



PROGRAMACIÓN
DE
**LENGUA CASTELLANA
Y LITERATURA**
(I)



ASPECTOS GENERALES

IES MONTERROSO

ÍNDICE

- A) Descripción del departamento didáctico: Miembros del departamento. Materias y ámbitos asignados.....Págs. 3-6**
- B) Marco legislativo.Pág. 6**
- C) Introducción: finalidad y características de la materia, relación con el Plan de centro.....Págs. 7-9**
- D) Los objetivos, los contenidos y su distribución temporal y los criterios de evaluación, posibilitando la adaptación de la secuenciación de contenidos a las características del centro y su entorno.....Págs.9-38**
- E) Contribución de la materia a la adquisición de las competencias básicas.....Págs.38-58**
- F) Formación profesional * (No tiene cabida en la programación del departamento) La forma en que se incorporan los contenidos de carácter transversal al currículo.**
- G) Incorporación de contenidos trasnversales al currículo.....Págs. 58-59**
- H) La metodología que se va a aplicar.....Págs. 59-60**
- I) Procedimientos de evaluación del alumnado y criterios de calificación, en consonancia con las orientaciones metodológicasPágs. 60-62**
- J) Evaluación Inicial.Pág. 62**
- K) Las medidas de atención a la diversidad.....Págs. 62-64**
- L) Los materiales y recursos didácticos que se vayan a utilizar, incluidos los libros para uso del alumnado.....Pág. 65**
- M) Las actividades complementarias y extraescolares relacionadas con el currículo que se proponen realizar por los departamentos de coordinación didáctica.....Págs. 65-66**
- N) Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.....Págs. 66-70**
- Ñ) Evaluación de la Programación didáctica.....Págs. 70-73**

ASPECTOS GENERALES

A) Descripción del departamento didáctico.

A.1 Miembros del departamento:

Aragón Guerrero, José Manuel (TUTOR)
 Barón Aranda, Miryan (TUTORA)
 Berlanga Sánchez, María del Mar (JEFA DE DEPARTAMENTO)
 Córdoba Bautista, Libertad (TUTORA)
 Díaz Ruiz, Ana
 Galán Muñoz, M.^a del Carment (RESPONSABLE DACE)
 Guerrero García, Silvia (TUTORA)
 Martín González, Natividad (JEFA DE DEPARTAMENTO DFEIE)
 Martín Ortiz, Bárbara María (TUTORA)
 Raya Romero, Virginia (TUTORA)
 Rodrigo Ortiz, Emilia (TUTORA)
 Rubiales Pitalua, José Antonio (TUTOR)
 Vacas Sánchez-Escribano, Israel (TUTOR)

A).2. Materias y ámbitos asignados al departamento.

Las materias asignadas al departamento en el presente curso escolar son las siguientes:

Relación de profesores de cada nivel y grupo

1º ESO		
MATERIA	PROFESOR/A	TOTAL GRUPOS: 7
LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA (LCL)	Miryan Barón	G
	Libertad Córdoba	C (Tutoría)
	Bárbara Martín Ortiz	B
	Virginia Raya Romero	A, G
	Israel Vacas	D (Tutoría)
2º ESO		
MATERIAS	PROFESORES/AS	TOTAL GRUPOS: 8
LENGUA CASTELLANA Y	Miryan Barón	G

LITERATURA (LCL)	Libertad Córdoba	A, C, F
	Silvia Guerrero	B(Tutoría), E
	Bárbara Martín	D, H
ORATORIA Y DEBATE (OyD)	José Manuel Aragón	

3º ESO

MATERIAS	PROFESORES/AS	N.º TOTALGRUPOS
LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA (LCL)	M.ª Carmen Galán Muñoz	C, E
	Natividad Martín González	A, B
	Virginia Raya Romero	F, G
	José Antonio Rubiales	D (Tutoría)
DIVERSIFICACIÓN (ÁMBITO SOCIOLINGÜÍSTICO)	Ana Díaz	A, B

4º ESO

MATERIAS	PROFESORES/AS	GRUPOS	N.º TOTAL
LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA (LCL)	José Manuel Argón Guerrero	C (Tutoría), H	8
	María del Mar Berlanga	F	
	Silvia Guerrero	B, D,	
	José Antonio Rubiales Pitalúa	E	
	Israel Vacas	A, G	

TALLER DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN	Ana Díaz Miryan Barón	C, D, E	2
LATÍN	José Antonio Rubiales Pitalúa	C, D, F	3
ÁMBITO SOCIO LINGÜÍSTICO (ASL)	Emilia Rodrigo		1

1º BACHILLERATO

MATERIAS	PROFESORES/AS	GRUPOS	N.º TOTAL
LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA (LCL)	M.ª Carmen Galán Muñoz	A, E	6
	Natividad Martín	D	
	Bárbara Martín Ortiz	B, F	
	Virginia Raya	C	
LITERATURA UNIVERSAL	Natividad Martín González		1

2º BACHILLERATO

MATERIAS	PROFESORES/AS	GRUPOS	N.º TOTAL
LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA (LCL)	M.ª del Mar Berlanga	E, F	6
	Ana Díaz Ruiz	A, B	
	Emilia Rodrigo Ortiz	D	
	Israel Vacas	C	
COMENTARIO DE TEXTO	Mar Berlanga		4 GRUPOS
	Ana Díaz		
	Bárbara Martín Ortiz		

	Emilia Rodrigo		
--	----------------	--	--

B) . Marco legislativo.

- *Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diR*
- *Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.*
- *Real Decreto 984/2021, de 16 de noviembre, por el que se regulan la evaluación y la promoción en la Educación Primaria, así como la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación Profesional.*
- *Instrucción conjunta 1/2022, de 23 de junio de la dirección general de ordenación y evaluación educativa por la que se establecen aspectos organización y funcionamiento para los centros que impartan Educación Secundaria Obligatoria para el curso 2022/23.*
- *Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato.*
- *Instrucción 13/2022, de 23 de junio, de la dirección general de ordenación y evaluación educativa, por la que se establecen aspectos de organización y funcionamiento para los centros que impartan bachillerato para el curso 2022/2023.*
- *Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.*
- *Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía*

C Introducción: conceptualización y características de la materia, relación con el Plan de centro.

C.1 Finalidad y características de la materia:

La materia de Lengua Castellana y Literatura proporciona educación lingüística y literaria que debe contribuir a la madurez personal e intelectual de los jóvenes; brindar los conocimientos, habilidades y actitudes que les permitan participar en la vida social y ejercer la ciudadanía democrática de manera

ética y responsable, así como capacitarlos para el acceso a la formación superior y al futuro profesional de manera competente.

El objetivo de la materia de Lengua Castellana y Literatura se orienta tanto a garantizar una eficacia comunicativa en la producción, recepción e interacción oral, escrita y multimodal como a favorecer un uso ético del lenguaje que ponga las palabras al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la construcción de vínculos personales y sociales basados en el respeto y la igualdad de derechos de todas las personas. El conocimiento de las singularidades de las distintas hablas andaluzas incrementa la conciencia de identidad en un contexto sociocultural como el andaluz, caracterizado por unos rasgos lingüísticos propios que avaloran el español como lengua multidialectal.

C.2 Relación de la materia o ámbito con los objetivos/líneas estratégicas del Proyecto educativo

La presente Programación tiene como función determinar las pautas de trabajo en el proceso de enseñanza-aprendizaje del área de Lengua Castellana y Literatura en la Enseñanza Secundaria Obligatoria y Bachillerato partiendo, en primer lugar, de las finalidades educativas establecidas en el Proyecto de Centro del IES Monterroso de Estepona (Málaga). A la hora de elaborar esta programación, se ha tenido en cuenta el contexto del alumnado, así como la realidad con la que se encuentra el profesorado.

El Instituto participa en los siguientes programas que desarrolla la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía: Bilingüismo en Inglés, Escuela TIC 2.0, Escuela “Espacio de paz”, Escuelas Deportivas, Programa de Acompañamiento, Plan de Igualdad entre hombres y mujeres (Coeducación), Plan de autoprotección y prevención de riesgos laborales,. Además, suele participar en diferentes proyectos y programas para reforzar la dimensión europea de nuestra comunidad educativa con el desarrollo de la Formación en Centros de Trabajo (Ciclo Formativo de Grado Superior) en países europeos, mediante el Programa Erasmus o la creación de asociaciones escolares europeas mediante el Programa Comenius.

Las competencias específicas de Lengua castellana y literatura contribuirán de forma activa a la consecución de los siguientes objetivos de entre los enunciados en las “finalidades educativas del centro”:

I.1.a. Educación: Se pretende que el alumno “sepa estar” dentro de la sociedad, que asuma sus deberes y ejercite sus derechos dentro de los cauces legales y las normas establecidas, que sea capaz de cumplir con sus obligaciones. Por ello, la materia LCL se programará para formar en el respeto a los derechos y libertades fundamentales y en el ejercicio de los principios democráticos de convivencia.

I.1. b. Cultura: Una tarea fundamental es promover la adquisición de una amplia formación cultural. Para ello, es fundamental que la materia se centre en alcanzar un dominio óptimo de la lengua española oral y escrita y potenciar en el alumnado la valoración del patrimonio natural, histórico, cultural y artístico, especialmente, la cultura andaluza.

I.1.c. Formación para el futuro: una de las finalidades básicas del proceso educativo es la de formar un alumnado que sea capaz de desarrollar sus posibilidades vocacionales y afrontar sus retos futuros. Por ello, habrá que incidir en desarrollar el espíritu de investigación, el aprendizaje autónomo y la capacidad de análisis crítico; así como fomentar un uso adecuado de las nuevas tecnologías.

I.1.d. Participación: para la consecución de los objetivos planteados, es indispensable la participación de todos los componentes de la comunidad educativa y de la sociedad en general. Por ello, hay que marcarse como objetivos desarrollar un ambiente de relaciones cordiales y respetuosas así como potenciar el espíritu de participación en todos los ámbitos, tanto escolares como sociales.

D Objetivos, bloques de contenidos y criterios de evaluación. Concreción curricular y temporal: ANEXO 1 (LCL), ANEXO 2 (MATERIAS OPTATIVAS: OYD2, TMC, LU1, CTXT2).

D.1 Las competencias específicas de la materia LCL:

Las competencias específicas (CE) son desempeños que el alumnado debe aplicar en actividades o en situaciones que requieren de los saberes básicos de cada materia o ámbito. Las competencias específicas constituyen un elemento de conexión entre, por una parte, el Perfil de salida del alumnado (competencias clave), y por otra, los saberes básicos de las materias o ámbitos y los criterios de evaluación. Se establecen diez competencias específicas en la materia de Lengua castellana y literatura que llevan asociados unos criterios de evaluación que determinarán su nivel de adquisición.

D.2. Bloques de saberes básicos de la materia Lengua castellana y literatura.

Para la consecución de estas competencias específicas, los alumnos deberán disponer unos saberes básicos que se organizan en cuatro bloques:

- «**Las lenguas y sus hablantes**», se corresponde con la primera competencia específica; referida al reconocimiento de la diversidad lingüística y dialectal tanto de España como del mundo y la valoración de la riqueza del habla andaluza.
- «**Comunicación**», integra los saberes implicados en la comunicación oral (competencias específicas segunda y tercera) y escrita (competencias específicas cuarta y quinta). Saber leer hoy implica también buscar en la red y seleccionar la información fiable, poniendo el foco en la alfabetización informacional (competencia 6) y el desarrollo de la lectura autónoma.
- «**Educación literaria**», recoge los saberes necesarios para consolidar el hábito lector (guiado y autónomo) interpretar textos literarios y conocer algunas obras relevantes, así como autores importantes de la literatura andaluza, española y universal, estimulando a la vez la escritura creativa con intención literaria (competencia específica 8).
- «**Reflexión sobre la lengua**» propone la construcción guiada de conclusiones sobre el sistema lingüístico, usando para ello el metalenguaje específico y atendiendo tanto a la reflexión sobre la

lengua como a sus usos (competencia específica 9). La competencia décima, relativa a la ética de la comunicación, es transversal a todas ellas.

D.3. Relación de los elementos curriculares de la materia Lengua Castellana y Literatura.

En las siguientes tablas, se recogen las correspondencias básicas entre Bloques de Contenidos, Saberes, Criterios de Evaluación y Competencias Específicas, reorganizadas de acuerdo a estrategias metodológicas consensuadas por el departamento. Estas correspondencias se conciben como una guía que sirva para aunar la práctica docente conforme a los principios generales establecidos en la ley. En ningún caso, han de considerarse como elementos estancos, autónomos entre sí.

La materia LCL es un aprendizaje continuo y, con el objeto de facilitar la concreción curricular de los saberes, aparecen resaltados en **negrita** aquellos que se van añadiendo nuevos y/o incrementan su dificultad, en los distintos cursos de las etapas ESO y Bachillerato. Este aspecto ha de ser tenido muy en cuenta a la hora de concretar los ítems de los informes de refuerzo para los alumnos con la materia pendiente.

ETAPA SECUNDARIA OBLIGATORIA

Lengua Castellana y Literatura (primer curso)	
SABERES BÁSICOS MÍNIMOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
BLOQUE A. “Las lenguas y sus hablantes”	Competencias específicas: 1, 10
A.1. Observación de la propia biografía lingüística y de la diversidad lingüística del centro. Las familias lingüísticas y las lenguas del mundo.	1.1. Reconocer las lenguas de España y algunas de las variedades dialectales del español, con atención especial a la modalidad lingüística andaluza identificando algunas nociones básicas de las lenguas, tanto de España como familiares del alumnado, y contrastando algunos de sus rasgos en alguna de las manifestaciones orales, escritas o multimodales.
A.2. Reconocimiento de las lenguas de España: origen, distribución geográfica y nociones básicas. Diferencias entre plurilingüismo y diversidad dialectal.	1.2. Identificar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal
A.3. Aproximación a las lenguas de signos.	10.1. Identificar y evitar los usos discriminatorios de la lengua y los abusos de poder a través de la palabra a partir de la reflexión sobre los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados que rigen la comunicación entre las personas.
A.4. Comparación de rasgos de las principales variedades dialectales del español, con especial atención a la modalidad lingüística andaluza.	
A.5. Iniciación a la reflexión interlingüística.	
A.6. Identificación de prejuicios y estereotipos	

<p>lingüísticos y exploración de formas de evitarlos.</p>	<p>10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos en alguno de los ámbitos (personal, educativo o social), tomando conciencia de la importancia de los valores y las normas.</p>
<p>BLOQUE B. “Comunicación”</p>	<p>Competencias específicas: 2, 3, 4, 5, 6, 9</p>
<p>B.1. Contexto. Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.</p> <p>B.2. Géneros discursivos</p> <p>B.2.1. Secuencias textuales básicas, con especial atención a las narrativas, descriptivas, dialogadas y expositivas.</p> <p>B.2.2. Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación.</p> <p>B.2.3. Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación.</p> <p>B.2.4. Géneros discursivos propios del ámbito educativo.</p> <p>B.2.5. Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital. Riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad en la red. Análisis de la imagen y elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales.</p> <p>B.3. Procesos</p> <p>B.3.1. Interacción oral y escrita de carácter informal. Tomar y dejar la palabra. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos.</p> <p>B.3.2. Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la Información relevante. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.</p> <p>B.3.3. Producción oral formal. Planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal.</p> <p>B.3.4. Comprensión lectora: sentido global del texto y</p>	<p>3.1. Realizar narraciones y exposiciones orales sencillas, organizando el contenido, sobre temas de interés personal, social y educativo ajustándose progresivamente a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.</p> <p>3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales básicas de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.</p> <p>4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales sencillos en ámbitos personales y educativos, que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias que permitan de manera básica reconstruir la relación entre sus partes, formular hipótesis acerca de la intención comunicativa que subyace a dichos textos, y reflexionar con sentido crítico sobre su forma y contenido.</p> <p>4.2. Valorar la forma y el contenido de textos escritos y multimodales sencillos evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado.</p> <p>5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales básicos y sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal, enfatizando los usos de la escritura para la toma de apuntes, esquemas, mapas conceptuales o resúmenes, y en la elaboración de textos de carácter académico; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.</p>



<p>relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico.</p> <p>B.3.5. Producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección gramatical y ortográfica. Propiedad léxica. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc.</p> <p>B.3.6. Alfabetización informacional: búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares.</p> <p>B.4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos</p> <p>B.4.1. La expresión de la subjetividad en textos de carácter expositivo y argumentativo. Identificación y uso de las variaciones de las formas deícticas. Fórmulas de confianza y cortesía, en relación con las situaciones de comunicación.</p> <p>B.4.2. Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación. Procedimientos explicativos básicos: la aposición y las oraciones de relativo.</p> <p>B.4.3. Mecanismos de cohesión. Conectores textuales distributivos, de orden, contraste, explicación, causa, consecuencia, condición e hipótesis. Mecanismos de referencia interna, gramaticales y léxicos (nominalizaciones e hiperónimos de significado abstracto).</p> <p>B.4.4. Uso coherente de las formas verbales en los textos. Correlación temporal en la coordinación y subordinación de oraciones, y en el discurso relatado.</p> <p>B.4.5. Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.</p> <p>B.4.6. Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado.</p>	<p>5.2. Incorporar progresivamente algunos procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.</p> <p>6.1. Localizar y seleccionar de manera dirigida información procedente de diferentes fuentes; organizarla e integrarla en esquemas propios y reelaborarla, atendiendo a esquemas dados.</p> <p>6.2. Elaborar trabajos de investigación de manera dirigida sobre temas de interés, personal a partir de la información seleccionada, teniendo en cuenta las características propias de este tipo de textos.</p> <p>6.3. Iniciarse en hábitos de uso seguro de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información, comprendiendo la necesidad de formación en el uso y manejo de Internet.</p> <p>9.1. Revisar los propios textos y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística y utilizando un metalenguaje específico, e identificar y subsanar problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.</p>
<p>BLOQUE C. Educación literaria</p>	<p>Competencias específicas: 7, 8.</p>
<p>C.1. Lectura autónoma</p>	<p>7.1. Leer textos seleccionados, dejando constancia del</p>

C.1.1. Implicación en la lectura de manera progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados que incluyan obras de autoras y autores, con especial atención al patrimonio literario andaluz. Reflexión sobre los textos y sobre la propia práctica de lectura sustentada en modelos.

C.1.2. Selección de obras variadas de manera orientada a partir de la exploración guiada de la biblioteca escolar y pública disponible.

C.1.3. Participación activa en actos culturales vinculados con el circuito literario y lector.

C.1.4. Estrategias de toma de conciencia de los propios gustos e identidad lectora.

C.1.5. Expresión, de la experiencia lectora, con apoyo de ejemplos y utilizando progresivamente un metalenguaje específico. Apropiación y recreación de los textos leídos.

C.1.6. Estrategias de movilización de la experiencia personal y lectora para establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales.

C.1.7. Estrategias para la recomendación de las lecturas, en soportes variados o bien oralmente entre iguales.

C.2. Lectura guiada.

C.2.1. Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea y del patrimonio literario andaluz, nacional y universal, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que incluyan la presencia de autoras y autores.

C.2.2. Estrategias y modelos de construcción compartida de la interpretación de las obras. Conversaciones literarias, con la incorporación progresiva de metalenguaje específico.

C.2.3. Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Análisis básico del valor de los recursos expresivos y de sus efectos en la recepción.

C.2.4. Relación y comparación de los textos leídos con otros textos, con otras manifestaciones artísticas y culturales, como el flamenco, y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes.

C.2.5. Estrategias, modelos y pautas para la expresión, a través de procesos y soportes diversificados, de la interpretación y valoración personal de obras y fragmentos literarios.

propio itinerario lector y de la experiencia de lectura a través de diferentes soportes, de manera que se materialice progresivamente la construcción de un conocimiento y gusto por la lectura.

7.2. Compartir la experiencia de lectura en algún soporte relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica y con su contexto educativo y social.

8.1. Leer y explicar de manera guiada la interpretación de los fragmentos literarios leídos, estableciendo algunas relaciones de sus elementos constitutivos con los principios básicos de los géneros y subgéneros literarios.

8.2. Identificar de manera guiada características literarias y culturales en los textos leídos, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos.

8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos del patrimonio andaluz, nacional y universal.

<p>C.2.6. Lectura con perspectiva de género.</p> <p>C.2.7. Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.</p>	
<p>BLOQUE D “Reflexión sobre la lengua”</p>	<p>Competencia específica: 9</p>
<p>D.1. Estrategias para la construcción guiada de conclusiones propias sobre el sistema lingüístico. Observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas. Manipulación de estructuras, formulación de hipótesis, contraejemplos, generalizaciones y contraste entre lenguas, utilizando el metalenguaje específico.</p> <p>D.2. Observación de las diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos.</p> <p>D.3. Aproximación a la lengua como sistema y a sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado), su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados).</p> <p>D.4. Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas), y conocimiento de los procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de categoría.</p> <p>D.5. Relación entre los esquemas semántico y sintáctico de la oración simple. Observación y transformación de enunciados de acuerdo con estos esquemas y uso de la terminología sintáctica necesaria. Orden de las palabras y concordancia.</p> <p>D.6. Procedimientos de adquisición y formación de palabras. Reflexión sobre los cambios en su significado, las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos en función del contexto y el propósito comunicativo.</p> <p>D.7. Estrategias de uso progresivamente autónomo de diccionarios y manuales de gramática. para obtener información gramatical básica.</p>	<p>9.2. Explicar de manera guiada la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico.</p> <p>9.3. Formular generalizaciones de manera guiada sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la manipulación, comparación y transformación de enunciados, iniciándose en el uso de un metalenguaje específico y consultando de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas.</p>

Lengua Castellana y Literatura (segundo curso)

SABERES BÁSICOS MÍNIMOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
BLOQUE A. “Las lenguas y sus hablantes”	Competencias específicas: 1, 10
<p>A.1. Observación de la propia biografía lingüística y de la diversidad lingüística del centro. Las familias lingüísticas y las lenguas del mundo.</p> <p>A.2. Reconocimiento de las lenguas de España: origen, distribución geográfica y nociones básicas. Diferencias entre plurilingüismo y diversidad dialectal.</p> <p>A.3. Aproximación a las lenguas de signos.</p> <p>A.4. Comparación de rasgos de las principales variedades dialectales del español, con especial atención a la modalidad lingüística andaluza.</p> <p>A.5. Iniciación a la reflexión interlingüística.</p> <p>A.6. Identificación de prejuicios y estereotipos lingüísticos y exploración de formas de evitarlos.</p>	<p>1.1. Reconocer las lenguas de España y algunas de las variedades dialectales del español, con atención especial a la modalidad lingüística andaluza identificando algunas nociones básicas de las lenguas, tanto de España como familiares del alumnado, y contrastando algunos de sus rasgos en alguna de las manifestaciones orales, escritas o multimodales.</p> <p>1.2. Identificar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal</p> <p>10.1. Identificar y evitar los usos discriminatorios de la lengua y los abusos de poder a través de la palabra a partir de la reflexión sobre los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados que rigen la comunicación entre las personas.</p> <p>10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos en alguno de los ámbitos (personal, educativo o social), tomando conciencia de la importancia de los valores y las normas.</p>
BLOQUE B. “Comunicación”	Competencias específicas: 2, 3, 4, 5, 6, 9
<p>B.1. Contexto. Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación..</p> <p>B.2. Géneros discursivos</p> <p>B.2.1. Secuencias textuales básicas, con especial atención a las narrativas, descriptivas, dialogadas y expositivas. El texto narrativo y subgéneros. Formas de la narración. La lengua en la narración. Clases de narraciones. Tipos de narradores. El texto descriptivo. La lengua en la descripción. Funciones de la descripción. Tipos de descripción. El texto dialogado.</p>	<p>3.1. Realizar narraciones y exposiciones orales sencillas, organizando el contenido, sobre temas de interés personal, social y educativo ajustándose progresivamente a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.</p> <p>3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales básicas de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.</p> <p>4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la</p>

Textos dialogados orales y textos dialogados escritos. El debate. Escritura de textos dialogados. El texto prescriptivo. El texto expositivo.

B.2.2. Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación.

B.2.3. Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación.

B.2.4. Géneros discursivos propios del ámbito educativo.

B.2.5. Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital. Riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad en la red. **Análisis de la imagen y elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales.**

B.3. Procesos

B.3.1. Interacción oral y escrita de carácter informal. Tomar y dejar la palabra. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos.

B.3.2. Comprensión oral: sentido global del texto y **relación entre sus partes, selección y retención de la Información relevante.** Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

B.3.3. **Producción oral formal. Planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal.**

B.3.4. Comprensión lectora: sentido global del texto y **relación entre sus partes.** La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico.

B.3.5. Producción escrita. Planificación, redacción, revisión y **edición en diferentes soportes.** Corrección gramatical y ortográfica. **Propiedad léxica.** Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc.

B.3.6. Alfabetización informacional: búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; **análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión creativa y respetuosa con la propiedad intelectual.** Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares.

estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales sencillos en ámbitos personales y educativos, que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias que permitan de manera básica reconstruir la relación entre sus partes, formular hipótesis acerca de la intención comunicativa que subyace a dichos textos, y reflexionar con sentido crítico sobre su forma y contenido.

4.2. Valorar la forma y el contenido de textos escritos y multimodales sencillos evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado.

5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales básicos y sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal, enfatizando los usos de la escritura para la toma de apuntes, esquemas, mapas conceptuales o resúmenes, y en la elaboración de textos de carácter académico; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado

5.2. Incorporar progresivamente algunos procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.

6.1. Localizar y seleccionar de manera dirigida información procedente de diferentes fuentes; organizarla e integrarla en esquemas propios y reelaborarla, atendiendo a esquemas dados.

6.2. Elaborar trabajos de investigación de manera dirigida sobre temas de interés, personal a partir de la información seleccionada, teniendo en cuenta las características propias de este tipo de textos.

6.3. Iniciarse en hábitos de uso seguro de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información, comprendiendo la necesidad de formación en el uso y manejo de Internet.

9.1. Revisar los propios textos y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística y utilizando un metalenguaje específico, e identificar y subsanar problemas de

<p>B.4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos</p> <p>B.4.1 Recursos lingüísticos para mostrar la implicación del emisor en los textos: tipos de deixis, personal, temporal y espacial, y procedimientos de modalización.</p> <p>B.4.2. Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación.</p> <p>B.4.3. Mecanismos de cohesión. Conectores textuales temporales, explicativos, de orden y de contraste. Mecanismos de referencia interna gramaticales como sustituciones pronominales y léxicos (repeticiones, sinónimos, hiperónimos y elipsis).</p> <p>B.4.4. Uso coherente de las formas verbales en los textos. Los tiempos de pretérito en la narración. Correlación temporal en el discurso relatado</p> <p>B.4.5. Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.</p> <p>B.4.6. Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado.</p>	<p>comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.</p>
<p>BLOQUE C. Educación literaria</p>	<p>Competencias específicas: 7, 8.</p>
<p>C.1. Lectura autónoma</p> <p>C.1.1. Implicación en la lectura de manera progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados que incluyan obras de autoras y autores, con especial atención al patrimonio literario andaluz. Reflexión sobre los textos y sobre la propia práctica de lectura sustentada en modelos.</p> <p>C.1.2. Selección de obras variadas de manera orientada a partir de la exploración guiada de la biblioteca escolar y pública disponible.</p> <p>C.1.3. Participación activa en actos culturales vinculados con el circuito literario y lector.</p> <p>C.1.4. Estrategias de toma de conciencia de los propios gustos e identidad lectora.</p> <p>C.1.5. Expresión, de la experiencia lectora, con apoyo de ejemplos y utilizando progresivamente un metalenguaje específico. Apropiación y recreación de los textos leídos.</p> <p>C.1.6. Estrategias de movilización de la experiencia personal y lectora para establecer vínculos entre la obra</p>	<p>7.1. Leer textos seleccionados, dejando constancia del propio itinerario lector y de la experiencia de lectura a través de diferentes soportes, de manera que se materialice progresivamente la construcción de un conocimiento y gusto por la lectura.</p> <p>7.2. Compartir la experiencia de lectura en algún soporte relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica y con su contexto educativo y social.</p> <p>8.1. Leer y explicar de manera guiada la interpretación de los fragmentos literarios leídos, estableciendo algunas relaciones de sus elementos constitutivos con los principios básicos de los géneros y subgéneros literarios.</p> <p>8.2. Identificar de manera guiada características literarias y culturales en los textos leídos, en función de</p>

<p>leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales.</p> <p>C.1.7. Estrategias para la recomendación de las lecturas, en soportes variados o bien oralmente entre iguales.</p> <p>C.2. Lectura guiada.</p> <p>C.2.1. Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea y del patrimonio literario andaluz, nacional y universal, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que incluyan la presencia de autoras y autores. Juan Ramón Jiménez, Federico García Lorca, Luis de Góngora, María Zambrano, Rafael Alberti, Mariluz Escribano, María Victoria Atencia, Antonio Muñoz Molina, Elvira Lindo, entre otros.</p> <p>C.2.2. Estrategias y modelos de construcción compartida de la interpretación de las obras. Conversaciones literarias, con la incorporación progresiva de metalenguaje específico.</p> <p>C.2.3. Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Análisis básico del valor de los recursos expresivos y de sus efectos en la recepción. Aproximación al lenguaje literario y los recursos literarios. Aproximación a los géneros literarios. La narración literaria. La narración en verso y en prosa. La novela moderna. El cuento literario. El microrrelato. El género didáctico. El ejemplo y la fábula. El ensayo. El género lírico. El ritmo y la rima. Aproximación a la métrica. El género dramático.</p> <p>C.2.4. Relación y comparación de los textos leídos con otros textos, con otras manifestaciones artísticas y culturales, como el flamenco, y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes.</p> <p>C.2.5. Estrategias, modelos y pautas para la expresión, a través de procesos y soportes diversificados, de la interpretación y valoración personal de obras y fragmentos literarios.</p> <p>C.2.6. Lectura con perspectiva de género.</p> <p>C.2.7. Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.</p>	<p>temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos.</p> <p>8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos del patrimonio andaluz, nacional y universal.</p>
<p>BLOQUE D “Reflexión sobre la lengua”</p>	<p>Competencias específicas: 9</p>
<p>D.1. Estrategias para la construcción guiada de conclusiones propias sobre el sistema lingüístico.</p>	<p>9.2. Explicar de manera guiada la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del</p>

Observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas. Manipulación de estructuras, formulación de hipótesis, contraejemplos, generalizaciones y contraste entre lenguas, utilizando el metalenguaje específico.

D.2. Observación de las diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita **atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos.**

D.3. **Aproximación a la lengua como sistema y a sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado), su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados).**

D.4. Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas), y conocimiento de los procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de categoría.

D.5. Relación entre los esquemas semántico y sintáctico de la oración simple. **Observación y transformación de enunciados de acuerdo con estos esquemas y uso de la terminología sintáctica necesaria. Orden de las palabras y concordancia.** Observación y transformación de enunciados de acuerdo con estos esquemas y uso de la terminología sintáctica necesaria. Orden de las palabras y concordancia.

D.6. **Procedimientos de adquisición y formación de palabras.** Reflexión sobre los cambios en su significado, las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos **en función del contexto y el propósito comunicativo.** Sinonimia y antonimia, monosemia y polisemia. El cambio semántico: metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos.

D.7. Estrategias de uso progresivamente autónomo de diccionarios y manuales de gramática para obtener información gramatical básica.

emisor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico.

9.3. Formular generalizaciones de manera guiada sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la manipulación, comparación y transformación de enunciados, iniciándose en el uso de un

metalenguaje específico y consultando de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas.

Lengua Castellana y Literatura (tercer curso)	
SABERES BÁSICOS MÍNIMOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
BLOQUE A. “Las lenguas y sus hablantes”	Competencias específicas: 1, 10
<p>A.1. Análisis de la biografía lingüística propia y de la diversidad lingüística del centro y de la localidad.</p> <p>A.2. Desarrollo sociohistórico de las lenguas de España. Análisis del origen del léxico español. Los latinismos. Los préstamos léxicos.</p> <p>A.3. Rasgos de las principales variedades dialectales del español, con especial atención a la modalidad lingüística andaluza. Conocimiento de las variedades diastráticas: nivel culto, nivel coloquial y nivel vulgar. Conocimiento de las variedades diafásicas: registro formal e informal.</p> <p>A.4. Desarrollo de la reflexión interlingüística.</p> <p>A.5. Rasgos propios de las variedades dialectales. Fónicos, gramaticales y léxicos y los relativos a los sociolectos y los registros.</p> <p>A.6. Prejuicios y estereotipos lingüísticos. Los fenómenos del contacto entre lenguas: bilingüismo, préstamos, interferencias. Diglosia</p>	<p>1.1. Reconocer e iniciarse en la valoración de las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con atención especial a la modalidad lingüística andaluza a partir de la explicación de su origen y su desarrollo histórico y sociolingüístico en algunas manifestaciones orales, escritas o multimodales.</p> <p>1.2. Identificar y cuestionar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir del análisis de la diversidad lingüística en el entorno social próximo.</p> <p>10.1. Identificar, comentar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales de la comunicación.</p> <p>10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos, tanto en el ámbito personal como educativo y social, mostrando respeto por las normas y empatía.</p>
BLOQUE B. “Comunicación”	Competencias específicas: 2, 3, 4, 5, 6, 9
<p>Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos, con atención conjunta a los siguientes aspectos:</p> <p>B.1. Contexto: componentes del hecho comunicativo. Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.</p> <p>B.2. Los géneros discursivos.</p> <p>B.2.1. Secuencias textuales básicas, con especial atención a las expositivas y argumentativas.</p>	<p>2.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales de cierta complejidad de diferentes ámbitos, incorporando prácticas discursivas que sean significativas para el alumnado, analizando la interacción entre los diferentes códigos y desarrollando las destrezas específicas básicas que se requieren para la comprensión e interpretación de mensajes orales.</p> <p>2.2. Valorar de manera progresivamente autónoma la forma y el contenido de textos orales y multimodales de cierta complejidad, evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de</p>

<p>B.2.2. Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación.</p>	<p>los procedimientos comunicativos empleados para hacer frente a los riesgos de manipulación y desinformación.</p>
<p>B.2.3. Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación, con especial atención a los actos de habla que amenazan la imagen del interlocutor como son la discrepancia, la queja, la orden y la reprobación. La entrevista y el debate.</p>	<p>3.1. Realizar exposiciones y argumentaciones orales de cierta extensión y complejidad, organizando el contenido sobre temas de interés personal, social, educativo, ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, para estructurar el discurso y para adecuar el registro y el comportamiento no verbal, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.</p>
<p>B.2.4. Géneros discursivos propios del ámbito educativo.</p>	<p>3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.</p>
<p>B.2.5. Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital y riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad en la red. Análisis de la imagen y de los elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales.</p>	<p>4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales, progresivamente de cierta complejidad que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura que permitan reconstruir la relación entre sus partes, formular hipótesis acerca de la intención comunicativa que subyace a dichos textos, y reflexionar con sentido crítico sobre su forma y contenido.</p>
<p>B.2.6. Géneros discursivos propios del ámbito profesional: el curriculum vitae y la entrevista de trabajo.</p>	<p>4.2. Valorar críticamente el contenido y la forma de textos escritos y multimodales progresivamente de cierta complejidad evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados.</p>
<p>B.3. Procesos.</p>	<p>5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales de cierta extensión atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal enfatizando los usos de la escritura para la toma de apuntes, esquemas, mapas conceptuales o resúmenes, y en la elaboración de textos de carácter académico; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.</p>
<p>B.3.1. Interacción oral y escrita de carácter informal y formal: cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos.</p>	<p>5.2. Incorporar progresivamente algunos</p>
<p>B.3.2. Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes e idea principal . La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.</p>	
<p>B.3.3. Producción oral formal: planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. Participación en debates, coloquios y conversaciones espontáneas observando las reglas de la cooperación conversacional y cortesía lingüística.</p>	
<p>B.3.4. Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y el contenido del texto.</p>	
<p>B.3.5. Producción escrita: planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes. La toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc.</p>	
<p>B.3.6. Alfabetización mediática e informacional: búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos</p>	

<p>escolares.</p> <p>B.4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos.</p> <p>B.4.1. Identificación y uso de las formas deícticas. Fórmulas de confianza y cortesía, en relación con las situaciones de comunicación.</p> <p>B.4.2. Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación. Procedimientos explicativos básicos: la aposición y las oraciones de relativo.</p> <p>B.4.3. Mecanismos de cohesión. Conectores textuales distributivos, de orden, contraste, explicación, causa, consecuencia, condición e hipótesis. Mecanismos de referencia interna, gramaticales y léxicos (nominalizaciones e hiperónimos de significado abstracto).</p> <p>B.4.4. Uso coherente de las formas verbales en los textos. Correlación temporal en la coordinación</p> <p>B.4.5. Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.</p> <p>B.4.6. Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado.</p>	<p>procedimientos para enriquecer los textos atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical, así como la coherencia, la cohesión y la adecuación.</p> <p>6.1. Localizar, seleccionar y contrastar información de manera autónoma procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla, adoptando un punto de vista crítico respetando y comprendiendo los principios de propiedad intelectual.</p> <p>6.2. Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada.</p> <p>6.3. Iniciarse en hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información.</p> <p>9.1. Revisar los propios textos y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística y utilizando un metalenguaje específico, e identificar y subsanar problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.</p>
<p>BLOQUE C. Educación literaria</p>	<p>Competencias específicas: 7, 8</p>
<p>C.1. Lectura autónoma.</p> <p>C.1.1. Criterios y estrategias para la selección, de manera progresivamente autónoma, de obras variadas que incluyan autoras y autores, con especial atención al patrimonio literario andaluz, a partir de la utilización autónoma de la biblioteca escolar y pública disponible.</p> <p>C.1.2. Participación activa en actos culturales vinculados con el circuito literario y lector.</p> <p>C.1.3. Toma de conciencia y verbalización de los propios gustos e identidad lectora.</p> <p>C.1.4. Expresión de la experiencia lectora, utilizando progresivamente metalenguaje específico.</p> <p>C.1.5. Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos de manera argumentada entre la obra leída y aspectos de la actualidad.</p> <p>C.1.6. Estrategias para la recomendación de las lecturas en soportes variados o bien oralmente entre iguales, enmarcando de manera básica las obras en los géneros y</p>	<p>7.1. Leer de manera autónoma textos preseleccionados, en función de los propios gustos, intereses y necesidades, y dejar constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural, y la experiencia de lectura.</p> <p>7.2. Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos, relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica, lectora y cultural.</p> <p>8.1. Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas y externas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y su forma, atendiendo a la configuración y evolución de los géneros y subgéneros literarios.</p> <p>8.2. Establecer de manera progresivamente autónoma vínculos argumentados entre los textos leídos con otros textos escritos, orales o multimodales y otras</p>

subgéneros literarios.

C.2 Lectura guiada.

C.2.1. Lectura de obras y fragmentos relevantes del patrimonio literario andaluz nacional y universal y de la literatura actual inscritas en itinerarios temáticos o de género, que incluyan la presencia de autoras y autores. Trayectoria de la literatura española: la literatura medieval, el Siglo de Oro, el Renacimiento y el Barroco.

C.2.2. Estrategias de utilización de información sociohistórica, cultural y artística básica para construir la interpretación de las obras literarias.

C.2.3. Relación y comparación de los textos leídos con otros textos orales, escritos o multimodales, con otras manifestaciones artísticas y culturales, como el Flamenco, y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura.

C.2.4. Estrategias para interpretar obras y fragmentos literarios a partir de la integración de los diferentes aspectos analizados y atendiendo a los valores culturales, éticos y estéticos presentes en los textos. Lectura con perspectiva de género.

C.2.5. Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.

C.2.6. Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados.

manifestaciones artísticas y culturales en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.

8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos del patrimonio andaluz nacional y universal en los que se empleen convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.

BLOQUE D “Reflexión sobre la lengua”

Competencias específicas: 9

D.1. Estrategias de construcción guiada de conclusiones propias sobre el sistema lingüístico. Observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas.

D.2. Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos.

D.3. Reconocimiento de la lengua como sistema y de sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado), su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados).

D.4. Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas de la oración simple) y consolidación de los procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de categoría.

9.2. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando de forma progresivamente autónoma el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico.

9.3. Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la manipulación, comparación y transformación de enunciados, así como la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando un metalenguaje específico y consultando de manera progresivamente autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.

D.5. Relación entre los esquemas semántico y sintáctico de la oración simple. Observación y transformación de enunciados de acuerdo con estos esquemas y uso de la terminología sintáctica necesaria. Oraciones impersonales, activas y pasivas. Distinción, por la naturaleza del predicado, de la estructura de la oración copulativa y predicativa. Identificación y análisis de diferentes tipos de oraciones predicativas: transitivas, intransitivas, pasivas, reflexivas, recíprocas e impersonales. El orden de palabras. Caracterización, identificación y reconocimiento de la oración compuesta. Distinción e identificación de oraciones simples, coordinadas y compuestas.

D.6. Procedimientos de adquisición y formación de palabras. Reflexión sobre los cambios en su significado, las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos en función del contexto y el propósito comunicativo. Las relaciones de significado: hiperónimos e hipónimos. El cambio semántico: metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos. Las frases hechas y el lenguaje figurado.

D.7. Estrategias de uso progresivamente autónomo de diccionarios y manuales de gramática. para obtener información gramatical básica.

Lengua Castellana y Literatura (cuarto curso)	
SABERES BÁSICOS MÍNIMOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
BLOQUE A. “Las lenguas y sus hablantes”	Competencias específicas: 1, 10
<p>A.1. Análisis de la propia biografía lingüística propia y de la diversidad lingüística del centro y de la localidad.</p> <p>A.2. Desarrollo sociohistórico de las lenguas de España. Análisis del origen del léxico español. Los latinismos. Los préstamos léxicos. Tipos de préstamos léxicos.</p> <p>A.3. Comparación de rasgos de las principales variedades dialectales del español, con especial atención a la modalidad lingüística andaluza. Explicación y conocimiento de las variedades diastráticas: nivel culto, nivel coloquial y nivel vulgar. Conocimiento de las variedades diafásicas: registro formal e informal.</p> <p>A.4. Desarrollo de la reflexión interlingüística.</p>	<p>1.1. Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con atención especial a la modalidad lingüística andaluza, a partir de la explicación de su origen y su desarrollo histórico y sociolingüístico, contrastando aspectos lingüísticos y discursivos de las distintas lenguas, así como rasgos de los dialectos del español, diferenciándolos de los rasgos sociolectales y de registro, en manifestaciones orales, escritas y multimodales.</p> <p>1.2. Identificar y cuestionar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir del análisis de la diversidad lingüística en el entorno social próximo y de la exploración y reflexión en torno a los fenómenos del contacto entre lenguas y de la indagación de los derechos lingüísticos individuales y colectivos.</p>

<p>A.5. Diferencias entre los rasgos propios de las variedades dialectales. Fónicos, gramaticales y léxicos y los relativos a los sociolectos y los registros.</p> <p>A.6. Exploración y cuestionamiento de prejuicios. Los fenómenos del contacto entre lenguas: bilingüismo, préstamos, interferencias. Diglosia lingüística y diglosia dialectal.</p> <p>A.7. Indagación en torno a los derechos lingüísticos y su expresión en leyes y declaraciones institucionales.</p>	<p>10.1. Identificar y evitar los usos discriminatorios de la lengua y los abusos de poder a través de la palabra a partir de la reflexión sobre los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados que rigen la comunicación entre las personas.</p> <p>10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos en alguno de los ámbitos (personal, educativo o social), tomando conciencia de la importancia de los valores y las normas.</p>
<p>BLOQUE B. “Comunicación”</p>	<p>Competencias específicas: 2, 3, 4, 5, 6, 9</p>
<p>B.1.Contexto: Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos, con atención conjunta a los siguientes aspectos:</p> <p>B.1.1. Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.</p> <p>B.2. Los géneros discursivos.</p> <p>B.2.1. Secuencias textuales básicas, con especial atención a las expositivas y argumentativas.</p> <p>B.2.2. Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación.</p> <p>B.2.3. Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación, con especial atención a los actos de habla que amenazan la imagen del interlocutor como son la discrepancia, la queja, la orden y la reprobación.</p> <p>B.2.4. Géneros discursivos propios del ámbito educativo.</p> <p>B.2.5. Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital y riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad en la red. Análisis de la imagen y de los elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales.</p> <p>B.2.6. Géneros discursivos propios del ámbito profesional: el currículum vitae, la carta de motivación y la entrevista de trabajo.</p> <p>B.3. Procesos</p> <p>B.3.1. Interacción oral y escrita de carácter informal y</p>	<p>2.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales de cierta complejidad de diferentes ámbitos, incorporando prácticas discursivas que sean significativas para el alumnado, analizando la interacción entre los diferentes códigos y desarrollando las destrezas específicas básicas que se requieren para la comprensión e interpretación de mensajes orales desde las más básicas a las más avanzadas.</p> <p>2.2. Valorar de manera progresivamente autónoma la forma y el contenido de textos orales y multimodales de cierta complejidad, evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados para hacer frente a los riesgos de manipulación y desinformación.</p> <p>3.1. Realizar exposiciones y argumentaciones orales de cierta extensión y complejidad, con diferente grado de planificación en contextos diversificados y significativos, sobre temas de interés personal, social, educativo, ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, para estructurar el discurso y para adecuar el registro y el comportamiento no verbal, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.</p> <p>3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales relacionadas con diferentes contextos de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa de respeto hacia el interlocutor y</p>



<p>formal: cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos.</p> <p>B.3.2. Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Valoración de la forma y el contenido del texto.</p> <p>B.3.3. Producción oral formal: planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada. Participación en debates, coloquios y conversaciones espontáneas observando las reglas de la cooperación conversacional y cortesía lingüística para realizar una escucha activa, asertiva y en pro de la resolución dialogada de conflictos.</p> <p>B.3.4. Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y el contenido del texto.</p> <p>B.3.5. Producción escrita: planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc.</p> <p>B.3.6. Alfabetización mediática e informacional: búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares.</p> <p>B.4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos</p> <p>B.4.1. La expresión de la subjetividad en textos de carácter expositivo y argumentativo. Identificación y uso de las variaciones de las formas deícticas. Fórmulas de confianza y cortesía, en relación con las situaciones de comunicación.</p> <p>B.4.2. Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación. Procedimientos explicativos básicos: la aposición y las oraciones de relativo.</p>	<p>estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.</p> <p>4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales, progresivamente de cierta complejidad que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura que permitan reconstruir la relación entre sus partes, formular hipótesis acerca de la intención comunicativa que subyace a dichos textos, y reflexionar con sentido crítico sobre su forma y contenido.</p> <p>4.2. Valorar críticamente el contenido y la forma de textos escritos y multimodales progresivamente de cierta complejidad evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados.</p> <p>5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales de cierta extensión atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal enfatizando los usos de la escritura para la toma de apuntes, esquemas, mapas conceptuales o resúmenes, y en la elaboración de textos de carácter académico; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.</p> <p>5.2. Incorporar progresivamente algunos procedimientos para enriquecer los textos atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical, así como la coherencia, la cohesión y la adecuación.</p> <p>6.1. Localizar, seleccionar y contrastar información de manera autónoma procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico respetando los principios de propiedad intelectual.</p> <p>6.2. Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a</p>
--	---

<p>B.4.3. Mecanismos de cohesión. Conectores textuales distributivos, de orden, contraste, explicación, causa, consecuencia, condición e hipótesis. Mecanismos de referencia interna, gramaticales y léxicos (nominalizaciones e hiperónimos de significado abstracto).</p> <p>B.4.4. Uso coherente de las formas verbales en los textos. Correlación temporal en la coordinación y subordinación de oraciones, y en el discurso relatado.</p> <p>B.4.5. Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.</p> <p>B.4.6. Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado.</p>	<p>partir de la información seleccionada.</p> <p>6.3. Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información.</p> <p>9.1. Revisar los propios textos y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística y utilizando un metalenguaje específico, e identificar y subsanar problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.</p>
<p>BLOQUE C. Educación literaria</p>	<p>Competencias específicas: 7, 8.</p>
<p>C.1. Lectura autónoma:</p> <p>C.1.1. Criterios y estrategias para la selección, de manera progresivamente autónoma, de obras variadas que incluyan autoras y autores, con especial atención al patrimonio literario andaluz, a partir de la utilización autónoma de la biblioteca escolar y pública disponible.</p> <p>C.1.2. Participación activa en actos culturales vinculados con el circuito literario y lector.</p> <p>C.1.3. Toma de conciencia y verbalización de los propios gustos e identidad lectora.</p> <p>C.1.4. Expresión de la experiencia lectora, utilizando progresivamente metalenguaje específico. Apropiación y recreación de los textos leídos.</p> <p>C.1.5. Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos de manera argumentada entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales. La escritura y la palabra como ejercicio de libertad y creatividad. Vínculo de las palabras y la literatura con la memoria personal (literatura autobiográfica).</p> <p>C.1.6. Estrategias para la recomendación de las lecturas en soportes variados o bien oralmente entre iguales, enmarcando de manera básica las obras en los géneros y subgéneros literarios.</p> <p>C.2. Lectura guiada.</p> <p>C.2.1. Lectura de obras y fragmentos relevantes del patrimonio literario andaluz nacional y universal y de la</p>	<p>7.1. Leer de manera autónoma textos preseleccionados, en función de los propios gustos, intereses y necesidades, y dejar constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural, y la experiencia de lectura.</p> <p>7.2. Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos, relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica, lectora y cultural</p> <p>8.1. Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas y externas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y su forma, atendiendo a la configuración y evolución de los géneros y subgéneros literarios.</p> <p>8.2. Establecer de manera progresivamente autónoma vínculos argumentados entre los textos leídos con otros textos escritos, orales o multimodales y otras manifestaciones artísticas y culturales en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.</p> <p>8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos del patrimonio andaluz nacional y universal en los que se empleen convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.</p>

<p>literatura actual inscritas en itinerarios temáticos o de género, que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes que incluyan la presencia de autoras y autores. Trayectoria de la literatura española. El patrimonio literario nacional y universal del siglo XVIII hasta la actualidad. Juan Ramón Jiménez, Federico García Lorca, Luis de Góngora, María Zambrano, Rafael Alberti, Mariluz Escribano, María Victoria Atencia, Antonio Muñoz Molina, Elvira Lindo, entre otros. La Literatura de autores y autoras andaluces del siglo XX y XXI, dándole especial relevancia a los autores del año y al autor clásico de Andalucía designado por el Centro Andaluz de las Letras, como referentes literarios culturales de nuestra tierra.</p> <p>C.2.2. Estrategias de construcción compartida de la interpretación de las obras a través de conversaciones literarias, con la incorporación progresiva de metalenguaje específico.</p> <p>C.2.3. Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Efectos de sus recursos expresivos en la recepción.</p> <p>C.2.4. Estrategias de utilización de información sociohistórica, cultural y artística básica para construir la interpretación de las obras literarias.</p> <p>C.2.5. Relación y comparación de los textos leídos con otros textos orales, escritos o multimodales, con otras manifestaciones artísticas y culturales, como el flamenco, y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura.</p> <p>C.2.6. Estrategias para interpretar obras y fragmentos literarios a partir de la integración de los diferentes aspectos analizados y atendiendo a los valores culturales, éticos y estéticos presentes en los textos. Lectura con perspectiva de género.</p> <p>C.2.7. Procesos de indagación en torno a las obras leídas que promuevan el interés por construir la interpretación de las obras y establecer conexiones entre textos.</p> <p>C.2.8. Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.</p> <p>C.2.9. Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados.</p>	
<p>BLOQUE D Reflexión sobre la lengua.</p>	<p>Competencias específicas: 9</p>
<p>D.1. Estrategias de construcción guiada de conclusiones</p>	<p>9.2. Explicar y argumentar la interrelación entre el</p>

propias sobre el sistema lingüístico. Observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas. Manipulación de estructuras, formulación de hipótesis, contraejemplos, generalizaciones y contraste entre lenguas, con el uso del metalenguaje específico.

D.2. Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos.

D.3. Reconocimiento de la lengua como sistema y de sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado), su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados).

D.4. Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas de la oración simple) y consolidación de los procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de categoría.

D.5. Relación entre los esquemas semántico y sintáctico de la oración simple. Observación y transformación de enunciados de acuerdo con estos esquemas y uso de la terminología sintáctica necesaria. Oraciones impersonales, activas y pasivas. Distinción, por la naturaleza del predicado, de la estructura de la oración copulativa y predicativa. Identificación y análisis de diferentes tipos de oraciones predicativas: transitivas, intransitivas, pasivas, reflexivas, recíprocas e impersonales. El orden de palabras. Caracterización, identificación y reconocimiento de la oración compuesta. Distinción e identificación de oraciones simples y compuestas. Tipos de oraciones compuestas. Las oraciones yuxtapuestas. Las oraciones coordinadas. Las oraciones subordinadas.

D.6. Procedimientos de adquisición y formación de palabras. Reflexión sobre los cambios en su significado, las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos en función del contexto y el propósito comunicativo. Las relaciones de significado: hiperónimos e hipónimos. El cambio semántico: metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos. Las frases hechas y el lenguaje figurado.

D.7. Estrategias de uso progresivamente autónomo de diccionarios y manuales de gramática. Para obtener

propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando de forma progresivamente autónoma el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico.

9.3. Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la manipulación, comparación y transformación de enunciados, así como la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando un metalenguaje específico y consultando de manera progresivamente autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.

información gramatical básica. La gramática de Elio Antonio de Nebrija.

ETAPA BACHILLERATO

Lengua Castellana y Literatura (primer curso)

SABERES BÁSICOS MÍNIMOS

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

BLOQUE A. “Las lenguas y sus hablantes”

Competencias específicas: 1, 10

A.1. Desarrollo sociohistórico y situación actual del español y de las lenguas de España.

1.1 Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con especial atención a la del propio territorio andaluz y al legado sefardí, a partir de la explicación de su desarrollo histórico y sociolingüístico y de la situación actual, contrastando de manera explícita y con el metalenguaje apropiado aspectos lingüísticos y discursivos de las distintas lenguas, así como rasgos de los dialectos del español, en manifestaciones orales, escritas y multimodales, prestando especial atención las peculiaridades lingüísticas del andaluz en los planos fonético, morfosintáctico, léxico y semántico.

A.2. Estudio comparativo de las principales variedades dialectales del español en España y en América y el sefardí. Manifestaciones orales, escritas y multimodales. El español como lengua extranjera.

1.2 Cuestionar y refutar prejuicios y estereotipos lingüísticos y etnolingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, reconociendo especialmente la diversidad lingüística del dialecto andaluz, a partir de la exploración y reflexión en torno a los fenómenos del contacto entre lenguas, con especial atención al papel de las redes sociales y los medios de comunicación, y de la investigación sobre los derechos lingüísticos y diversos modelos de convivencia entre lenguas.

A.3. Las hablas andaluzas.

A.4. Estrategias de reflexión interlingüística.

1.3 Conocer y valorar las manifestaciones patrimoniales y culturales de Andalucía desde una perspectiva lingüística, prestando especial atención a los aspectos diferenciales y concretos que se dan en el ámbito en el que se ubican los alumnos y las alumnas, así como al flamenco como patrimonio inmaterial de la Humanidad.

A.5. Detección de prejuicios y estereotipos lingüísticos y etnolingüísticos con la finalidad de combatirlos.

A.6. Los fenómenos del contacto entre lenguas: bilingüismo, préstamos, interferencias. Diglosia lingüística y diglosia dialectal.

A.7. Derechos lingüísticos, su expresión en leyes y declaraciones institucionales: la Constitución y las distintas lenguas. Protección y derechos y deberes individuales con relación a sus usos y conocimiento. Régimen de cooficialidad lingüística en territorios autonómicos. Modelos de convivencia entre lenguas, sus causas y consecuencias. Lenguas minoritarias y lenguas minorizadas. La sostenibilidad lingüística.

10.1. Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua y sus variedades de habla, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los

<p>Estrategias e instrumentos para una reivindicación cultural de la normalización lingüística.</p>	<p>elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas.</p> <p>10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.</p>
<p>BLOQUE B. “Comunicación”</p>	<p>Competencias específicas: 2, 3, 4, 5, 6, 9</p>
<p>B.2. Géneros discursivos.</p> <p>B.2.1. Propiedades textuales: coherencia lineal y local, cohesión y adecuación. Funciones del lenguaje. Modalidades textuales.</p> <p>B.2.2. Géneros discursivos propios del ámbito educativo. Los textos académicos: el texto científico y sus características lingüísticas; el texto humanístico y sus características lingüísticas. El ensayo.</p> <p>B.2.3. Géneros discursivos propios del ámbito social. Las redes sociales y medios de comunicación. Los textos periodísticos. Géneros periodísticos. El artículo periodístico. La publicidad. Los nuevos anuncios impresos y audiovisuales. El español en la Red. El español y las nuevas tecnologías.</p> <p>B.3. Procesos.</p> <p>B.3.1. Interacción oral y escrita de carácter formal. Tomar y dejar la palabra. Cooperación conversacional y cortesía lingüística.</p> <p>B.3.2. Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. La intención del emisor. Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Valoración de la forma y contenido del texto. Los textos expositivos y argumentativos orales.</p> <p>B.3.3. Producción oral formal: planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada.</p> <p>B.3.4. Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de los usos discriminatorios del lenguaje</p>	<p>2.1 Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales complejos propios de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.</p> <p>2.2 Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales complejos, evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.</p> <p>3.1. Realizar exposiciones y argumentaciones orales formales con diferente grado de planificación sobre temas de interés científico y cultural y de relevancia académica y social, ajustándose a las convenciones propias de cada género discursivo y con fluidez, rigor, coherencia, cohesión y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales, respetando los valores constitucionales y desarrollando un espíritu crítico y de fomento de la igualdad en todas sus vertientes.</p> <p>3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales (formales e informales) y en el trabajo en equipo con actitudes de escucha activa y estrategias de</p> <p>4.1. Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales especializados, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura.</p> <p>4.2. Valorar la forma y el contenido de textos complejos evaluando su calidad, la fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de</p>

<p>verbal e icónico. Valoración de la forma y contenido del texto. Los géneros textuales escritos del ámbito académico. Los textos periodísticos y publicitarios escritos. Los textos multimodales.</p> <p>B.3.5. Producción escrita. Proceso de elaboración: planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección gramatical y ortográfica. Propiedad léxica de clasificación y de relación.</p> <p>B.3.6. Alfabetización informacional: Búsqueda autónoma y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de la información reelaborada de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Noticias falsas y verificación de hechos. El ciberanzuelo.</p> <p>B.4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos.</p> <p>B.4.1. Formas lingüísticas para la expresión de la subjetividad y de la objetividad.</p> <p>B.4.2. Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación.</p> <p>B.4.3. Conectores, marcadores discursivos y otros procedimientos léxico-semánticos y gramaticales que contribuyen a la cohesión del texto.</p> <p>1.B.4.4. Relaciones entre las formas verbales como procedimientos de cohesión del texto, con especial atención a la valoración y al uso de los tiempos verbales. Valor de las formas no personales.</p> <p>B.4.5. Corrección lingüística y revisión ortográfica, gramatical y tipográfica de los textos. Uso eficaz de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.</p> <p>B.4.6. Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito y su relación con el significado.</p>	<p>los procedimientos comunicativos empleados.</p> <p>5.1. Elaborar textos académicos coherentes, cohesionados y con el registro adecuado sobre temas curriculares o de interés social y cultural, precedidos de un proceso de planificación que atienda a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal y de redacción y revisión de borradores de manera individual o entre iguales, o mediante otros instrumentos de consulta, respetando los valores constitucionales y desarrollando un espíritu crítico y de fomento de la igualdad en todas sus vertientes.</p> <p>5.2. Incorporar procedimientos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.</p> <p>6.1. Elaborar trabajos de investigación, monográficos y transdisciplinares, individuales o en grupo, de manera autónoma, en diferentes soportes, sobre temas curriculares de interés cultural que impliquen localizar, seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes; calibrar su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios; y reelaborarla y comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista crítico y respetuoso con la propiedad intelectual.</p> <p>6.2. Evaluar la veracidad de noticias e informaciones, con especial atención a las redes sociales y otros entornos digitales, siguiendo pautas de análisis, contraste y verificación, haciendo uso de las herramientas adecuadas y manteniendo una actitud crítica frente a los posibles sesgos de la información.</p> <p>9.1. Revisar los propios textos y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística y utilizando un metalenguaje específico, e identificar y subsanar problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.</p>
<p>BLOQUE C. Educación literaria</p>	<p>Competencias específicas: 7, 8</p>
<p>C.1. Lectura autónoma. Lectura de obras relevantes de autoras y autores de la</p>	<p>7.1. Elegir y leer de manera autónoma obras relevantes de la literatura contemporánea y dejar constancia del progreso del itinerario lector y cultural personal</p>

literatura universal contemporánea que susciten reflexión sobre el propio itinerario lector, así como la inserción en el debate interpretativo de la cultura, atendiendo a los siguientes saberes:

C.1.1. Selección de las obras con la ayuda de recomendaciones especializadas

C.1.2. Participación activa en el circuito literario y lector en contexto presencial y digital, en actividades tales como encuentros literarios con autores de obras previamente leídas, sesiones de narración oral, clubes de lectura, etc. Utilización autónoma de todo tipo de bibliotecas, físicas y digitales. Acceso a otras experiencias culturales: representaciones teatrales, exposiciones bibliográficas, etc.

C.1.3. Expresión argumentada de los gustos lectores personales. Diversificación del corpus leído, atendiendo a los circuitos comerciales del libro y distinguiendo entre literatura canónica y de consumo, clásicos y bestsellers.

C.1.4. Comunicación de la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y atendiendo a aspectos temáticos, género y subgénero, elementos de la estructura y el estilo y valores éticos y estéticos de las obras.

C.1.5. Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad y otras manifestaciones literarias o artísticas.

C.1.6. Recomendación de las lecturas en soportes variados, atendiendo a aspectos temáticos, formales e intertextuales.

C.2. Lectura guiada.

Lectura de clásicos de la literatura española desde la Edad Media hasta el Romanticismo, inscritos en itinerarios temáticos o de género literario, con especial atención a los escritores y las escritoras de Andalucía. La literatura medieval: la lírica, la poesía narrativa, la prosa y el teatro medieval. El Prerrenacimiento: la lírica culta, la prosa, el teatro. La Celestina. El Renacimiento: la lírica petrarquista y religiosa, la novela picaresca (Lazarillo de Tormes), Miguel de Cervantes y El Quijote, el teatro del siglo XVI. El Barroco: la poesía culta (Luis de Góngora, Francisco de Quevedo, Lope de Vega y Sor Juana Inés de la Cruz), la poesía popular (Romancero Nuevo), el teatro del Barroco (Lope de Vega y Calderón de la Barca), escritoras del Siglo de Oro. El Neoclasicismo y Prerromanticismo: la prosa, el ensayo y la crítica. El teatro neoclásico y prerromántico. El Romanticismo: la poesía, la prosa y el drama romántico. Atendiendo a los siguientes saberes:

mediante la explicación argumentada de los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y de la experiencia de lectura.

7.2. Compartir la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y elaborar una interpretación personal estableciendo vínculos argumentados con otras obras y otras experiencias artísticas y culturales.

8.1. Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas mediante el análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico y con la tradición literaria, utilizando un metalenguaje específico e incorporando juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras.

8.2. Desarrollar proyectos de investigación que se concreten en una exposición oral, un ensayo o una presentación multimodal, estableciendo vínculos argumentados entre los clásicos de la literatura española objeto de lectura guiada y otros textos y manifestaciones artísticas clásicas o contemporáneas, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje, recursos expresivos y valores éticos y estéticos, y explicitando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.

8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.

<p>C.2.1. Construcción compartida de la interpretación de las obras a través de discusiones o conversaciones literarias.</p> <p>C.2.2. Análisis de los elementos constitutivos del género literario y su relación con el sentido de la obra. Efectos en la recepción de sus recursos expresivos.</p> <p>C.2.3. Utilización de la información sociohistórica, cultural y artística para interpretar las obras y comprender su lugar en la tradición literaria.</p> <p>C.2.4. Vínculos intertextuales entre obras y otras manifestaciones artísticas en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura.</p> <p>C.2.5. Expresión argumentada de la interpretación de los textos, integrando los diferentes aspectos analizados y atendiendo a sus valores culturales, éticos y estéticos. Lectura con perspectiva de género.</p> <p>C.2.6. Lectura expresiva, dramatización y recitado atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.</p> <p>C.2.7. Creación de textos d</p>	
<p>BLOQUE D “Reflexión sobre la lengua”</p>	<p>Competencias específicas: 9</p>
<p>Funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes:</p> <p>D.1. Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita, atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos.</p> <p>D.2. La lengua como sistema interconectado con diferentes niveles: fonológico, morfológico, sintáctico y semántico. Diacronía y sincronía. Procedimientos de adquisición y formación de palabras. Caracterización morfológica del verbo.</p> <p>D.3. Distinción entre la forma, categorías gramaticales, y la función de las palabras: funciones sintácticas de la oración simple y compuesta. Los grupos sintácticos. Las funciones oracionales.</p> <p>D.4. Relación entre la estructura semántica, significados verbales y argumentos, y sintáctica - sujeto, predicado y complementos- de la oración simple y compuesta en función del propósito comunicativo. Oración y enunciado.</p> <p>D.5. Procedimientos de adquisición y formación de</p>	<p>9.2. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico.</p> <p>9.3. Elaborar y presentar los resultados de pequeños proyectos de investigación sobre aspectos relevantes del funcionamiento de la lengua y del dialecto andaluz, formulando hipótesis y estableciendo generalizaciones, utilizando los conceptos y la terminología lingüística adecuada y consultando de manera autónoma diccionarios, manuales y gramáticas, favoreciendo la capacidad del alumnado para aprender por sí mismo.</p>



palabras y reflexión sobre los cambios en su significado. Las relaciones semánticas entre palabras. Valores denotativos y connotativos en función de su adecuación al contexto y el propósito comunicativo.

D.6. Uso autónomo de diccionarios, manuales de gramática y otras fuentes de consulta para o

Lengua Castellana y Literatura (2º Bachillerato)	
SABERES BÁSICOS MÍNIMOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
BLOQUE A. “Las lenguas y sus hablantes”	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS: 1, 10
<p>A.1. Las lenguas de España, el sefardí y los dialectos del español. El dialecto andaluz. El español actual en manifestaciones orales, escritas y multimodales.</p> <p>A.2. Estrategias avanzadas de la reflexión interlingüística.</p> <p>A.3. Diferencias entre los rasgos propios de las variedades dialectales (fónicos, gramaticales y léxicos) y los relativos a los sociolectos y los registros. Los tecnolectos y las jergas.</p> <p>A.4. Indagación y explicación de los conceptos de norma culta y estándar, atendiendo a su utilidad y a su diversidad en la lengua española. La Real Academia Española de la Lengua (RAE).</p> <p>A.5. Los medios de comunicación y las redes sociales en los procesos de normalización lingüística.</p> <p>A.6. Detección de prejuicios y estereotipos lingüísticos con la finalidad de combatirlos.</p>	<p>1.1. Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con especial atención a la del propio territorio andaluz, contrastando de manera explícita y con el metalenguaje apropiado aspectos lingüísticos y discursivos de las lenguas y los dialectos en manifestaciones orales, escritas y multimodales, diferenciando los rasgos de lengua que responden a la diversidad dialectal de los que se corresponden con sociolectos o registros.</p> <p>1.2. Cuestionar y refutar prejuicios y estereotipos lingüísticos y etnolingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, reconociendo especialmente la diversidad lingüística del dialecto andaluz, a partir de la exploración y reflexión en torno a los fenómenos del contacto entre lenguas, con especial atención al papel de las redes sociales y los medios de comunicación, y de la investigación sobre los derechos lingüísticos y diversos modelos de convivencia entre lenguas.</p> <p>10.1. Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua y sus variedades de habla, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas.</p> <p>10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.</p>
BLOQUE B. “Comunicación”	Competencias específicas: 2, 3, 4, 5, 6, 9
Estrategias de producción, comprensión y análisis	2.1 Identificar el sentido global, la estructura, la

<p>crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos:</p> <p>B.1. Contexto. Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.</p> <p>B.2. Géneros discursivos</p> <p>B.2.1. Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación. Los marcadores textuales..</p> <p>B.2.2. Géneros discursivos propios del ámbito educativo. Los textos académicos: el texto científico y sus características lingüísticas; el texto humanístico y sus características lingüísticas. El ensayo.</p> <p>B.2.3. Géneros discursivos propios del ámbito social. Las redes sociales y medios de comunicación. Los textos periodísticos. Géneros periodísticos. El artículo periodístico. La publicidad. Los nuevos anuncios impresos y audiovisuales. El español en la Red. El español y las nuevas tecnologías. .</p> <p>B.3. Procesos</p> <p>B.3.1. Interacción oral y escrita de carácter formal. Tomar y ceder la palabra. Cooperación conversacional y cortesía lingüística..</p> <p>B.3.2. Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. La intención del emisor. Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Valoración de la forma y el contenido del texto. Los textos expositivos y argumentativos orales.</p> <p>B.3.3. Producción oral formal: Planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada.</p> <p>B.3.4. Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y el contenido del texto. Los géneros textuales escritos del ámbito académico. Los textos periodísticos y publicitarios escritos. Los textos multimodales..</p>	<p>información relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales complejos propios de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.</p> <p>2.2 Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales complejos, evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.</p> <p>3.1. Realizar exposiciones y argumentaciones orales formales con diferente grado de planificación sobre temas de interés científico y cultural y de relevancia académica y social, ajustándose a las convenciones propias de cada género discursivo y con fluidez, rigor, coherencia, cohesión y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales, respetando los valores constitucionales y desarrollando un espíritu crítico y de fomento de la igualdad en todas sus vertientes.</p> <p>3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales (formales e informales) y en el trabajo en equipo con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación.</p> <p>4.1. Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales especializados, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura.</p> <p>4.2. Valorar la forma y el contenido de textos complejos evaluando su calidad, la fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.</p> <p>5.1. Elaborar textos académicos coherentes, cohesionados y con el registro adecuado sobre temas curriculares o de interés social y cultural, precedidos de un proceso de planificación que atienda a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal y de redacción y revisión de borradores de manera individual o entre iguales, o mediante otros instrumentos de consulta, respetando los valores constitucionales y desarrollando un espíritu crítico y de fomento de la igualdad en todas sus vertientes.</p>
--	---

<p>B.3.5. Producción escrita. Proceso de elaboración: planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección gramatical y ortográfica. Propiedad léxica de clasificación y de relación..</p> <p>B.3.6. Alfabetización informacional: Búsqueda autónoma y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de la información reelaborada de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. La gestión de contenidos, el almacenamiento y la recuperación de la información relevante. Noticias falsas y verificación de hechos.</p> <p>B.4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos</p> <p>B.4.1. Formas lingüísticas de expresión de la subjetividad y de la objetividad.</p> <p>B.4.2. Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación.</p> <p>B.4.3. Conectores, marcadores discursivos, y otros procedimientos léxico-semánticos y gramaticales que contribuyen a la cohesión del texto.</p> <p>B.4.4. Relaciones entre las formas verbales como procedimientos de cohesión del texto, con especial atención a la valoración y al uso de los tiempos verbales.</p> <p>B.4.5. manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.</p> <p>B.4.6. Corrección lingüística y revisión ortográfica, gramatical y tipográfica de los textos. Uso eficaz de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.</p>	<p>5.2. Incorporar procedimientos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.</p> <p>6.1. Elaborar trabajos de investigación, monográficos y transdisciplinares, individuales o en grupo, de manera autónoma, en diferentes soportes, sobre temas curriculares de interés cultural que impliquen localizar, seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes; calibrar su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios; y reelaborarla y comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista crítico y respetuoso con la propiedad intelectual.</p> <p>6.2. Evaluar la veracidad de noticias e informaciones, con especial atención a las redes sociales y otros entornos digitales, siguiendo pautas de análisis, contraste y verificación, haciendo uso de las herramientas adecuadas y manteniendo una actitud crítica frente a los posibles sesgos de la información.</p> <p>9.1. Revisar los propios textos y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística y utilizando un metalenguaje específico, e identificar y subsanar problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.</p>
<p>BLOQUE C. Educación literaria</p> <p>C.1. Lectura autónoma: Lectura de obras relevantes de autoras y autores de la literatura universal contemporánea que susciten reflexión sobre el propio itinerario lector, así como la inserción en el debate interpretativo de la cultura, atendiendo a los siguientes saberes:</p> <p>C.1.1. Selección de las obras relevantes, incluyendo el ensayo literario y formas actuales de producción y consumo cultural, con la ayuda de recomendaciones especializadas.</p> <p>C.1.2. Participación activa en el circuito literario y lector en contexto presencial y digital. Utilización</p>	<p>Competencias específicas: 7, 8.</p> <p>7.1. Elegir y leer de manera autónoma obras relevantes de la literatura contemporánea y dejar constancia del progreso del itinerario lector y cultural personal mediante la explicación argumentada de los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y de la experiencia de lectura.</p> <p>7.2. Compartir la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y elaborar una interpretación personal estableciendo vínculos argumentados con otras obras y otras experiencias artísticas y culturales.</p>

autónoma de todo tipo de bibliotecas. Acceso a otras experiencias culturales.

C.1.3. Expresión argumentada de los gustos lectores personales. Diversificación del corpus leído, atendiendo a los circuitos comerciales del libro y distinguiendo entre literatura canónica y de consumo, clásicos y bestsellers.

C.1.4. Comunicación de la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y atendiendo a aspectos temáticos, género y subgénero, elementos de la estructura y el estilo y valores éticos y estéticos de las obras.

C.1.5. Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad y otras manifestaciones literarias o artísticas.

C.1.6. Recomendación de las lecturas en soportes variados, atendiendo a aspectos temáticos, formales e intertextuales.

C.2. Lectura de obras relevantes de la literatura española del último cuarto del siglo XIX y de los siglos XX y XXI, inscritas en itinerarios temáticos o de género literario, con especial atención a los escritores y las escritoras de Andalucía (con singular dedicación a los autores/as elegidos desde el año 2000 como Autor del año o Nuevo Clásico Andaluz), en torno a tres ejes: (1) Edad de Plata de la cultura española (1875-1936), la generación del 98 y el Modernismo, el Novecentismo y la generación del 14, Juan Ramón Jiménez, la generación del 27, el teatro lorquiano; (2) Guerra civil, exilio y dictadura; (3) literatura española e hispanoamericana contemporánea, atendiendo a los siguientes saberes:

C.2.1. Construcción compartida de la interpretación de las obras a través de discusiones o conversaciones literarias.

C.2.2. Análisis de los elementos constitutivos del género literario y su relación con el sentido de la obra. Efectos en la recepción de sus recursos expresivos.

C.2.3. Utilización de la información sociohistórica, cultural y artística para interpretar las obras y comprender su lugar en la tradición literaria.

C.2.4. Vínculos intertextuales entre obras y otras manifestaciones artísticas en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura.

C.2.5. Expresión argumentada de la interpretación de los textos, integrando los diferentes aspectos analizados

8.1. Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas mediante el análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico y con la tradición literaria, utilizando un metalenguaje específico e incorporando juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras.

8.2. Desarrollar proyectos de investigación que se concreten en una exposición oral, un ensayo o una presentación multimodal, estableciendo vínculos argumentados entre los clásicos de la literatura española objeto de lectura guiada y otros textos y manifestaciones artísticas clásicas o contemporáneas, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje, recursos expresivos y valores éticos y estéticos, y explicitando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.

8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.

y atendiendo a sus valores culturales, éticos y estéticos.

Lectura con perspectiva de género

C.2.6. Lectura expresiva, dramatización y recitado atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.

C.2.7. Creación de textos de intención literaria a partir de las obras leídas.

C.2.8. La Literatura de autores y autoras andaluces del siglo XX y XXI, dándole especial relevancia a los escritores/as designados desde el año 2000 por la comisión del Centro andaluz de las Letras como autor del Año y Nuevo Clásico Andaluz a los autores del año y al autor clásico de Andalucía designado por el Centro Andaluz de las Letras, como referentes literarios culturales de nuestra tierra.

BLOQUE D “Reflexión sobre la lengua”

D.1. Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos. **Marcas de oralidad en textos escritos. Marcas de lengua escrita en textos hablados.**

D.2. La lengua como sistema interconectado con diferentes niveles: fonológico, morfológico, sintáctico y semántico. Diacronía y sincronía.

D.3. Distinción entre la forma, categorías gramaticales, y la función de las palabras: funciones sintácticas de la oración simple y compuesta. **Las funciones extraoracionales. Los valores de se.**

D.4. Relación entre la estructura semántica, significados verbales y argumentos, y sintáctica -sujeto, predicado y complementos- de la oración simple y compuesta en función del propósito comunicativo. **Oraciones coordinadas, yuxtapuestas, subordinadas sustantivas, subordinadas adjetivas y subordinadas adverbiales.**

D.5. Procedimientos de adquisición y formación de palabras y reflexión sobre los cambios en su significado. Las relaciones semánticas entre palabras. Valores denotativos y connotativos en función de su adecuación al contexto y el propósito comunicativo.

D.6. Uso autónomo de diccionarios, manuales de gramática y otras fuentes de consulta para obtener información gramatical de carácter general.

Competencias específicas: 9, 10.

9.2. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico.

9.3. Elaborar y presentar los resultados de pequeños proyectos de investigación sobre aspectos relevantes del funcionamiento de la lengua y del dialecto andaluz, formulando hipótesis y estableciendo generalizaciones, utilizando los conceptos y la terminología lingüística adecuada y consultando de manera autónoma diccionarios, manuales y gramáticas, favoreciendo la capacidad del alumnado para aprender por sí mismo.

E .Contribución de la materia a la adquisición de las competencias clave.

El eje del currículo de Lengua Castellana y Literatura lo constituyen las competencias específicas relacionadas con la interacción oral y escrita adecuada en distintos contextos y con diferentes propósitos comunicativos, así como con el fomento del hábito lector, la interpretación de textos literarios y la apropiación de un patrimonio cultural. La reflexión sobre el funcionamiento de la lengua desarrolla la conciencia lingüística y mejorar los procesos de expresión, comprensión y recepción crítica. El objetivo de la materia de Lengua Castellana y Literatura se orienta tanto a la comunicación como a uso ético del lenguaje al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y el respeto a la igualdad de derechos de todas las personas. Asimismo, contribuirá a la construcción del pensamiento, permitiendo la reflexión crítica

De esta manera, la materia contribuye al desarrollo de todas las competencias clave recogidas en el Perfil competencial del alumnado al término del segundo curso de la Educación Secundaria Obligatoria y en el Perfil de salida del alumnado al término de la Enseñanza Básica: competencia en comunicación lingüística (CCL); competencia plurilingüe (CP); competencia ciudadana (CC); competencia en conciencia expresiones culturales (CCEC); competencia digital (CD); competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM) y competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA).

En la etapa Secundaria Obligatoria, hay que tener en cuenta que la adquisición de cada competencia tiene un carácter necesariamente secuencial y progresivo, a lo largo de todo el período de educación obligatoria hasta alcanzar el perfil de salida previsto; para explicitar este carácter progresivo se incluyen en esta programación los descriptores operativos que concretan el progreso esperado en la adquisición de cada competencia al completar la etapa de Educación Primaria junto con los que se adquirirán al completar la etapa de Educación Básica.

En cuanto a la contribución a la adquisición de las competencias clave en la etapa Bachillerato, la vinculación entre estas competencias clave y los retos del siglo XXI es la que dará sentido a los aprendizajes, al acercar la escuela a situaciones, cuestiones y problemas reales de la vida cotidiana. Se quiere garantizar que todo alumno o alumna que supere con éxito la enseñanza básica y, por tanto, alcance el Perfil de salida, sepa activar los aprendizajes adquiridos para responder a los principales desafíos a los que deberá hacer frente a lo largo de su vida.

Esta respuesta necesita de los conocimientos, destrezas y actitudes que subyacen a las competencias clave y son abordados en las distintas áreas, ámbitos y materias que componen el currículo. Lo esencial de la integración de los retos en el Perfil de salida radica en que añaden una exigencia de actuación, la cual conecta con el enfoque competencial del currículo: la meta no es la mera adquisición de contenidos, sino aprender a utilizarlos para solucionar necesidades presentes en la realidad. Estos desafíos

implican adoptar una posición ética exigente, ya que suponen articular la búsqueda legítima del bienestar personal respetando el bien común. Requieren, además, trascender la mirada local para analizar y comprometerse también con los problemas globales. Todo ello exige, por una parte, una mente compleja y, por otra, la capacidad de empatizar con aspectos relevantes, aunque no nos afecten de manera directa, lo que implica asumir los valores de justicia social, equidad y democracia, así como desarrollar un espíritu crítico y proactivo hacia las situaciones de injusticia, inequidad y exclusión.

E.1 Relación de la materia con las competencias clave a través de los descriptores operativos del perfil competencial en la Etapa Secundaria Obligatoria.

COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA.

La competencia comunicativa conlleva movilizar, de manera consciente, el conjunto de saberes, destrezas y actitudes que permiten identificar, expresar, crear, comprender e interpretar sentimientos, hechos, opiniones, pensamientos y conceptos de forma oral y escrita en soportes visuales, sonoros y multimodales en contextos diversos y con finalidades distintas. Esto implica la habilidad de comunicarse eficazmente con otras personas de manera respetuosa, ética, adecuada y creativa. El desarrollo de la competencia en comunicación lingüística constituye la base del aprendizaje posterior y la interacción lingüística sucesiva.

Descriptorios operativos

AL COMPLETAR LA EDUCACIÓN PRIMARIA, EL ALUMNO O ALUMNA...	AL COMPLETAR LA EDUCACIÓN BÁSICA, EL ALUMNO O ALUMNA...
Expresa hechos, conceptos, pensamientos, opiniones o sentimientos de manera oral o escrita de manera clara y adecuada a diferentes contextos cotidianos de su entorno personal, social y educativo, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información como para construir vínculos personales.	Expresa hechos, conceptos, pensamientos, opiniones o sentimientos de manera oral o escrita de manera correcta, coherente y adecuada a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información como para construir vínculos personales.
Comprende, interpreta y valora de manera guiada textos orales, escritos y audiovisuales sencillos del ámbito personal, social y educativo para participar activamente en contextos cotidianos y para construir conocimiento.	Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos y audiovisuales del ámbito personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.
Localiza, selecciona y contrasta información sencilla procedente de dos o más fuentes, de manera guiada, evaluando su utilidad en función de los objetivos de lectura, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo y personal.	Localiza, selecciona y contrasta información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.
Lee obras diversas adecuadas a su edad seleccionando, de manera guiada, aquellas que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; reconoce el patrimonio literario como cauce privilegiado de la experiencia individual y colectiva; construye y comparte su interpretación de las obras conectándolas con su experiencia personal, lectora y cultural; y crea textos sencillos de intención literaria a partir de modelos dados.	Lee de manera autónoma obras diversas adecuadas a su edad seleccionando las que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; valora el patrimonio literario como cauce privilegiado de la experiencia individual y colectiva; y moviliza su propia experiencia biográfica y sus conocimientos literarios y culturales para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria.
Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la gestión dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas detectando y rechazando los usos sexistas, racistas y clasistas de la lengua así como los abusos de poder a través de la palabra.	Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas desterrando los usos sexistas, racistas y clasistas de la lengua así como los abusos de poder a través de la palabra.

COMPETENCIA PLURILINGÜE

La competencia plurilingüe implica utilizar distintas lenguas de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación. Esta competencia supone reconocer y respetar los perfiles lingüísticos individuales y aprovechar las experiencias propias para desarrollar estrategias que permitan mediar y hacer transferencias entre lenguas, incluidas las clásicas, y, en su caso, mantener y adquirir destrezas en la(s) lengua(s) materna(s), así como en las lenguas oficiales. Integra, asimismo,

dimensiones históricas e interculturales orientadas a conocer, valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural de la sociedad para fomentar la convivencia democrática.

Descriptores operativos

AL COMPLETAR LA EDUCACIÓN PRIMARIA, EL ALUMNO O ALUMNA...	AL COMPLETAR LA EDUCACIÓN BÁSICA EL ALUMNO O ALUMNA...
A partir de sus experiencias, toma conciencia de la diversidad de perfiles lingüísticos y experimenta estrategias que, de manera guiada, le permiten realizar transferencias sencillas entre distintas lenguas para ampliar su repertorio lingüístico individual y comunicarse en contextos cotidianos	A partir de sus experiencias, realiza transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual
Conoce, comprende y respeta la diversidad lingüística, dialectal y cultural presente en su entorno, integrándola en su desarrollo personal como factor de diálogo y mejora de la convivencia	Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística, dialectal y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal como factor de diálogo y cohesión social

COMPETENCIA MATEMÁTICA Y COMPETENCIA EN CIENCIA, TECNOLOGÍA E INGENIERÍA (STEM)

La competencia en matemáticas, ciencia, tecnología e ingeniería (competencia STEM por sus siglas en inglés) entraña la comprensión del mundo utilizando el método científico, el pensamiento y representación matemáticos, la tecnología y los métodos de la ingeniería para transformar el entorno de forma comprometida, responsable y sostenible. La competencia matemática es la habilidad de desarrollar y aplicar la perspectiva y el razonamiento matemáticos con el fin de resolver diversos problemas en situaciones cotidianas. La competencia en ciencia alude a la habilidad y la voluntad de comprender y explicar el mundo natural utilizando un conjunto de conocimientos y metodología, incluidas la observación y la experimentación, con el fin de plantear preguntas y extraer conclusiones basadas en pruebas. Por competencias en materia de tecnología e ingeniería se entiende la aplicación de dichos conocimientos y metodología para responder a lo que se percibe como necesidades o deseos humanos.

Descriptores operativos

AL COMPLETAR LA EDUCACIÓN PRIMARIA, EL ALUMNO O ALUMNA...	AL COMPLETAR LA EDUCACIÓN BÁSICA, EL ALUMNO O ALUMNA...
Utiliza, de manera guiada, algunos métodos inductivos, deductivos y lógicos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea algunas estrategias de resolución de problemas reflexionando sobre las soluciones obtenidas.	Utiliza métodos inductivos, deductivos y lógicos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, selecciona y emplea diferentes estrategias de resolución de problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.
Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar algunos de los fenómenos que ocurren a su alrededor,	Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor,

planteándose preguntas y realizando experimentos sencillos de forma guiada.	planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación y la indagación, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y limitaciones de la ciencia.
Realiza de forma guiada proyectos o modelos y sigue los pasos del proceso de diseño de ingeniería para generar cooperativamente un producto creativo sencillo	Plantea y desarrolla proyectos o modelos y conoce y sigue los pasos del proceso de diseño de ingeniería para generar y/o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y cooperativa, valorando la importancia de la sostenibilidad.
Transmite los elementos más relevantes de algunos métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y veraz, utilizando la terminología científica apropiada.	Transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa, en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos...), incluyendo el lenguaje matemático-formal, con ética y responsabilidad.
Participa en acciones fundamentadas científicamente para preservar la salud y el medio ambiente, aplicando principios de ética y seguridad.	Emprende acciones fundamentadas científicamente, conscientes y responsables.

- preservar la salud e integridad física y mental y

COMPETENCIA DIGITAL

La competencia digital implica el uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, en el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con dichas tecnologías. Incluye la alfabetización en información y datos, la comunicación y la colaboración, la alfabetización mediática, la creación de contenidos digitales (incluida la programación), la seguridad (incluido el bienestar digital) y las competencias relacionadas con la ciudadanía digital, la privacidad, la propiedad intelectual, la resolución de problemas y el pensamiento computacional y crítico.

Descriptores operativos

AL COMPLETAR LA EDUCACIÓN PRIMARIA, EL ALUMNO O ALUMNA...	AL COMPLETAR LA EDUCACIÓN BÁSICA, EL ALUMNO O ALUMNA...
Realiza búsquedas guiadas en internet y hace uso de estrategias sencillas de tratamiento digital de la información (palabras clave, selección de información relevante, organización de datos...) con una actitud crítica sobre los contenidos obtenidos.	Realiza búsquedas avanzadas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionándolas de manera crítica, archivándolas adecuadamente para su recuperación y referencia y reutilizándolas con respeto a la propiedad intelectual.

<p>Crea, integra y reelabora contenidos digitales en distintos formatos (texto, tabla, imagen, audio, vídeo, programa informático...) mediante el uso de diferentes herramientas digitales para expresar ideas, sentimientos y conocimientos, respetando la propiedad intelectual y los derechos de autor de los contenidos que reutiliza.</p>	<p>Gestiona y utiliza su propio entorno personal digital de aprendizaje permanente para construir nuevo conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades en cada ocasión.</p>
<p>Participa en actividades y/o proyectos escolares mediante el uso de herramientas o plataformas virtuales que le permitan construir nuevo conocimiento, comunicarse, trabajar colaborativamente, compartir datos y contenidos en entornos digitales restringidos y supervisados de manera segura, con una actitud abierta y responsable ante su uso.</p>	<p>Participa, colabora e interactúa mediante herramientas y/o plataformas virtuales para comunicarse, trabajar colaborativamente y compartir contenidos, datos e información, gestionando de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red y ejerciendo una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.</p>
<p>Conoce los riesgos y adopta, con la orientación del docente, medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente y se inicia en la adopción de hábitos de uso crítico, seguro, saludable y sostenible de las mismas.</p>	<p>Identifica riesgos y adopta medidas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente y es consciente de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de las mismas.</p>
<p>Se inicia en el desarrollo de soluciones digitales sencillas y sostenibles (reutilización de materiales tecnológicos, programación informática por bloques, robótica educativa...) para resolver problemas concretos o retos propuestos de manera creativa, solicitando ayuda en caso necesario.</p>	<p>Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.</p>

COMPETENCIA PERSONAL, SOCIAL Y DE APRENDER A APRENDER

La competencia personal, social y de aprender a aprender es la habilidad de reflexionar sobre uno mismo, gestionar el tiempo y la información eficazmente, colaborar con otros de forma constructiva, mantener la resiliencia y gestionar el aprendizaje a lo largo de la vida. Incluye la habilidad de hacer frente a la incertidumbre y la complejidad, la adaptación al cambio, aprender a aprender, contribuir al propio bienestar físico y emocional, conservar la salud física y mental, y ser capaz de llevar una vida saludable y orientada al futuro, expresar empatía y gestionar los conflictos en un contexto integrador y de apoyo.

Descriptorios operativos

AL COMPLETAR LA EDUCACIÓN PRIMARIA, EL ALUMNO O ALUMNA...	AL COMPLETAR LA EDUCACIÓN BÁSICA, EL ALUMNO O ALUMNA...
Es consciente de las propias emociones, ideas y comportamientos personales y emplea estrategias sencillas para gestionarlas en situaciones de tensión o conflicto, adaptándose a los cambios y armonizándolos para alcanzar sus propios objetivos.	Regula y expresa sus emociones fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, gestionando constructivamente los retos y cambios que surgen en cualquier contexto y armonizándolos con sus propios objetivos.
Conoce los riesgos más relevantes para la salud y comienza a adoptar hábitos saludables para su bienestar físico y mental.	Conoce los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, y consolida hábitos de vida saludable a nivel físico y mental.
Reconoce y respeta las emociones y experiencias de los demás, participa activamente en el trabajo en grupo, asume las responsabilidades individuales asignadas y emplea estrategias cooperativas sencillas dirigidas a la consecución de objetivos compartidos.	Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de los demás y las incorpora a su aprendizaje, participando activamente en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas complejas.
Reconoce el valor del esfuerzo y la dedicación personal para la mejora de su aprendizaje, y adopta posturas críticas cuando se producen procesos de reflexión guiados.	Realiza de forma recurrente y autónoma autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y obteniendo conclusiones relevantes.
Planea objetivos a corto plazo, utiliza estrategias sencillas de aprendizaje autorregulado, y participa en procesos de auto y coevaluación, reconociendo sus limitaciones y sabiendo buscar ayuda en el proceso de construcción del conocimiento.	Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos meta-cognitivos de retroalimentación que le permiten aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.

COMPETENCIA CIUDADANA

La competencia ciudadana es la habilidad de actuar como ciudadanos responsables y participar plenamente en la vida social y cívica, basándose en la comprensión de los conceptos y las estructuras sociales, económicas, jurídicas y políticas, así como en el conocimiento de los acontecimientos mundiales y el compromiso activo con la sostenibilidad y el logro de una ciudadanía mundial. Incluye la alfabetización cívica, la adopción consciente de los valores propios a una cultura democrática fundada en el respeto a los derechos humanos, la reflexión crítica acerca de los grandes problemas éticos de nuestro tiempo, y el desarrollo de un estilo de vida acorde con los Objetivos de Desarrollo Sostenibles planteados en la Agenda 2030

Descriptores operativos

AL COMPLETAR LA EDUCACIÓN PRIMARIA, EL ALUMNO O ALUMNA...	AL COMPLETAR LA EDUCACIÓN BÁSICA, EL ALUMNO O ALUMNA...
Entiende los hechos históricos y sociales más relevantes relativos a su propia identidad y cultura, reflexiona sobre las normas de convivencia, y las aplica de manera constructiva, dialogante e inclusiva en cualquier contexto.	Comprende ideas relativas a la propia identidad, a las relaciones grupales e interculturales y a hechos sociales, históricos y normativos, para una interacción respetuosa, empática, igualitaria y constructiva en cualquier contexto socio-institucional.
Participa en actividades comunitarias y contribuye a la resolución dialogada y justa de los conflictos de forma consciente y respetuosa con los procedimientos democráticos, los Derechos Humanos, la diversidad cultural, la igualdad de género, la cohesión social y el desarrollo sostenible.	Participa en actividades comunitarias, en la toma de decisiones y en la resolución de conflictos de forma constructiva y pacífica con actitud democrática fundamentada en los Derechos Humanos, la diversidad cultural, la igualdad de género, la cohesión social y el desarrollo sostenible, así como en los valores que emanan del proceso de integración europea.
Reflexiona y dialoga sobre valores y problemas éticos de actualidad y entiende la necesidad de respetar diferentes culturas e ideologías, cuidar el entorno, rechazar prejuicios y estereotipos, y oponerse a cualquier forma de discriminación y violencia.	Comprende problemas éticos de actualidad, analiza críticamente las motivaciones y los valores propios y ajenos, muestra una conducta contraria a cualquier tipo de discriminación o violencia y expresa respeto por los demás y por el entorno.
Comprende las relaciones sistémicas entre las acciones humanas y el entorno y se inicia en la adopción de hábitos de vida sostenibles, para contribuir a la conservación de la biodiversidad desde una perspectiva tanto local como global.	Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, ecodependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales y adopta un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable.

COMPETENCIA EMPRENDEDORA

La competencia emprendedora, de creatividad e iniciativa implica desarrollar un enfoque vital dirigido a actuar sobre oportunidades e ideas, utilizando los conocimientos específicos necesarios para generar resultados de valor para otros. Aporta estrategias que permitan entrenar la mirada para detectar necesidades y oportunidades; entrenar el pensamiento para analizar y evaluar el entorno, crear y replantear ideas utilizando la imaginación, la creatividad, el pensamiento estratégico y la reflexión ética, crítica y constructiva dentro de los procesos creativos y de innovación; despertar la disposición a aprender, a arriesgar, a afrontar la incertidumbre, tomar decisiones basadas en la información y el conocimiento y colaborar de manera ágil con otras personas, con motivación, empatía, habilidades de comunicación y de negociación, para llevar las ideas planteadas a la acción mediante la planificación y gestión de proyectos sostenibles de valor social, cultural y financiero

Descriptores operativos

AL COMPLETAR LA EDUCACIÓN PRIMARIA, EL ALUMNO O ALUMNA...	AL COMPLETAR LA EDUCACIÓN BÁSICA, EL ALUMNO O ALUMNA...
Reconoce necesidades y retos a afrontar y utiliza destrezas creativas para identificar y proponer ideas y soluciones originales, tomando conciencia de las consecuencias y efectos que estas ideas puedan generar en el entorno.	Busca, examina y compara oportunidades, necesidades y retos a afrontar con sentido crítico y usa las destrezas creativas para proponer y presentar ideas y soluciones originales, éticas y sostenibles, en el ámbito social, cultural y económico haciendo balance de su sostenibilidad y tomando conciencia del impacto que puedan suponer en el entorno.
Identifica fortalezas y debilidades propias para llevar a cabo ideas emprendedoras, se inicia en el conocimiento de elementos económicos y financieros básicos para resolver problemas de la vida diaria, elige los recursos materiales y humanos a su alcance, que le son necesarios para llevar a cabo las ideas propuestas a la acción, haciendo uso de estrategias de colaboración con otros y trabajo en equipo.	Identifica y valora las fortalezas y debilidades propias para llevar a cabo las ideas emprendedoras, conoce y comprende los elementos económicos y financieros fundamentales del entorno, optimiza los recursos que tiene a su alcance y le son necesarios en el proceso e implementación de su idea, haciendo uso de estrategias eficaces que faciliten y favorezcan el trabajo con otros y en equipo.
Se inicia en el proceso de creación de ideas valiosas, asume retos con responsabilidad, realiza las tareas planificadas, cooperando con otros y en equipo para llevarlas a cabo valorando el proceso realizado, así como el resultado obtenido y considerando tanto la experiencia de éxito como de fracaso, una oportunidad para aprender.	Desarrolla el proceso de creación de ideas valiosas, asume retos, establece y prioriza objetivos, emprende las tareas planificadas y toma decisiones en contextos de incertidumbre con autonomía, reflexionando con sentido crítico y ético sobre el proceso realizado, así como sobre el resultado obtenido en la creación de prototipos de solución, considerando tanto la experiencia de éxito como de fracaso, una oportunidad para aprender.

COMPETENCIA EN CONCIENCIA Y EXPRESIÓN CULTURALES

La competencia en conciencia y expresión culturales implica comprender y respetar la forma en que las ideas y el significado se expresan de forma creativa y se comunican en las distintas culturas, así como a través de una serie de artes y otras manifestaciones culturales. Implica esforzarse por comprender, desarrollar y expresar las ideas propias y un sentido de pertenencia a la sociedad o de desempeñar una función en esta en distintas formas y contextos, así como el enriquecimiento de la identidad a través del diálogo intercultural.

Descriptorios operativos

AL COMPLETAR LA EDUCACIÓN PRIMARIA, EL ALUMNO O ALUMNA...	AL COMPLETAR LA EDUCACIÓN BÁSICA, EL ALUMNO O ALUMNA...
Reconoce y respeta los aspectos fundamentales del patrimonio cultural y artístico de cualquier época. Comprende las diferencias culturales y la necesidad de respetarlas.	Conoce, aprecia críticamente, respeta y promueve los aspectos esenciales del patrimonio cultural y artístico de cualquier época. Valora la libertad de expresión y el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística en su propia identidad.
Se inicia en el disfrute y conocimiento de las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, a través de sus lenguajes y elementos técnicos en diversos medios y soportes.	Disfruta, reconoce y analiza con cierta autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio a través de sus lenguajes y elementos técnicos, en cualquier medio o soporte.
Enriquece y construye su identidad a través de la expresión cultural y artística creativas, integrando su propio cuerpo, desarrollando sus capacidades afectivas con actitud abierta e inclusiva.	Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones de manera creativa y abierta. Desarrolla la autoestima, la creatividad y el sentido de pertenencia a través de la expresión cultural y artística, con empatía y actitud colaborativa.
Utiliza con creatividad distintas representaciones y expresiones artísticas. Se inicia en el uso de las técnicas plástica, visuales, audiovisuales, sonoras y corporales para la creación de propuestas artísticas y culturales.	Conoce, selecciona y utiliza diversos medios/soportes y técnicas fundamentales plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras y corporales para crear productos artísticos y culturales a través de la interpretación, ejecución, improvisación y composición, identificando las oportunidades de desarrollo personal, social y económico que le ofrecen, protegiendo su creatividad y respetando la de los demás.

BACHILLERATO

COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA (CCL)

AL COMPLETAR LA EDUCACIÓN BÁSICA EL ALUMNO O ALUMNA...	AL COMPLETAR LA EDUCACIÓN, EL ALUMNO O ALUMNA...
CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales.	CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con fluidez, coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales y académicos, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y argumentar sus opiniones como para establecer y cuidar sus relaciones interpersonales.
CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o	CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales

AL COMPLETAR LA EDUCACIÓN BÁSICA EL ALUMNO O ALUMNA...	AL COMPLETAR LA EDUCACIÓN, EL ALUMNO O ALUMNA...
multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.	de los distintos ámbitos, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.
CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.	CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera clara y rigurosa adoptando un punto de vista creativo y crítico a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.
CCL4. Lee con autonomía obras diversas adecuadas a su edad, seleccionando las que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; aprecia el patrimonio literario como cauce privilegiado de la experiencia individual y colectiva; y moviliza su propia experiencia biográfica y sus conocimientos literarios y culturales para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria de progresiva complejidad.	CCL4. Lee con autonomía obras relevantes de la literatura poniéndolas en relación con su contexto sociohistórico de producción, con la tradición literaria anterior y posterior y examinando la huella de su legado en la actualidad, para construir y compartir su propia interpretación argumentada de las obras, crear y recrear obras de intención literaria y conformar progresivamente un mapa cultural.
CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.	CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando y rechazando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

COMPETENCIA PLURILINGÜE (CP)

Descriptorios operativos

AL COMPLETAR LA EDUCACIÓN PRIMARIA, EL ALUMNO O ALUMNA...	AL COMPLETAR LA EDUCACIÓN, EL ALUMNO O ALUMNA...
CP1. Usa eficazmente una o más lenguas, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas, de manera apropiada y adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.	CP1. Utiliza con fluidez, adecuación y aceptable corrección una o más lenguas, además de la lengua familiar o de las lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas con espontaneidad y autonomía en diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.
CP2. A partir de sus experiencias, realiza	CP2. A partir de sus experiencias, desarrolla

AL COMPLETAR LA EDUCACIÓN PRIMARIA, EL ALUMNO O ALUMNA...	AL COMPLETAR LA EDUCACIÓN, EL ALUMNO O ALUMNA...
transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual.	estrategias que le permitan ampliar y enriquecer de forma sistemática su repertorio lingüístico individual con el fin de comunicarse de manera eficaz.
CP3. Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social.	CP3. Conoce y valora críticamente la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal y anteponiendo la comprensión mutua como característica central de la comunicación, para fomentar la cohesión social.

COMPETENCIA MATEMÁTICA Y COMPETENCIA EN CIENCIA, TECNOLOGÍA E INGENIERÍA (STEM)

Descriptorios operativos

AL COMPLETAR LA EDUCACIÓN BÁSICA, EL ALUMNO O ALUMNA...	AL COMPLETAR LA EDUCACIÓN EL ALUMNO O ALUMNA...
STEM1. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea diferentes estrategias para resolver problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.	STEM1. Selecciona y utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones propias de la modalidad elegida y emplea estrategias variadas para la resolución de problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.
STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación y la indagación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y las limitaciones de la ciencia.	STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar fenómenos relacionados con la modalidad elegida, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose hipótesis y contrastándolas o comprobándolas mediante la observación, la experimentación y la investigación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y limitaciones de los métodos empleados.
STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y en equipo, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y valorando la importancia de la sostenibilidad.	STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando y creando prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma colaborativa, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y evaluando el producto obtenido de acuerdo a los objetivos propuestos, la sostenibilidad y el impacto transformador en la sociedad.

AL COMPLETAR LA EDUCACIÓN BÁSICA, EL ALUMNO O ALUMNA...	AL COMPLETAR LA EDUCACIÓN EL ALUMNO O ALUMNA...
STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa y en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos...), aprovechando de forma crítica la cultura digital e incluyendo el lenguaje matemático-formal con ética y responsabilidad, para compartir y construir nuevos conocimientos.	STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de investigaciones de forma clara y precisa, en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos...) y aprovechando la cultura digital con ética y responsabilidad y valorando de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida para compartir y construir nuevos conocimientos.
STEM5. Emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física, mental y social, y preservar el medio ambiente y los seres vivos; y aplica principios de ética y seguridad en la realización de proyectos para transformar su entorno próximo de forma sostenible, valorando su impacto global y practicando el consumo responsable.	STEM5. Planea y emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física y mental, y preservar el medio ambiente y los seres vivos, practicando el consumo responsable, aplicando principios de ética y seguridad para crear valor y transformar su entorno de forma sostenible adquiriendo compromisos como ciudadano en el ámbito local y global.

COMPETENCIA DIGITAL (CD)

Descriptorios operativos

AL COMPLETAR LA EDUCACIÓN BÁSICA, EL ALUMNO O ALUMNA...	AL COMPLETAR LA EDUCACIÓN, EL ALUMNO O ALUMNA...
CD1. Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.	CD1. Realiza búsquedas avanzadas comprendiendo cómo funcionan los motores de búsqueda en internet aplicando criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y organizando el almacenamiento de la información de manera adecuada y segura para referenciarla y reutilizarla posteriormente.
CD2. Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente.	CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales de forma individual o colectiva, aplicando medidas de seguridad y respetando, en todo momento, los derechos de autoría digital para ampliar sus recursos y generar nuevo conocimiento.
CD3. Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones,	CD3. Selecciona, configura y utiliza dispositivos digitales, herramientas, aplicaciones y servicios en línea y los incorpora en su entorno personal de aprendizaje digital para comunicarse, trabajar

AL COMPLETAR LA EDUCACIÓN BÁSICA, EL ALUMNO O ALUMNA...	AL COMPLETAR LA EDUCACIÓN, EL ALUMNO O ALUMNA...
presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.	colaborativamente y compartir información, gestionando de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red y ejerciendo una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.
CD4. Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.	CD4. Evalúa riesgos y aplica medidas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente y hace un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.
CD5. Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.	CD5. Desarrolla soluciones tecnológicas innovadoras y sostenibles para dar respuesta a necesidades concretas, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

COMPETENCIA PERSONAL, SOCIAL Y DE APRENDER A APRENDER (CPSAA)

Descriptorios operativos

AL COMPLETAR LA EDUCACIÓN BÁSICA, EL ALUMNO O ALUMNA...	AL COMPLETAR LA EDUCACIÓN, EL ALUMNO O ALUMNA...
CPSAA1. Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos.	CPSAA1.1 Fortalece el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de objetivos de forma autónoma para hacer eficaz su aprendizaje. CPSAA1.2 Desarrolla una personalidad autónoma, gestionando constructivamente los cambios, la participación social y su propia actividad para dirigir su vida.
CPSAA2. Comprende los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, consolida estilos de vida saludable a nivel físico y mental, reconoce conductas contrarias a la convivencia y aplica estrategias para abordarlas.	CPSAA2. Adopta de forma autónoma un estilo de vida sostenible y atiende al bienestar físico y mental propio y de los demás, buscando y ofreciendo apoyo en la sociedad para construir un mundo más saludable.
CPSAA3. Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.	CPSAA3.1 Muestra sensibilidad hacia las emociones y experiencias de los demás, siendo consciente de la influencia que ejerce el grupo en las personas, para consolidar una personalidad empática e independiente y desarrollar su inteligencia. CPSAA3.2 Distribuye en un grupo las tareas, recursos

AL COMPLETAR LA EDUCACIÓN BÁSICA, EL ALUMNO O ALUMNA...	AL COMPLETAR LA EDUCACIÓN, EL ALUMNO O ALUMNA...
	y responsabilidades de manera ecuánime, según sus objetivos, favoreciendo un enfoque sistémico para contribuir a la consecución de objetivos compartidos.
CPSAA4. Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes.	CPSAA4. Compara, analiza, evalúa y sintetiza datos, información e ideas de los medios de comunicación, para obtener conclusiones lógicas de forma autónoma, valorando la fiabilidad de las fuentes.
CPSAA5. Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.	CPSAA5. Planifica a largo plazo evaluando los propósitos y los procesos de la construcción del conocimiento, relacionando los diferentes campos del mismo para desarrollar procesos autorregulados de aprendizaje que le permitan transmitir ese conocimiento, proponer ideas creativas y resolver problemas con autonomía.

COMPETENCIA CIUDADANA (CD)

Descriptores operativos

AL COMPLETAR LA EDUCACIÓN BÁSICA, EL ALUMNO O ALUMNA...	AL COMPLETAR LA EDUCACIÓN EL ALUMNO O ALUMNA...
CAI completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...C1. Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.	CC1. Analiza hechos, normas e ideas relativas a la dimensión social, histórica, cívica y moral de su propia identidad, para contribuir a la consolidación de su madurez personal y social, adquirir una conciencia ciudadana y responsable, desarrollar la autonomía y el espíritu crítico, y establecer una interacción pacífica y respetuosa con los demás y con el entorno.
CC2. Analiza y asume fundadamente los principios y valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución Española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.	CC2. Reconoce, analiza y aplica en diversos contextos, de forma crítica y consecuente, los principios, ideales y valores relativos al proceso de integración europea, la Constitución Española, los derechos humanos, y la historia y el patrimonio cultural propios, a la vez que participa en todo tipo de actividades grupales con una actitud fundamentada en los principios y procedimientos democráticos, el compromiso ético con la igualdad, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.
CC3. Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando	CC3. Adopta un juicio propio y argumentado ante problemas éticos y filosóficos fundamentales y de

AL COMPLETAR LA EDUCACIÓN BÁSICA, EL ALUMNO O ALUMNA...	AL COMPLETAR LA EDUCACIÓN EL ALUMNO O ALUMNA...
críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.	actualidad, afrontando con actitud dialogante la pluralidad de valores, creencias e ideas, rechazando todo tipo de discriminación y violencia, y promoviendo activamente la igualdad y corresponsabilidad efectiva entre mujeres y hombres.
CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, ecoddependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, de forma consciente y motivada, un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable.	CC4. Analiza las relaciones de interdependencia y ecoddependencia entre nuestras formas de vida y el entorno, realizando un análisis crítico de la huella ecológica de las acciones humanas, y demostrando un compromiso ético y ecosocialmente responsable con actividades y hábitos que conduzcan al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la lucha contra el cambio climático.

COMPETENCIA EMPRENDEDORA (CE)

Descriptorios operativos

AL COMPLETAR LA EDUCACIÓN BÁSICA, EL ALUMNO O ALUMNA...	AL COMPLETAR LA EDUCACIÓN, EL ALUMNO O ALUMNA...
CE1. Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional.	CE1. Evalúa necesidades y oportunidades y afronta retos, con sentido crítico y ético, evaluando su sostenibilidad y comprobando, a partir de conocimientos técnicos específicos, el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar y ejecutar ideas y soluciones innovadoras dirigidas a distintos contextos, tanto locales como globales, en el ámbito personal, social y académico con proyección profesional emprendedora.
CE2. Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, y comprende los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora que genere valor.	CE2. Evalúa y reflexiona sobre las fortalezas y debilidades propias y las de los demás, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, interioriza los conocimientos económicos y financieros específicos y los transfiere a contextos locales y globales, aplicando estrategias y destrezas que agilicen el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios, que lleven a la acción una experiencia o iniciativa emprendedora de valor.
CE3. Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para	CE3. Lleva a cabo el proceso de creación de ideas y soluciones innovadoras y toma decisiones, con sentido crítico y ético, aplicando conocimientos técnicos específicos y estrategias ágiles de planificación y gestión de proyectos, y reflexiona sobre el proceso realizado y el

AL COMPLETAR LA EDUCACIÓN BÁSICA, EL ALUMNO O ALUMNA...	AL COMPLETAR LA EDUCACIÓN, EL ALUMNO O ALUMNA...
llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.	resultado obtenido, para elaborar un prototipo final de valor para los demás, considerando tanto la experiencia de éxito como de fracaso, una oportunidad para aprender.

COMPETENCIA EN CONCIENCIA Y EXPRESIÓN CULTURALES (CCEC)

Descriptorios operativos

AL COMPLETAR LA EDUCACIÓN BÁSICA, EL ALUMNO O ALUMNA...	AL COMPLETAR LA EDUCACIÓN, EL ALUMNO O ALUMNA...
CCEC1. Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad. Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna... cultural y artística.	CCEC1. Reflexiona, promueve y valora críticamente el patrimonio cultural y artístico de cualquier época, contrastando sus singularidades y partiendo de su propia identidad, para defender la libertad de expresión, la igualdad y el enriquecimiento inherente a la diversidad.
CCEC2. Disfruta, reconoce y analiza con autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, distinguiendo los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.	CCEC2. Investiga las especificidades e intencionalidades de diversas manifestaciones artísticas y culturales del patrimonio, mediante una postura de recepción activa y deleite, diferenciando y analizando los distintos contextos, medios y soportes en que se materializan, así como los lenguajes y elementos técnicos y estéticos que las caracterizan.
CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa.	CCEC3.1 Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones con creatividad y espíritu crítico, realizando con rigor sus propias producciones culturales y artísticas, para participar de forma activa en la promoción de los derechos humanos y los procesos de socialización y de construcción de la identidad personal que se derivan de la práctica artística. CCEC3.2 Descubre la autoexpresión, a través de la interacción corporal y la experimentación con diferentes herramientas y lenguajes artísticos, enfrentándose a situaciones creativas con una actitud empática y colaborativa, y con autoestima, iniciativa e imaginación.
CCEC4. Conoce, selecciona y utiliza con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para la creación de productos artísticos y culturales, tanto de forma individual como colaborativa, identificando oportunidades de desarrollo personal, social y	CCEC4.1 Selecciona e integra con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para diseñar y producir proyectos artísticos y culturales sostenibles, analizando las oportunidades de desarrollo personal, social y laboral que ofrecen sirviéndose de la interpretación, la

AL COMPLETAR LA EDUCACIÓN BÁSICA, EL ALUMNO O ALUMNA...	AL COMPLETAR LA EDUCACIÓN, EL ALUMNO O ALUMNA...
laboral, así como de emprendimiento.	<p>ejecución, la improvisación o la composición.</p> <p>CCEC4.2 Planifica, adapta y organiza sus conocimientos, destrezas y actitudes para responder con creatividad y eficacia a los desempeños derivados de una producción cultural o artística, individual o colectiva, utilizando diversos lenguajes, códigos, técnicas, herramientas y recursos plásticos, visuales, audiovisuales, musicales, corporales o escénicos, valorando tanto el proceso como el producto final y comprendiendo las oportunidades personales, sociales, inclusivas y económicas que ofrecen.</p>

E.2 Contribución de la materia a los objetivos generales de la etapa Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato.

Las competencias específicas de lengua castellana y literatura son fundamentales en la etapa de secundaria y bachillerato, ya que contribuyen de diversas maneras a los objetivos de estas etapas educativas. A continuación, se describen algunas de las formas en que estas competencias contribuyen a los objetivos de estas etapas:

Comunicación efectiva: La competencia en lengua castellana y literatura ayuda a los estudiantes a desarrollar habilidades de comunicación oral y escrita, lo que es esencial para expresar ideas de manera clara y coherente. Estas habilidades son fundamentales en todas las áreas del currículo y en la vida cotidiana.

OBJETIVOS	
ESO	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en e conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.</i> • <i>Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana textos y mensajes complejos, e iniciarse en e conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.</i>
BACH.	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su comunidad autónoma.</i>

Comprensión lectora: A través de la lectura de textos literarios y no literarios, los estudiantes mejoran su comprensión lectora. Esto les permite acceder a una amplia variedad de fuentes de información y adquirir conocimientos en diferentes disciplinas.

OBJETIVOS	
BACH.	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.</i> • Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.

Desarrollo del pensamiento crítico: La literatura y la lengua castellana fomentan el pensamiento crítico al analizar textos, identificar argumentos y evaluar evidencias. Esto es esencial para el desarrollo de la capacidad de razonar y tomar decisiones informadas.

OBJETIVOS	
ESO	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización</i>
BACH.	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social</i> •

Conciencia lingüística: El estudio de la lengua castellana ayuda a los estudiantes a comprender la estructura de la lengua, incluyendo la gramática, la sintaxis y el vocabulario. Esto es fundamental para mejorar la expresión escrita y oral.

OBJETIVOS	
BACH.	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su comunidad autónoma.</i>

Cultural y social: La literatura en lengua castellana también proporciona una ventana a la cultura y la historia de los países hispanohablantes. Esto promueve la comprensión de la diversidad cultural y social, lo que es esencial en un mundo globalizado.

OBJETIVOS	
ESO	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.</i> • <i>Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.</i>

Preparación para la educación superior y la vida laboral: Las competencias en lengua castellana y literatura son esenciales para el éxito en la educación superior y en muchas profesiones. La habilidad de comunicarse eficazmente, comprender textos académicos y desarrollar pensamiento crítico es crucial en estos contextos.

OBJETIVOS	
ESO	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.</i> • <i>Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.</i>
BACH.	<i>Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.</i>

Ética y valores: A través de la literatura, y de la lectura de textos variados procedentes de los medios de comunicación social, los estudiantes pueden explorar cuestiones éticas y morales, lo que contribuye a su desarrollo como ciudadanos reflexivos y responsables.

OBJETIVOS	
ESO	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.</i> • <i>Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.</i> • <i>Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad</i>

	<p><i>y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.</i></p>
BACH.	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Fomentar una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climático y en la defensa del desarrollo sostenible.</i> • <i>Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la historia e impulsar la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.</i> • <i>Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.</i> • <i>Consolidar una madurez personal, afectivo-sexual y social que les permita actuar de forma respetuosa, responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever, detectar y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales, así como las posibles situaciones de violencia.</i>

En resumen, las competencias específicas de lengua castellana y literatura desempeñan un papel fundamental en el desarrollo integral de los estudiantes en la etapa de secundaria y bachillerato, contribuyendo a su crecimiento intelectual, emocional y social, y preparándolos para enfrentar los desafíos académicos y profesionales de manera efectiva.

G. La forma en que se incorporan los contenidos de carácter transversal al currículo.

La materia de Lengua Castellana y Literatura desempeña un papel fundamental en el desarrollo integral de los estudiantes, no solo en términos de adquisición de competencias lingüísticas y literarias, sino también en la promoción de valores y habilidades relevantes para su vida cotidiana y futura. Dentro de los temas transversales recogidos en la normativa, el departamento se centrará en los cuatro puntos que siguen pues consideramos que se vinculan directamente con los objetivos generales del centro. Esta materia contribuye a cuatro temas transversales clave: la integración de tecnologías de la información y la comunicación, la inteligencia emocional, el patrimonio cultural y el pensamiento crítico.

G. 1. Integración de Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC):

La Lengua Castellana y Literatura se beneficia de las TIC para enriquecer el proceso educativo. Los estudiantes pueden utilizar tecnologías para investigar, acceder a recursos digitales, escribir y editar textos de manera colaborativa, y presentar proyectos de forma multimedia. Esto fomenta habilidades digitales esenciales y prepara a los alumnos para una sociedad cada vez más digitalizada. Se puede llevar a la práctica docente mediante los Programas Comunica (línea de intervención: Alfabetización Audiovisual) y el Programa Aula de Cine.la:

G.2. Inteligencia Emocional y Resolución Pacífica de Conflictos:

La literatura, a través de la exploración de personajes y sus emociones, permite a los estudiantes desarrollar una mayor inteligencia emocional. Al analizar las emociones y relaciones en las obras literarias, los estudiantes pueden aprender a identificar y gestionar sus propias emociones, promoviendo la empatía y la resolución pacífica de conflictos. Además, la escritura creativa puede servir como una salida emocional positiva. Por otro lado, el debate como instrumento para el desarrollo del pensamiento crítico y la resolución de conflictos es otra de las vías para trabajar temas transversales. La materia optativa Oratoria y Debate permiten implementar estos principios en el aula.

G. 3. Patrimonio cultural y natural de la comunidad, especialmente el folclore y el andaluz:

La Lengua Castellana y Literatura es una herramienta esencial para explorar y preservar el patrimonio cultural y natural. Los estudiantes pueden estudiar obras literarias que destacan la cultura, las tradiciones y el folclore de la comunidad andaluza. Esto no solo fomenta el respeto por la herencia local, sino que también fortalece su identidad cultural y lingüística. Las unidades de adquisición de saberes relacionadas con el Bloque 1 están orientadas a la valoración de la variedad lingüística, atendiendo especialmente a la modalidad andaluza.

G.4. Desarrollo del pensamiento crítico a través del análisis de textos sociales:

La Lengua Castellana y Literatura desempeña un papel esencial en el desarrollo del pensamiento crítico. Los estudiantes analizan textos literarios y también textos del ámbito social, como artículos de opinión, que les exigen cuestionar, evaluar y argumentar. Este proceso fortalece su capacidad para discernir información, pensar de manera independiente y participar en debates constructivos. Con la optativa Taller de Medios de Comunicación (4º ESO) y Comentario de Textos (2º de Bachillerato) se profundiza en el carácter transversal de la materia LCL.

Por otro lado, la programación de actividades extraescolares la participación en los planes Lector y Coeducación y la colaboración con los programas Comunica y Aula del Cine permiten incluir en las distintas secuencias de aprendizaje los temas transversales enumerados. No podemos concretar actividades porque aún no han sido convocados.

Por último, debemos destacar que la materia gira en torno a la comprensión y producción de textos orales y escritos. La selección adecuada de textos actuales pertenecientes a distintos ámbitos nos permite incorporar e integrar el resto de temas transversales recogidos en la ley: la educación para la salud, incluida la afectivo-sexual, la educación para la sostenibilidad y el consumo responsable, el respeto mutuo y la cooperación entre iguales.

H Principios pedagógicos. Aspectos metodológicos.

Tomamos como punto de partida los principios enunciados en el *RD 217/2022, de 29 de marzo (art. 6)*.

H. 1. Principios pedagógicos.

Se prestará una atención especial a la adquisición y el desarrollo de las competencias establecidas por los descriptores operativos que informan sobre el nivel competencial alcanzado por el alumnado al término de la enseñanza básica y de bachillerato.

H. 2. Aspectos metodológicos.

El proceso de enseñanza-aprendizaje competencial se caracteriza por su transversalidad, su dinamismo y su carácter integral. Los métodos deben partir de la perspectiva del profesorado como orientador, promotor y facilitador del desarrollo en el alumnado, ajustándonos al nivel competencial inicial de éste y teniendo en cuenta la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo.

Las líneas metodológicas adoptadas persiguen las siguientes finalidades:

- Favorecer la implicación del alumnado en su propio aprendizaje, mediante la superación individual y el desarrollo de todas sus potencialidades.
- Fomentar la autoconfianza y el aprendizaje autónomo, promoviendo el trabajo en equipo.
- Estimular el pensamiento crítico, el descubrimiento, la investigación, el espíritu emprendedor y la iniciativa personal.
- Adoptar estrategias interactivas que permitan compartir y construir el conocimiento mediante el intercambio verbal y colectivo de ideas y diferentes formas de expresión.

Para lograrlo, emplearemos metodologías activas mediante el aprendizaje por proyectos, fomentando el enfoque interdisciplinar del aprendizaje por competencias con trabajos de investigación y de actividades integradas que trabajan más de una competencia al mismo tiempo. Se planteará el uso de las situaciones de aprendizaje creadas en el proyecto REA DUA de la Junta de Andalucía. Cada profesor/a que decida llevarlas a cabo, deberá recogerlas en su programación de aula para adaptarlas a las características del grupo (Ver Anexo I). Por último, las tecnologías de la información y de la

comunicación se utilizarán de manera habitual como herramientas integradas para el desarrollo del currículo.

I. Criterios y herramientas de evaluación y calificación.

La descripción que hacen de la evaluación, tanto la *Instrucción conjunta 1/2022* para la etapa ESO, como la *Instrucción conjunta 13/2022* para la etapa Bachillerato, es muy similar a la que se hacía en la anterior *Orden de 15 de enero de 2021*. En concreto, en el apartado octavo de la Instrucción se define la evaluación como: criterial, continua, formativa, integradora, diferenciada y objetiva, un instrumento para la mejora de los procesos de enseñanza- aprendizaje, su fin: detectar las dificultades, averiguar sus causas y adoptar medidas.

En cuanto a los criterios de calificación, en *Instrucción conjunta 1/2022* se indica que “estarán basados en la superación de los criterios de evaluación y, por tanto, de las competencias específicas” (apartado noveno). Todos los criterios de evaluación tendrán el mismo peso en la adquisición de las competencias específicas, y, por lo tanto, en las competencias clave. En cualquier caso, y tal como queda establecido en la nueva normativa, en la escala de calificación se indicará cualitativamente: sobresaliente, notable, bien, suficiente e insuficiente.

En el apartado octavo de la *Instrucción conjunta 1/2022* se define la evaluación como un instrumento para la mejora de los procesos de enseñanza- aprendizaje, cuyo fin es detectar las dificultades, averiguar sus causas y adoptar medidas. En este mismo apartado se establece que la evaluación será “criterial”, es decir, tomará como referencia fundamental los criterios de evaluación correspondientes a cada materia.

Además de esto, se fijan varios aspectos en relación a cómo debemos llevar a cabo la evaluación del aprendizaje del alumnado. En concreto, se indica que debe hacerse:

- “Mediante la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje”. Por tanto, se trata de una evaluación continua (y no sumativa) que tiene como referentes los criterios y las competencias específicas.
- “Con diferentes instrumentos de evaluación ajustados a los criterios de evaluación y a las características específicas del alumnado”. Es decir, los instrumentos de evaluación deben ser variados, deben ceñirse a medir los criterios y también deben personalizarse a nuestro alumnado.
- Se establecerán “indicadores de logro de los criterios de evaluación con grados de desempeño” (insuficiente, suficiente, bien, notable y sobresaliente). Una de las tareas de los departamentos debe ser la concreción y contextualización de todos y cada uno de los criterios de su currículo.

- Todos los criterios contribuyen en la misma medida al grado de desarrollo de la competencia específica y tendrán el mismo valor. Por tanto, ya no será posible ponderarlos: todos tendrán un mismo valor para su competencia específica correspondiente.

I.1 Indicadores de logro.

En la *Instrucción conjunta 1/2022, de 23 de junio* y en la *Instrucción 13/22* para Bachillerato, se establece que una de las tareas que deben realizar los departamentos didácticos consiste en crear indicadores del grado de desarrollo de los criterios de evaluación o descriptores que reflejen los procesos cognitivos y contextos de aplicación referidos en cada criterio (apartado noveno), según las situaciones de aprendizaje que se hayan diseñado previamente.

En la propia Instrucción conjunta se dice que “los criterios de evaluación han de ser medibles, por lo que se han de establecer mecanismos objetivos de observación de las acciones que se describen, así como indicadores claros que permitan conocer el grado de desempeño de cada criterio”.

Se fomentará el uso de rúbricas puesto que son una herramienta de gran utilidad para la evaluación formativa porque evalúan además de calificar (no solo sirven para poner una nota, describen el aprendizaje); ofrecen información -al docente y al estudiante- de en qué estadio concreto se encuentra su aprendizaje y son una guía para el estudiante: le muestran el camino que debe seguir en la realización de su tarea para que sea exitoso. Estas rúbricas tendrán su desarrollo concreto en las distintas unidades de contenido y/o situaciones de aprendizaje programadas por las materias que el departamento imparte y que agrupamos en el Anexo I Programación del Departamento de Lengua Castellana y Literatura (II): Concreción curricular. Lengua Castellana y Literatura y en el Anexo II Programación del Departamento de Lengua Castellana y Literatura (II): Concreción curricular. Materias optativas.

J Evaluación inicial.

La evaluación inicial aparece descrita en el art. 42 de la *Orden de 15 de enero* de y también en el apartado undécimo de la *Instrucción conjunta 1/2022*. En concreto, aquí se dice que debe ser competencial, basada en la observación, teniendo en cuenta como referente las competencias específicas de la materia y contrastándola con los descriptores operativos del Perfil competencial y el Perfil de salida.

Por lo tanto, al comienzo del curso se deberá realizar un análisis de los datos aportados por la evaluación inicial de los distintos grupos y contrastarlo con los descriptores del perfil competencial y de salida; para ello, contamos con los descriptores operativos que nos orientan sobre el nivel competencial alcanzado por el alumno comparando su evolución desde el inicio de la etapa y que se han detallado detallan en el punto E.1 de esta programación.

K. Atención a la diversidad.

Los centros docentes desarrollarán las medidas, programas o actuaciones para la atención a la diversidad establecidas en el Capítulo III de la Orden de 15 de enero de 2021.

Además de las medidas establecidas en el centro, el Departamento de LCL adoptará las siguientes medidas para atender a la diversidad que pueden implicar actuaciones dirigidas a todo el alumnado o parte del mismo en el ámbito del aula:

1) Programas de recuperación del alumnado de la materia LCL pendiente de cursos anteriores.

Todos los alumnos del actual curso con áreas o materias pendientes tienen continuidad de su asignatura pendiente en el curso en que están matriculados, por lo que el seguimiento y la evaluación estarán a cargo del profesor correspondiente.

Nuestro departamento ha establecido que, dado el carácter progresivo del aprendizaje en la materia de Lengua Castellana y Literatura, se tendrá en cuenta, tanto la evaluación del alumno/a en el curso ordinario, como las actividades específicas del curso a recuperar. Para realizarlas, se le proporcionará al alumnado con la materia de LCL el material necesario para realizar unas fichas con actividades que le permitan preparar dos pruebas de recuperación. Estas actividades se entregarán en el primer trimestre (última semana del mes de noviembre) y en el segundo trimestre (última semana de marzo). En el caso de que el alumno/a no recupere la materia pendiente, durante el mes de mayo se hará una prueba escrita a partir de los contenidos del material que se les proporcionó al inicio del curso. Estos informes estarán a disposición del alumnado con materias pendientes y sus familias a través de dos cauces: la página web del centro y la plataforma classroom.

2) Ámbito Socio-Lingüístico y Social de 3º ESO: 1 grupo impartido por la profesora Ana Díaz y cuya programación se detalla en ANEXO III Programación de Lengua castellana y literatura (III) CONCRECIONES CURRICULARES: Ámbito Socio-lingüístico.

3) Ámbito Socio-Lingüístico y Social de 4º ESO: 1 grupo impartido por la profesora Emilia Rodrigo y cuya programación se detalla en ANEXO III Programación de Lengua castellana y literatura (III) CONCRECIONES CURRICULARES. Ámbito Socio-Lingüístico.

4) Atención a la diversidad en la programación: La programación debe tener en cuenta los contenidos en los que el alumnado consigue rendimientos muy diferentes. Por ello se aconseja organizar las actividades en dos tipos: de refuerzo y de ampliación, de manera que puedan trabajar sobre el mismo contenido alumnos/as de distintas necesidades.

5) Atención a la diversidad en la metodología: la atención educativa en el aula se basará en metodologías didácticas favorecedoras de la inclusión, organización de los espacios y los tiempos, así como la diversificación de los procedimientos e instrumentos de evaluación. Por concretar:

- Para la organización de espacios, se tendrán en cuenta las posibles necesidades educativas del alumnado, se procurará una ubicación cercana al docente, espacios correctamente iluminados, espacios de explicación que posibiliten una adecuada interacción con el grupo clase, distribución de espacios que posibiliten la interacción entre iguales, pasillos lo más amplios posibles (dentro del aula), ubicación del material accesible a todo el alumnado, etc.
- En relación con los tiempos, la clave reside en la flexibilidad horaria para permitir que las actividades y tareas propuestas se realicen a distintos ritmos.
- En relación con la diversificación de los procedimientos e instrumentos de evaluación, se emplearán métodos de evaluación alternativos o complementarios a las pruebas escritas: la observación diaria del trabajo del alumnado, uso de portafolios, registros anecdóticos, diarios de clase, listas de control, escalas de estimación, etc. Adaptaciones en las pruebas escritas en cuanto al formato: Presentación de las preguntas de forma secuenciada y separada, presentación de los enunciados de forma gráfica, selección de aspectos relevantes y esenciales del contenido que se pretende que el alumno o la alumna aprendan, sustitución de la prueba escrita por una prueba oral o una entrevista, o haciendo uso del ordenador, lectura de las preguntas por parte del profesor y supervisión del examen durante su realización. Adaptaciones de las pruebas escritas en cuanto al tiempo, segmentando una prueba en dos o más días, ocupar también la hora siguiente para finalizar la prueba de evaluación.

6) Atención a la diversidad en los materiales utilizados: aunque el material esencial utilizado será el libro de texto, el uso de materiales de refuerzo o de ampliación, tales como fichas de consolidación y de profundización permiten atender a la diversidad en función de los objetivos que se quieran trazar. Asimismo, este material estará disponible para aquellos alumnos que tengan uno o varios trimestres suspensos, con el objetivo de que solventen sus carencias a lo largo del curso.

L Materiales y recursos.

La evaluación criterial requiere una planificación variada de distintos tipos de materiales y recursos que favorezca la participación activa del alumnado en las tareas competenciales la cuales, básicamente, siguen el siguiente esquema: investigar + analizar +ejemplos + crear. Para poder desarrollar estas destrezas, dispondremos de los siguientes y recursos:

- Manuales de referencia.
- Recursos multimedia a través de la **plataforma virtual** y el libro digital.
- Con el objetivo de favorecer el trabajo interdisciplinar, la materia LCL, e trabajarán algunas efemérides en coordinación con **Coeducación**, a cargo del Departamento de Orientación.

En cuanto a **recursos TIC**, disponemos de:

- **Pizarras digitales** en las aulas.
- **11 tabletas** para que el alumnado disponga de herramientas para el trabajo en equipo de investigación, análisis y creación de productos digitales.
- **Equipo de grabación de programas radiofónicos.**
- **Equipo de grabación de cine.**

En lo referente a espacios, además del aula de referencia, se podrá disponer del Aula Magna, dotada de equipo de luz y sonido y la biblioteca escolar del centro con un fondo bibliográfico muy completo.

M Actividades complementarias.

El Departamento de Lengua castellana y literatura participa todos los años en muchas de las efemérides que se celebran en el centro, sobre todo en colaboración con la biblioteca y los distintos programas que se desarrollan.

Además de estas actividades complementarias, tenemos pendiente fechar las siguientes actividades:

- Encuentros literarios con un autor: en este curso, solicitaremos el encuentro con la narradora malagueña, doña Olivia Cózar.
- Celebración de certámenes literarios:
 - **52º Concurso de Microrrelatos Soledad Vázquez Varela.**
 - **Concurso de Redacción Pilar Martínez**
 - **“Estos días azules...” Recital de Poesía**
- **Celebración de la Semana Cultural.**
- Asistencia a alguna representación teatral bien en el Auditorio Felipe VI en Estepona, bien a alguno de los espacios escénicos en Málaga. Pendiente de confirmar a medida que vayan programándose.

N. Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.

N.1 Plan de lecturas: itinerario lector.

En todos los cursos de las dos etapas (con la excepción de 2º de Bachillerato) se trabajará, al menos una lectura obligatoria para cada trimestre en la materia Lengua castellana y literatura. En el caso de 2º de Bachillerato, se leerán las cuatro obras recomendadas para las pruebas de PEVAU.

LECTURAS OBLIGATORIAS DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA							
OCTUBRE							
GRUPOS	1º ESO	2º ESOº	3º ESO	4º ESO	1º BACH.	2º BACH	
	PROFESOR/A TÍTULO	PROFESOR/A TÍTULO	PROFESOR/A TÍTULO	PROFESOR/A TÍTULO	PROFESOR/A TÍTULO	TÍTULO	
P R I M E R A E V A L U A C I Ó N	A	<i>El cementerio de los ingleses</i> Prof.: Virginia Raya	<i>El diario de Ana Frank</i> Prof.: Libertad Córdoba	<i>Las lágrimas de Shiva</i> Prof.: Natividad Martín	<i>Rimas y Leyendas</i> Prof.: Israel Vacas	<i>A la sombra del granado</i> Prof.: M ^a Carmen Galán	El árbol de la ciencia
	B	<i>El asesinato de la profesora de Lengua</i> Prof.: Bárbara Martín	<i>Los espejos venecianos</i> Prof.: Silvia Guerrero	<i>Nunca seré tu héroe</i> Prof.: Natividad Martín	<i>El sí de las niñas</i> Prof.: Silvia Guerrero	<i>El guardián entre el centeno/ El retrato de Dorian Gray</i> Prof.: Bárbara Martín	
	C	<i>Historia de una gaviota y del gato que le enseñó a volar</i> Prof.: Libertad Córdoba	<i>El diario de Ana Frank</i> Prof.: Libertad Córdoba	<i>Finis mundi</i> Prof.: María del Carmen Galán	<i>Bodas de sangre</i> Prof.: José Manuel Aragón	<i>La familia de Pascual Duarte</i> Prof.: Virginia Raya	
	D	<i>Matilda</i> Prof.: Israel Vacas	<i>Nunca seré tu héroe</i> Prof.: Bárbara Martín	Prof.: Gema Velasco	<i>El sí de las niñas</i> Prof.: Silvia Guerrero	<i>El misterio de la cripta embrujada</i> Prof.: Natividad Martín	
	E	Prof.: Luis Vilches	<i>El príncipe de la niebla</i> Prof.: Silvia Guerrero	<i>La catedral</i> Prof.: M ^a del Carmen Galán	<i>La casa de Bernarda Alba</i> Prof.: Gema Velasco	<i>Historia de una escalera</i> Prof.: Emilia Rodrigo	
	F	<i>Charlie y la fábrica de chocolate</i> Prof.: José Manuel Aragón	<i>El diario de Ana Frank</i> Prof.: Libertad Córdoba	<i>La hija del Tuareg</i> Prof.: Virginia Raya	<i>Rimas y Leyendas</i> Prof.: Mar Berlanga	<i>A la sombra del granado</i> Prof.: M ^a Carmen Galán	
		<i>Charlie y la</i>	<i>El medallón</i>	<i>El rostro de la</i>	<i>Rimas y</i>	LITERATURA	

	G	fábrica de chocolate Prof.: José Manuel Aragón	perdido Prof.: Myriam Barón	sombra Prof.: Virginia Raya	Leyendas Prof.: Israel Vacas	UNIVERSAL La Metamorfosis , KAFKA.	
	H		Relatos escalofriantes Prof.: Bárbara Martín	* DIVERSIFICACIÓN Mitos egipcios Prof.: Ana Díaz	Crónica de una muerte anunciada Prof.: José Manuel Aragón	Prof.: Natividad Martín	
NOVIEMBRE							
							La realidad y el deseo (selección)
DICIEMBRE							
							La casa de Bernarda Alba
ENERO							
SEGU	A	Abdel Prof.: Virginia Raya	El príncipe de la niebla Prof.: Libertad Córdoba	Las lágrimas de Shiva Prof.: Natividad Martín	Prof.: Israel Vacas	Listado de lecturas Prof.: M. ^a Carmen Galán	
	B	Historia de una gaviota y del gato que la enseñó a volar Prof.: Bárbara	Prof.: Silvia Guerrero	Nunca seré tu héroe Prof.: Natividad Martín	Prof.: Silvia Guerrero	Listado de lecturas Prof.: Bárbara Martín	

N D A	E V A L U A C I O N		Martín				
		C	El cementerio de los ingleses Prof.: Libertad Córdoba	El príncipe de la niebla Prof.: Libertad Córdoba	Campos de fresas Prof.: M. ^a del Carmen Galán	La casa de Bernarda Alba Prof.: José Manuel Aragón	Historia de una escalera Prof.: Virginia Raya
		D	Mitos griegos Prof.: Israel Vacas	Relatos escalofriantes Prof.: Bárbara Martín	Prof.: Gema Velasco	Prof.: Silvia Guerrero	Listado de lecturas Prof.: Natividad Martín
		E	Prof.: Luis Vilches	Prof.: Silvia Guerrero	El medallón perdido Prof.: M. ^a del Carmen Galán	Prof.: Gema Velasco	Listado de lecturas Prof.: M. ^a Carmen Galán
		F	El asesinato de la profesora de Lengua Prof.: José Manuel Aragón	El príncipe de la niebla Prof.: Libertad Córdoba	La catedral Prof.: Virginia Raya	Zalacaín el aventurero Prof.: Mar Berlanga	La familia de Pascual Duarte Prof.: Emilia Rodrigo
		G	La noche de las dos lunas Prof.: Miryam Barón	Prof.: Miryam Barón	Nunca seré tu héroe Virginia Raya	La zapatera prodigiosa Prof.: Israel Vacas	LITERATURA UNIVERSAL - Orgullo y prejuicio/ Romeo y Julieta
		H		El curioso incidente del perro a medianoche Prof.: Bárbara Martín		Bodas de sangre José Manuel Aragón	Prof.: Natividad Martín
		FEBRERO					
MARZO							
ABRIL							
T E R C E		A	Mitos griegos Prof.: Virginia Raya	Llamando a las puertas del cielo Prof.: Libertad Córdoba	El medallón perdido Prof.: Natividad Martín	Bajarse al moro Prof.: Israel Vacas	El sí de las niñas Prof.: M. ^a Carmen Galán
		B	Se suspende la función Prof.: Bárbara Martín	Prof.: Silvia Guerrero	El rostro de la sombra Prof.: Natividad Martín	Prof.: Silvia Guerrero	Eloísa está debajo de un almendro Prof.: Bárbara Martín
		C	El pan de la guerra	Llamando a las puertas del cielo	Nunca seré tu héroe	Crónica de una muerte	El sí de las niñas
							El cuarto de atrás

R A E V A L U A C I O N		Prof.: Libertad Córdoba	Prof.: Libertad Córdoba	Prof.: M. ^a Carmen Galán	anunciada Prof.: José Manuel	Prof.: Virginia Raya
	D	La ratonera Prof.: Israel Vacas	Prof.: Bárbara Martín	Prof.: Gema Velasco	Prof.: Silvia Guerrero	Historia de una escalera Prof.: Natividad Martín
	E	Prof. Luis Vilches	Prof.: Silvia Guerrero	La hija del tuareg Prof.: M. ^a Carmen Galán	Prof.: Gema Velasco	El sí de las niñas Prof.: M. ^a Carmen Galán
	F	El cementerio de los ingleses Prof.: José Manuel Aragón	Llamando a las puertas del cielo Prof.: Libertad Córdoba	Prof.: Virginia Raya	El asombroso viaje de Pomponio Flato Prof.: Mar Berlanga	Eloísa está debajo de un almendro Prof.: Emilia Rodrigo
	G	El asesinato de la profesora de Lengua Prof.: Miryam Barón	Prof.: Miryam Barón	Pupila de águila Prof.: Virginia Raya	Bajarse al moro Prof.: Israel Vacas	LITERATURA UNIVERSAL Fahrenheit /Crónica de una muerte anunciada Prof.: Natividad Martín
	H		Prof.: Bárbara Martín		Bodas de sangre Prof.: José Manuel	
	MAYO					
JUNIO						

Ñ. Evaluación de la programación didáctica.

En la LOMLOE (*Instrucción conjunta 1/22 e Instrucción conjunta 13/22, apartado noveno*), se establece que los profesores evaluarán tanto los aprendizajes del alumnado como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente, para lo que establecerán indicadores de logro en las programaciones didácticas.

Los procesos de evaluación tienen por objeto tanto los aprendizajes de los alumnos como los procesos mismos de enseñanza. Para ello, será necesario contrastar la información suministrada por la evaluación continua de los alumnos con las intenciones educativas que se pretenden y con el plan de

acción para llevarlas a cabo. Se evalúa, por tanto, la programación del proceso de enseñanza y la intervención del profesor como animador de este proceso, los recursos utilizados, los espacios, los tiempos previstos, los criterios e instrumentos de evaluación, la coordinación con otras áreas... Es decir, se evalúa todo aquello que se circunscribe al ámbito del proceso de enseñanza-aprendizaje. La evaluación del proceso de enseñanza permite también detectar necesidades de recursos humanos y materiales, de formación, infraestructura, etc., y racionalizar tanto el uso interno de estos recursos como las demandas dirigidas a la Administración para que los facilite en función de las necesidades.

Al fin de cada trimestre, se recomienda que el profesorado lleve a cabo una reflexión lo más objetiva posible sobre su propia práctica docente, para la que se pueden emplear distintas herramientas. Incluimos varias plantillas de evaluación de la práctica docente que pueden servir de modelo:

EJEMPLOS DE INDICADORES PARA LA EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA				
INDICADORES	VALORACIÓN			PROPUESTAS DE MEJORA
SOBRE LA PLANIFICACIÓN DE LA SITUACIÓN DE APRENDIZAJE				
He elaborado la situación teniendo como referencia el contexto .				
He elaborado la situación teniendo como referencia las características del grupo .				
El producto final es interesante y motivador para el alumnado.				
La secuenciación didáctica es adecuada.				
He planificado distintos tipos de actividades .				
Las actividades están contextualizadas .				
Los principios DUA y las pautas DUA están correctamente expuestos.				
Los instrumentos de evaluación planificados son variados y están ajustados a CE.				

Los CE están analizados en distintos indicadores de logro.				
He planificado la evaluación de la práctica docente señalando distintos indicadores e instrumentos.				
SOBRE EL TRABAJO DE LA SITUACIÓN DE APRENDIZAJE EN EL AULA				
Nivel de participación desarrollo de las tareas.				
Nivel de trabajo del alumnado en el aula.				
Convivencia del grupo en el aula.				
Gestión de la convivencia en el aula.				
Organización de los agrupamientos.				
Nivel de atención del alumnado en clase.				
Organización del espacio.				
SOBRE LA COMUNICACIÓN CON LAS FAMILIAS				
Comunico de forma regular a las familias cómo se está desarrollando el proceso de aprendizaje.				
He recibido retroalimentación de las familias.				

EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN	1	2	3
La temporalización establecida es adecuada.			
La selección de contenidos y actividades es pertinente.			
Las actividades programadas son variadas, individuales, en grupo, orales, con recursos TIC, exposiciones de los alumnos...			

Los materiales empleados son adecuados y suficientes.				
Se han programado y realizado actividades complementarias a la programación.				
El nivel de coordinación con los compañeros de nivel es satisfactorio y productivo.				
Los resultados académicos alcanzados merecen una valoración positiva				
EVALUACIÓN RECURSOS	1	2	3	4
Los recursos digitales del aula permiten el trabajos con TIC.				
Los alumnos disponen de acceso a las TIC fuera del centro.				
La selección de lecturas es apropiada.				
Se cuenta con biblioteca de aula, centro, municipal...				
EVALUACIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN	1	2	3	4
Los alumnos conocen los criterios, los instrumentos y el calendario de evaluación.				
Se han utilizado diferentes registros de evaluación.				
Los estándares de aprendizaje se han tenido en cuenta en la evaluación.				
Se han integrado diferentes competencias en la evaluación.				
Hay correlación entre los contenidos trabajados en el aula y las pruebas y actividades diseñadas para su evaluación.				
Se han previsto actividades, pruebas, que permitan superar los resultados negativos.				

Orientaciones metodológicas y pautas para el diseño de situaciones de aprendizaje.

1. Referencias normativas:

Artículo 7. SdA y orientaciones metodológicas para su diseño del Decreto 102/2023, de 9 de mayo

Artículo 7. SdA y orientaciones metodológicas para su diseño del Decreto 103/2023, de 9 de mayo.

Artículo 3. de la Orden de Educación Secundaria de 30 de mayo.

Artículo 3. de la Orden de Bachillerato de 30 de mayo.

Anexo IV de la Orden de Educación Secundaria de 30 de mayo.

Anexo V de la Orden de Bachillerato de 30 de mayo

2. Estrategias metodológicas, técnicas de enseñanza, tipos de agrupamientos y formas de organización del espacio y el tiempo:

- Uso de las TIC para recopilar, sistematizar y presentar de la información.
- Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) para garantizar una educación inclusiva.
- Proyectos basados en sus centros de interés.
- Pequeñas agrupaciones para la resolución colaborativa de problemas.

Todo esto se integra en estrategias metodológicas que permiten desarrollar y asentar progresivamente las bases que van a facilitar al alumnado una adecuada adquisición de las competencias.

3. Orientaciones para el diseño SdA

1. Teniendo en cuenta el apartado f) del artículo 2 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, las situaciones de aprendizaje implican la realización de un conjunto de actividades articuladas que los docentes llevarán a cabo para lograr que el alumnado desarrolle las competencias específicas en un contexto determinado.

2. La metodología tendrá un carácter fundamentalmente activo, motivador y participativo, partirá de los intereses del alumnado, favorecerá el trabajo individual, cooperativo y el aprendizaje entre iguales y la utilización de enfoques orientados desde una perspectiva de género, e integrará en todas las materias referencias a la vida cotidiana y al entorno inmediato.

3. Las situaciones de aprendizaje serán diseñadas de manera que permitan la integración de los aprendizajes, poniéndolos en relación con distintos tipos de saberes básicos y utilizándolos de manera efectiva en diferentes situaciones y contextos.

4. La metodología aplicada en el desarrollo de las situaciones de aprendizaje estará orientada al desarrollo de competencias específicas, a través de situaciones educativas que posibiliten, fomenten y desarrollen conexiones con las prácticas sociales y culturales de la comunidad.

5. En el desarrollo de las distintas situaciones de aprendizaje se favorecerá el desarrollo de actividades y tareas relevantes, haciendo uso de recursos y materiales didácticos diversos.

6. En el planteamiento de las distintas situaciones de aprendizaje se garantizará el funcionamiento coordinado de los docentes, con objeto de proporcionar un enfoque interdisciplinar e integrador y del proceso educativo.

Las situaciones de aprendizaje representan una herramienta eficaz para integrar los elementos curriculares de las distintas materias mediante tareas y actividades significativas y relevantes para resolver problemas de manera creativa y cooperativa, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión

y la responsabilidad. Estas deberán partir de experiencias previas, estar convenientemente contextualizadas y ser muy respetuosas con el proceso de desarrollo integral del alumnado en todas sus dimensiones, teniendo en cuenta sus potencialidades, intereses y necesidades, así como las diferentes formas de comprender la realidad en cada momento de la etapa.

Las situaciones de aprendizaje deben plantear un reto o problema de cierta complejidad en función de la edad y el desarrollo del alumnado, cuya resolución creativa implique la movilización de manera integrada de los saberes básicos (conocimientos, destrezas y actitudes), a partir de la realización de distintas tareas y actividades.

El planteamiento deberá ser claro y preciso en cuanto a los objetivos que se espera conseguir y los saberes básicos que hay que movilizar. El escenario de desarrollo estará bien definido y facilitará la interacción entre iguales, para que el alumnado pueda asumir responsabilidades individuales y trabajar en equipo en la resolución del reto planteado, desarrollando una actitud cooperativa y aprendiendo a resolver de manera adecuada los posibles conflictos que puedan surgir.

Estas situaciones favorecen la transferencia de los aprendizajes adquiridos a la resolución de un problema de la realidad cotidiana del alumnado, en función de su progreso madurativo. En su diseño, se debe facilitar el desarrollo progresivo de un enfoque crítico y reflexivo, así como el abordaje de aspectos relacionados con el interés común, la sostenibilidad, el respeto a la diferencia o la convivencia, iniciándose en el diálogo y la búsqueda de consenso. De igual modo, se deben tener en cuenta las condiciones personales, sociales o culturales de niños y niñas, para detectar y dar respuesta a los elementos que pudieran generar exclusión.

Para el desarrollo de las situaciones de aprendizaje se tendrá en consideración la siguiente plantilla:

Título SdA:					
FASE	Nº SES.	DESCRIPCIÓN DE TAREAS Y ACTIVIDADES	CRI. EVA.	EVIDENCIAS	INSTRUMENTO EVALUACIÓN
MOTIVAR MOVILIZAR					
ACTIVAR					
EXPLORAR					
ESTRUCTURAR					
APLICAR Y COMPROBAR					

CONCLUIR					
----------	--	--	--	--	--

En definitiva, diseñar una situación de aprendizaje requiere que desde los principios generales y pedagógicos de la Etapa se alineen los elementos curriculares en favor del desarrollo de las competencias mediante la realización de tareas y actividades significativas y motivadoras, que se ajusten a las necesidades, las características y los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado. La puesta en práctica de sucesivas situaciones de aprendizaje convenientemente secuenciadas, partiendo de una o varias competencias específicas de una o varias materias, tomando siempre como referencia el Perfil competencial al término de segundo curso y el Perfil de salida al término de la Enseñanza Básica y considerando la transversalidad de las competencias y saberes, permite que el aprendizaje sea transferible a cualquier contexto personal, social y académico de la vida del alumnado y, por lo tanto, sentar las bases del aprendizaje permanente.

DEPARTAMENTO
DE LENGUA
CASTELLANA Y
LITERATURA



PROGRAMACIÓN
DE
LENGUA CASTELLANA
Y LITERATURA
(II)



CONCRECIÓN CURRICULAR

IES MONTERROSO

**LENGUA CASTELLANA
Y LITERATURA**

1º ESO



CONCRECIÓN CURRICULAR

CURSO 2023-24

SECUENCIACIÓN UNIDADES (SU)

CURSO: 1º ESO

1º TRIMESTRE

UNIDAD 1

TÍTULO: ROMPE TUS LIGADURAS

JUSTIFICACIÓN: El objetivo de esta unidad es múltiple, ya que con ella se pretende que el alumnado sea capaz de: identificar y clasificar las categorías gramaticales flexivas (sustantivos, pronombres personales y determinantes artículos), aplicar con corrección las reglas generales de acentuación, reconocer los diptongos, triptongos e hiatos, conocer la estructura de la palabras, identificar las características de la comunicación verbal y no verbal y conocer los géneros literarios y sus características.

TEMPORALIZACIÓN: 16 sesiones

RECURSOS: Libro de texto de 1º de la editorial Sansy, fotocopias proporcionadas por la profesora, recursos subidos en classroom, material audiovisual relacionado con los saberes de la unidad.

C. ESPECÍFICAS: 2, 3, 7, 8, 9	C. EVALUACIÓN: 2.1, 3.1, 7.1, 8.1, 8.2, 9.2	SABERES: A.2, B.1, B.2.3, B.3.2, B.3.3, B.3.4, B.3.5, C.2.3, D.2, D.3, D.4.
---	---	---

CONTRIBUCIÓN A LAS COMPETENCIAS CLAVE:

CCL, CP, CC., CPSAA

INSTRUMENTOS EVAL.: Observación diaria (participación en las actividades, trabajo en cuaderno, entrega de trabajos), prueba de evaluación.

RÚBRICA DE EVALUACIÓN					
CRITERIOS DE EVALUACIÓN:	SOB (10-9)	NOT (8-7)	BI (6)	SUF (5)	IN (4-1)
<i>El alumno/a es capaz de ...</i>					
Comprender el sentido global, la estructura y la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales.					

	Usar con eficacia los recursos no verbales durante sus exposiciones orales.					
	Leer textos seleccionados, dejando constancia, de la experiencia lectora a través de diferentes soportes.					
	Leer de forma guiada fragmentos literarios, identificando las características de los géneros y subgéneros.					
	Identificar de manera guiada características literarias y culturales en los textos leídos.					
	Explicar la intención comunicativa a través de las elecciones lingüísticas que aparecen en el texto, utilizando el conocimiento de la lengua y un metalenguaje específico.					
UNIDAD 2	TÍTULO: <i>EL PRIMER VIENTO FAVORABLE</i>					
	JUSTIFICACIÓN: Los objetivos de esta unidad están orientados a que el alumno/a sea capaz de: identificar y clasificar los diferentes determinantes y pronombres, acentuar correctamente las palabras monosílabas y mayúsculas, reconocer los principales gentilicios y elementos que constituyen las palabras y conocer los textos narrativos, el género y subgénero narrativo y sus elementos.					
	TEMPORALIZACIÓN: 16 sesiones					
	RECURSOS: Libro de texto de 1º de la editorial Sansy, fotocopias proporcionadas por la profesora, recursos subidos en classroom, material audiovisual relacionado con los saberes de la unidad.					
	C. ESPECÍFICAS: 4, 5, 8, 9	C. EVALUACIÓN: 4.1, 4.2, 5.1, 5.2, 8.1, 8.2, 8.3. 9.3.	SABERES: B.2.1., B.2.2., B.3.5., C.1.1., C.2.3., C.1.5., D.3., D.4			
CONTRIBUCIÓN A LAS COMPETENCIAS CLAVE: CCL, CP, CC., CPSAA						

INSTRUMENTOS EVAL.:

Observación diaria (participación en las actividades, trabajo en cuaderno, entrega de trabajos), prueba de evaluación.

RÚBRICA DE EVALUACIÓN**CRITERIOS DE EVALUACIÓN:**

El alumno/a es capaz de ...

SOB (10-9)	NOT (8-7)	BI (6)	SUF (5)	IN (4-1)
---------------	--------------	-----------	------------	-------------

Comprender el sentido global y la intención comunicativa en textos escritos y multimodales.

Identificar la estructura del texto diferenciando idea principal y secundarias y la relación que hay entre ellas.

Valora de forma crítica la calidad y fiabilidad del canal empleado en textos escritos y multimodales, atendiendo, especialmente, a los riesgos de manipulación.

Analizar de forma crítica la imagen y elementos paratextuales.

Utilizar la escritura como instrumento valioso en el proceso de aprendizaje: tomar apuntes, hacer resúmenes, esquemas o mapas, conceptuales.

Presentar textos escritos coherentes, cohesionados y adecuados, que atienden a la corrección ortográfica y gramatical.

Leer de forma guiada fragmentos literarios, identificando las características de los géneros y subgéneros.

Crear textos personales o colectivos con

	intención literaria						
	Formular generalizaciones sobre el funcionamiento de la lengua, iniciándose en el uso de un metalenguaje específico.						
UNIDAD 3	TÍTULO: MI TIERRA NATAL						
	JUSTIFICACIÓN: El objetivo de esta unidad trabajar de manera práctica las destrezas adquiridas durante el trimestre. Están orientadas para que al finalizar la misma los alumnos sean capaces de: crear un documento electrónico y enviar un correo electrónico, realizar una correcta expresión oral, ser capaces de entender un discurso oral académico, identificar errores ortográficos en un texto cotidiano						
	RECURSOS: Libro de texto de 1º de la editorial Sansy, fotocopias proporcionadas por la profesora, recursos subidos en classroom, material audiovisual relacionado con los saberes de la unidad.						
	TEMPORALIZACIÓN: 16 sesiones						
	C. ESPECÍFICAS: 2, 3, 6, 8, 10.	C. EVALUACIÓN: 2.1, 2.2, 3.1, 3.2, 6.1, 6.2, 6.3, 8.1, 10.1, 10.2	SABERES: A.6, B.1, B.2.3, B.2.4, B.2.5, B.3.1, B.3.2, B.3.3, B.3.5, B.3.6, B.4.5, C.1.1, C.1.7., C.2.5, D.2, D.7				
	CONTRIBUCIÓN A LAS COMPETENCIAS CLAVE: CCL, CP, CC., CPSAA, STEM, CD, CE, CCEC.						
	INSTRUMENTOS EVAL.: Observación diaria (participación en las actividades, trabajo en cuaderno, entrega de trabajos), portafolios, trabajo de exposición y comprensión oral.						
	RÚBRICA DE EVALUACIÓN						
	CRITERIOS DE EVALUACIÓN: <i>El alumno es capaz de ...</i>		SOB (10-9)	NOT (8-7)	BI (6)	SUF (5)	IN (4-1)
	Comprender el sentido global, la estructura y la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del						

	emisor en textos orales y multimodales.					
	Valorar de manera progresivamente autónoma la forma y el contenido de textos orales y multimodales					
	Realizar narraciones y exposiciones orales con fluidez, coherencia, cohesión y adecuación.					
	Utiliza eficazmente diferentes soportes para la presentación de sus discursos orales.					
	Usar con eficacia los recursos no verbales durante sus exposiciones orales					
	Participar en las distintas interacciones orales con actitudes de escucha activa y cortesía lingüística.					
	Seleccionar información de diferentes fuentes de forma dirigida y la reelabora atendiendo a esquemas dados.					
	Elaborar trabajos de investigación de manera dirigida.					
	Hacer un uso responsable de distintas plataformas virtuales para realizar proyectos escolares					
	Leer de forma guiada fragmentos literarios, identificando las características de los géneros y subgéneros.					
	Identificar los usos discriminatorios de la lengua a partir de la reflexión sobre los elementos lingüísticos empleados.					
	Utilizar estrategias para la resolución guiada de los conflictos.					

SECUENCIACIÓN UNIDADES (SU)

CURSO: 1º ESO

2º TRIMESTRE

UNIDAD 4

TÍTULO: *ECHAMOS EL ANCLA*

JUSTIFICACIÓN: Gracias a esta unidad los alumnos y alumnas serán capaces de identificar, clasificar y usar los distintos tiempos verbales; elementos de cohesión como son la de polisemia/ monosemia y la homonimia. De igual modo, el alumnado aprenderá a utilizar el diccionario (fundamentalmente el DRAE y el Panhispánico de dudas)en versión digital y en línea de forma autónoma; hacer descripciones apoyándose en elementos subjetivos provenientes de imágenes. Será capaz de reconocer el género literario de la lírica (características fundamentales, reconocer los recursos literarios principales y saber reproducirlos). .

TEMPORALIZACIÓN: 12 sesiones

RECURSOS: Libro de texto de 1º de la editorial Sansy, fotocopias proporcionadas por la profesora, recursos subidos en classroom, material audiovisual relacionado con los saberes de la unidad.

C. ESPECÍFICAS:

4, 5, 6, 9, 10

C. EVALUACIÓN:

4.2, 5.1, 6.2, 9.1, 10.1, 10.2

SABERES:

A.5, B.2.4, B.2.5, B.2.5, B.3.3, B.4.4,, B.4.5 C.1.1, C.2.3, C.2.7

CONTRIBUCIÓN A LAS COMPETENCIAS CLAVE:

CCL, CD, CEC, Y CPAA

INSTRUMENTOS EVAL.: Observación diaria (participación en las actividades, trabajo en cuaderno, entrega de trabajos), prueba de evaluación.

RÚBRICA DE EVALUACIÓN

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

El alumno/a es capaz de ...

Valorar de forma crítica la calidad y fiabilidad del canal empleado tanto en textis

SOB (10-9)	NOT (8-7)	BI (6)	SUF (5)	IN (4-1)

	escritos como multimodales, atendiendo, especialmente, a los riesgos de manipulación.						
	Utilizar la escritura como instrumento valioso en el proceso de aprendizaje: tomar apuntes, hacer resúmenes, esquemas mapas conceptuales. Elaborar trabajos de investigación de manera dirigida.						
	Revisar sus producciones escritas, utilizando los conocimientos sobre la lengua y sus usos, iniciándose en el uso de un metalenguaje específico.						
	Identifica los usos discriminatorios de la lengua a partir de la reflexión sobre elementos lingüísticos empleados.						
	Utiliza estrategias para la resolución de los conflictos.						
UNIDAD 5	TÍTULO: <i>DÍAS DE BONANZA</i>						
	JUSTIFICACIÓN: A través de esta unidad el alumnado será capaz de escribir textos con coherencia y cohesión gracias al reconocimiento y uso de adverbios, conjunciones e interjecciones así como las relaciones semánticas que se establecen entre las palabras y sus conjuntos (sinonimia, antonimia, hiperonimia e hiponimia); reconocer los elementos de los textos expositivos para reproducirlos posteriormente de manera autónoma y saber distinguir el género literario del teatro ya sea como texto escrito o como espectáculo.						
	TEMPORALIZACIÓN: 12 sesiones						
	RECURSOS: Libro de texto de 1º de la editorial Sansy, fotocopias proporcionadas por la profesora, recursos subidos en classroom, material audiovisual relacionado con los saberes de la unidad.						

C. ESPECÍFICAS: 3, 5, 6, 7, 8	C. EVALUACIÓN: 3.2, 5.2, 6.1, 7.1, 8.1, 8.3	SABERES: B.2.1, B.3.1, B.3.4, C.1.5, C.16, C.2.1, C.2.6.				
CONTRIBUCIÓN A LAS COMPETENCIAS CLAVE: CCL, CEC, CPAA						
INSTRUMENTOS EVAL.: Observación diaria (participación en las actividades, trabajo en cuaderno, entrega de trabajos), prueba de evaluación.						
RÚBRICA DE EVALUACIÓN						
CRITERIOS DE EVALUACIÓN: <i>El alumno/a es capaz de ...</i>	SOB (10-9)	NOT (8-7)	BI (6)	SUF (5)	IN (4-1)	
Realizar narraciones y exposiciones orales con fluidez, coherencia, cohesión y adecuación.						
Participar en las distintas interacciones orales con actitudes de escucha activa y cortesía lingüística.						
Presenta textos escritos coherentes, cohesionados y adecuados que atienden a la corrección ortográfica y gramatical.						
Valorar de forma crítica la calidad y fiabilidad del canal empleado en textos escritos y multimodales, atendiendo, especialmente, a los riesgos de manipulación.						
Comprender el sentido global y la intención comunicativa en textos escritos multimodales.						
Elaborar trabajos de investigación de manera dirigida.						
Hacer un uso responsable de distintas						

	plataformas virtuales para realizar proyectos escolares.					
	Relacionar el sentido de la obra con su experiencia vital y su entorno.					
	Leer textos seleccionados, dejando constancia de la experiencia lectora través de diferentes soportes.					
	Leer de forma guiada fragmentos literarios, identificando las características de los principales géneros y subgéneros.					
	Crear textos personales o colectivos con intención literaria					
UNIDAD 6	TÍTULO: <i>CONFIANZA EN LA LIBERTAD</i>					
	JUSTIFICACIÓN: Esta unidad se presenta, al igual que la tercera en el primer trimestre, para poner en práctica las destrezas y competencias adquiridas en las dos situaciones de aprendizaje anteriores. En ella los alumnos y alumnas aprenderán a cómo hacer una presentación oral con apoyo visual, mostrar la propia opinión y gusto literario de acuerdo con los parámetros aprendidos en las situaciones de aprendizaje anteriores tales como el género (narrativa, lírica o teatro), lenguaje (figuras literarias, originalidad) e interés personal en el tema.					
	RECURSOS: Libro de texto de 1º de la editorial Sansy, fotocopias proporcionadas por la profesora, recursos subidos en classroom, material audiovisual relacionado con los saberes de la unidad.					
	TEMPORALIZACIÓN: sesiones					
	C. ESPECÍFICAS: 3, 4, 6, 7, 10	C. EVALUACIÓN: 3.1, 3.2, 4.1, 4.2, 6.2, 6.3, 7.2, 10.2	SABERES: A.1, B.3.2, B.3.3, B.3.5, B.4.5, C.1.3, C.2.2, C.2.5			
CONTRIBUCIÓN A LAS COMPETENCIAS CLAVE: CCL, SIE, CD, CMCT						

INSTRUMENTOS EVAL.: Observación diaria (participación en las actividades, trabajo en cuaderno, entrega de trabajos), portafolios, trabajo de exposición y comprensión oral.					
RÚBRICA DE EVALUACIÓN					
CRITERIOS DE EVALUACIÓN: <i>El alumno es capaz de ...</i>	SOB (10-9)	NOT (8-7)	BI (6)	SUF (5)	IN (4-1)
Comprender el sentido global, la estructura y la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales.					
Realizar exposiciones orales con fluidez, coherencia, cohesión y adecuación.					
Utilizar eficazmente diferentes soportes para la presentación de sus discursos orales.					
Usar con eficacia los recursos no verbales durante sus exposiciones orales					
Participar en las distintas interacciones orales con actitudes de escucha activa y cortesía lingüística.					
Seleccionar información de diferentes fuentes de forma dirigida y reelaborla atendiendo a esquemas dados.					
Elaborar trabajos de investigación de manera dirigida.					
Hacer un uso responsable de distintas plataformas virtuales para realizar proyectos escolares					
Utilizar estrategias para la resolución guiada de los conflictos.					

SECUENCIACIÓN UNIDADES (SU)

CURSO: 1º ESO

3º TRIMESTRE

UNIDAD 7

TÍTULO: LA ISLA VOLANTE

JUSTIFICACIÓN: El objetivo de esta unidad es múltiple, ya que con ella se pretende que el alumnado sea capaz de: entender el concepto de enunciado y saber diferenciar entre el sujeto y el predicado, reconocer los principales complementos sintácticos (CD, CI y CC), entender y aplicar los conocimientos sobre ortografía relacionados con el correcto uso de la “g”/”j”, “i”/”ll”/”y” y la diéresis, reconocer los neologismos y los préstamos lingüísticos, identificar los principales tipos de textos y sus características y conocer las diferentes formas de manifestación literaria actuales.

TEMPORALIZACIÓN: 14 sesiones

RECURSOS: Libro de texto de 1º de la editorial Sansy, fotocopias proporcionadas por la profesora, recursos subidos en classroom, material audiovisual relacionado con los saberes de la unidad.

C. ESPECÍFICAS: 4, 5, 7, 8, 9	C. EVALUACIÓN: 4.1, 4.2, 5.1, 5.2, 7.1, 7.2, 8.1, 8.2, 8.3, 9.1	SABERES: B.3.4., B.3.5, B.4.5, C.1.1, D.4, D.5
---	--	---

CONTRIBUCIÓN A LAS COMPETENCIAS CLAVE:

CCL, CP, CC., CPSAA

INSTRUMENTOS EVAL.: Observación diaria (participación en las actividades, trabajo en cuaderno, entrega de trabajos), prueba de evaluación.

RÚBRICA DE EVALUACIÓN					
CRITERIOS DE EVALUACIÓN: <i>El alumno/a es capaz de ...</i>	SOB (10-9)	NOT (8-7)	BI (6)	SUF (5)	IN (4-1)
Comprende el sentido global y la intención comunicativa en textos escritos y multimodales.					

	.Valora de forma crítica la calidad y fiabilidad de la canal empleado en textos escritos y multimodales, atendiendo, especialmente, a los riesgos de manipulación.						
	Analiza de forma crítica la imagen y elementos paratextuales.						
	Redacta textos escritos y/o multimodales siguiendo una planificación y atendiendo a la situación y la intención comunicativas.						
	Lee textos seleccionados, dejando constancia de la experiencia lectora a través de diferentes soportes.						
	Relaciona el sentido de la obra con su experiencia vital y su entorno.						
	Lee de forma guiada fragmentos literarios, identificando las características de los géneros y subgéneros.						
	Identifica de manera guiada características literarias y culturales en los textos leídos.						
	Crea textos personales o colectivos con intención literaria						
UNIDAD 8	TÍTULO: <i>ARTISTA UNIVERSAL</i>						
	JUSTIFICACIÓN: Los objetivos de esta unidad están orientados a que el alumno/a sea capaz de: reconocer las diferentes lenguas de España, diferenciar entre los usos de la “r”/”rr”, hacer un correcto uso de los signos de puntuación en los textos, identificar los mecanismos de cohesión textual, reconocer las características de los textos argumentativos y entender la concepción de la literatura como un arte.						
	TEMPORALIZACIÓN: 14 sesiones						

RECURSOS: Libro de texto de 1º de la editorial Sansy, fotocopias proporcionadas por la profesora, recursos subidos en classroom, material audiovisual relacionado con los saberes de la unidad.

C. ESPECÍFICAS: 1, 4, 5, 7, 8. 9, 10.	C. EVALUACIÓN: 1.1, 4.2, 5.1. 5.2, 7.1, 8.2, 9.1, 10.1	SABERES: A.1, A.2, A.4, A.5, A.6, B.2.2, B.4.1, B.4.3, B.4.5, B.4.6, C.1.1, C.2.1, C.2.4
---	--	--

CONTRIBUCIÓN A LAS COMPETENCIAS CLAVE:
CCL, CP, CC., CPSAA

INSTRUMENTOS EVAL.:
Observación diaria (participación en las actividades, trabajo en cuaderno, entrega de trabajos), prueba de evaluación.

RÚBRICA DE EVALUACIÓN					
CRITERIOS DE EVALUACIÓN: <i>El alumno/a es capaz de ...</i>	SOB (10-9)	NOT (8-7)	BI (6)	SUF (5)	IN (4-1)
Reconoce las familias lingüísticas y las lenguas del mundo.					
Identifica las: lenguas de España, su origen, distribución geográfica y nociones básicas.					
Diferencia los conceptos plurilingüismo y diversidad dialectal.					
Compara los rasgos principales de las variedades dialectales del español.					
Identifica los rasgos de la modalidad andaluza.					
Identifica prejuicios y estereotipos lingüísticos y adopta una actitud de respeto a la riqueza cultural, lingüística y cultural					
Valora de forma crítica la calidad y fiabilidad del canal empleado en textos					

	escritos y multimodales, atendiendo, especialmente, a los riesgos de manipulación.						
	Redacta textos escritos y/o multimodales siguiendo una planificación y atendiendo a la situación y la intención comunicativas.						
	Presenta textos escritos coherentes, cohesionados y adecuados, que atienden a la corrección ortográfica y gramatical.						
	Identifica de manera guiada características literarias y culturales en los textos leídos.						
	Lee textos seleccionados, dejando constancia de la experiencia lectora a través de diferentes soportes.						
	Revisa sus producciones escritas, utilizando los conocimientos sobre la lengua y sus usos, iniciándose en el uso de un metalenguaje específico.						
	Identifica los usos discriminatorios de la lengua a partir de la reflexión sobre los elementos lingüísticos empleados.						
UNIDAD 9	TÍTULO: <i>CAPITÁN DE TU BARCO</i>						
	JUSTIFICACIÓN: El objetivo de esta unidad es trabajar de manera práctica las destrezas adquiridas durante el trimestre. Están orientadas para que al finalizar la misma los alumnos sean capaces de: crear un blog, realizar una correcta expresión oral, ser capaces de entender un discurso oral académico, identificar errores ortográficos en un texto cotidiano.						
	RECURSOS: Libro de texto de 1º de la editorial Sansy, fotocopias proporcionadas por la profesora, recursos subidos en classroom, material						

audiovisual relacionado con los saberes de la unidad.					
TEMPORALIZACIÓN: 18 sesiones					
C. ESPECÍFICAS: 2, 3, 6, 7, 8, 10.	C. EVALUACIÓN: 2.1, 2.2, 3.1, 3.2, 6.1, 6.2, 6.3, 7.1 , 7.2, 8.1, 8.3, 10.1, 10.2	SABERES: A.6, B.1, B.2.3, B.2.4, B.2.5, B.3.1, B.3.2, B.3.3, B.3.5, B.3.6, B.4.5, C.1.1, C.1.7., C.2.5, D.2, D.7			
CONTRIBUCIÓN A LAS COMPETENCIAS CLAVE: CCL, CP, CC., CPSAA, STEM, CD, CE, CCEC.					
INSTRUMENTOS EVAL.: Observación diaria (participación en las actividades, trabajo en cuaderno, entrega de trabajos), portafolios, trabajo de exposición y comprensión oral.					
RÚBRICA DE EVALUACIÓN					
CRITERIOS DE EVALUACIÓN: <i>El alumno es capaz de ...</i>	SOB (10-9)	NOT (8-7)	BI (6)	SUF (5)	IN (4-1)
Comprende el sentido global, la estructura y la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales.					
Valora de manera progresivamente autónoma la forma y el contenido de textos orales y multimodales					
Realiza narraciones y exposiciones orales con fluidez, coherencia, cohesión y adecuación.					
Utiliza eficazmente diferentes soportes para la presentación de sus discursos orales.					
Usa con eficacia los recursos no verbales durante sus exposiciones orales.					
Participa en las distintas interacciones orales con actitudes de escucha activa y cortesía					

lingüística.					
Selecciona información de diferentes fuentes de forma dirigida y la reelabora atendiendo a esquemas dados.					
Elabora trabajos de investigación de manera dirigida.					
Hace un uso responsable de distintas plataformas virtuales para realizar proyectos escolares					
Lee de forma guiada fragmentos literarios, identificando las características de los géneros y subgéneros.					
Identifica los usos discriminatorios de la lengua a partir de la reflexión sobre los elementos lingüísticos empleados.					
Utiliza estrategias para la resolución guiada de los conflictos.					
Lee textos seleccionados, dejando constancia de la experiencia lectora a través de diferentes soportes.					
Relaciona el sentido de la obra con su experiencia vital y su entorno.					
Crea textos personales o colectivos con intención literaria					

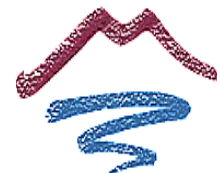
**LENGUA CASTELLANA
Y LITERATURA**

2º ESO



CONCRECIÓN CURRICULAR

CURSO 2023-24



SECUENCIACIÓN UNIDADES DE CONTENIDO

CURSO: 2ºESO

PRIMER TRIMESTRE

TÍTULO: REDES DE PALABRAS

JUSTIFICACIÓN:

La unidad 1 comienza, como todas las del curso, con un índice detallado de los contenidos que se van a desarrollar en la misma, en torno a tres grandes bloques: tipología textual (**Nos comunicamos**), conocimientos literarios (**Literatura**) y estudio de la Lengua (**Lengua**). Además, otros bloques fijos de carácter práctico completan las unidades: una **lectura inicial** y un apartado para practicar la expresión y la comprensión tras cada uno de los grandes bloques: **Factoría de textos**, donde el alumnado habrá de construir un texto similar a los trabajados durante el bloque **Nos comunicamos**; **Taller literario**, una apuesta práctica de los contenidos del bloque de **Literatura**, y **Laboratorio de Lengua**, relacionado con el bloque último, donde habrá contenidos de tipo **textual** (empleo de conectores), **ortográfico** (signos de puntuación) y **léxico**. Entendemos que estos contenidos deben ser recurrentes a lo largo del curso, pues solo de esta manera nuestro alumnado aprenderá y consolidará sus habilidades textuales, ortográficas y léxicas. Además, trabajaremos un apartado de **comprensión y expresión oral** y otro de **Andalucía: lengua y cultura**. Por último, dedicamos un apartado al repaso práctico de los conocimientos adquiridos en la unidad (**Repasa la unidad**) y destacamos en la última página los contenidos imprescindibles que el alumnado habrá de recordar (**La unidad en diez preguntas**). Estos dos últimos apartados se presentan a modo de actividad final de síntesis.

TEMPORALIZACIÓN: 12 sesiones

RECURSOS:

Libro de texto de 2º de la editorial Algaida, fotocopias proporcionadas por la profesora, recursos subidos en classroom, material audiovisual relacionado con los saberes de la situación de aprendizaje y recursos de los programas Comunica y Aula de cine.

UNIDAD
1

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

3, 4, 5, 6, 8, 9

**CRITERIOS DE
EVALUACIÓN:**

3.1 3.2 4.1 5.1 5.2
6.1 8.1 9.1

SABERES:

B.2.1 B.2.2 B.3.1 B.3.4 B.3.5
B.4.3 B.4.5 B.4.6 C.1.2
C.2.1C.2.7 C.2.8 D.6.

CONTRIBUCIÓN A LAS COMPETENCIAS CLAVE:

CCL STEM CC CD CP CE CCE CPSAA

INSTRUMENTOS EVALUACIÓN:

Observación diaria (participación en las actividades, ejercicios en cuaderno, entrega de trabajos), portafolios y pruebas de conocimiento

RÚBRICA DE EVALUACIÓN

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

El compañero/a es capaz de ...

Identificar qué es un texto.

Distinguir los tipos de texto.

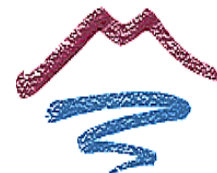
SOB
(10-9)

NOT
(8-7)

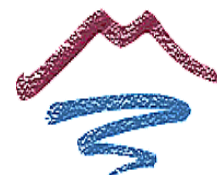
BI (6)

SUF
(5)

IN (4-1)



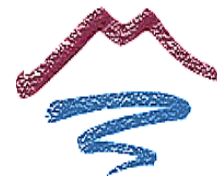
	Reconocer las propiedades textuales.					
	Identificar los mecanismos de cohesión textual.					
	Conocer las características del lengua literario.					
	Producir textos propios con corrección y adecuación.					
	Conocer y aplicar las reglas generales de acentuación.					
	TÍTULO: HISTORIAS MÍNIMAS					
	JUSTIFICACIÓN: La unidad 2 comienza con un índice detallado de los contenidos que se van a desarrollar en la misma, en torno a tres grandes bloques: tipología textual (Nos comunicamos), conocimientos literarios (Literatura) y estudio de la Lengua (Lengua). Además, otros bloques fijos de carácter práctico completan las unidades: una lectura inicial y un apartado para practicar la expresión y la comprensión tras cada uno de los grandes bloques: Factoría de textos , donde el alumnado habrá de construir un texto similar a los trabajados durante el bloque Nos comunicamos ; Taller literario , una apuesta práctica de los contenidos del bloque de Literatura , y Laboratorio de Lengua , relacionado con el bloque último, donde habrá contenidos de tipo textual (empleo de conectores), ortográfico (signos de puntuación) y léxico . Entendemos que estos contenidos deben ser recurrentes a lo largo del curso, pues solo de esta manera nuestro alumnado aprenderá y consolidará sus habilidades textuales, ortográficas y léxicas. Además, trabajaremos un apartado de comprensión y expresión oral y otro de Andalucía: lengua y cultura . Por último, dedicamos un apartado al repaso práctico de los conocimientos adquiridos en la unidad (Repasa la unidad) y destacamos en la última página los contenidos imprescindibles que el alumnado habrá de recordar (La unidad en diez preguntas). Estos dos últimos apartados se presentan a modo de actividad final de síntesis.					
	TEMPORALIZACIÓN: 12 sesiones					
	RECURSOS: Libro de texto de 2º de la editorial Algaida, fotocopias proporcionadas por la profesora, recursos subidos en classroom, material audiovisual relacionado con los saberes de la situación de aprendizaje y recursos de los programas Comunica y Aula de cine.					
	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS: 3, 4, 5, 6, 7, 9	CRITERIOS DE EVALUACIÓN: 3.1. 3.2. 4.1. 5.1. 5.2. 8.3. 9.1. 9.2.	SABERES: B.2.1. B.3.1. B.3.4. B.3.5.B.4.5. B.4.6.C.2.3.C.2.8.D.4. D.6.			
	CONTRIBUCIÓN A LAS COMPETENCIAS CLAVE: CCL STEM CC CD CE CCEC CPSAA					
	INSTRUMENTOS EVALUACIÓN: Observación diaria (participación en las actividades, ejercicios en cuaderno, entrega de trabajos), portafolios y pruebas de conocimiento.					
	RÚBRICA DE EVALUACIÓN					
	CRITERIOS DE EVALUACIÓN: <i>El compañero/a es capaz de ...</i>	SOB (10-9)	NOT (8-7)	BI (6)	SUF (5)	IN (4-1)



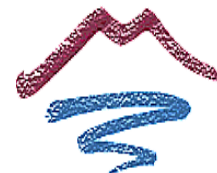
	Identificar un texto narrativo y diferenciar la narración literaria y la no literaria.					
	Conocer los elementos del texto narrativo.					
	Conocer los subgéneros narrativos.					
	Identificar el nombre y los procedimientos de género y número.					
	Distinguir los diptongos.					
	Diferenciar la denotación y la connotación.					
	Producir textos con corrección y adecuación.					
	TÍTULO: NOVELÁNDONOS					
UNIDAD 3	<p>JUSTIFICACIÓN: La unidad 3 comienza con un índice detallado de los contenidos que se van a desarrollar en la misma, en torno a tres grandes bloques: tipología textual (Nos comunicamos), conocimientos literarios (Literatura) y estudio de la Lengua (Lengua). Además, otros bloques fijos de carácter práctico completan las unidades: una lectura inicial y un apartado para practicar la expresión y la comprensión tras cada uno de los grandes bloques: Factoría de textos, donde el alumnado habrá de construir un texto similar a los trabajados durante el bloque Nos comunicamos; Taller literario, una apuesta práctica de los contenidos del bloque de Literatura, y Laboratorio de Lengua, relacionado con el bloque último, donde habrá contenidos de tipo textual (empleo de conectores), ortográfico (signos de puntuación) y léxico. Entendemos que estos contenidos deben ser recurrentes a lo largo del curso, pues solo de esta manera nuestro alumnado aprenderá y consolidará sus habilidades textuales, ortográficas y léxicas. Además, trabajaremos un apartado de comprensión y expresión oral y otro de Andalucía: lengua y cultura. Por último, dedicamos un apartado al repaso práctico de los conocimientos adquiridos en la unidad (Repasa la unidad) y destacamos en la última página los contenidos imprescindibles que el alumnado habrá de recordar (La unidad en diez preguntas). Estos dos últimos apartados se presentan a modo de actividad final de síntesis.</p>					
	<p>RECURSOS: Libro de texto de 2º de la editorial Algaida, fotocopias proporcionadas por la profesora, recursos subidos en classroom, material audiovisual relacionado con los saberes de la situación de aprendizaje y recursos de los programas Comunica y Aula de cine.</p>					
	<p>TEMPORALIZACIÓN: 12 SESIONES</p>					
	<p>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS: 3, 4, 5, 7, 8, 9</p>		<p>CRITERIOS DE EVALUACIÓN:</p>		<p>SABERES: B.2.1. B.3.1 B.3.4. B.3.5. B.4.5. B.4.6. C.1.2. C.2.3. C.2.8. D.4.</p>	
	<p>CONTRIBUCIÓN A LAS COMPETENCIAS CLAVE: CCL STEM CC CD CE CCEC CPSAA</p>		<p>2.1. 3.1. 3.2. 4.1. 5.1. 5.2. 8.3. 9.1. 9.2.</p>			
<p>INSTRUMENTOS EVALUACIÓN: Observación diaria (participación en las actividades, ejercicios en cuaderno, entrega de trabajos), portafolios y pruebas de conocimiento.</p>						



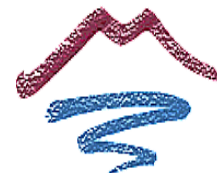
RÚBRICA DE EVALUACIÓN						
CRITERIOS DE EVALUACIÓN: <i>El alumno es capaz de ...</i>	SOB (10-9)	NO T (8-7)	BI (6)	SUF (5)	IN (4-1)	
Identificar los rasgos del texto descriptivo.						
Conocer los tipos de descripción.						
Conocer las características de la novela y su clasificación según su temática.						
Identificar las categorías gramaticales de determinantes y pronombres.						
Diferenciar la estructura de la palabra: raíz, morfemas flexivos y derivativos.						
Distinguir los procedimientos de derivación y composición.						
Reconocer un hiato.						
Producir textos propios con adecuación y corrección.						
TÍTULO: <i>HABLANDO UN POCO DE TODO</i>						
UNIDAD 4	JUSTIFICACIÓN: La unidad 4 comienza con un índice detallado de los contenidos que se van a desarrollar en la misma, en torno a tres grandes bloques: tipología textual (Nos comunicamos), conocimientos literarios (Literatura) y estudio de la Lengua (Lengua). Además, otros bloques fijos de carácter práctico completan las unidades: una lectura inicial y un apartado para practicar la expresión y la comprensión tras cada uno de los grandes bloques: Factoría de textos , donde el alumnado habrá de construir un texto similar a los trabajados durante el bloque Nos comunicamos ; Taller literario , una apuesta práctica de los contenidos del bloque de Literatura , y Laboratorio de Lengua , relacionado con el bloque último, donde habrá contenidos de tipo textual (empleo de conectores), ortográfico (signos de puntuación) y léxico . Entendemos que estos contenidos deben ser recurrentes a lo largo del curso, pues solo de esta manera nuestro alumnado aprenderá y consolidará sus habilidades textuales, ortográficas y léxicas. Además, trabajaremos un apartado de comprensión y expresión oral y otro de Andalucía: lengua y cultura . Por último, dedicamos un apartado al repaso práctico de los conocimientos adquiridos en la unidad (Repasa la unidad) y destacamos en la última página los contenidos imprescindibles que el alumnado habrá de recordar (La unidad en diez preguntas). Estos dos últimos apartados se presentan a modo de actividad final de síntesis.					
	RECURSOS: Libro de texto de 2º de la editorial Algaida, fotocopias proporcionadas por la profesora, recursos subidos en classroom, material audiovisual relacionado con los saberes de la situación de aprendizaje y recursos de los programas Comunica y Aula de cine.					
	TEMPORALIZACIÓN: 12 sesiones					
	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:		CRITERIOS DE EVALUACIÓN:		SABERES:	
					B.2.1. B.2.3. B.3.1. B.3.2.	



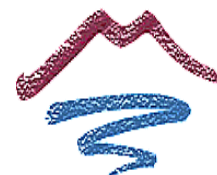
	2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9	2.2. 3.1. 3.2. 4.1. 4.2. 5.1. 5.2. 8.1. 8.3. 9.1.	B.3.3. B.3.6. B.4.2. B.4.5. B.4.6. C.2.1. C.2.3. C.2.8. D.4. D.6.			
CONTRIBUCIÓN A LAS COMPETENCIAS CLAVE: CCL STEM CC CD CE CCEC CPSAA						
INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN: Observación diaria (participación en las actividades, ejercicios en cuaderno, entrega de trabajos), portafolios y pruebas de conocimiento.						
RÚBRICA DE EVALUACIÓN						
	CRITERIOS DE EVALUACIÓN: <i>El compañero/a es capaz de ...</i>	SOB (10-9)	NOT (8-7)	BI (6)	SUF (5)	IN (4-1)
	Reconocer los rasgos de la conversación y su clasificación.					
	Distinguir los subgéneros narrativos: biografía, carta literaria e historieta.					
	Identificar el adjetivo, los tipos y los grados.					
	Reconocer un triptongo.					
	Diferenciar las relaciones de significado entre las palabras: polisemia, homonimia, sinonimia, antonimia, y paronimia.					
	Producir textos propios con adecuación y corrección.					
SEGUNDO TRIMESTRE						
TÍTULO: LÍRICA PARA UN DEBATE						
UNIDAD 5	JUSTIFICACIÓN: La unidad 5 comienza con un índice detallado de los contenidos que se van a desarrollar en la misma, en torno a tres grandes bloques: tipología textual (Nos comunicamos), conocimientos literarios (Literatura) y estudio de la Lengua (Lengua). Además, otros bloques fijos de carácter práctico completan las unidades: una lectura inicial y un apartado para practicar la expresión y la comprensión tras cada uno de los grandes bloques: Factoría de textos , donde el alumnado habrá de construir un texto similar a los trabajados durante el bloque Nos comunicamos ; Taller literario , una apuesta práctica de los contenidos del bloque de Literatura , y Laboratorio de Lengua , relacionado con el bloque último, donde habrá contenidos de tipo textual (empleo de conectores), ortográfico (signos de puntuación) y léxico . Entendemos que estos contenidos deben ser recurrentes a lo largo del curso, pues solo de esta manera nuestro alumnado aprenderá y consolidará sus habilidades textuales, ortográficas y léxicas. Además, trabajaremos un apartado de comprensión y expresión oral y otro de Andalucía: lengua y cultura . Por último, dedicamos un apartado al repaso práctico de los conocimientos adquiridos en la unidad (Repasa la unidad) y destacamos en la última página los contenidos imprescindibles que el alumnado habrá de recordar (La unidad en diez preguntas). Estos dos últimos apartados se presentan a modo de actividad final de síntesis.					



<p>RECURSOS: Libro de texto de 2º de la editorial Algaida, fotocopias proporcionadas por la profesora, recursos subidos en classroom, material audiovisual relacionado con los saberes de la situación de aprendizaje y recursos de los programas Comunica y Aula de cine.</p>						
<p>TEMPORALIZACIÓN: 10 SESIONES</p>						
<p>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS: 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9</p>		<p>CRITERIOS DE EVALUACIÓN: 2.1 3.1 3.2 4.1 5.2. 6.3. 8.1. 8.2. 9.1. 9.2.</p>		<p>SABERES BÁSICOS: B.1. B.2.1. B.2.5. B.3.1. B.3.2. B.3.3. B.3.5. B.4.2. B.4.3. B.4.4. B.4.5. B.4.6. C.2.1. C.2.3. C.2.7. C.2.8. D.2. D.4. D.6.</p>		
<p>CONTRIBUCIÓN A LAS COMPETENCIAS CLAVE: CCL STEM CC CD CE CCEC CPSAA</p>						
<p>RÚBRICA DE EVALUACIÓN</p>						
<p>CRITERIOS DE EVALUACIÓN: <i>El compañero/a es capaz de ...</i></p>		<p>SOB (10-9)</p>	<p>NOT (8-7)</p>	<p>BI (6)</p>	<p>SUF (5)</p>	<p>IN (4-1)</p>
Reconocer las características de los textos orales planificados así como sus tipos.						
Identificar los rasgos del género lírico.						
Conocer los recursos del lenguaje poético.						
Identificar el verbo, su estructura y los tiempos verbales. Reconocer las perífrasis verbales.						
Utilizar correctamente los signos de puntuación.						
Distinguir el campo semántico y el hiperónimo.						
Producir textos propios con adecuación y corrección.						
<p>TÍTULO: UNA EXPOSICIÓN DE VERSOS</p>						
<p>UNIDAD 6</p>	<p>JUSTIFICACIÓN: La unidad 6 comienza con un índice detallado de los contenidos que se van a desarrollar en la misma, en torno a tres grandes bloques: tipología textual (Nos comunicamos), conocimientos literarios (Literatura) y estudio de la Lengua (Lengua). Además, otros bloques fijos de carácter práctico completan las unidades: una lectura inicial y un apartado para practicar la expresión y la comprensión tras cada uno de los grandes bloques: Factoría de textos, donde el alumnado habrá de construir un texto similar a los trabajados durante el bloque Nos comunicamos; Taller literario, una apuesta práctica de los contenidos del bloque de Literatura, y Laboratorio de Lengua, relacionado con el bloque último, donde habrá contenidos de tipo textual (empleo de conectores), ortográfico (signos de puntuación) y léxico. Entendemos que estos contenidos deben ser recurrentes a lo largo del</p>					



<p>curso, pues solo de esta manera nuestro alumnado aprenderá y consolidará sus habilidades textuales, ortográficas y léxicas. Además, trabajaremos un apartado de comprensión y expresión oral y otro de Andalucía: lengua y cultura. Por último, dedicamos un apartado al repaso práctico de los conocimientos adquiridos en la unidad (Repasa la unidad) y destacamos en la última página los contenidos imprescindibles que el alumnado habrá de recordar (La unidad en diez preguntas). Estos dos últimos apartados se presentan a modo de actividad final de síntesis.</p>						
<p>RECURSOS: Libro de texto de 2º de la editorial Algaida, fotocopias proporcionadas por la profesora, recursos subidos en classroom, material audiovisual relacionado con los saberes de la situación de aprendizaje y recursos de los programas Comunica y Aula de cine.</p>						
<p>TEMPORALIZACIÓN: 10 sesiones</p>						
<p>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS: 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9</p>	<p>CRITERIOS DE EVALUACIÓN: 2.1 3.1 3.2 4.1 5.2. 6.3. 8.1. 8.2. 9.1. 9.2.</p>	<p>SABERES BÁSICOS: B.2.1. B.2.4. B.3.3. B.3.5. B.4.2. B.4.3. B.4.4. B.4.5. B.4.6. C.2.1. C.2.3. C.2.7. C.2.8. D.2. D.4. D.6.</p>				
<p>CONTRIBUCIÓN A LAS COMPETENCIAS CLAVE: CCL STEM CC CD CE CCEC CPSAA</p>						
<p>RÚBRICA DE EVALUACIÓN</p>						
<p>CRITERIOS DE EVALUACIÓN: <i>El compañero/a es capaz de ...</i></p>		<p>SOB (10-9)</p>	<p>NOT (8-7)</p>	<p>BI (6)</p>	<p>SUF (5)</p>	<p>IN (4-)</p>
Identificar las características del texto expositivo.						
Realizar el análisis métrico de los versos y conocer las licencias métricas.						
Distinguir los versos según su rima.						
Identificar el adverbio y sus clases, así como las locuciones adverbiales.						
Usar adecuadamente la coma.						
Reconocer un préstamo y la distinción entre extranjerismos y calcos semánticos.						
Producir textos propios con corrección y adecuación.						
<p>TÍTULO: ESTROFAS Y COMPLEMENTOS</p>						
<p>UNIDAD 7</p>	<p>JUSTIFICACIÓN: La unidad 7 se constituye prácticamente en el comienzo de la segunda mitad del curso, y sirve para seguir midiendo los conocimientos y destrezas domina el alumnado, así como sus posibilidades de progreso. La lectura inicial del texto aborda valores transversales relacionados con la ecología y puede</p>					



ser muy del interés del alumnado. En el apartado de **tipología** textual nos ocuparemos de los textos expositivo- explicativos y los textos discontinuos. En el bloque **literario** prestaremos atención a los principales tipos de estrofas y jugaremos con las soleares. El bloque de **Lengua** se centra en el estudio de los complementos verbales para realizar las primeras incursiones formales en el análisis sintáctico. Estos contenidos resultan muy necesarios para la formación lingüística del alumnado de Secundaria. Como en el resto de las unidades, aparecen bloques eminentemente prácticos, en los que se trabajarán los contenidos antes expuestos, se realizarán ejercicios de **ortografía** y conectores, se instruirá directamente en la **Comprensión y expresión oral** y nos iniciamos en los hitos más representativos de la cultura andaluza (**Andalucía: lengua y cultura**). De esta manera, asentamos las bases del curso y propiciamos un correcto desarrollo del mismo.

TEMPORALIZACIÓN: 10 sesiones

RECURSOS: Libro de texto de 2º de la editorial Algaida, fotocopias proporcionadas por la profesora, recursos subidos en classroom, material audiovisual relacionado con los saberes de la situación de aprendizaje y recursos de los programas Comunica y Aula de cine.

C. ESPECÍFICAS:
2, 3, 4, 5, 6

C. EVALUACIÓN:
3.1.,4.2.,6.2.,8.1.,9.2.

SABERES:
B.1.,B.2.1.,B.3.2.,B.3.3.,B.4.5.,
B.4.6., C.1.3.C.1.1.,
C.1.6.,C.2.3.,D.4.5.,D.6.

CONTRIBUCIÓN A LAS COMPETENCIAS CLAVE:
CCL, STEM, CD, CC, CCEC, CCAA

INSTRUMENTOS EVAL.: Observación diaria (participación en las actividades, trabajo en cuaderno, entrega de trabajos), portafolios y pruebas de conocimiento.

RÚBRICA DE EVALUACIÓN

CRITERIOS DE EVALUACIÓN: <i>El compañero/a es capaz de ...</i>	SOB (10-9)	NOT (8-7)	BI (6)	SUF (5)	IN (4-1)
Realizar exposiciones orales con fluidez, coherencia, cohesión y adecuación.					
Distinguir las principales estrofas de dos a seis versos.					
Reconocer los complementos verbales en la oración simple.					
Identificar y utilizar los conectores de causa y consecuencia en un texto.					
Emplear el punto y la coma y los dos puntos adecuadamente.					
Distinguir y usar neologismos en un texto de forma apropiada.					

TÍTULO: EL ARGUMENTO DE LA ESTROFA

JUSTIFICACIÓN:

La unidad 8 comienza, como todas las del curso, con un índice detallado de los contenidos que se van a desarrollar en la misma, en torno a tres grandes bloques: tipología textual (Nos comunicamos), conocimientos literarios (Literatura) y estudio de la Lengua (Lengua). Además, otros bloques fijos de carácter práctico completan las unidades: una **lectura inicial** y un apartado para practicar la expresión y la comprensión tras cada uno de los grandes bloques: **Factoría de textos**, donde el alumnado habrá de construir un texto similar a los trabajados

UNIDAD 8



durante el bloque **Nos comunicamos; Taller literario**, una apuesta práctica de los contenidos del bloque de **Literatura** y **Laboratorio de Lengua**, relacionado con el bloque último, donde habrá contenidos de tipo textual (empleo de conectores), **ortográfico** (signos de puntuación) y **léxico**. Entendemos que estos contenidos deben ser recurrentes a lo largo del curso, pues solo de esta manera nuestro alumnado aprenderá y consolidará sus habilidades textuales, ortográficas y léxicas. Además, trabajaremos un apartado de **comprensión y expresión oral** y otro de **Andalucía: lengua y cultura**. Por último, dedicamos un apartado al repaso práctico de los conocimientos adquiridos en la unidad (**Repasa la unidad**) y destacamos en la última página los contenidos imprescindibles que el alumnado habrá de recordar (**La unidad en diez preguntas**). Estos dos últimos apartados se presentan a modo de actividad final de síntesis.

TEMPORALIZACIÓN: 10 sesiones

RECURSOS: Libro de texto de 2º de la editorial Algaida, fotocopias proporcionadas por la profesora, recursos subidos en classroom, material audiovisual relacionado con los saberes de la situación de aprendizaje y recursos de los programas Comunica y Aula de cine.

C. ESPECÍFICAS:
2, 3, 4, 5, 6

C. EVALUACIÓN:
3.2.,4.1.,6.3.,8.1.,9.2.,10.2

SABERES:
B.1.,B.2.1.B.2.5,B.3.2.,B.3.3..B.2.3.,
,B.4.5., B.2.5.B.4.6.,
C.1.3.C.1.1.,
C.1.6.,C.2.3.,D.4.5.,D.6

CONTRIBUCIÓN A LAS COMPETENCIAS CLAVE:
CCL, STEM, CD, CC, CCEC, CPCAA

INSTRUMENTOS EVAL.: Observación diaria (participación en las actividades, trabajo en cuaderno, entrega de trabajos), portafolios y pruebas de conocimiento

RÚBRICA DE EVALUACIÓN

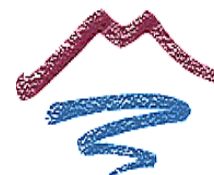
CRITERIOS DE EVALUACIÓN: <i>El compañero/a es capaz de ...</i>	SOB (10-9)	NOT (8-7)	BI (6)	SUF (5)	IN (4-1)
Realizar textos argumentativos con coherencia, cohesión y adecuación, atendiendo a su estructura.					
Distinguir las estrofas de más de ocho versos, los poemas no estróficos y la prosa poética.					
Reconocer y analizar oraciones simples unimembres.					
Identificar y utilizar los conectores de adición en un texto					
Emplear los signos de interrogación en un texto adecuadamente.					
Distinguir y usar tecnicismos en un texto de forma apropiada.					

TERCER TRIMESTRE

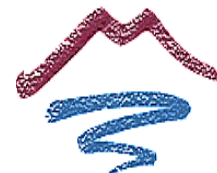
TÍTULO: NOTICIAS DEL TEATRO

JUSTIFICACIÓN:

La unidad 9 comienza, como todas las del curso, con un índice detallado de los contenidos que se van a desarrollar en la misma, en torno a tres grandes bloques: tipología textual (**Nos comunicamos**), conocimientos literarios (**Literatura**) y estudio de la Lengua (**Lengua**). Además, otros bloques fijos de carácter práctico completan las unidades: una **lectura inicial** y un apartado para practicar la expresión y la comprensión tras cada uno de los grandes bloques:



<p>Factoría de textos, donde el alumnado habrá de construir un texto similar a los trabajados durante el bloque Nos comunicamos; Taller literario, una apuesta práctica de los contenidos del bloque de Literatura, y Laboratorio de Lengua, relacionado con el bloque último, donde habrá contenidos de tipo textual (empleo de conectores), ortográfico (signos de puntuación) y léxico. Entendemos que estos contenidos deben ser recurrentes a lo largo del curso, pues solo de esta manera nuestro alumnado aprenderá y consolidará sus habilidades textuales, ortográficas y léxicas. Además, trabajaremos un apartado de comprensión y expresión oral y otro de Andalucía: lengua y cultura. Por último, dedicamos un apartado al repaso práctico de los conocimientos adquiridos en la unidad (Repasa la unidad) y destacamos en la última página los contenidos imprescindibles que el alumnado habrá de recordar (La unidad en diez preguntas). Estos dos últimos apartados se presentan a modo de actividad final de síntesis.</p>						
<p>RECURSOS: Libro de texto de 2º de la editorial Algaida, fotocopias proporcionadas por la profesora, recursos subidos en classroom, material audiovisual relacionado con los saberes de la situación de aprendizaje y recursos de los programas Comunica y Aula de cine.</p>						
<p>TEMPORALIZACIÓN: 10 sesiones</p>						
<p>C. ESPECÍFICAS: 3,5,6,7,8.</p>		<p>C.EVALUACIÓN: 3.2.,4.1.,5.1.,6.1.,6.3.,9.2.,10.1.</p>		<p>SABERES: B.1.,B.2.1.,B.3.2.,B.3.3.,B.2.3.,B.3.5.,B.4.5., B.2.5.B.4.6.,C.1.3.C.1.1.,C.1.6.,C.2.3.,C.2.5D.4.5.,D.2.,D.6</p>		
<p>CONTRIBUCIÓN A LAS COMPETENCIAS CLAVE: CCL, STEM, CD, CC, CCEC, CPCAA</p>						
<p>INSTRUMENTOS EVAL.: Observación diaria (participación en las actividades, ejercicios en cuaderno, entrega de trabajos), portafolios y pruebas de conocimiento</p>						
<p>RÚBRICA DE EVALUACIÓN</p>						
<p>CRITERIOS DE EVALUACIÓN: <i>El alumno es capaz de ...</i></p>		<p>SOB (10-9)</p>	<p>NOT (8-7)</p>	<p>BI (6)</p>	<p>SUF (5)</p>	<p>IN (4-1)</p>
<p>Identificar y comprender textos periodísticos, sus recursos y características.</p>						
<p>Reconocer los medios de comunicación de masas y sus funciones.</p>						
<p>Identificar la noticia y el reportaje, sus estructuras y características.</p>						
<p>Conocer las características generales del género dramático.</p>						
<p>Identificar y analizar oraciones activas, pasivas y pasivas reflejas.</p>						
<p>Emplear la exclamación en un texto de forma adecuada.</p>						
<p>Distinguir y usar dialectalismos en un texto de forma apropiada.</p>						
<p>TÍTULO: ¿CÓMO ES Y QUÉ HACE?</p>						
<p>JUSTIFICACIÓN: La unidad 10 mantiene una clara continuidad con la anterior, ya que seguimos desarrollando dos de los bloques de contenido más interesantes del curso: los textos periodísticos y los textos teatrales. Ya hemos tenido la oportunidad de establecer un primer contacto y ahora es momento para profundizar y concretar detalles, tanto en cuanto a los textos periodísticos de opinión, que</p>						
<p>UNIDAD 10</p>						



<p>tendrán importancia creciente hasta el Bachillerato, como respecto a los subgéneros teatrales.</p> <p>La unidad comienza, como todas las del curso, con un índice detallado de los contenidos que se van a desarrollar en la misma, en torno a tres grandes bloques: tipología textual (Nos comunicamos), conocimientos literarios (Literatura) y estudio de la lengua (Lengua). Además, otros bloques fijos de carácter práctico completan las unidades: una lectura inicial y un apartado para practicar la expresión y la comprensión tras cada uno de los grandes bloques: Factoría de textos, donde el alumnado habrá de construir un texto similar a los trabajados durante el bloque Nos comunicamos; Taller literario, una apuesta práctica de los contenidos del bloque de Literatura y Laboratorio de Lengua, relacionado con el bloque último, donde habrá contenidos de tipo textual (empleo de conectores), ortográfico (signos de puntuación) y léxico. Entendemos que estos contenidos deben ser recurrentes a lo largo del curso, pues solo de esta manera nuestro alumnado aprenderá y consolidará sus habilidades textuales, ortográficas y léxicas. Además, trabajaremos un apartado de comprensión y expresión oral y otro de Andalucía: lengua y cultura. Por último, dedicamos un apartado al repaso práctico de los conocimientos adquiridos en la unidad (Repasa la unidad) y destacamos en la última página los contenidos imprescindibles que el alumnado habrá de recordar (La unidad en diez preguntas). Estos dos últimos apartados se presentan a modo de actividad final de síntesis.</p>		
<p>RECURSOS: Libro de texto de 2º de la editorial Algaida, fotocopias proporcionadas por la profesora, recursos subidos en classroom, material audiovisual relacionado con los saberes de la situación de aprendizaje y recursos de los programas Comunica y Aula de cine.</p>		
<p>TEMPORALIZACIÓN: 10 sesiones</p>		
<p>C. ESPECÍFICAS: 6,7,8,9.</p>	<p>C. EVALUACIÓN: 3.2.,4.1.,6.1.,6.3.,8.1.,10. 1.</p>	<p>SABERES: B.2.1.,B.2.5.,B.3.1.,B.3.2.,B.3.3., B.3.5.,B.4.5.,B.4.6.,C.1.3.C.1.1., C.1.6.,C.2.3.,C.2.5,D.4.5.,D.1.,D .2.</p>
<p>CONTRIBUCIÓN A LAS COMPETENCIAS CLAVE: CCL, STEM, CD, CC, CCEC, CPCAA</p>		
<p>INSTRUMENTOS DE EVAL.: Observación diaria (participación en las actividades, trabajo en cuaderno, entrega de trabajos), portafolios y pruebas de conocimiento</p>		



RÚBRICA DE EVALUACIÓN					
CRITERIOS DE EVALUACIÓN: <i>El compañero/a es capaz de ...</i>	SOB (10-9)	NOT (8-7)	BI (6)	SUF (5)	IN (4-1)
Comprender e identificar textos periodísticos, atendiendo a los subgéneros de opinión.					
Distinguir y comprender textos pertenecientes a los subgéneros teatrales: tragedia, drama, tragicomedia, auto sacramental.					
Reconocer y analizar oraciones atributivas y predicativas.					
Identificar el editorial.					
Emplear el paréntesis adecuadamente.					
Distinguir y usar locuciones, frases hechas y refranes en un texto de forma apropiada.					

TÍTULO: CRÓNICA DE UNA FARSA							
<p>UNIDAD 11</p>	<p>JUSTIFICACIÓN:</p> <p>La unidad 11 mantiene una clara continuidad una vez más con la anterior ya que seguimos desarrollando dos de los bloques de contenido más interesantes del curso: los textos periodísticos y los textos teatrales.</p> <p>Ahora es momento para profundizar y concretar detalles, tanto en cuanto a los textos periodísticos de opinión, que tendrán importancia creciente hasta el Bachillerato, como respecto a los subgéneros teatrales.</p> <p>La unidad comienza, como todas las del curso, con un índice detallado de los contenidos que se van a desarrollar en la misma, en torno a tres grandes bloques: Tipología textual (Nos comunicamos), conocimientos literarios (Literatura) y estudio de la Lengua (Lengua). Además, otros bloques fijos de carácter práctico completan las unidades: una lectura inicial y un apartado para practicar la expresión y la comprensión tras cada uno de los grandes bloques: Factoría de textos, donde el alumnado habrá de construir un texto similar a los trabajados durante el bloque Nos comunicamos; Taller literario, una apuesta práctica de los contenidos del bloque de Literatura y Laboratorio de Lengua, relacionado con el bloque último, donde habrá contenidos de tipo textual (empleo de conectores), ortográfico (signos de puntuación) y léxico. Entendemos que estos contenidos deben ser recurrentes a lo largo del curso, pues solo de esta manera nuestro alumnado aprenderá y consolidará sus habilidades textuales, ortográficas y léxicas. Además, trabajaremos un apartado de comprensión y expresión oral y otro de Andalucía: lengua y cultura. Por último, dedicamos un apartado al repaso práctico de los conocimientos adquiridos en la unidad (Repasa la unidad) y destacamos en la última página los contenidos imprescindibles que el alumnado habrá de recordar (La unidad en diez preguntas). Estos dos últimos apartados se presentan a modo de actividad final de síntesis.</p> <p>RECURSOS: Libro de texto de 2º de la editorial Algaida, fotocopias proporcionadas por la profesora, recursos subidos en classroom, material audiovisual relacionado con los saberes de la situación de aprendizaje y recursos de los programas Comunica y Aula de cine.</p> <p>TEMPORALIZACIÓN: 10 sesiones</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>C. Específicas: 3,4,8,9,10.</th> <th>C. Evaluación: 4.1.,5.1.,6.1.,6.3.,10.1</th> <th>Saberes básicos: B.2.1.,B.2.5.,B.3.1.,B.3.2.,B.3.3.,B.3.5.,B.4.5.,B.4.6., C.1.1.C.1.3., C.1.6.,C.2.3.,C.2.5,D.4.5.,D.1.,D.2.</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	C. Específicas: 3,4,8,9,10.	C. Evaluación: 4.1.,5.1.,6.1.,6.3.,10.1	Saberes básicos: B.2.1.,B.2.5.,B.3.1.,B.3.2.,B.3.3.,B.3.5.,B.4.5.,B.4.6., C.1.1.C.1.3., C.1.6.,C.2.3.,C.2.5,D.4.5.,D.1.,D.2.			
C. Específicas: 3,4,8,9,10.	C. Evaluación: 4.1.,5.1.,6.1.,6.3.,10.1	Saberes básicos: B.2.1.,B.2.5.,B.3.1.,B.3.2.,B.3.3.,B.3.5.,B.4.5.,B.4.6., C.1.1.C.1.3., C.1.6.,C.2.3.,C.2.5,D.4.5.,D.1.,D.2.					



CONTRIBUCIÓN A LAS COMPETENCIAS CLAVE:
CCL, STEM, CD, CC, CCEC, CCAA

INSTRUMENTOS EVAL.: Observación diaria (participación en las actividades, trabajo en cuaderno, entrega de trabajos), portafolios y pruebas de conocimiento

RÚBRICA DE EVALUACIÓN

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

El compañero/a es capaz de ...

Comprender e identificar el texto publicitario, atendiendo a sus características.

Distinguir y comprender la difusión de la literatura en la actualidad a través del cine.

Reconocer y saber utilizar las funciones del lenguaje y las modalidades oracionales de forma adecuada.

Conocer el concepto de tabú y eufemismo y utilizarlos de forma adecuada en cualquier situación comunicativa.

SOB
(10-9)

NOT (8-7)

BI (6)

SUF (5)

IN (4-1)

LENGUA CASTELLANA
Y LITERATURA

3º ESO



CONCRECIÓN CURRICULAR

CURSO 2023-24

SECUENCIACIÓN UNIDADES (SU)

CURSO: 3º ESO

1º TRIMESTRE

UNIDAD 1

TÍTULO: *INVISIBLE*

JUSTIFICACIÓN: El objetivo de esta unidad es múltiple, ya que con ella se pretende que el alumnado sea capaz de: identificar y clasificar las categorías gramaticales, aplicar con corrección las reglas generales de acentuación, conocer el texto y sus propiedades, identificar las características de la comunicación oral y conocer e interpretar textos de la lírica medieval.

TEMPORALIZACIÓN: 16 sesiones

RECURSOS: Libro de texto de 1º de la editorial Sansy, fotocopias proporcionadas por la profesora, recursos subidos en classroom, material audiovisual relacionado con los saberes de la unidad.

C. ESPECÍFICAS:

3, 4, 8, 9

C. EVALUACIÓN:

3.1, 3.2 4.1, 4.2, 5.1,
8.1, 8.2, 9.1, 9.3

SABERES:

B.1, B.2.3, B.3.2, B.3.3, B.3.4,
B.3.5, C.2.1, C.2.2, C.2.3,

CONTRIBUCIÓN A LAS COMPETENCIAS CLAVE:

CCL, STEM, CD, CC, CCEC, CPCAA

INSTRUMENTOS EVAL.: Observación diaria (participación en las actividades, trabajo en cuaderno, entrega de trabajos), prueba de evaluación.

RÚBRICA DE EVALUACIÓN

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

El alumno/a es capaz de ...

Identificar y clasificar las categorías gramaticales.

Aplicar con corrección las normas generales de acentuación.

Identificar las propiedades textuales.

Leer de forma guiada fragmentos literarios,

SOB (10-9)	NOT (8-7)	BI (6)	SUF (5)	IN (4-1)

	identificando las características de los géneros y subgéneros.					
	Identificar de manera guiada características literarias y culturales en los textos leídos.					
	Conocer las características de la comunicación oral.					
UNIDAD 2	TÍTULO: <i>SER DIFERENTE</i>					
	JUSTIFICACIÓN: Los objetivos de esta unidad están orientados a que el alumno/a sea capaz de: identificar los diferentes tipos de sintagmas, conocer los procesos de formación de palabras, reconocer textos argumentativos y distinguir las escuelas del mester de juglaría y del mester de clerecía.					
	TEMPORALIZACIÓN: 16 sesiones					
	RECURSOS: Libro de texto de 1º de la editorial Sansy, fotocopias proporcionadas por la profesora, recursos subidos en classroom, material audiovisual relacionado con los saberes de la unidad.					
	C. ESPECÍFICAS: 3, 4, 5, 7, 8	C. EVALUACIÓN: 3.1, 3.2 4.1, 4.2, 5.1, 8.1, 8.2, 9.1, 9.3.	SABERES: B.2.5, B.3.4 B.4.5, C.2.1, C.2.2, C.2.3, D.6			
	CONTRIBUCIÓN A LAS COMPETENCIAS CLAVE: CCL, STEM, CD, CC, CCEC, CPCAA					
	INSTRUMENTOS EVAL.: Observación diaria (participación en las actividades, trabajo en cuaderno, entrega de trabajos), prueba de evaluación.					
	RÚBRICA DE EVALUACIÓN					
CRITERIOS DE EVALUACIÓN: <i>El alumno/a es capaz de ...</i>	SOB (10-9)	NOT (8-7)	BI (6)	SUF (5)	IN (4-1)	
Identificar y analizar las clases de palabras.						
Conocer los mecanismos de formación de las palabras.						

	Distinguir las características propias de los textos argumentativos.					
	Presentar textos escritos coherentes, cohesionados y adecuados, que atienden a la corrección ortográfica y gramatical.					
	Leer de forma guiada fragmentos literarios, identificando las características de los géneros y subgéneros.					
	Formular generalizaciones sobre el funcionamiento de la lengua, iniciándose en el uso de un metalenguaje específico.					
UNIDAD 3	TÍTULO: <i>ADICTOS A LAS REDES</i>					
	JUSTIFICACIÓN: El objetivo de esta unidad analizar el sintagma verbal y sus diferentes estructuras, identificar la tesis de los textos argumentativos y los tipos de argumentos y reconocer las características de la narrativa en prosa y del teatro medievales.					
	RECURSOS: Libro de texto de 1º de la editorial Sansy, fotocopias proporcionadas por la profesora, recursos subidos en classroom, material audiovisual relacionado con los saberes de la unidad.					
	TEMPORALIZACIÓN: 16 sesiones					
	C. ESPECÍFICAS: 3, 4, 5, 7, 8	C. EVALUACIÓN: 3.1 ,3.2, 4.1, 4.2, 5.1, 8.1, 8.2, 9.1, 9.3	SABERES: B.2.1, B.3.4, B.3.5, B.4.5, C.1.1, C.2.2, C.2.3 , D.4			
	CONTRIBUCIÓN A LAS COMPETENCIAS CLAVE: CCL, STEM, CD, CC, CCEC, CPCAA					
	INSTRUMENTOS EVAL.: Observación diaria (participación en las actividades, trabajo en cuaderno, entrega de trabajos), portafolios, trabajo de exposición y comprensión oral.					
	RÚBRICA DE EVALUACIÓN					

CRITERIOS DE EVALUACIÓN: <i>El alumno es capaz de ...</i>	SOB (10-9)	NOT (8-7)	BI (6)	SUF (5)	IN (4-1)
Identificar y analizar los diferentes tipos de estructura del sintagma verbal					
Reconocer la tesis del texto argumentativo y conocer los tipos de argumentos					
Realizar narraciones y exposiciones orales con fluidez, coherencia, cohesión y adecuación.					
Utiliza eficazmente diferentes soportes para la presentación de sus discursos orales.					
Usar con eficacia los recursos no verbales durante sus exposiciones orales					
Participar en las distintas interacciones orales con actitudes de escucha activa y cortesía lingüística.					
Seleccionar información de diferentes fuentes de forma dirigida y la reelabora atendiendo a esquemas dados.					
Elaborar trabajos de investigación de manera dirigida.					
Hacer un uso responsable de distintas plataformas virtuales para realizar proyectos escolares					
Leer de forma guiada fragmentos literarios, identificando las características de los géneros y subgéneros.					
Identificar los usos discriminatorios de la lengua a partir de la reflexión sobre los elementos lingüísticos empleados.					
Utilizar estrategias para la resolución guiada de los conflictos.					

SECUENCIACIÓN UNIDADES (SU)

CURSO: 3º ESO

2º TRIMESTRE

UNIDAD 4

TÍTULO: *EL MIEDO*

JUSTIFICACIÓN: El objetivo de esta unidad es múltiple, ya que a través de ella se pretende que el alumnado sea capaz de: identificar el sujeto y el predicado de una oración, aplicar las reglas generales de acentuación y los signos de puntuación, conocer la estructura y las partes temáticas de los textos argumentativos e identificar las características de la lírica petrarquista y diferenciar la poesía ascética y la poesía mística a través de obras y autores.

TEMPORALIZACIÓN: 12 sesiones

RECURSOS: Libro de texto de 1º de la editorial Sansy, fotocopias proporcionadas por la profesora, recursos subidos en classroom, material audiovisual relacionado con los saberes de la unidad.

C. ESPECÍFICAS:

3, 4, 5, 7, 8

C. EVALUACIÓN:

3.1, 3.2 4.1, 4.2, 5.1, 8.1,8.2, 9.1, 9.3

SABERES:

B.2.1, B.3.4, B.3.5, B.4.5, C.2.1, C.2.2, C.2.3 , D.4, D.5

CONTRIBUCIÓN A LAS COMPETENCIAS CLAVE:

CCL, STEM, CD, CC, CCEC, CPCAA

INSTRUMENTOS EVAL.: Observación diaria (participación en las actividades, trabajo en cuaderno, entrega de trabajos), prueba de evaluación.

RÚBRICA DE EVALUACIÓN

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

El alumno/a es capaz de ...

Identificar el sujeto y el predicado de una oración, distinguir entre sujeto agente y sujeto paciente y conocer oraciones impersonales.

SOB (10-9)	NOT (8-7)	BI (6)	SUF (5)	IN (4-1)

	Aplicar con corrección las reglas de acentuación y los signos de puntuación.					
	Conocer la estructura y las características del texto argumentativo.					
	Revisar sus producciones escritas, utilizando los conocimientos sobre la lengua, iniciándose en el uso de un metalenguaje específico.					
	Leer de forma guiada fragmentos literarios, identificando las características de los géneros y subgéneros.					
	Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos					
UNIDAD 5	TÍTULO: ¡BAILA!					
	JUSTIFICACIÓN: A través de esta unidad el alumnado será capaz de diferenciar el predicado nominal y el predicado verbal y reconocer el atributo, el complemento predicativo y el complemento agente; analizar los procedimientos no morfológicos de la formación de palabras: neologismos y acrónimos. Diferenciar las siglas, los acrónimos y las abreviaturas; trabajar la cohesión textual y gramatical en el texto argumentativo; conocer las características de la narrativa renacentista a través de obras y autores.					
	TEMPORALIZACIÓN: 12 sesiones					
	RECURSOS: Libro de texto de 1º de la editorial Sansy, fotocopias proporcionadas por la profesora, recursos subidos en classroom, material audiovisual relacionado con los saberes de la unidad.					
	C. ESPECÍFICAS: 3, 4, 5, 7, 8	C. EVALUACIÓN: 3.1, 3.2 4.1, 4.2, 5.1, 8.1, 8.2, 9.1, 9.2	SABERES: B.4.3,, C.2.1, C.2.2, C.2.3 , D.5			
	CONTRIBUCIÓN A LAS COMPETENCIAS CLAVE: CCL, STEM, CD, CC, CCEC, CPCAA					

INSTRUMENTOS EVAL.:						
Observación diaria (participación en las actividades, trabajo en cuaderno, entrega de trabajos), prueba de evaluación.						
RÚBRICA DE EVALUACIÓN						
CRITERIOS DE EVALUACIÓN:		SOB	NOT	BI	SUF	IN
<i>El alumno/a es capaz de ...</i>		(10-9)	(8-7)	(6)	(5)	(4-1)
Distinguir el predicado nominal y el predicado verbal y reconocer el atributo, el complemento predicativo y el complemento.						
Analizar los procedimientos no morfológicos de la formación de palabras. Siglas, acrónimos y abreviaturas.						
Presenta textos escritos coherentes, cohesionados y adecuados que atienden a la corrección ortográfica y gramatical.						
Reconocer los mecanismos de cohesión textual de los textos argumentativos.						
Leer textos seleccionados, dejando constancia de la experiencia lectora través de diferentes soportes.						
Leer de forma guiada fragmentos literarios, identificando las características de los principales géneros y subgéneros.						
UNIDAD 6	TÍTULO: LA MÁSCARA					
	JUSTIFICACIÓN:					
	El objetivo de esta situación de aprendizaje es múltiple, ya que a través de ella se pretende que el alumnado sea capaz de: analizar diferentes categorías gramaticales, reconocer diferentes funciones sintácticas, aprender a emitir discursos argumentativos y a interpretar y valorar la lírica barroca.					
RECURSOS: Libro de texto de 1º de la editorial Sansy, fotocopias						

proporcionadas por la profesora, recursos subidos en classroom, material audiovisual relacionado con los saberes de la unidad.					
TEMPORALIZACIÓN: 12 sesiones					
C. ESPECÍFICAS: 4, 5, 8, 9	C. EVALUACIÓN: 4.1, 4.2, 5.1, 5.2, 8.1, 8.2, 10.3	SABERES: B.2.1, B.3.4, B.4.3, C.2.1, C.2.8, D.3, D.4			
CONTRIBUCIÓN A LAS COMPETENCIAS CLAVE: CCL, STEM, CD, CPSAA, CC, CCEC					
INSTRUMENTOS EVAL.: Observación diaria (participación en las actividades, trabajo en cuaderno, entrega de trabajos), portafolios, trabajo de exposición y comprensión oral.					
RÚBRICA DE EVALUACIÓN					
CRITERIOS DE EVALUACIÓN: <i>El alumno es capaz de ...</i>	SOB (10-9)	NOT (8-7)	BI (6)	SUF (5)	IN (4-1)
Distinguir entre verbos transitivos, intransitivos y pronominales. Reconocer el complemento directo y el complemento indirecto de la oración					
Trabajar la cohesión léxico-semántica en los textos argumentativos.					
Realizar exposiciones orales con fluidez, coherencia, cohesión y adecuación.					
Utilizar estrategias para la resolución guiada de los conflictos.					
Leer textos seleccionados, dejando constancia de la experiencia lectora través de diferentes soportes.					
Leer de forma guiada fragmentos literarios, identificando las características de los principales géneros y subgéneros.					

SECUENCIACIÓN UNIDADES (SU)

CURSO: 3º ESO

3º TRIMESTRE

UNIDAD 7

TÍTULO: *FALSAS AMISTADES*

JUSTIFICACIÓN: El objetivo de esta unidad es múltiple, ya que a través de ella se pretende que el alumnado sea capaz de: reconocer diferentes funciones sintácticas, producir textos correctos lingüísticamente, aprender a emitir discursos argumentativos adecuados evitando el lenguaje discriminatorio e interpretar y valorar el teatro barroco.

TEMPORALIZACIÓN: 14 sesiones

RECURSOS: Libro de texto de 1º de la editorial Sansy, fotocopias proporcionadas por la profesora, recursos subidos en classroom, material audiovisual relacionado con los saberes de la unidad.

C. ESPECÍFICAS:

4, 5, 7, 8, 9, 10

C. EVALUACIÓN:

4.1, 4.2, 5.1, 5.2,
7.1, 8.1, 9.3, 10.1

SABERES:

B.2.2, B.3.2., B.3.4, B.3.5,
B.4.2, B.4.6, C.2.1, C.2.8,
D.4, D.5

CONTRIBUCIÓN A LAS COMPETENCIAS CLAVE:

CCL, STEM, CD, CC, CCEC, CPCAA

INSTRUMENTOS EVAL.: Observación diaria (participación en las actividades, trabajo en cuaderno, entrega de trabajos), prueba de evaluación.

RÚBRICA DE EVALUACIÓN

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

El alumno/a es capaz de ...

Reconocer el complemento de régimen verbal y el complemento circunstancial de la oración.

Usar adecuadamente el paréntesis, los corchetes y las barras. Distinguir el uso de las comillas y la cursiva.

SOB (10-9)	NOT (8-7)	BI (6)	SUF (5)	IN (4-1)

	Trabajar la adecuación textual y las variedades de registro en los textos argumentativos.						
	Leer textos seleccionados, dejando constancia de la experiencia lectora a través de diferentes soportes.						
	Relacionar el sentido de la obra con su experiencia vital y su entorno.						
	Leer de forma guiada fragmentos literarios, identificando las características de los géneros y subgéneros.						
	Identificar de manera guiada características literarias y culturales en los textos leídos.						
UNIDAD 8	TÍTULO: <i>SOLEDAD</i>						
	JUSTIFICACIÓN: Los objetivos de esta unidad es múltiple, ya que a través de ella se pretende que el alumnado sea capaz de: reconocer las oraciones según la naturaleza del predicado y la actitud del hablante, identificar los cambios semánticos, diferenciar los usos denotativos y connotativos e interpretar y valorar la narrativa barroca.						
	TEMPORALIZACIÓN: 14 sesiones						
	RECURSOS: Libro de texto de 1º de la editorial Sansy, fotocopias proporcionadas por la profesora, recursos subidos en classroom, material audiovisual relacionado con los saberes de la unidad.						
	C. ESPECÍFICAS: 2, 4, 5, 8, 9		C. EVALUACIÓN: 2.1, 4.1, 4.2, 5.2, 8.1, 9.2		SABERES: B.2.1, B.3.4, B.4.1, C.2.1, C.2.6, C.2.8, D.4, D.5		
	CONTRIBUCIÓN A LAS COMPETENCIAS CLAVE: CCL, STEM, CD, CC, CCEC, CPCAA						
	INSTRUMENTOS EVAL.: Observación diaria (participación en las actividades, trabajo en cuaderno, entrega de trabajos), prueba de evaluación.						

RÚBRICA DE EVALUACIÓN						
CRITERIOS DE EVALUACIÓN: <i>El alumno/a es capaz de ...</i>		SOB (10-9)	NOT (8-7)	BI (6)	SUF (5)	IN (4-1)
Clasificar las oraciones según la naturaleza del predicado y según la actitud del hablante.						
Identificar el cambio semántico: metáfora y metonimia. Distinguir la connotación y la denotación						
Trabajar la modalización y la impersonalización textuales.						
Leer textos seleccionados, dejando constancia de la experiencia lectora a través de diferentes soportes.						
Relacionar el sentido de la obra con su experiencia vital y su entorno.						
Leer de forma guiada fragmentos literarios, identificando las características de los géneros y subgéneros.						
Identificar de manera guiada características literarias y culturales en los textos leídos.						
UNIDAD 9	TÍTULO: NO TE RINDAS					
	JUSTIFICACIÓN: El objetivo de esta unidad es múltiple, ya que a través de ella se pretende que el alumnado sea capaz de: conocer los orígenes de las lenguas de España, identificar las variaciones geográficas y rasgos diferenciales del castellano de España y de América e identificación de rasgos diferenciales. Análisis del texto argumentativo atendiendo a las propiedades textuales. Aproximación a la literatura de ideas y relación con otras artes.					
	RECURSOS: Libro de texto de 1º de la editorial Sansy, fotocopias proporcionadas por la profesora, recursos subidos en classroom, material audiovisual relacionado con los saberes de la unidad.					
	TEMPORALIZACIÓN: 14 sesiones					

C. ESPECÍFICAS: 1, 2, 4, 5, 8	C. EVALUACIÓN: 1.1, 1.2, 2.1, 4.1, 4.2, 5.1, 5.2, 8.2, 9.	SABERES: A.2, A.3, B.2.1, B.2.2,				
CONTRIBUCIÓN A LAS COMPETENCIAS CLAVE: .CCL, STEM, CD, CC, CCEC, CPCAA						
INSTRUMENTOS EVAL.: Observación diaria (participación en las actividades, trabajo en cuaderno, entrega de trabajos), portafolios, trabajo de exposición y comprensión oral.						
RÚBRICA DE EVALUACIÓN						
CRITERIOS DE EVALUACIÓN: <i>El alumno es capaz de ...</i>	SOB (10-9)	NOT (8-7)	BI (6)	SUF (5)	IN (4-1)	
Conocer el origen histórico de las lenguas de España. Identificar las variedades geográficas y los rasgos diferenciales del castellano de España y de América. Conocer los rasgos diferenciales de las variedades del castellano: seseo, ceceo, voceo y yeísmo.						
Analizar las propiedades textuales en los textos argumentativos: coherencia, cohesión y adecuación.						
Hace un uso responsable de distintas plataformas virtuales para realizar proyectos escolares						
Lee de forma guiada fragmentos literarios, identificando las características de los géneros y subgéneros.						
Lee textos seleccionados, dejando constancia de la experiencia lectora a través de diferentes soportes.						
Relaciona el sentido de la obra con su experiencia vital y su entorno.						

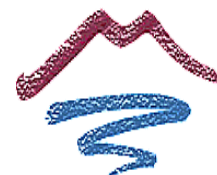
LENGUA CASTELLANA
Y LITERATURA

4º ESO



CONCRECIÓN CURRICULAR

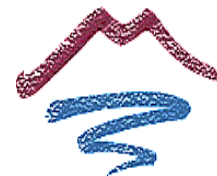
CURSO 2023-24



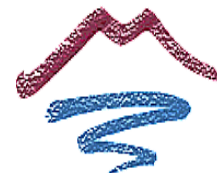
SECUENCIACIÓN UNIDADES DE CONTENIDO
CURSO: 4º ESO

TRIMESTRE: 1º

UNIDAD 1	TÍTULO: NIVELES DE LA LENGUA. EL TEXTO. CONOCIENDO ANDALUCÍA.		
	JUSTIFICACIÓN: En la presente unidad abordaremos la lengua como sistema y los niveles de estudio para centrarnos posteriormente en las variedades geográficas, sociales y de registro como muestra de la riqueza de los usos verbales con objeto de fomentar en los estudiantes la elección adecuada en función de las situaciones comunicativas en las que se encuentren. En este sentido, relacionado con la modalidad andaluza, el alumno podrá, percibir fonéticamente, a través de la copla flamenca, los rasgos de la modalidad lingüística andaluza y valorar esa manifestación artística como una de las señas de identidad de nuestra cultura. Asimismo, trabajaremos la comprensión y expresión de textos escritos y orales que nos servirá para lograr que los estudiantes ejerciten las habilidades expresivas y promover el espíritu crítico a través del comentario crítico de textos. Se abordará además de forma práctica la ortografía y se concluirá con la construcción de un texto similar a los trabajados en la sesión de aprendizaje.		
	TEMPORALIZACIÓN: 12 SESIONES		
	RECURSOS: Libro de texto, fotocopias proporcionadas por la profesora, recursos subidos en Classroom, material audiovisual relacionado con los saberes de la situación de aprendizaje y lecturas recomendadas. Realización de un folleto informativo de los rasgos del andaluz. La copla andaluza.		
	C. ESPECÍFICAS: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 9	C. EVALUACIÓN: 1.1, 1.2, 2.1, 2.2, 3.2, 4.1, 4.2, 5.1,6.1, 6.2, 6.3, 9.1, 9.2, 10.1, 10.2	SABERES: A.1, A.2, A.3, A.4, A.5, A.6, A.7
INSTRUMENTOS EVALUACIÓN: Observación diaria (participación en las actividades, trabajo en cuaderno, entrega de trabajos), portafolios y pruebas de conocimiento.			
UNIDAD 2	TÍTULO: EL SIGLO XVIII: DIDÁCTICA Y LITERATURA		
	JUSTIFICACIÓN: En la unidad los estudiantes tendrán la oportunidad de explorar y analizar los principales aspectos de la literatura del siglo XVIII, como su temática, estilo y características principales. Podrán estudiar obras de autores destacados del periodo, como Leandro Fernández de Moratín, Gaspar Melchor de Jovellanos y Juan Meléndez Valdés, entre otros. Además, podrán comprender cómo la literatura neoclásica en España reflejaba los cambios sociales y políticos de la época, así como las ideas de la Ilustración. Mediante esta situación de aprendizaje, se pretende fomentar el desarrollo de habilidades de análisis crítico e interpretación literaria. Los estudiantes podrán leer, analizar y comparar textos literarios neoclásicos españoles, identificando las características propias de este movimiento y reflexionando sobre su relevancia y vigencia en la actualidad. Asimismo, se les invitará a explorar las conexiones entre la literatura neoclásica y otros movimientos literarios y artísticos de la época, como el neoclasicismo pictórico y		



	<p>arquitectónico. Resulta fundamental para los estudiantes que comprendan y aprecien la importancia del Neoclasicismo y la Ilustración en la historia de la literatura y la cultura española. Les permitirá desarrollar habilidades de análisis y reflexión crítica, así como valorar la belleza y la armonía que caracterizan el neoclasicismo español. Además, podrán comprender cómo esta corriente literaria reflejaba los cambios sociales y políticos de la época y contribuyó al desarrollo de la literatura moderna en España.</p>		
	<p>TEMPORALIZACIÓN: 12 sesiones</p>		
	<p>RECURSOS: libro de texto 4º de ESO de Algaida, recursos subidos en Classroom, material audiovisual relacionado con las situaciones de aprendizajes, lecturas recomendadas.</p>		
	<p>C. ESPECÍFICAS: 3, 4, 5 y 10</p>	<p>C. EVALUACIÓN: 3.1/3.2/4.1/4.2/5.1/5.2/10.1/10.2</p>	<p>SABERES: B3.4/ B3.5/ C1.5/ C2.1-C2.7</p>
	<p>INSTRUMENTOS EVAL: Observación diaria (participación en las actividades diarias, entrega de trabajos...) portfolios, pruebas de conocimientos y exposición oral.</p>		
	<p>TÍTULO: LOS SINTAGMAS. LA ORACIÓN SIMPLE. LA COHESIÓN TEXTUAL. DESCUBRIENDO ESCRITORES ANDALUCES DE NARRATIVA JUVENIL</p>		
<p>UNID AD 3</p>	<p>JUSTIFICACIÓN: En la unidad nos centraremos en el estudio de la lengua relativo a los sintagmas, los complementos del verbo y el estudio de la oración simple desde el punto de vista sintáctico. Saberes orientados a fomentar en los estudiantes un uso correcto de la lengua y a valorar su importancia en la construcción de textos. En el bloque dedicado a los textos abordaremos la propiedad textual de la cohesión. Los estudiantes analizarán los mecanismos léxico-semánticos y sintácticos a partir de textos orales o escritos que pueden seleccionar los mismos y fomentar así, su papel activo en el aprendizaje. Asimismo, trabajaremos la comprensión y expresión de textos escritos y orales que nos servirá para lograr que los estudiantes ejerciten las habilidades expresivas y consoliden de este modo la competencia en comunicación lingüística. Del mismo modo, se promoverá el espíritu crítico de los estudiantes a través del comentario crítico de textos de distinta tipología. Al igual que en el resto de las situaciones de aprendizaje encontraremos respectivamente un bloque de Comprensión y expresión oral y otro de Andalucía. Este último permitirá al alumnado descubrir escritores andaluces de narrativa juvenil cuyas obras conectan con sus intereses y fomentar así la lectura. Se abordará además de forma práctica la ortografía y se concluirá con la construcción de un texto similar a los trabajados en la sesión de aprendizaje.</p>		
	<p>TEMPORALIZACIÓN: 8 SESIONES</p>		
	<p>RECURSOS: Libro de texto, fotocopias proporcionadas por la profesora, recursos subidos en Classroom, material audiovisual relacionado con los saberes de la situación de aprendizaje y lecturas recomendadas.</p>		
	<p>C. ESPECÍFICAS: 2, 3, 4, 5, 9</p>	<p>C. EVALUACIÓN: 2.1, 3.2, 4.2, 5.1, 5.2, 9.3</p>	<p>SABERES: B.2.2, B.2.5.B.3.1, B.3.2, B.3.4,</p>



			B.4.1, B.4.3, D.3, D.4, D.5
	INSTRUMENTOS EVALUACIÓN.: Observación diaria (participación en las actividades, trabajo en cuaderno, entrega de trabajos), portafolios y pruebas de conocimiento.		
UNID AD 4	TÍTULO: “ALLÍ DONDE SOLÍAMOS GRITAR”		
	JUSTIFICACIÓN: La Literatura Romántica en España se caracterizó por su enfoque en la expresión de las emociones, la imaginación y la subjetividad. Este período literario fue una respuesta al racionalismo y la objetividad del Neoclasicismo, buscando explorar las pasiones humanas, la naturaleza y el individualismo. A través de esta unidad, los estudiantes tendrán la oportunidad de explorar y analizar los principales aspectos de la Literatura Romántica en España: su temática, estilo y figuras literarias características. Estudiarán obras de autores destacados del período, como José de Espronceda, Gustavo Adolfo Bécquer y Rosalía de Castro, entre otros. Además, podrán comprender cómo la Literatura Romántica en España reflejaba los cambios sociales y políticos de la época, así como las ideas del Romanticismo europeo. Esta situación de aprendizaje también fomentará el desarrollo de habilidades de análisis crítico e interpretación literaria. Los estudiantes podrán adentrarse en la poesía romántica y explorar las figuras literarias utilizadas, como la metáfora y la hipérbole, para expresar las intensas emociones y sentimientos románticos; analizar cómo los escritores románticos españoles abordan temas como el amor, la muerte, la naturaleza y la crítica social, y cómo utilizaron la poesía y la prosa para expresar sus sentimientos y emociones más íntimas; explorar las conexiones entre la Literatura Romántica en España. Así también, otras manifestaciones artísticas y culturales de la época en conexión con novedosas y originales interpretaciones del paisaje urbano, creando nuevas imágenes y representaciones del sentimiento romántico, a través de canciones de grupos musicales actuales. Podrán analizar cómo los diferentes medios de expresión (música, pintura y literatura) se influyeron mutuamente y cómo se reflejaban las mismas ideas y sentimientos en diferentes formas de arte.		
	TEMPORALIZACIÓN: 12 sesiones		
	RECURSOS: libro de texto 4º de ESO de Algaida, recursos subidos en Classroom, material audiovisual relacionado con los saberes desarrollados y lecturas recomendadas.		
	C. ESPECÍFICAS: 2, 4, 7 y 8	C. EVALUACIÓN: 2.1/ 2.2/ 4.1/ 4.2/ 7.1/ 7.2/ 8.1/ 8.2	SABERES: B2.4/ B3.2/ B3.4/ B4.5/ C1/ C2.1-C2.7
	INSTRUMENTOS EVAL: Observación diaria (participación en las actividades diarias, entrega de trabajos...) porfolios, pruebas de conocimientos y audiciones.		

TRIMESTRE: 2º	
UNID AD 5	TÍTULO: LA ORACIÓN COMPUESTA. EL TEXTO ARGUMENTATIVO. POETAS ANDALUCES.
	JUSTIFICACIÓN: En esta unidad nos centraremos en el estudio de la lengua relativo a la oración compuesta, la subordinación, la coordinación y la yuxtaposición. Saberes orientados a fomentar en los estudiantes un uso correcto de la lengua y a valorar

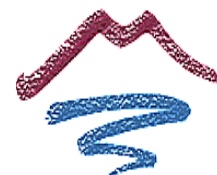


	<p>su importancia en la construcción de textos. En el bloque de Los textos acercaremos al alumnado al estudio de la estructura, las características del texto argumentativo, así como de los argumentos principales a la hora de elaborar un texto de estas características del ámbito periodístico. A continuación, hallaremos el bloque de Comentario crítico de texto en el que se propone el análisis y comentario crítico de un texto periodístico de opinión de gran actualidad. Al igual que en el resto de las situaciones de aprendizaje, encontraremos respectivamente un bloque de comprensión y expresión oral y otro de Andalucía. Éste último ofrecerá al alumnado información sobre poetas andaluces contemporáneos con la intención de darles a conocer e invitar a la lectura de su obra. Se abordará además de forma práctica la ortografía y se concluirá con la construcción de un texto similar a los trabajados en la sesión de aprendizaje.</p>		
	<p>TEMPORALIZACIÓN: 10 sesiones</p>		
	<p>RECURSOS: Libro de texto, fotocopias proporcionadas por la profesora, recursos subidos en Classroom, material audiovisual relacionado con los saberes de la situación de aprendizaje y lecturas recomendadas.</p>		
	<p>C. ESPECÍFICAS: 2, 4, 5, 9</p>	<p>C. EVALUACIÓN: 2.1, 2.2, 4.1, 4.2,5.1, 5.2, 9.2, 9.3</p>	<p>SABERES: B.2.1, B.2.4, B.4.1, B.4-2, D.3, D. 5</p>
	<p>INSTRUMENTOS EVAL.: Observación diaria (participación en las actividades, trabajo en cuaderno, entrega de trabajos), portafolios y pruebas de conocimiento</p>		
<p>UNID AD 6</p>	<p>TÍTULO: “LA LITERATURA OBSERVADA Y LOS NARRADORES DE VIDAS”</p> <p>JUSTIFICACIÓN: La literatura del Realismo en España fue un movimiento literario que tuvo lugar durante el siglo XIX y principios del siglo XX. Este período literario se caracterizó por su enfoque en la representación objetiva y detallada de la realidad, así como por su crítica social y política. Los escritores realistas buscaban retratar la sociedad española y sus problemas de manera veraz y fiel a la realidad. Los escritores realistas abordaron temas como la desigualdad social, la injusticia, la corrupción y las condiciones de vida de las clases más desfavorecidas, lo que les permitió reflejar y analizar la realidad social y política de la época. A través de esta unidad, los estudiantes tendrán la oportunidad de explorar y analizar los principales aspectos de la literatura del Realismo en España, como su temática, estilo y figuras literarias características. Podrán estudiar obras de destacados autores de esta corriente literaria, como Benito Pérez Galdós, Emilia Pardo Bazán y Leopoldo Alas "Clarín", entre otros. Además, podrán comprender cómo la literatura del Realismo en España reflejaba los cambios sociales y</p>		



<p>políticos de la época, así como la influencia de los movimientos filosóficos y científicos de la época, como el positivismo; permitirá a los estudiantes comprender cómo la literatura del Realismo en España se relaciona con otros movimientos literarios y artísticos de la época, como el Naturalismo y el Impresionismo. Podrán analizar cómo estos diferentes movimientos se influyeron mutuamente y cómo se reflejaban las mismas ideas y preocupaciones en diferentes formas de arte.</p>		
<p>TEMPORALIZACIÓN: 10 sesiones</p>		
<p>RECURSOS: libro de texto 4º de ESO de Algaida, recursos subidos en Classroom, material audiovisual relacionado con los saberes desarrollados y lecturas recomendadas.</p>		
<p>C. ESPECÍFICAS: 4, 5, 7 y 8</p>	<p>C. EVALUACIÓN: 3.1/ 3.2/ 4.1/ 4.2/ 5.1/ 5.2/ 7.1/ 7.2/ 8.1/ 8.2</p>	<p>SABERES: B3.4/ B3.5/ C1.5/ C2.1-C2.7</p>
<p>INSTRUMENTOS EVAL: Observación diaria (participación en las actividades diarias, entrega de trabajos...) portfolios, pruebas de conocimientos y exposiciones orales.</p>		

<p>UNIDAD 7</p>	<p>TÍTULO: LA ORACIÓN SUBORDINADA SUSTANTIVA. EL DEBATE Y EL DISCURSO</p>		
	<p>JUSTIFICACIÓN: En esta unidad nos centraremos en el estudio de la lengua relativo a la oración compuesta, concretamente en la subordinación sustantiva. Saberes orientados a fomentar en los estudiantes un uso correcto de la lengua y a valorar su importancia en la construcción de textos. En el bloque de Los textos después de trabajar los contenidos relativos al texto argumentativo, abordaremos el estudio del debate y el discurso. Contenidos recurrentes en esta etapa educativa, ya que es un buen momento para cimentar estos conocimientos que habrán de acompañar al alumnado en su vida cotidiana y les ayudará a comunicarse de manera civilizada y efectiva con los demás. A continuación, hallaremos el bloque de Comentario crítico de texto en el que se propone el análisis y comentario crítico de un texto periodístico, en este caso, el editorial de un periódico. Al igual que en el resto de las situaciones de aprendizaje, encontraremos respectivamente un bloque de comprensión y expresión oral y otro de Andalucía. Éste último ofrecerá al alumnado información sobre poetas andaluzas contemporáneas con la intención de darles a conocer e invitar a la lectura de su obra. Se abordará además de forma práctica la ortografía y se concluirá con la construcción de un texto similar a los trabajados en la sesión de aprendizaje.</p>		
	<p>TEMPORALIZACIÓN: 10 sesiones</p>		
	<p>RECURSOS: Libro de texto de 4º, fotocopias proporcionadas por la profesora, recursos subidos en Classroom, material audiovisual relacionado con los saberes de la situación de aprendizaje y lecturas recomendadas.</p>		
	<p>C. ESPECÍFICAS: 2, 3, 5, 6, 9</p>	<p>C. EVALUACIÓN: 2.1, 2.2, 3.1, 3.2, 5.1, 5.2, 6.1, 9.1, 9.3</p>	<p>SABERES: B.1.1, B.2.1, B.2.5, B.3.1, B.4.1, D.1, D.2, D.3, D.5</p>
	<p>INSTRUMENTOS EVAL.: Observación diaria (participación en las actividades, trabajo en</p>		



cuaderno, entrega de trabajos), portafolios y pruebas de conocimiento.

TRIMESTRE: 3º

TÍTULO: LA ORACIÓN SUBORDINADA DE RELATIVO. EL TEXTO PERIODÍSTICO. PUBLICAMOS NUESTRO PERIÓDICO

JUSTIFICACIÓN:

En esta unidad, tras haber estudiado la oración subordinada sustantiva, abordaremos las subordinadas adjetivas. Saberes orientados a fomentar en los estudiantes un uso correcto de la lengua y a valorar su importancia en la construcción de textos.

En el bloque de Los textos después de trabajar los contenidos relativos al texto argumentativo, abordaremos el estudio de los subgéneros informativos, de opinión y mixtos. Contenidos recurrentes en esta etapa educativa y, ya que es un buen momento para cimentar estos conocimientos que habrán de acompañar al alumnado en su vida cotidiana y les ayudará a comunicarse de manera civilizada y efectiva con los demás. En este sentido, plantearemos un proyecto de escritura de forma colaborativa en los que los estudiantes pondrán en práctica numerosas habilidades relacionadas con las competencias claves.

A continuación, hallaremos el bloque de Comentario crítico de texto en el que se propone el análisis y comentario crítico de un texto periodístico, en este caso, el editorial de un periódico.

Al igual que en el resto de las situaciones de aprendizaje, encontraremos respectivamente un bloque de **comprensión y expresión oral** y otro de **Andalucía**. Éste último ofrecerá al alumnado información sobre poetas andaluzas contemporáneas con la intención de darles a conocer e invitar a la lectura de su obra.

Se abordará además de forma práctica la ortografía y se concluirá con la construcción de un texto similar a los trabajados en la sesión de aprendizaje.

TEMPORALIZACIÓN: 10 sesiones

RECURSOS: Libro de texto de 4º, fotocopias proporcionadas por la profesora, recursos subidos en Classroom, material audiovisual relacionado con los saberes de la situación de aprendizaje y lecturas recomendadas.

C. ESPECÍFICAS:
2, 4, 5, 6, 9

C. EVALUACIÓN: 2,1, 2,2,
4.1, 5.1, 5.2, 6.1, 6.2, 6.3, 9.1,
9.2, 9.3

SABERES: B.2.1, B.2.5,
B.3.4, B.3.5, B.3.6, B.4.2,
B.4.5, D.1, D.3, D.5

INSTRUMENTOS EVAL.: Observación diaria (participación en las actividades, trabajo en cuaderno, entrega de trabajos), portafolios y pruebas de conocimiento.

TÍTULO: “PARA QUITARSE EL SOMBRERO”

JUSTIFICACIÓN: La Generación del 27 fue un grupo de escritores y artistas que se caracterizó por su renovación estética y su búsqueda de nuevas formas de expresión, así como por su interés en la vanguardia y la experimentación, durante la primera mitad del siglo XX. Los escritores de esta generación rompieron con las tradiciones literarias establecidas y exploraron nuevas formas de escritura, incorporando influencias de la vanguardia europea, como el surrealismo y el cubismo.

A través de esta unidad, los estudiantes tendrán la oportunidad de explorar y analizar los principales aspectos de la literatura de la Generación del 27, como su temática, estilo y figuras literarias características. Podrán estudiar obras de destacados autores de esa generación, como Federico García Lorca, Rafael Alberti, Luis Cernuda y Vicente Aleixandre, entre otros. Además,

UNI
DAD
9

UNID
AD
10



	<p>podrán comprender cómo la literatura de la Generación del 27 reflejaba los cambios sociales y políticos de la época, así como las influencias de la vanguardia y la experimentación en su escritura; también fomentará el desarrollo de habilidades de análisis crítico e interpretación literaria. Los estudiantes podrán leer, analizar y comparar textos literarios de la Generación del 27, identificando las características propias de este movimiento y reflexionando sobre su relevancia y vigencia en la actualidad. Podrán explorar el uso de recursos literarios como la metáfora, la imagen y la musicalidad en la poesía de esta generación, así como los temas de la identidad, el amor, la guerra y la reflexión filosófica. Además, permitirá a los estudiantes comprender cómo la literatura de la Generación del 27 se relaciona con otros movimientos literarios y artísticos de la época, como el surrealismo y el cubismo. Podrán analizar cómo estos diferentes movimientos se influyeron mutuamente y cómo se reflejaban las mismas ideas y preocupaciones en diferentes formas de arte. Indagaremos, también en la creciente influencia de la literatura femenina y la integración de la mujer en el grupo del 27.</p>		
	<p>TEMPORALIZACIÓN: 10 sesiones</p>		
	<p>RECURSOS: libro de texto 4º de ESO de Algaida, recursos subidos en Classroom, material audiovisual relacionado con los saberes desarrollados y lecturas recomendadas.</p>		
	<p>C. ESPECÍFICAS: 3, 4, 6, 7 y 8</p>	<p>C. EVALUACIÓN: 3.1/ 3.2/ 4.1/ 4.2/ 6.1/ 6.2/ 6.3/ 7.1/ 7.2/ 8.1/ 8.2</p>	<p>SABERES: B2.4/ B3.1/ B3.2/ B3.3/ B3.5/ B3.6/ C1/ C2.1-C2.7</p>
	<p>INSTRUMENTOS EVAL: Observación diaria (participación en las actividades diarias, entrega de trabajos...) porfolios, pruebas de conocimientos, trabajos monográficos y exposiciones orales</p>		
	<p>TÍTULO: LAS ORACIONES SUBORDINADAS ADVERBIALES. EL TEXTO PUBLICITARIO. NOS CONVERTIMOS EN CREATIVOS PUBLICITARIOS</p>		
UN ID AD 11	<p>JUSTIFICACIÓN: En esta unidad, tras haber estudiado la oración subordinada adjetiva, continuaremos con el bloque relativo a la subordinada adverbial. Saberes orientados a fomentar en los estudiantes un uso correcto de la lengua y a valorar su importancia en la construcción de textos. En el bloque de Los textos trabajaremos el estudio de los textos publicitarios, muy relevantes en la vida diaria, presente y futura del alumnado y que debe saber interpretar con espíritu crítico y así evitar las manipulaciones no deseadas. Tras el estudio de la intención y de los recursos lingüísticos más relevantes en la publicidad a través de ejemplos concretos, los estudiantes planificarán su propia campaña publicitaria de forma colaborativa en los que los estudiantes pondrán en práctica numerosas habilidades relacionadas con las competencias claves de comunicación oral a través de textos multimodales. A continuación, hallaremos el bloque de Comentario crítico de texto en el que se propone el análisis y comentario crítico de un texto periodístico, en este caso, un artículo de opinión. Al igual que en el resto de las situaciones de aprendizaje, encontraremos respectivamente un bloque de comprensión y expresión oral y otro de Andalucía. Se abordará además de forma práctica la ortografía y se concluirá con la construcción de un texto similar a los trabajados en la sesión de aprendizaje.</p>		
	<p>TEMPORALIZACIÓN: 10 sesiones</p>		



RECURSOS: Libro de texto de 4º, fotocopias proporcionadas por la profesora, recursos subidos en Classroom, material audiovisual relacionado con los saberes de la situación de aprendizaje y lecturas recomendadas.		
C. ESPECÍFICAS: 2, 3, 5, 6, 9	C. EVALUACIÓN: 2.1, 2.2, 3.1, 3.2, 5.1, 5.2, 6.2, 9.2, 9.3	SABERES: B.1.1, B.2.1, B.2.5, B.3.4, B.3.6, B.4.4, B.4.5, D.2, D.3, D.5
INSTRUMENTOS EVALUACIÓN.: Observación diaria (participación en las actividades, trabajo en cuaderno, entrega de trabajos), portafolios y pruebas de conocimiento		

UNID AD 12	TÍTULO: “...EL 39... LLEGÓ CON TRES HERIDAS: LA DEL AMOR, LA DE LA MUERTE, LA DE LA VIDA”		
	JUSTIFICACIÓN: La literatura española después de 1939 es un período literario de gran importancia histórica y cultural. Después de la Guerra Civil Española y durante la dictadura franquista, la literatura sufrió una serie de cambios y restricciones debido a la censura y la represión política. Sin embargo, también surgieron voces valientes y comprometidas que desafiaron el régimen y exploraron nuevas formas de expresión como una forma de resistencia y denuncia social. A través de esta unidad, los estudiantes tendrán la oportunidad de explorar y analizar los principales aspectos de la literatura española después de 1939, como su temática, estilo y figuras literarias características. Podrán estudiar obras de destacados autores de esta época, como Miguel Delibes, Carmen Laforet, Ana María Matute y Juan Goytisolo, entre otros. Además, podrán comprender cómo la literatura después de 1939 reflejaba la realidad social y política del régimen franquista, así como la lucha por la libertad y la justicia. Esta situación de aprendizaje también fomentará el desarrollo de habilidades de análisis crítico y reflexión literaria. Los estudiantes podrán leer, analizar y comparar textos literarios de este período, identificando las características propias de la literatura de resistencia y protesta. Podrán explorar el uso de recursos literarios como la alegoría, la metáfora y la ironía en la escritura de autores que desafiaron abiertamente al régimen, en creaciones propias y originales. Podrán analizar cómo la literatura de este período estuvo influida por corrientes literarias como el Existencialismo, el Realismo Mágico y el Postmodernismo, así como por los movimientos de protesta y cambio social que se vivieron en otros países.		
	TEMPORALIZACIÓN: 10 sesiones		
	RECURSOS: libro de texto 4º de ESO de Algaida, recursos subidos en Classroom, material audiovisual relacionado con los saberes desarrollados y lecturas recomendadas.		
	C. ESPECÍFICAS: 2, 4, 8, y 10	C. EVALUACIÓN: 2.1/ 2.2/ 4.1/ 4.2/8.3/10.1/10.2	SABERES: B3.2/ B3.4/ B3.5/ B4.5/ C2
INSTRUMENTOS EVAL: Observación diaria (participación en las actividades diarias, entrega de trabajos...) portafolios y pruebas de conocimientos.			

DEPARTAMENTO
DE LENGUA
CASTELLANA Y
LITERATURA

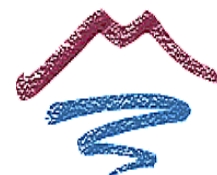
CURSO 2023-24

PROGRAMACIÓN

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

CONCRECIÓN CURRICULAR

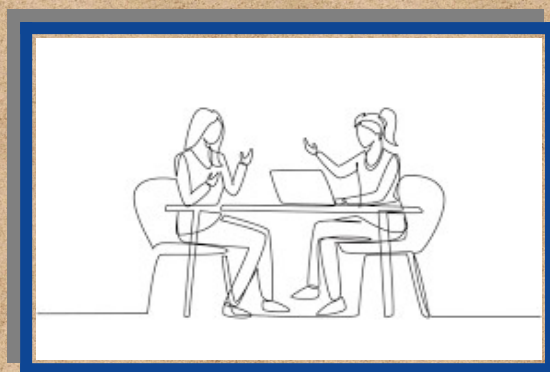
ESO 4º CURSO



IES MONTERROSO

LENGUA CASTELLANA
Y LITERATURA

1º Bachillerato



CONCRECIÓN CURRICULAR

CURSO 2023-24

SECUENCIACIÓN UNIDADES

CURSO: 1º BACHILLERATO

UNIDAD	TÍTULO: LA COMUNICACIÓN, LA LENGUA Y LOS TEXTOS					
1	<p>JUSTIFICACIÓN: Identificar los componentes del hecho comunicativo y reconocer las propiedades textuales de los diferentes géneros discursivos.</p>					
	<p>RECURSOS: pizarra digital, plataforma classroom, portafolios del alumnado.</p>					
	<p>C. Específicas: 1, 2, 3, 4, 5, 6</p>	<p>C. Evaluación: 1.1. 1.2; 2.1, 2.2; 3.1., 3.2.; 4.1., 4.2.; 5.1, 5.2; 6.1, 6.2.</p>	<p>Saberes básicos: A.4,A.5; B.1., B.2.1, B.2.3, B.3.4, B.3.5, B.4.3, B.4.4.</p>			
	<p>CONTRIBUCIÓN A LAS COMPETENCIAS CLAVE:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer los elementos que intervienen en el proceso de la comunicación CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3 2. Estudiar y valorar el concepto de competencia comunicativa y las propiedades textuales: adecuación, coherencia y cohesión CCL2, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3 3. Producir textos argumentativos escritos con coherencia y cohesión, respetando las normas ortográficas y usando el registro adecuados CCL2, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3 4. Valorar la importancia de evitar coloquialismos y usos erróneos de la lengua en manifestaciones formales de la lengua 5. Realizar exposiciones orales adecuadas al ámbito académico CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2 6. Evaluar las exposiciones orales y los textos argumentativos de creación propia y ajena (autoevaluación y coevaluación) CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3 7. Aprender a realizar trabajos monográficos haciendo uso de las nuevas tecnologías CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CE3 8. Conocer las variedades de la lengua CCL1, CCL5, CP2, CP3, CC1, CC2, CCEC1 9. Estudiar y valorar los rasgos del andaluz CCL1, CCL5, CP2, CP3, CC1, CC2, CCEC1 					
	<p>INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN: cuaderno, prueba escrita, observación directa, rúbrica y/o situación de aprendizaje.</p>					
	RÚBRICA DE EVALUACIÓN					
	<p>CRITERIOS DE EVALUACIÓN: <i>El alumno/a es capaz de ...</i></p>	<p>SOB (10-9)</p>	<p>NOT (8-7)</p>	<p>BI (6)</p>	<p>SUF (5)</p>	<p>IN (4-1)</p>
	<p>1.1. Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con especial atención a la del propio territorio andaluz y al legado sefardí, a partir de la explicación de su desarrollo histórico y sociolingüístico y de la situación actual, contrastando de manera explícita y con el metalenguaje apropiado aspectos lingüísticos y discursivos de las distintas lenguas, así como rasgos de los dialectos del español, en manifestaciones orales, escritas y multimodales, prestando especial atención las peculiaridades lingüísticas del andaluz en los planos fonético, morfosintáctico, léxico y semántico.</p>					

<p>1.2. Cuestionar y refutar prejuicios y estereotipos lingüísticos y etnolingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal.</p>					
<p>2.1 Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales complejos propios de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.</p>					
<p>2.2 Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales complejos, evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados</p>					
<p>3.1 Realizar exposiciones y argumentaciones orales formales con diferente grado de planificación sobre temas de interés científico y cultural y de relevancia académica y social, ajustándose a las convenciones propias de cada género discursivo y con fluidez, rigor, coherencia, cohesión y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.</p>					
<p>3.2 Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales (formales e informales) y en el trabajo en equipo con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.</p>					
<p>4.1 Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales especializados, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura.</p>					
<p>4.2 Valorar la forma y el contenido de textos complejos evaluando su calidad, la fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.</p>					
<p>5.1 Elaborar textos académicos coherentes, cohesionados y con el registro adecuado sobre temas curriculares o de interés social y cultural, precedidos de un proceso de planificación que atienda a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal y de redacción y revisión de borradores de manera individual o entre iguales, o mediante otros instrumentos de consulta.</p>					

	<p>5.2 Incorporar procedimientos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.</p>						
	<p>6.1. Elaborar trabajos de investigación, monográficos y transdisciplinarios, en grupo, de manera autónoma, en diferentes soportes, sobre temas curriculares de interés cultural que impliquen localizar, seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes; calibrar su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios; y reelaborarla y comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista crítico y respetuoso con la propiedad intelectual.</p>						
	<p>6.2. Evaluar la veracidad de noticias e informaciones, con especial atención a las redes sociales y otros entornos digitales, siguiendo pautas de análisis, contraste y verificación, haciendo uso de las herramientas adecuadas y manteniendo una actitud crítica frente a los posibles sesgos de la información.</p>						
TÍTULO: La literatura medieval							
UNIDAD 2	JUSTIFICACIÓN: Explicar y argumentar de manera autónoma obras relevantes del periodo literario medieval, desarrollando y creando textos o proyectos de investigación. Aproximación a otras producciones artísticas.						
	RECURSOS: pizarra digital, plataforma classroom, portafolios del alumnado, material audiovisual.						
	C. ESPECÍFICAS: 4, 5, 6, 8	C. EVALUACIÓN: 4.1; 5.1; 6.1; 8.1, 8.3.	SABERES BÁSICOS: B.1, B.2, B.3, B.4, B.5; C.1, C.2, C.3, C.4, C.5				
CONTRIBUCIÓN A LAS COMPETENCIAS CLAVE: <ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer el contexto histórico y cultural de la literatura española medieval CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3 2. Profundizar en los rasgos formales, temas, autores y obras de la narrativa, poesía y teatro incipiente en la Edad Media, comprendiendo la evolución de temas y formas a lo largo de la historia CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3 3. Analizar obras completas y fragmentos significativos de la literatura española medieval CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3 4. Elaborar trabajos de investigación sobre autores, obras o movimientos de la literatura española medieval CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CE3 5. Resumir con rigor un tema de la literatura española medieval, incluyendo los principales rasgos, autores y obras CCL1, CCL4, CC1, CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2 6. Interpretar con sentido crítico fragmentos y obras de la literatura española medieval CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3 7. Producir textos argumentativos escritos con coherencia y cohesión, respetando las normas ortográficas y usando el registro adecuado a partir de fragmentos de la literatura 							

española medieval CCL1, CCL4, CC1, CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2

8. Reconocer la estructura y los mecanismos de cohesión en fragmentos de la literatura española medieval CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3.1, CCEC3.2, CCEC4.2

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN: cuaderno, prueba escrita, observación directa, rúbrica.

RÚBRICA DE EVALUACIÓN					
CRITERIOS DE EVALUACIÓN: <i>El alumno/a es capaz de ...</i>	SOB (10-9)	NOT (8-7)	BI (6)	SUF (5)	IN (4-1)
4.1 Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales especializados, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura.					
5.1 Elaborar textos académicos coherentes, cohesionados y con el registro adecuado sobre temas curriculares o de interés social y cultural, precedidos de un proceso de planificación que atienda a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal y de redacción y revisión de borradores de manera individual o entre iguales, o mediante otros instrumentos de consulta.					
6.1. Elaborar trabajos de investigación, monográficos y transdisciplinarios, individuales o en grupo, de manera autónoma, en diferentes soportes, sobre temas curriculares de interés cultural que impliquen localizar, seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes; calibrar su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios; y reelaborarla y comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista crítico y respetuoso con la propiedad intelectual.					
8.1. Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas mediante el análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico y con la tradición literaria, utilizando un metalenguaje específico e incorporando juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras.					
8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios					

UN ID AD 3	TÍTULO: LA PALABRA					
	JUSTIFICACIÓN: Adquirir los conocimientos de los procedimientos de la formación de palabras y relacionar los valores denotativos y connotativos según el propósito comunicativo.					
	RECURSOS: pizarra digital, plataforma classroom, portafolios del alumnado.					
	C. ESPECÍFICAS: 4, 5, 6, 9.	C. EVALUACIÓN: 4.1, 5.1, 6.1, 6.2, 9.1, 9.2.	SABERES BÁSICOS: B.3.5, B.4.1, B.4.3, B.4.4, D. 1, D.2, D.3, D.5.			
	CONTRIBUCIÓN A LAS COMPETENCIAS CLAVE: 1. Producir textos argumentativos escritos con coherencia y cohesión, respetando las normas ortográficas y usando el registro adecuado a partir de fragmentos de la literatura española medieval CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3 2. Determinar la intención comunicativa del autor y los mecanismos de cohesión presentes en textos periodísticos de opinión CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3 3. Resumir, extraer el tema y determinar la estructura de textos periodísticos de opinión CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3 4. Analizar correctamente la estructura morfológica de la palabra, identificando sus constituyentes y determinando el procedimiento de formación que se produce en cada caso CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5 5. Adscribir las palabras a la clase a la que pertenecen, reconociendo las características de cada una CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5					
INSTRUMENTOS EVAL: Cuaderno, Prueba escrita, Observación						
RÚBRICA DE EVALUACIÓN						
CRITERIOS DE EVALUACIÓN: <i>El alumno/a es capaz de ...</i>		SOB (10-9)	NOT (8-7)	BI (6)	SUF (5)	IN (4-1)
4.1 Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales especializados, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura.						
5.1 Elaborar textos académicos coherentes, cohesionados y con el registro adecuado sobre temas curriculares o de interés social y cultural, precedidos de un proceso de planificación que atienda a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal y de redacción y revisión de borradores de manera individual o entre iguales, o mediante otros instrumentos de consulta.						

<p>6.1. Elaborar trabajos de investigación, monográficos y transdisciplinarios, individuales o en grupo, de manera autónoma, en diferentes soportes, sobre temas curriculares de interés cultural que impliquen localizar, seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes; calibrar su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios; y reelaborarla y comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista crítico y respetuoso con la propiedad intelectual.</p>					
<p>6.2. Evaluar la veracidad de noticias e informaciones, con especial atención a las redes sociales y otros entornos digitales, siguiendo pautas de análisis, contraste y verificación, haciendo uso de las herramientas adecuadas y manteniendo una actitud crítica frente a los posibles sesgos de la información.</p>					
<p>9.1. Revisar los propios textos y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística y utilizando un metalenguaje específico, e identificar y subsanar problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.</p>					
<p>9.2. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico.</p>					
TÍTULO: LA LITERATURA DE LOS SIGLOS DE ORO					
JUSTIFICACIÓN: Relacionar los clásicos de la literatura de los siglos de oro con otros textos y manifestaciones artísticas. Aproximación a las obras más representativas de la época.					
RECURSOS: pizarra digital, plataforma classroom, portafolios del alumnado.					
C. ESPECÍFICAS: 3, 4, 5, 6, 8	C. EVALUACIÓN: 3.1, 4.1, 5.1, 6.1, 8.1, 8.2.	SABERES BÁSICOS: B.3.2, B.3.5, ; C.1.1, C.1.2, C.1.3, C.1.4, C.1.5, C.1.6; C.2.2, C.2.3, C.2.4.			

CONTRIBUCIÓN A LAS COMPETENCIAS CLAVE:

1. Conocer el contexto histórico y cultural de la literatura española de los Siglos de Oro. CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3
2. Profundizar en los rasgos formales, temas, autores y obras de la narrativa, poesía y teatro en los Siglos de Oro, comprendiendo la evolución de temas y formas a lo largo de la historia. CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3
3. Analizar obras completas y fragmentos significativos de la literatura española de los Siglos de Oro. CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2
4. Elaborar trabajos de investigación sobre autores, obras o movimientos de la literatura española de los Siglos de Oro. CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CE3
5. Resumir con rigor un tema de la literatura española de los Siglos de Oro, incluyendo los principales rasgos, autores y obras. CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3.1, CCEC3.2, CCEC4.2
6. Interpretar con sentido crítico fragmentos y obras de la literatura española de los Siglos de Oro. CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3.1, CCEC3.2, CCEC4.2
7. Producir textos argumentativos escritos con coherencia y cohesión, respetando las normas ortográficas y usando el registro adecuado a partir de fragmentos de la literatura española de los Siglos de Oro. CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2

INSTRUMENTOS EVAL.: cuaderno, prueba escrita, observación directa, rúbrica, prueba oral.

RÚBRICA DE EVALUACIÓN

CRITERIOS DE EVALUACIÓN: <i>El alumno/a es capaz de ...</i>	SOB (10-9)	NOT (8-7)	BI (6)	SUF (5)	IN (4-1)
3.1 Realizar exposiciones y argumentaciones orales formales con diferente grado de planificación sobre temas de interés científico y cultural y de relevancia académica y social, ajustándose a las convenciones propias de cada género discursivo y con fluidez, rigor, coherencia, cohesión y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.					
4.1 Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales especializados, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura.					

<p>5.1 Elaborar textos académicos coherentes, cohesionados y con el registro adecuado sobre temas curriculares o de interés social y cultural, precedidos de un proceso de planificación que atienda a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal y de redacción y revisión de borradores de manera individual o entre iguales, o mediante otros instrumentos de consulta.</p>					
<p>6.1. Elaborar trabajos de investigación, monográficos y transdisciplinarios, individuales o en grupo, de manera autónoma, en diferentes soportes, sobre temas curriculares de interés cultural que impliquen localizar, seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes; calibrar su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios; y reelaborarla y comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista crítico y respetuoso con la propiedad intelectual.</p>					
<p>8.1. Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas mediante el análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico y con la tradición literaria, utilizando un metalenguaje específico e incorporando juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras.</p> <p>8.2. Desarrollar proyectos de investigación que se concreten en una exposición oral, un ensayo o una presentación multimodal, estableciendo vínculos argumentados entre los clásicos de la literatura española objeto de lectura guiada y otros textos y manifestaciones artísticas clásicas o contemporáneas, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje, recursos expresivos y valores éticos y estéticos, y explicitando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.</p>					

<p>UNI DAD 5</p>	<p>TÍTULO: LA ORACIÓN</p>				
	<p>JUSTIFICACIÓN: Reflexionar y relacionar la estructura sintáctica e identificar las funciones de la oración simple y compuesta.</p>				
	<p>TEMPORALIZACIÓN: 15 sesiones</p>				
	<p>RECURSOS: pizarra digital, plataforma classroom, portafolios del alumnado.</p>				
	<p>C. ESPECÍFICAS: 4, 5, 9</p>	<p>C. EVALUACIÓN: 4.1, 5.1, 5.2, 9.1, 9.2</p>	<p>SABERES BÁSICOS: B.3.5, B.4.1, B.4.3, B.4.4, D. 1, D.2,</p>		

D.3, D.4, D.5.

CONTRIBUCIÓN A LAS COMPETENCIAS CLAVE:

1. Producir textos argumentativos escritos con coherencia y cohesión, respetando las normas ortográficas y usando el registro adecuado CL2, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3
2. Valorar la importancia de evitar coloquialismos y usos erróneos de la lengua en manifestaciones formales de la lengua CL2, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3
3. Determinar la intención comunicativa del autor y los mecanismos de cohesión presentes en textos periodísticos de opinión CL2, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3
4. Reconocer las distintas categorías gramaticales CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5
5. Analizar las distintas estructuras sintácticas y comentar las relaciones sintácticas presentes en fragmentos CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5
6. Realizar transformaciones gramaticales, demostrando un conocimiento profundo de la lengua. CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5

INSTRUMENTOS EVAL: cuaderno, prueba escrita, observación directa, rúbrica.

RÚBRICA DE EVALUACIÓN

CRITERIOS DE EVALUACIÓN: <i>El alumno/a es capaz de ...</i>	SOB (10-9)	NOT (8-7)	BI (6)	SUF (5)	IN (4-1)
4.1 Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales especializados, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura.					
5.1 Elaborar textos académicos coherentes, cohesionados y con el registro adecuado sobre temas curriculares o de interés social y cultural, precedidos de un proceso de planificación que atienda a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal y de redacción y revisión de borradores de manera individual o entre iguales, o mediante otros instrumentos de consulta.					
5.2 Incorporar procedimientos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.					

	<p>9.1. Revisar los propios textos y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística y utilizando un metalenguaje específico, e identificar y subsanar problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.</p>						
	<p>9.2. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico.</p>						
<p>UNID AD 6</p>	TÍTULO: LA LITERATURA DE LOS SIGLOS XVIII y XIX						
	<p>JUSTIFICACIÓN: Explicar y argumentar la interpretación de las obras literarias utilizando un metalenguaje específico en función de temas, estructuras y tópicos de la literatura.</p>						
	<p>RECURSOS: pizarra digital, plataforma classroom, portafolios del alumnado, material audiovisual.</p>						
	<p>C. ESPECÍFICAS: 2, 3, 4, 5, 6, 8</p>	<p>C. EVALUACIÓN: 2.1, 3.2, 4.1, 5.1, 6.1, 8.1.</p>	<p>SABERES BÁSICOS: B.3.1, B.3.5, B.4.2; C.1.1, C.1.2, C.1.3, C.1.4, C.1.5, C.1.6; C.2.2, C.2.4, C.2.5, C.2.6.</p>				
	<p>CONTRIBUCIÓN A LAS COMPETENCIAS CLAVE:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer el contexto histórico y cultural de la literatura española de los siglos XVIII y XIX CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3 2. Profundizar en los rasgos formales, temas, autores y obras de la narrativa, poesía y teatro de los siglos XVIII y XIX, comprendiendo la evolución de temas y formas a lo largo de la historia CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2 3. Analizar obras completas y fragmentos significativos de la literatura española de los siglos XVIII y XIX CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2 4. Elaborar trabajos de investigación sobre autores, obras o movimientos de la literatura española de los siglos XVIII y XIX CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2 5. Resumir con rigor un tema de la literatura española de los siglos XVIII y XIX, incluyendo los principales rasgos, autores y obras CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3 6. Interpretar con sentido crítico fragmentos y obras de la literatura española de los siglos XVIII y XIX CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3 7. Producir textos argumentativos escritos con coherencia y cohesión, respetando las normas ortográficas y usando el registro adecuado a partir de fragmentos de la literatura española de los siglos XVIII y XIX CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2 						
<p>INSTRUMENTOS EVAL.: cuaderno, prueba escrita, observación directa, rúbrica.</p>							

RÚBRICA DE EVALUACIÓN

CRITERIOS DE EVALUACIÓN: <i>El alumno/a es capaz de ...</i>	SOB (10-9)	NOT (8-7)	BI (6)	SUF (5)	IN (4-1)
2.1 Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales complejos propios de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.					
3.2 Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales (formales e informales) y en el trabajo en equipo con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.					
4.1 Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales especializados, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura.					
5.1 Elaborar textos académicos coherentes, cohesionados y con el registro adecuado sobre temas curriculares o de interés social y cultural, precedidos de un proceso de planificación que atienda a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal y de redacción y revisión de borradores de manera individual o entre iguales, o mediante otros instrumentos de consulta.					
6.1. Elaborar trabajos de investigación, monográficos y transdisciplinares, individuales o en grupo, de manera autónoma, en diferentes soportes, sobre temas curriculares de interés cultural que impliquen localizar, seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes; calibrar su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios; y reelaborarla y comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista crítico y respetuoso con la propiedad intelectual.					
8.1. Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas mediante el análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico y con la tradición literaria, utilizando un metalenguaje específico e incorporando juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras.					

TEMPORALIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE UNIDADES DIDÁCTICAS

<u>1ª EVALUACIÓN</u> (56 sesiones)	<u>2ª EVALUACIÓN</u> (40 sesiones)	<u>3ª EVALUACIÓN</u> (48 sesiones)
<ul style="list-style-type: none">➤ Unidad 1: Variedades de la lengua (5 sesiones)➤ Unidad 3: la palabra (15 sesiones)➤ Unidad 2: literatura medieval (15 sesiones)➤ Unidad 5: oración simple (15 sesiones)➤ 6 sesiones dedicadas a las pruebas orales y escritas.	<ul style="list-style-type: none">➤ Unidad 1: el texto y sus propiedades; variedades de la lengua (10 sesiones)➤ Unidad 4: literatura renacentista (12 sesiones)➤ Unidad 5: oraciones coordinadas y subordinadas sustantivas (12 sesiones)➤ 6 sesiones dedicadas a las pruebas orales y escritas.	<ul style="list-style-type: none">➤ Unidad 1: el texto y sus propiedades; variedades de lengua (10 sesiones)➤ Unidad 4: literatura barroca (12 sesiones)➤ Unidad 5: oración subordinada relativa y construcciones adverbiales (12 sesiones)➤ Unidad 6: aproximación a la literatura de los siglos XVIII y XIX (4 sesiones)➤ 10 sesiones dedicadas a las pruebas orales y escritas.

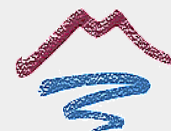
LENGUA CASTELLANA
Y LITERATURA

2º Bachillerato



CONCRECIÓN CURRICULAR

CURSO 2023-24



SECUENCIACIÓN UNIDADES DE CONTENIDOS (UC)

CURSO: 2º Bachillerato

TRIMESTRE 1

TÍTULO: Lengua y Sociedad: La Norma Lingüística.

JUSTIFICACIÓN: Esta unidad didáctica está diseñada en torno a los siguientes bloques de contenido del currículo de 2º de Bachillerato:

1. BLOQUE 1: LA LENGUA Y SUS HABLANTES: ayuda a comprender la relación entre el lenguaje y la sociedad, abordando aspectos fundamentales de la norma lingüística y el papel de los medios de comunicación y las redes sociales en los procesos de normalización lingüística. Además, promueve la detección y el combate de prejuicios y estereotipos lingüísticos, lo que fomentará la conciencia sociolingüística.

Los objetivos de aprendizaje son:

Diferencias entre los rasgos relativos a los registros, sociolectos, tecnolectos y jergas:

- Identificar y explicar las diferencias entre los registros lingüísticos (formal e informal).
- Reconocer la influencia de los sociolectos, tecnolectos y jergas en el lenguaje cotidiano.
- Analizar ejemplos de diferentes contextos de uso de la lengua.

Explicación de los conceptos de norma culta y estándar atendiendo a su utilidad:

- Definir y diferenciar entre la norma culta y la norma estándar en el español.
- Comprender la utilidad de estas normas en diferentes situaciones de comunicación.
- Relacionar la norma culta y estándar con la corrección gramatical y el prestigio social.

La Real Academia de la Lengua Española:

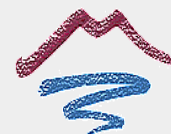
- Explorar la importancia de los diccionarios y las gramáticas normativas.
- Reflexionar sobre la evolución y adaptación del idioma a la realidad actual.

Detección de prejuicios y estereotipos lingüísticos con la intención de combatirlos:

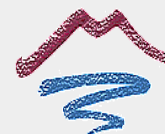
Argumentar en contra de la discriminación lingüística y promover la diversidad lingüística.

- Fomentar actitudes de respeto y tolerancia hacia las diferentes formas de hablar.

2. BLOQUE 2 COMUNICACIÓN: EL DISCURSO ARGUMENTATIVO. LOS GÉNEROS PERIODÍSTICOS DE OPINIÓN. Esta parte de la unidad se justifica por la importancia de desarrollar en los estudiantes habilidades para analizar textos periodísticos, específicamente el artículo de opinión y sus variantes (el editorial, la columna y la carta al director), y comprender las propiedades textuales fundamentales, como la coherencia, la cohesión y la adecuación. Además, se pretende promover la capacidad tanto de comprender como de expresar la subjetividad y objetividad adecuadamente en situaciones de comunicación escrita, lo cual es esencial en su formación académica y en su futuro profesional.



<p>Los objetivos de aprendizaje son:</p> <p>La importancia del contexto en la comunicación: la intención comunicativa.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Marcas lingüísticas para la expresión de la objetividad y de la subjetividad.. 2. Utilizar recursos lingüísticos para ajustar el registro a la situación de comunicación. 3. Valores denotativos y connotativos en función de su adecuación al contexto y el propósito comunicativo. 4. Aplicar estas distinciones en función del contexto y el propósito comunicativo. 5. Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación. <p>Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación. Los marcadores textuales.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Las relaciones semánticas entre palabras. 2. Conectores, marcadores discursivos, y otros procedimientos léxico-semánticos y gramaticales que contribuyen a la cohesión del texto. 3. Relaciones entre las formas verbales como procedimientos de cohesión del texto, con especial atención a la valoración y al uso de los tiempos verbales <p>El texto argumentativo</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. El sentido global del texto argumentativo: tesis y argumentos. 2. Relación entre sus partes y organización de ideas: la estructura inductiva, deductivas y encuadrada. 3. Proceso de elaboración: planificación, redacción y revisión. 4. Corrección gramatical y ortográfica: uso eficaz de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital. <p>Los textos periodísticos. El artículo periodístico.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Reconocer los géneros periodísticos y sus características específicas. 4. Diferencias entre géneros informativos y géneros de opinión. 5. El artículo de opinión y sus variantes: columna, editorial, carta al director. 		
<p>TEMPORALIZACIÓN: 8 sesiones</p>		
<p>RECURSOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Libro de texto y materiales de consulta. ● Textos periodísticos, incluyendo artículos de periódicos y revistas. ● Recursos digitales, como sitios web de periódicos y revistas. ● Manuales de estilo, gramática y ortografía. ● Correctores ortográficos y herramientas de revisión gramatical en soporte analógico y digital. 		
<p>C. ESPECÍFICAS: 1, 4, 5, 6, 9, 10</p>	<p>C. EVALUACIÓN: 1.1, 1.2, 4.1, 4.2, 5.1, 5.2, 6.2, 9.1, 9.2, 10.1</p>	<p>SABERES: A.2, A.3, A.4, A.5, A.6, B1, B.2.1, B.2.3, B.3.4, B.3.5, B.4.1, B.4.2,</p>



B.4.3, B.4.4, B.4.6, D.1,
D.6

CONTRIBUCIÓN A LAS COMPETENCIAS CLAVE:

CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, CP2, CP3, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CD1, CD2, CD3, CE3, CP2, CPSAA3.1, CPSAA4, CPSAA4, STEM1, STEM2 STEM4

INSTRUMENTOS EVAL.: observación diaria registrada en el cuaderno del profesor; análisis de textos variados subidos a la plataforma classroom, intervención oral del alumnado, prueba escrita.

RÚBRICA DE EVALUACIÓN

CRITERIOS DE EVALUACIÓN: <i>El compañero/a es capaz de ...</i>	SOB (10-9)	NOT (8-7)	BI (6)	SUF (5)	IN (4-1)

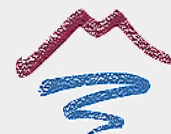
TÍTULO: La lengua como sistema: forma y función.

JUSTIFICACIÓN:

La lengua es un sistema interconectado con diferentes niveles de análisis que permiten comprender su funcionamiento y estructura. Estos niveles incluyen el fonológico, morfológico, sintáctico y semántico, y su estudio se aborda desde dos perspectivas principales: la diacronía y la sincronía.

1. Niveles de Análisis:

- **Nivel Fonológico:** Este nivel se centra en los sonidos del habla y cómo se organizan para formar palabras y oraciones. Incluye el estudio de los fonemas, la fonotaxis y la entonación.
- **Nivel Morfológico:** Aquí se analiza la estructura de las palabras, incluyendo los morfemas (las unidades mínimas con significado), las clases de palabras (sustantivos, verbos, adjetivos, etc.), y la formación de palabras.
- **Nivel Sintáctico:** Este nivel se enfoca en la estructura de las oraciones y cómo las palabras se combinan para formar unidades gramaticales más grandes. Incluye el análisis de la gramática y la sintaxis.
- **Nivel Semántico:** Se ocupa del significado de las palabras y cómo se relacionan entre sí para dar sentido a las oraciones y textos. Incluye el estudio de la semántica y la pragmática.



Esta unidad se centrará en el análisis profundo de la lengua y su función en la comunicación, fomentando la comprensión de la gramática, la semántica y la pragmática del español, y el uso autónomo de recursos para obtener información gramatical.

La unidad se articula en torno a los siguientes saberes del **BLOQUE 4 REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA:**

Distinción entre la Forma, Categorías Gramaticales y Función de las Palabras:

- Identificar y diferenciar las categorías gramaticales (sustantivos, adjetivos, verbos, etc.).
- Comprender la función de las palabras en la oración (sujeto, predicado, complementos).

2. Funciones Sintácticas de la Oración Simple y Compuesta:

- Analizar y clasificar las funciones sintácticas en oraciones simples y compuestas.
- Reconocer y usar las funciones de sujeto, predicado y complementos.

3. Funciones Extraoracionales:

- Identificar funciones extraoracionales, como las proposiciones subordinadas sustantivas.

4. Los Valores de "se":

- Comprender y usar "se" en sus distintas funciones: pronombre reflexivo, pronombre de pasiva refleja, pronombre recíproco y pronombre impersonal.

5. Relación entre la estructura semántica, significados verbales y argumentos, y sintáctica de la oración:

- Analizar la relación entre los elementos semánticos y sintácticos de la oración: el concepto de predicado.
- Identificar los argumentos de los verbos y su concordancia.

6. Oraciones Coordinadas, Yuxtapuestas, Subordinadas Sustantivas:

- Reconocer y analizar las diferentes estructuras de oraciones: coordinadas, yuxtapuestas y subordinadas sustantivas.

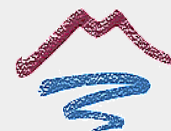
7. Procedimientos de adquisición y formación de palabras y reflexión sobre los cambios en su significado:

- Comprender los procesos de formación de palabras (derivación, composición y parasíntesis).
- Analizar cambios en el significado de las palabras.

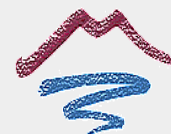
8. Uso autónomo de diccionarios, manuales de gramática y otras fuentes de consulta:

- Familiarizarse con el uso de diccionarios y manuales de gramática.
- Utilizar estas fuentes para obtener información gramatical de carácter general.

TEMPORALIZACIÓN:8



RECURSOS: <ul style="list-style-type: none"> • Libro de texto y materiales de consulta. • Textos periodísticos, incluyendo artículos de periódicos y revistas. • Recursos digitales, como sitios web de periódicos y revistas. • Manuales de estilo, gramática y ortografía. • Correctores ortográficos y herramientas de revisión gramatical en soporte analógico y digital. 						
C. ESPECÍFICAS: 9		C. EVALUACIÓN: 9.2, 9.3.		SABERES: D2 D.3., D.4, D.5, D.6		
CONTRIBUCIÓN A LAS COMPETENCIAS CLAVE: CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5						
INSTRUMENTOS EVAL.: observación diaria registrada en el cuaderno del profesor; análisis de textos variados subidos a la plataforma classroom, intervención oral del alumnado, prueba escrita.						
RÚBRICA DE EVALUACIÓN						
CRITERIOS DE EVALUACIÓN: <i>El compañero/a es capaz de ...</i>		SOB (10-9)	NOT (8-7)	BI (6)	SUF (5)	IN (4-1)
TÍTULO: La Literatura del Siglo XX en España y su relevancia en Andalucía						
JUSTIFICACIÓN: Esta unidad se justifica en el marco de la LOMLOE y la Orden de 30 de mayo de 2023 de la Junta de Andalucía, que resalta la importancia de estudiar la literatura española en su contexto histórico y geográfico. El objetivo es proporcionar a los estudiantes una comprensión profunda de la literatura española del primer tercio del siglo XX, destacando la relevancia de los escritores andaluces. Además, fomenta la capacidad de análisis crítico y la expresión escrita y oral.						
Objetivos de aprendizaje: <ol style="list-style-type: none"> 1. Comprender las tendencias literarias y los movimientos culturales que marcaron la literatura española desde principios del siglo XX hasta 1939. 2. Analizar las obras y autores más representativos de las corrientes noventayochista, novecentista, el Modernismo, las vanguardias y el teatro del período. 						



3. Identificar la contribución de escritores y escritoras de Andalucía en este contexto histórico-literario.
4. Reflexionar sobre la relación entre la literatura y la identidad cultural andaluza.
5. Fomentar la capacidad de análisis crítico y la expresión oral y escrita.

Contenidos:**La Novela en el Siglo XX hasta 1939**

- Tendencias literarias noventayochistas y novecentistas.
- Autores y obras representativos en la novela de este período.

La Poesía desde el Modernismo hasta las Vanguardias

- Modernismo y sus características.
- Vanguardias literarias: futurismo, ultraísmo, surrealismo.
- Autores y obras representativos de la poesía de vanguardia.

La Poesía del Grupo Poético del 27

- Etapas y corrientes del Grupo Poético del 27.
- Autores y obras representativos del Grupo Poético del 27.

El Teatro en el Siglo XX hasta 1939

- Tendencias teatrales: la comedia burguesa, el esperpento, el teatro poético.
- Autores y obras representativos en el teatro del período.

Escritores y Escritoras de Andalucía

- Destacar la contribución de escritores y escritoras andaluces en el contexto literario del siglo XX.
- Análisis de obras y autores locales.

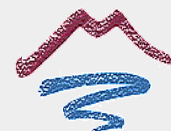
RECURSOS:

La unidad se llevará a cabo mediante la lectura y análisis de fragmentos y obras completas, discusiones en clase, análisis de textos complementarios, debates sobre temas literarios y culturales, y ejercicios de escritura. Se fomentará la participación activa de los estudiantes y se utilizarán recursos audiovisuales para enriquecer la comprensión de la época.

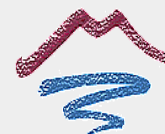
Textos literarios y fragmentos de obras representativas.

- Textos complementarios relacionados con el contexto histórico y literario del período.
- Recursos audiovisuales y tecnológicos.

TEMPORALIZACIÓN: 8**C. ESPECÍFICAS: 2, 3, 8****EVALUACIÓN: 2.1, 2.2,
3.1, 3.2, 8.1, 8.2****SABERES: B.3.1, B.3.2.,
B.3.3.C.2.2, C.2.3, C.2.4,
C.2.5****CONTRIBUCIÓN A LAS COMPETENCIAS CLAVE: CCL1, CCL2, CCL3, CCL4,
CCL5, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3.1, CCEC3.2, CCEC4.2CP2, CD2,**

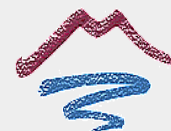


CD3, CPSAA4.					
INSTRUMENTOS EVAL.: La evaluación se basará en la participación en clase, trabajos escritos, presentaciones orales, debates y una evaluación final que consistirá en un ensayo y/ o prueba escrita en la que los estudiantes deben demostrar su comprensión de las tendencias literarias y la obra de un autor o autora de la época.					
RÚBRICA DE EVALUACIÓN					
CRITERIOS DE EVALUACIÓN: <i>El alumno es capaz de ...</i>	SOB (10-9)	NOT (8-7)	BI (6)	SUF (5)	IN (4-1)
TÍTULO: El comentario de textos narrativos de carácter literario: <i>El árbol de la ciencia de Pío Baroja</i>					
<p>JUSTIFICACIÓN: Por otro lado, acercar a los estudiantes al estudio de la obra "El árbol de la ciencia" de Pío Baroja, una obra literaria de gran relevancia en la literatura española del siglo XX. A través del análisis de esta novela, los estudiantes desarrollarán habilidades críticas, literarias y culturales, y se fomentará la reflexión sobre los valores éticos y estéticos de la obra. Además, se busca relacionar la obra con la actualidad y otras manifestaciones literarias y artísticas.</p> <p>1. "El Árbol de la Ciencia" de Pío Baroja:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Contexto histórico, social y artístico en el que se enmarca la novela. ● Biografía de Pío Baroja y su relación con la Generación del 98. ● Estructura, temáticas y estilo de la obra. ● Influencia de la novela en la literatura y cultura españolas. <p>2. Comunicación de la experiencia lectora:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Utilización de un metalenguaje específico para describir aspectos temáticos, género y subgénero, elementos de la estructura y el estilo de la novela. ● Análisis de los valores éticos y estéticos presentes en la obra. <p>3. Movilización de la experiencia personal y cultural:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Establecimiento de vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad. ● Relación de la obra con otras manifestaciones literarias y artísticas, tanto en la tradición española como en un contexto internacional. 					
RECURSOS: La unidad se llevará a cabo mediante la lectura y análisis de fragmentos y obras completas, discusiones en clase, análisis de textos complementarios, debates sobre temas literarios y culturales, y ejercicios de escritura. Se fomentará la participación activa de los estudiantes y se utilizarán recursos audiovisuales para enriquecer la comprensión de la época.					

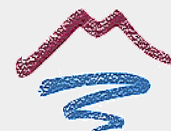


CONCRECIÓN CURRICULAR
2º Bachillerato

<p>Textos literarios y fragmentos de obras representativas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Textos complementarios relacionados con el contexto histórico y literario del período. • Recursos audiovisuales y tecnológicos. 						
<p>TEMPORALIZACIÓN: 8</p>						
<p>C. ESPECÍFICAS: 7, 8, 9</p>		<p>C. EVALUACIÓN: 7.1, 7.2, 8.1, 8.2, 9.1</p>		<p>SABERES: C.1.1, C.1.2, C.1.3, C.1.4, C.1.5, C.2.1, C.2.2, C.2.3, C.2.4, C.2.5</p>		
<p>CONTRIBUCIÓN A AS COMPETENCIAS CLAVE: CCL1, CCL2, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3.1, CCEC3.2, CCEC4.2, CD3, CPSAA1.1, CCEC2, CCEC3.1, CCEC3.2., CP2, CPSAA5, STEM1, STEM2.</p>						
<p>INSTRUMENTOS DE EVAL.: observación diaria registrada en el cuaderno del profesor; análisis de textos variados subidos a la plataforma classroom, intervención oral del alumnado, prueba escrita.</p>						
<p>RÚBRICA DE EVALUACIÓN</p>						
<p>CRITERIOS DE EVALUACIÓN: <i>El compañero/a es capaz de ...</i></p>		<p>SOB (10-9)</p>	<p>NOT (8-7)</p>	<p>BI (6)</p>	<p>SUF (5)</p>	<p>IN (4-1)</p>
<p>Situa ción de</p>	<p>TÍTULO: Investigación y comunicación creativa: el debate académico.</p>					
	<p>JUSTIFICACIÓN: La capacidad de realizar investigaciones, compilar información de diversas fuentes, analizarla críticamente y comunicar los hallazgos de manera efectiva son habilidades cruciales para el éxito en la educación superior y en la vida cotidiana. Esta unidad busca fomentar la autonomía del estudiante y su capacidad para abordar temas curriculares de interés cultural de manera interdisciplinaria y creativa.</p> <p>Objetivos de aprendizaje:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Desarrollar habilidades de investigación: localizar, seleccionar y contrastar información de diversas fuentes. 2. Evaluar la fiabilidad y pertinencia de la información en función de los objetivos de lectura. 					



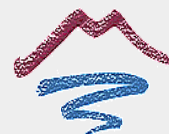
<p>ap en diz aje l “T e lo dig o de ver da d: de bat im os en el aul a”</p>	<ol style="list-style-type: none"> 3. Organizar y sintetizar la información en esquemas y estructuras propias. 4. Comunicar los resultados de la investigación de manera creativa y efectiva. 5. Adoptar un punto de vista crítico y respetuoso con la propiedad intelectual. <p>Contenidos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Introducción a la investigación: planteamiento de preguntas y objetivos. 2. Localización y selección de fuentes: libros, revistas, bases de datos, recursos en línea. 3. Evaluación de la fiabilidad y pertinencia de las fuentes. 4. Organización de la información: esquemas, mapas conceptuales, resúmenes. 5. Comunicación de resultados: ensayos, presentaciones, informes. 6. Ética en la investigación: propiedad intelectual y citación. <p>Introducción a la investigación</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Definición de objetivos de investigación. ● Planteamiento de preguntas y selección de temas de interés. <p>Localización y selección de fuentes</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Introducción a las fuentes de investigación: bibliotecas, bases de datos, recursos en línea. ● Evaluación de la fiabilidad y pertinencia de las fuentes. <p>Organización de la información</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Técnicas de organización: esquemas, mapas conceptuales, resúmenes. ● Trabajo práctico: creación de esquemas de investigación. <p>Comunicación de resultados</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Estructura de un informe de investigación. ● Redacción de ensayos o monográficos. <p>Presentación de resultados y ética en la investigación</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Preparación y entrega de informes finales. ● Presentaciones orales. ● Discusión sobre ética y propiedad intelectual. <p>Recursos:</p> <p>Esta unidad didáctica se centra en desarrollar habilidades de investigación, trabajo autónomo y comunicación creativa, cumpliendo con los objetivos de la Orden de 30 de mayo de 2023 de la Junta de Andalucía. Los estudiantes aprenderán a abordar temas de interés cultural de manera crítica y respetuosa con la propiedad intelectual, lo que les será de gran utilidad en su educación superior y su vida futura.</p>
	<p>RECURSOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Biblioteca escolar y acceso a bases de datos. ● Recursos en línea, como bases de datos académicas y motores de búsqueda.



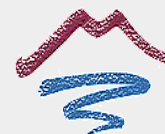
● Plataformas de presentación y software de creación de esquemas.						
TEMPORALIZACIÓN: 8 sesiones						
C. Específicas: 3, 6, 9		C. Evaluación: 3.1, 3.2, 6.1, 6.2, 9.1		Saberes básicos: B.1, B.2.2, B.6.3		
CONTRIBUCIÓN A LAS COMPETENCIAS CLAVE: CCL1, CCL3, CCL5, CP2, CC2, CD2, CD3, CPSAA5, STEM1, STEM2.						
INSTRUMENTOS DE EVAL.: observación diaria registrada en el cuaderno del profesor; análisis de textos variados subidos a la plataforma classroom, intervención oral del alumnado, prueba escrita.						
RÚBRICA DE EVALUACIÓN						
CRITERIOS DE EVALUACIÓN: <i>El alumno/a es capaz de ...</i>		SOB (10-9)	NOT (8-7)	BI (6)	SUF (5)	IN (4-1)

SECUENCIACIÓN UNIDADES DE CONTENIDOS (UC)**CURSO: 2º Bachillerato****TRIMESTRE : 2**

Situación de aprendizaje 2 "Te lo digo de"	TÍTULO: Análisis de un texto poético. Estudio monográfico de <i>La realidad y el deseo</i> de Luis Cernuda.	
	<p>JUSTIFICACIÓN: Esta unidad se justifica en la necesidad de explorar en profundidad una obra literaria significativa de la poesía española del siglo XX y desarrollar las habilidades de análisis y comentario literario de un poema, cumpliendo con los objetivos de la Orden de 30 de mayo de 2023 de la Junta de Andalucía.</p> <p>Objetivos de aprendizaje:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Comprender la obra "La realidad y el deseo" de Luis Cernuda en su contexto histórico y literario. 2. Desarrollar habilidades de análisis literario para interpretar los poemas de Cernuda. 3. Realizar un comentario literario de uno de los poemas de la obra. 4. Reflexionar sobre los temas y la evolución de la poesía de Cernuda. 5. Fomentar la expresión escrita para comunicar interpretaciones literarias. 	



ver da d: de bat im os en el aul a”	<p>Contenidos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Introducción a la obra "La realidad y el deseo" de Luis Cernuda. 2. Contexto histórico y literario del siglo XX. 3. Análisis literario de los poemas de Cernuda: temas, estilos, recursos poéticos. 4. Técnica de comentario literario de un poema. 5. Evolución de la poesía de Cernuda a lo largo de "La realidad y el deseo". <p>Introducción a "La realidad y el deseo" de Luis Cernuda</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Presentación de la obra y su autor. ● Contexto histórico y literario del siglo XX. <p>Análisis Literario de los Poemas de Cernuda</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Estudio de temas, estilos y recursos poéticos. ● Práctica de análisis de poemas. <p>Comentario Literario de un Poema</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Introducción a la técnica de comentario literario. ● Selección y lectura individual de un poema. <p>Comentario Literario de un Poema</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Trabajo individual de comentario literario. ● Presentación y discusión de interpretaciones. <p>Evolución de la Poesía de Cernuda en "La realidad y el deseo"</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Reflexión sobre la evolución de los temas y estilos en la obra. ● Preparación y entrega de trabajos y presentaciones. 		
	<p>TEMPORALIZACIÓN: 6 sesiones</p>		
	<p>RECURSOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Texto "La realidad y el deseo" de Luis Cernuda. ● Manuales de análisis literario. ● Bibliografía complementaria. <p>Plataformas de presentación y recursos para la expresión escrita.</p>		
	<p>C. ESPECÍFICAS: 7, 8, 9</p>	<p>C. EVALUACIÓN: 7.1, 7.2, 8.1, 8.2, 8.3, 9.1</p>	<p>SABERES: C.1.1, C.1.2, C.1.3, C.1.4, C.1.5, C.2.1, C.2.2, C.2.3, C.2.4, C.2.5, .2.6, C.2.7</p>
	<p>CONTRIBUCIÓN A LAS COMPETENCIAS CLAVE:</p> <p>CCL1, CCL2, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3.1, CCEC3.2, CCEC4.2, CD3, CPSAA1.1, CCEC2, CCEC3.1, CCEC3.2., CP2, CPSAA5, STEM1, STEM2.</p>		



INSTRUMENTOS EVAL.: observación diaria registrada en el cuaderno del profesor; análisis de textos variados subidos a la plataforma classroom, intervención oral del alumnado, prueba escrita.

RÚBRICA DE EVALUACIÓN

CRITERIOS DE EVALUACIÓN: <i>El compañero/a es capaz de ...</i>	SOB (10-9)	NOT (8-7)	BI (6)	SUF (5)	IN (4-1)

TÍTULO: Análisis de un texto dramático: *La casa de Bernarda Alba* de Federico García Lorca"

JUSTIFICACIÓN: Esta unidad se justifica en la necesidad de explorar una obra teatral de gran relevancia en la literatura española y desarrollar las habilidades de análisis de un texto dramático. Además, cumple con los objetivos de la Orden de 30 de mayo de 2023 de la Junta de Andalucía al promover la comprensión de obras literarias y la capacidad de análisis crítico.

Objetivos de aprendizaje:

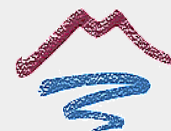
1. Comprender la obra "La casa de Bernarda Alba" de Federico García Lorca en su contexto histórico y literario.
2. Desarrollar habilidades de análisis de un texto dramático, incluyendo elementos como diálogos, personajes y simbolismo.
3. Identificar temas y recursos literarios en la obra de teatro.
4. Reflexionar sobre la relevancia y vigencia de la obra en la sociedad actual.
5. Fomentar la expresión oral y escrita para comunicar interpretaciones.

Contenidos:

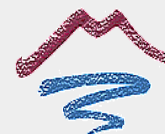
1. Introducción a "La casa de Bernarda Alba" de Federico García Lorca.
2. Contexto histórico y literario del siglo XX.
3. Análisis de elementos dramáticos: diálogos, personajes, simbolismo.
4. Temas y recursos literarios en la obra teatral.
5. Relevancia de la obra en la sociedad actual.

Introducción a "La casa de Bernarda Alba" de Federico García Lorca

- Presentación de la obra y su autor.



<ul style="list-style-type: none"> Contexto histórico y literario del siglo XX. <p>Análisis de elementos dramáticos</p> <ul style="list-style-type: none"> Estudio de diálogos, personajes y simbolismo en la obra. Práctica de análisis de fragmentos teatrales. <p>Temas y recursos literarios en la obra teatral</p> <ul style="list-style-type: none"> Identificación de temas y recursos en la obra. Ejemplos y ejercicios de análisis. <p>Relevancia de la obra en la sociedad actual</p> <ul style="list-style-type: none"> Reflexión sobre la actualidad de los temas abordados en la obra. Preparación de presentaciones sobre la relevancia de "La casa de Bernarda Alba." <p>Expresión oral y escrita</p> <ul style="list-style-type: none"> Presentación oral de interpretaciones teatrales. Ensayo escrito sobre la obra y su contexto. 		
TEMPORALIZACIÓN:6		
<p>RECURSOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> Texto "La casa de Bernarda Alba" de Federico García Lorca. Manuales de análisis literario. Bibliografía complementaria. Plataformas de presentación y recursos para la expresión escrita. Manuales de estilo, gramática y ortografía. Correctores ortográficos y herramientas de revisión gramatical en soporte analógico y digital. 		
C. ESPECÍFICAS: 7, 8, 9	C. EVALUACIÓN: 7.1, 7.2, 8.1, 8.2, 8.3, 9.1.	SABERES: C.1.1, C.1.2, C.1.3, C.1.4, C.1.5, C.2.1, C.2.2, C.2.3, C.2.4, C.2.5, .2.6, C.2.7
<p>CONTRIBUCIÓN A LAS COMPETENCIAS CLAVE: CCL1, CCL2, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3.1, CCEC3.2, CCEC4.2, CD3, CPSAA1.1, CCEC2, CCEC3.1, CCEC3.2., CP2, CPSAA5, STEM1, STEM2.</p>		
<p>INSTRUMENTOS EVAL.: observación diaria registrada en el cuaderno del profesor; análisis de textos variados subidos a la plataforma classroom, intervención oral del alumnado, prueba escrita.</p>		



RÚBRICA DE EVALUACIÓN					
CRITERIOS DE EVALUACIÓN: <i>El compañero/a es capaz de ...</i>	SOB (10-9)	NOT (8-7)	BI (6)	SUF (5)	IN (4-1)

TÍTULO: "La Literatura española desde el final de la Guerra Civil a nuestros días"

JUSTIFICACIÓN: Esta unidad se justifica en la importancia de explorar y comprender la evolución de la literatura española desde 1939 hasta la actualidad, abordando diversas tendencias literarias, autores y obras representativos. Esto permitirá a los estudiantes adquirir una comprensión sólida de la literatura contemporánea española y su relevancia en la cultura actual.

Objetivos de aprendizaje:

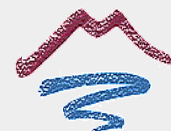
1. Comprender las tendencias literarias en la novela, poesía y teatro desde 1939 hasta la actualidad.
2. Identificar y analizar autores y obras representativos de cada período.
3. Desarrollar habilidades de análisis literario crítico.
4. Relacionar las obras literarias con su contexto histórico, social y cultural.
5. Fomentar la apreciación y el respeto por la diversidad de voces literarias en la literatura española contemporánea.

Saberes:

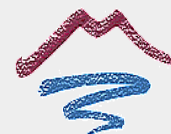
6. La novela desde 1939 hasta los años 70: tendencias existencial-tremendista, social y experimental.
7. Autores y obras representativas en la novela.
8. La poesía desde 1939 hasta los años 70: tendencias testimonial, social y del conocimiento.
9. Autores y obras representativas en poesía.
10. La poesía desde los años 70 hasta la actualidad: tendencias y autores representativos.
11. El teatro desde 1939 hasta la actualidad: tendencias teatro de humor, realista y vanguardista.
12. Autores y obras representativas en teatro.

La Novela desde 1939 hasta los años 70

- Introducción a las tendencias existencial-tremendista, social y experimental.



<ul style="list-style-type: none"> ● Análisis de obras y autores representativos. <p>La Poesía desde 1939 hasta los años 70</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Exploración de las tendencias testimonial, social y del conocimiento. ● Análisis de obras y autores representativos en poesía. <p>La Poesía desde los años 70 hasta la actualidad</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Estudio de tendencias poéticas contemporáneas. ● Análisis de poesía actual y autores destacados. <p>El Teatro desde 1939 hasta la actualidad</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Discusión sobre teatro de humor, realista y vanguardista. ● Análisis de obras teatrales y autores significativos. 		
<p>RECURSOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Textos literarios representativos de cada tendencia. ● Materiales teóricos y contextuales. ● Plataformas de presentación para proyectos y presentaciones. ● Bibliografía complementaria. 		
<p>TEMPORALIZACIÓN: 4</p>		
<p>ESPECÍFICAS: 2, 3, 8</p>	<p>C. EVALUACIÓN: 2.1, 2.2, 3.1, 3.2, 8.1, 8.2</p>	<p>SABERES: B.3.1, B.3.2., B.3.3.C.2.2, C.2.3, C.2.4, C.2.5</p>
<p>CONTRIBUCIÓN A LAS COMPETENCIAS CLAVE: CCL1, CCL2, CCL3, CCL4, CCL5, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3.1, CCEC3.2, CCEC4.2CP2, CD2, CD3, CPSAA4.</p>		
<p>INSTRUMENTOS DE EVAL.: observación diaria registrada en el cuaderno del profesor; análisis de textos variados subidos a la plataforma classroom, intervención oral del alumnado, prueba escrita.</p>		



RÚBRICA DE EVALUACIÓN

CRITERIOS DE EVALUACIÓN: <i>El compañero/a es capaz de ...</i>	SOB (10-9)	NOT (8-7)	BI (6)	SUF (5)	IN (4-1)

TÍTULO: Análisis y Comunicación Lingüística Avanzada

JUSTIFICACIÓN: Esta unidad se enfoca en desarrollar habilidades avanzadas en análisis y comunicación lingüística, lo cual es esencial para el desarrollo académico y personal de los estudiantes de 2º de bachillerato, de acuerdo con la Orden de 30 de mayo de 2023 de la Junta de Andalucía.

Objetivos de aprendizaje:

1. Comprender y aplicar la estructura y función de oraciones subordinadas de relativo y adverbiales.
2. Analizar y evaluar los valores denotativos y connotativos de las palabras en diferentes contextos y propósitos comunicativos.
3. Distinguir entre la forma, categorías gramaticales y función de las palabras en textos complejos.
4. Mejorar las habilidades de expresión oral y escrita en contextos académicos y profesionales.

Saberes:

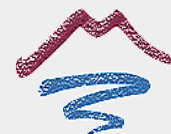
5. Oraciones subordinadas sustantivas y relativas.
6. Valores denotativos y connotativos de las palabras.
7. Distinción entre forma, categorías gramaticales y función de las palabras.
8. Aplicación de los conceptos a textos académicos y profesionales.

Oraciones Subordinadas (II)

- Introducción a las oraciones subordinadas de relativo.
- Ejemplos y análisis de textos.

Valores Denotativos y Connotativos

- Exploración de valores denotativos y connotativos de palabras.



- Ejercicios de análisis de connotaciones en textos.

Distinción entre Categorías Gramaticales y Función

- Estudio de la estructura de palabras en oraciones y textos.
- Análisis de categorías gramaticales y su función en el discurso.

Aplicación a Textos Académicos y Profesionales

- Análisis de textos académicos y profesionales.
- Desarrollo de habilidades de expresión oral y escrita en contextos académicos.

Recursos:

Esta unidad didáctica se centra en el desarrollo de habilidades avanzadas en análisis y comunicación lingüística, lo que es esencial para el éxito académico y profesional de los estudiantes. Además, cumple con los objetivos de la Orden de 30 de mayo de 2023 de la Junta de Andalucía al promover un enfoque avanzado en la enseñanza de la lengua castellana y literatura.

RECURSOS:

- Materiales teóricos y ejemplos.
- Textos académicos y profesionales para análisis.
- Plataformas de presentación y recursos para la expresión escrita y oral.

TEMPORALIZACIÓN: 7 sesiones

C. Específicas: 9

C. Evaluación: 9.1,
9.2

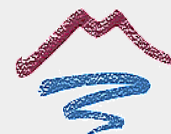
Saberes básicos: D2 D.3., D.4,
D.5, D.6

CONTRIBUCIÓN A LAS COMPETENCIAS CLAVE: CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5.

INSTRUMENTOS DE EVAL.: observación diaria registrada en el cuaderno del profesor; análisis de textos variados subidos a la plataforma classroom, intervención oral del alumnado, prueba escrita.

RÚBRICA DE EVALUACIÓN

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:	SOB (10-9)	NOT (8-7)	BI (6)	SUF (5)	IN (4-1)
<i>El alumno/a es capaz de ...</i>					



En este 2º Trimestre se trabajará, de nuevo, la **Situación de aprendizaje “Te lo digo de verdad: debatimos en el aula”**, detallada en la secuenciación del 1º Trimestre. En esta ocasión, esta situación se desarrollará en **4 sesiones**.

SECUENCIACIÓN UNIDADES DE CONTENIDOS (UC)

CURSO: 2º Bachillerato

TRIMESTRE : 3

TÍTULO: El Cuarto de Atrás de Carmen Martín Gaité: Análisis Literario

JUSTIFICACIÓN: Esta unidad se centra en el estudio monográfico de la novela "El Cuarto de Atrás" de Carmen Martín Gaité, una obra fundamental de la literatura española del siglo XX. Su análisis permitirá a los estudiantes de 2º de bachillerato desarrollar habilidades críticas y comprender la obra en su contexto literario, histórico y cultural.

Objetivos de aprendizaje:

1. Comprender y analizar en profundidad la novela *El Cuarto de atrás* de Carmen Martín Gaité.
2. Relacionar la obra con el contexto literario y cultural de la época.
3. Desarrollar habilidades críticas de análisis literario.
4. Expresar ideas y argumentos de manera coherente y persuasiva en ensayos y discusiones.
5. Fomentar el respeto por la diversidad de voces en la literatura española.

Saberes:

1. Introducción a la novela *El Cuarto de atrás*.
2. Análisis de la estructura narrativa y los personajes.
3. Contexto literario y cultural de la obra.
4. Temas y motivos en la novela.
5. Estudio de estilo y técnica literaria.
6. Influencia de la novela en la literatura española.

Introducción a *El cuarto de atrás*

- Presentación de la novela y la autora, Carmen Martín Gaité.

Estructura Narrativa y Personajes

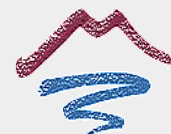
- Análisis detallado de la estructura y los personajes de la obra.

Contexto Literario y Cultural

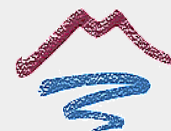
- Exploración del contexto literario y cultural de la España de la época.

Temas y Motivos en la Novela

- Discusión sobre los temas recurrentes y motivos en la obra.



<p>Estilo y Técnica Literaria</p> <ul style="list-style-type: none"> • Análisis de elementos de estilo y técnica literaria utilizados por Martín Gaité. <p>Influencia de <i>El cuarto de atrás</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Discusión sobre la influencia de la novela en la literatura española. <p>Recursos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ejemplares de <i>El cuarto de atrás</i> para los estudiantes. • Materiales teóricos y contextuales. • Bibliografía complementaria. • Plataformas de presentación para proyectos y presentaciones. <p>Esta unidad didáctica permitirá a los estudiantes profundizar en el análisis literario y desarrollar habilidades críticas al estudiar una obra fundamental de la literatura española del siglo XX. También fomentará el respeto por la diversidad de voces literarias en la tradición literaria española.</p>		
<p>RECURSOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ejemplares de <i>El cuarto de atrás</i> para los estudiantes. • Materiales teóricos y contextuales. • Bibliografía complementaria. • Plataformas de presentación para proyectos y presentaciones. 		
<p>TEMPORALIZACIÓN: 6</p>		
<p>ESPECÍFICAS: 7, 8, 9</p>	<p>C. EVALUACIÓN: 7.1, 7.2, 8.1, 8.2, 8.3, 9.1</p>	<p>SABERES: C.1.1, C.1.2, C.1.3, C.1.4, C.1.5, C.2.1, C.2.2, C.2.3, C.2.4, C.2.5, .2.6, C.2.7</p>
<p>CONTRIBUCIÓN A LAS COMPETENCIAS CLAVE: CCL1, CCL2, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3.1, CCEC3.2, CCEC4.2, CD3, CPSAA1.1, CCEC2, CCEC3.1, CCEC3.2., CP2, CPSAA5, STEM1, STEM2.</p>		
<p>INSTRUMENTOS DE EVAL.: observación diaria registrada en el cuaderno del profesor; análisis de textos variados subidos a la plataforma classroom, intervención oral del alumnado, prueba escrita.</p>		



RÚBRICA DE EVALUACIÓN

CRITERIOS DE EVALUACIÓN: <i>El compañero/a es capaz de ...</i>	SOB (10-9)	NOT (8-7)	BI (6)	SUF (5)	IN (4-1)

TÍTULO: El Español Actual y la Literatura Andaluza del Siglo XX y XXI

JUSTIFICACIÓN:

Justificación de la Unidad: Esta unidad didáctica se justifica en la importancia de explorar el uso actual del español en manifestaciones orales, escritas y multimodales, así como en el estudio de la literatura de autores y autoras andaluces del siglo XX y XXI. Cumple con los requisitos de la Orden de 30 de mayo de 2023 de la Junta de Andalucía, promoviendo una comprensión profunda de la lengua y la literatura en el contexto actual de la región.

Objetivos de aprendizaje:

1. Analizar el uso actual del español en diferentes manifestaciones comunicativas.
2. Comprender las características lingüísticas del texto científico.
3. Conocer y apreciar la obra de autores y autoras andaluces del siglo XX y XXI.
4. Identificar y analizar las obras de los autores del Año y Nuevo Clásico Andaluz.
5. Desarrollar habilidades críticas de análisis literario y comprensión lingüística.
6. Fomentar el respeto por la diversidad cultural en la literatura andaluza.

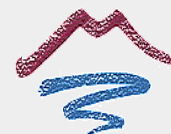
Contenidos:

1. El español actual en manifestaciones orales, escritas y multimodales.
2. Características lingüísticas del texto científico.
3. Introducción a la literatura de autores y autoras andaluces del siglo XX y XXI.
4. Obras representativas de autores designados por el Centro Andaluz de las Letras.
5. Análisis crítico de las obras literarias.

El Español actual en manifestaciones comunicativas

- Introducción al uso actual del español en diversos contextos comunicativos.

Características del Texto Científico



- Análisis de las características lingüísticas del texto científico.

Literatura Andaluza del Siglo XX y XXI

- Introducción a la literatura de autores y autoras andaluces contemporáneos.

Autores y Obras Representativas

- Estudio de las obras de autores designados por el Centro Andaluz de las Letras.

Análisis Crítico de Obras Literarias

- Discusión y análisis de las obras literarias en grupos.

Proyecto de Investigación y Presentación Final

- Desarrollo de proyectos de investigación y presentaciones sobre autores andaluces.

RECURSOS:

- Materiales teóricos y ejemplos.
- Textos académicos y profesionales para análisis.
- Plataformas de presentación y recursos para la expresión escrita y oral.

TEMPORALIZACIÓN: 5 sesiones

C. Específicas: 3, 6, 9

C. Evaluación: 3.1,
3.2, 6.1, 6.2, 9.1

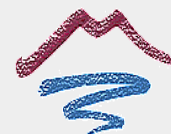
Saberes básicos: B.1, B.2.2,
B.6.3

CONTRIBUCIÓN A LAS COMPETENCIAS CLAVE: CCL1, CCL3, CCL5, CP2, CC2, CD2, CD3, CPSAA5, STEM1, STEM2

INSTRUMENTOS DE EVAL.: observación diaria registrada en el cuaderno del profesor; análisis de textos variados subidos a la plataforma classroom, intervención oral del alumnado, prueba escrita.

RÚBRICA DE EVALUACIÓN

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:	SOB (10-9)	NOT (8-7)	BI (6)	SUF (5)	IN (4-1)
<i>El alumno/a es capaz de ...</i>					



TÍTULO: Análisis y Comunicación Lingüística Avanzada

JUSTIFICACIÓN: Esta unidad se enfoca en desarrollar habilidades avanzadas en análisis y comunicación lingüística, lo cual es esencial para el desarrollo académico y personal de los estudiantes de 2º de bachillerato, de acuerdo con la Orden de 30 de mayo de 2023 de la Junta de Andalucía.

Objetivos de aprendizaje:

1. Comprender y aplicar la estructura y función de oraciones subordinadas de relativo y adverbiales.
2. Analizar y evaluar los valores denotativos y connotativos de las palabras en diferentes contextos y propósitos comunicativos.
3. Distinguir entre la forma, categorías gramaticales y función de las palabras en textos complejos.
4. Mejorar las habilidades de expresión oral y escrita en contextos académicos y profesionales.

Saberes:

1. Oraciones subordinadas sustantivas, relativas y adverbiales.
2. Valores denotativos y connotativos de las palabras.
3. Distinción entre forma, categorías gramaticales y función de las palabras.
4. Aplicación de los conceptos a textos académicos y profesionales.

Oraciones Subordinadas (III)

- Introducción a las oraciones subordinadas adverbiales.
- Ejemplos y análisis de textos.

Aplicación a Textos Académicos y Profesionales

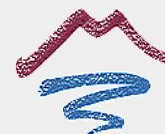
- Análisis de textos académicos y profesionales.
- Desarrollo de habilidades de expresión oral y escrita en contextos académicos.

Recursos:

Esta unidad didáctica se centra en el desarrollo de habilidades avanzadas en análisis y comunicación lingüística, lo que es esencial para el éxito académico y profesional de los estudiantes. Además, cumple con los objetivos de la Orden de 30 de mayo de 2023 de la Junta de Andalucía al promover un enfoque avanzado en la enseñanza de la lengua castellana y literatura.

RECURSOS:

- Materiales teóricos y ejemplos.
- Textos académicos y profesionales para análisis.



<ul style="list-style-type: none"> Plataformas de presentación y recursos para la expresión escrita y oral. 						
TEMPORALIZACIÓN: 7 sesiones						
C. Específicas: 9		C. Evaluación: 9.1, 9.2		Saberes básicos: D2 D.3., D.4, D.5, D.6		
CONTRIBUCIÓN A LAS COMPETENCIAS CLAVE: CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5.						
INSTRUMENTOS DE EVAL.: observación diaria registrada en el cuaderno del profesor; análisis de textos variados subidos a la plataforma classroom, intervención oral del alumnado, prueba escrita.						
RÚBRICA DE EVALUACIÓN						
CRITERIOS DE EVALUACIÓN: <i>El alumno/a es capaz de ...</i>		SOB (10-9)	NOT (8-7)	BI (6)	SUF (5)	IN (4-1)

En este 3º Trimestre se trabajará, de nuevo, la **Situación de aprendizaje “Te lo digo de verdad: debatimos en el aula”**, detallada en la secuenciación del 1º Trimestre. En esta ocasión, esta situación se desarrollará en **4 sesiones**.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA
ÁMBITO LINGÜÍSTICO Y SOCIAL
DIVERSIFICACIÓN 3º y 4º DE ESO

IES MONTERROSO
CURSO 2023-2024

ÍNDICE

I. Introducción	4
I.1 Organización del equipo que imparte la materia.....	4
I.2 Marco legal.....	4
I.3 Relación con el Plan de centro.....	4
II Normativa LOMLOE para el Ámbito Lingüístico y Social de 3º y 4 ESO.....	5
II.1 Objetivos de la ESO. Contribución de la materia a los objetivos de la etapa.....	5
II.2 Contribución de la materia a las competencias clave.....	7
III.3. Competencia específicas.....	12
III.4. Bloques de saberes básicos en 3º y 4º de ESO Diversificación.....	19
III.5. Criterios de evaluación en 3º y 4º de ESO Diversificación.....	25
III.6. Relación entre las competencias específicas, competencias clave, criterios de evaluación, saberes básicos y objetivos de la ESO para 3º y 4º de ESO Diversificación....	30
III. Principios pedagógicos. Aspectos metodológicos.....	38
III.1. Principios pedagógicos.....	38
III.2. Aspectos metodológicos.....	38
IV. Procedimientos de evaluación del alumnado y criterios de calificación.....	39
IV.1. Procedimientos de evaluación y promoción.....	39
IV.2. Criterios de calificación.....	40
IV.3. Indicadores de logro.....	40
IV.4. Evaluación inicial.....	41
IV.5. Instrumentos de evaluación.....	41
V. Atención a la diversidad.....	42
VI. Materiales y recursos	43
VII. Evaluación de la programación didáctica.....	43

VIII. Concreción curricular: secuenciación de las unidades de contenido para 3º y 4º de ESO	44
VIII.1. Unidades de contenido 3º ESO.....	45
VIII.2. Unidades de contenido 4º ESO.....	54
 Anexos	
Anexo I. Rúbricas de evaluación.....	63
Anexo II. Criterios generales para la corrección de pruebas.....	70

I. Introducción.

La presente Programación tiene como función determinar las pautas de trabajo en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la materia **Ámbito Lingüístico y Social** de **3º ESO** y **4º de ESO** de Enseñanza Secundaria Obligatoria partiendo de las finalidades educativas establecidas en el Proyecto de Centro del IES Monterroso. A la hora de elaborar esta programación, se ha tenido en cuenta el contexto del alumnado, así como la realidad con la que se encuentra el profesorado.

I.1. Organización del equipo que imparte la materia.

Las profesoras encargadas de impartir la materia de Diversificación Ámbito Lingüístico y Social pertenecen al Departamento de Lengua Castellana y Literatura. En **3º de ESO** la profesora es **Ana Díaz** y en **4º de ESO** es **Emilia Rodrigo**.

I.2. Marco legal.

En el presente curso 2023/2024 tomamos como referencia el siguiente marco legislativo para la redacción de esta programación didáctica de 3º de ESO:

- *Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre (LOMLOE), por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.*
- *Real Decreto 984/2021, de 16 de noviembre, por el que se regulan la evaluación y la promoción en la Educación Primaria, así como la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación Profesional.*
- *Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.*
- *Instrucción conjunta 1/2022, de 23 de junio de la dirección general de ordenación y evaluación educativa por la que se establecen aspectos de organización y funcionamiento para los centros que impartan Educación Secundaria Obligatoria para el curso 2022/23.*
- *Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre las diferentes etapas educativas.*
- *Decreto 102/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.*

I.3. Relación con el Plan de centro.

Las competencias específicas de la materia de Ámbito Lingüístico y Social contribuirán de forma activa a la consecución de los siguientes objetivos de entre los enunciados en las “finalidades educativas del centro”:

I.1.a. Educación: Se pretende que el alumno “sepa estar” dentro de la sociedad, que asuma sus deberes y ejercite sus derechos dentro de los cauces legales y las normas establecidas, que sea capaz de cumplir con sus obligaciones. Por ello, el ámbito Lingüístico y Social se programará para formar en el respeto a los derechos y libertades fundamentales y en el ejercicio de los principios democráticos de convivencia.

I.1. b. Cultura: Una tarea fundamental es promover la adquisición de una amplia formación cultural. Para ello, es fundamental que la materia se focalice en alcanzar un dominio óptimo de la lengua española oral y escrita y potenciar en el alumnado el conocimiento y valoración del medio físico, patrimonio natural, histórico, cultural y artístico, especialmente, la cultura andaluza.

I.1.c. Formación para el futuro: una de las finalidades básicas del proceso educativo es la de formar un alumnado que sea capaz de desarrollar sus posibilidades vocacionales y afrontar sus retos futuros. Por ello, se fomentará la comunicación, el trabajo cooperativo y la realización de actividades prácticas, creando un ambiente de aceptación y colaboración ajustado a sus intereses y motivaciones; así como fomentar un uso adecuado de las nuevas tecnologías.

I.1.d. Participación: para la consecución de los objetivos planteados, es indispensable la participación de todos los componentes de la comunidad educativa y de la sociedad en general. Por ello, hay que marcarse como objetivos desarrollar un ambiente de relaciones cordiales y respetuosas así como potenciar el espíritu de participación en todos los ámbitos, tanto escolares como sociales.

II. Normativa LOMLOE para el Ámbito Lingüístico y Social de 3º y 4º ESO.

Para elaborar la siguiente programación didáctica se ha tenido en cuenta los siguientes aspectos:

1. **Los objetivos de la Educación Secundaria Obligatoria (ESO)**, relativos a los logros que el estudiante debe alcanzar al finalizar esta etapa, como resultado de las experiencias de enseñanza-aprendizaje intencionalmente planificadas a tal fin.
2. El **perfil competencial de salida** del alumnado al término de la enseñanza básica, que fija las **competencias clave** que el alumnado debe haber adquirido y desarrollado al finalizar la enseñanza básica. Se concreta mediante los **descriptores operativos**.
3. Las **competencias específicas** o desempeños que el alumnado debe poder desplegar en actividades o en situaciones cuyo abordaje requiere de los **saberes básicos** de esta materia. Las competencias específicas constituyen un elemento de conexión entre, por una parte, el perfil de salida del alumnado, y por otra, los **saberes básicos** y los **criterios de evaluación**.
4. Las **situaciones de aprendizaje** son situaciones y actividades que implican el despliegue por parte del alumnado de actuaciones asociadas a competencias clave y competencias específicas y que contribuyen a la adquisición y desarrollo de las mismas.

II.1 Objetivos de la Educación Secundaria Obligatoria. Contribución de la materia de Ámbito Lingüístico y Social a estos objetivos.

La **finalidad** de la Educación Secundaria Obligatoria consiste en lograr que los alumnos y alumnas adquieran los elementos básicos de la cultura, especialmente en sus aspectos humanístico, artístico, científico y tecnológico; desarrollar y consolidar en ellos hábitos de estudio y de trabajo; prepararles

para su incorporación a estudios posteriores y para su inserción laboral y formarles para el ejercicio de sus derechos y obligaciones en la vida como ciudadanos.

En relación a los **objetivos**, la ESO contribuye a desarrollar en el alumnado las capacidades que les permitan:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la comunidad autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de las demás personas, así como el patrimonio artístico y cultural.
- k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
- l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

Las competencias específicas del **Ámbito Lingüístico Social** son fundamentales en la etapa de secundaria, ya que contribuyen de diversas maneras a los objetivos de esta etapa educativa. **En el apartado II.6. de la presente programación se recoge la vinculación de estas con los objetivos generales de la etapa.**

II.2. Contribución de la materia a las competencias clave.

La rápida evolución de las sociedades actuales y sus múltiples interconexiones exigen el desarrollo de aquellas competencias que ayuden a los individuos a practicar una ciudadanía independiente, activa y comprometida con la realidad contemporánea. Las competencias clave, que forman parte del Perfil de salida del alumnado al término de la Enseñanza Básica, comprenden todos aquellos conocimientos, destrezas y actitudes que las personas necesitan para su realización y desarrollo personales, para mejorar su empleabilidad y facilitar su integración social y para poder desarrollar un estilo de vida responsable, sostenible y saludable. Estas competencias permitirán al alumnado poder afrontar de manera satisfactoria los retos y desafíos del siglo XXI, convirtiéndolos en ciudadanos responsables y competentes para la vida académica o profesional que elijan.

Las competencias clave aparecen recogidas en la actual ley educativa, *Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre*, por la que se modifica la *Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación*, en el perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica y son la adaptación al sistema educativo español de las competencias clave establecidas en la *Recomendación del Consejo de la Unión Europea de 22 de mayo de 2018* relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente.

Un enfoque metodológico basado en las competencias clave y en los resultados de aprendizaje conlleva importantes cambios en la concepción del proceso de enseñanza-aprendizaje, cambios en la organización y en la cultura escolar; requiere la estrecha colaboración entre los docentes en el desarrollo curricular y en la transmisión de información sobre el aprendizaje de los alumnos y alumnas, así como cambios en las prácticas de trabajo y en los métodos de enseñanza.

1. Competencia en comunicación lingüística.

La competencia en comunicación lingüística supone interactuar de forma oral, escrita, signada o multimodal de manera coherente y adecuada en diferentes ámbitos y contextos y con diferentes propósitos comunicativos. Implica movilizar, de manera consciente, el conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes que permiten comprender, interpretar y valorar críticamente mensajes orales, escritos, signados o multimodales evitando los riesgos de manipulación y desinformación, así como comunicarse eficazmente con otras personas de manera cooperativa, creativa, ética y respetuosa.

La competencia en comunicación lingüística constituye la base para el pensamiento propio y para la construcción del conocimiento en todos los ámbitos del saber. Por ello, su desarrollo está vinculado a la reflexión explícita acerca del funcionamiento de la lengua en los géneros discursivos específicos de cada área de conocimiento, así como a los usos de la oralidad, la escritura o la signación para pensar y para aprender. Por último, hace posible apreciar la dimensión estética del lenguaje y disfrutar de la cultura literaria.

Descriptorios operativos:

CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales.

CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.

CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y

evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

CCL4. Lee con autonomía obras diversas adecuadas a su edad, seleccionando las que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; aprecia el patrimonio literario como cauce privilegiado de la experiencia individual y colectiva; y moviliza su propia experiencia biográfica y sus conocimientos literarios y culturales para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria de progresiva complejidad.

CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

2. Competencia plurilingüe.

La competencia plurilingüe implica utilizar distintas lenguas, orales o signadas, de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación. Esta competencia supone reconocer y respetar los perfiles lingüísticos individuales y aprovechar las experiencias propias para desarrollar estrategias que permitan mediar y hacer transferencias entre lenguas, incluidas las clásicas, y, en su caso, mantener y adquirir destrezas en la lengua o lenguas familiares y en las lenguas oficiales. Integra, asimismo, dimensiones históricas e interculturales orientadas a conocer, valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural de la sociedad con el objetivo de fomentar la convivencia democrática.

Descriptorios operativos:

CP1. Usa eficazmente una o más lenguas, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas, de manera apropiada y adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.

CP2. A partir de sus experiencias, realiza transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual.

CP3. Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social.

3. Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.

La competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM) entraña la comprensión del mundo utilizando los métodos científicos, el pensamiento y representación matemáticos, la tecnología y los métodos de la ingeniería para transformar el entorno de forma comprometida, responsable y sostenible.

La competencia matemática permite desarrollar y aplicar la perspectiva y el razonamiento matemáticos con el fin de resolver diversos problemas en diferentes contextos. Por su parte, la competencia en ciencia conlleva la comprensión y explicación del entorno natural y social, utilizando un conjunto de conocimientos y metodologías, incluidas la observación y la experimentación, con el fin de plantear preguntas y extraer conclusiones basadas en pruebas para poder interpretar y transformar el mundo natural y el contexto social. La competencia en tecnología e ingeniería comprende la aplicación de los conocimientos y metodologías propios de las ciencias para transformar nuestra sociedad de acuerdo con las necesidades o deseos de las personas en un marco de seguridad, responsabilidad y sostenibilidad.

Descriptorios operativos:

STEM1. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea diferentes estrategias para resolver problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.

STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación y la indagación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y las limitaciones de la ciencia.

STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y en equipo, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y valorando la importancia de la sostenibilidad.

STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa y en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos...), aprovechando de forma crítica la cultura digital e incluyendo el lenguaje matemático-formal con ética y responsabilidad, para compartir y construir nuevos conocimientos.

STEM5. Emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física, mental y social, y preservar el medio ambiente y los seres vivos; y aplica principios de ética y seguridad en la realización de proyectos para transformar su entorno próximo de forma sostenible, valorando su impacto global y practicando el consumo responsable.

4. Competencia digital.

La competencia digital implica el uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, para el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas. Incluye la alfabetización en información y datos, la comunicación y la colaboración, la educación mediática, la creación de contenidos digitales (incluida la programación), la seguridad (incluido el bienestar digital y las competencias relacionadas con la ciberseguridad), asuntos relacionados con la ciudadanía digital, la privacidad, la propiedad intelectual, la resolución de problemas y el pensamiento computacional y crítico.

Descriptorios operativos:

CD1. Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.

CD2. Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente.

CD3. Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.

CD4. Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.

CD5. Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

5. Competencia personal, social y de aprender a aprender.

La competencia personal, social y de aprender a aprender implica la capacidad de reflexionar sobre uno mismo para autoconocerse, aceptarse y promover un crecimiento personal constante; gestionar el tiempo y la información eficazmente; colaborar con otros de forma constructiva; mantener la resiliencia; y gestionar el aprendizaje a lo largo de la vida. Incluye también la capacidad de hacer frente a la incertidumbre y a la complejidad; adaptarse a los cambios; aprender a gestionar los procesos metacognitivos; identificar conductas contrarias a la convivencia y desarrollar estrategias para abordarlas; contribuir al bienestar físico, mental y emocional propio y de las demás personas, desarrollando habilidades para cuidarse a sí mismo y a quienes lo rodean a través de la corresponsabilidad; ser capaz de llevar una vida orientada al futuro; así como expresar empatía y abordar los conflictos en un contexto integrador y de apoyo.

Descriptorios operativos:

CPSAA1. Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos.

CPSAA2. Comprende los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, consolida estilos de vida saludable a nivel físico y mental, reconoce conductas contrarias a la convivencia y aplica estrategias para abordarlas.

CPSAA3. Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.

CPSAA4. Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes.

CPSAA5. Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.

6. Competencia ciudadana

La competencia ciudadana contribuye a que el alumnado pueda ejercer una ciudadanía responsable y participar plenamente en la vida social y cívica, basándose en la comprensión de los conceptos y las estructuras sociales, económicas, jurídicas y políticas, así como en el conocimiento de los acontecimientos mundiales y el compromiso activo con la sostenibilidad y el logro de una ciudadanía mundial. Incluye la alfabetización cívica, la adopción consciente de los valores propios de una cultura democrática fundada en el respeto a los derechos humanos, la reflexión crítica acerca de los grandes problemas éticos de nuestro tiempo y el desarrollo de un estilo de vida sostenible acorde con los Objetivos de Desarrollo Sostenible planteados en la Agenda 2030.

Descriptorios operativos:

CC1. Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.

CC2. Analiza y asume fundadamente los principios y valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.

CC3. Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.

CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, ecoddependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, de forma consciente y motivada, un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable.

7. Competencia emprendedora.

La competencia emprendedora implica desarrollar un enfoque vital dirigido a actuar sobre oportunidades e ideas, utilizando los conocimientos específicos necesarios para generar resultados de valor para otras personas. Aporta estrategias que permiten adaptar la mirada para detectar necesidades y oportunidades; entrenar el pensamiento para analizar y evaluar el entorno, y crear y replantear ideas utilizando la imaginación, la creatividad, el pensamiento estratégico y la reflexión ética, crítica y constructiva dentro de los procesos creativos y de innovación; y despertar la disposición a aprender, a arriesgar y a afrontar la incertidumbre. Asimismo, implica tomar decisiones basadas en la información y el conocimiento y colaborar de manera ágil con otras personas, con motivación, empatía y habilidades de comunicación y de negociación, para llevar las ideas planteadas a la acción mediante la planificación y gestión de proyectos sostenibles de valor social, cultural y económico-financiero.

Descriptorios operativos:

CE1. Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional.

CE2. Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, y comprende los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora que genere valor.

CE3. Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.

8. Competencia en conciencia y expresión culturales.

La competencia en conciencia y expresión culturales supone comprender y respetar el modo en que las ideas, las opiniones, los sentimientos y las emociones se expresan y se comunican de forma creativa en distintas culturas y por medio de una amplia gama de manifestaciones artísticas y culturales. Implica también un compromiso con la comprensión, el desarrollo y la expresión de las ideas propias y del sentido del lugar que se ocupa o del papel que se desempeña en la sociedad. Asimismo, requiere la comprensión de la propia identidad en evolución y del patrimonio cultural en un mundo caracterizado por la diversidad, así como la toma de conciencia de que el arte y otras manifestaciones culturales pueden suponer una manera de mirar el mundo y de darle forma.

Descriptores operativos:

CCEC1. Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística.

CCEC2. Disfruta, reconoce y analiza con autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, distinguiendo los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.

CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa.

CCEC4. Conoce, selecciona y utiliza con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para la creación de productos artísticos y culturales, tanto de forma individual como colaborativa, identificando oportunidades de desarrollo personal, social y laboral, así como de emprendimiento.

II. 3. Competencias específicas.

El eje del currículo del ámbito Lingüístico y Social aborda de manera directa las dimensiones comunicativas, interculturales, ciudadanas y cívicas necesarias para desarrollar esa ciudadanía independiente, activa y comprometida. Las **competencias específicas** de este ámbito suponen una progresión con respecto a las adquiridas por el alumnado durante los años de escolarización previa, que serán el punto de partida para esta nueva etapa.

Las **competencias específicas** de este ámbito permiten al alumnado asumir responsablemente sus deberes y conocer y ejercer sus derechos a partir del aprendizaje del origen y la evolución de las sociedades, la construcción europea, los valores democráticos y la ciudadanía activa. Así pues, este ámbito pretende unir de forma coherente los saberes de cada una de las materias que lo componen, mostrando un **desarrollo comunicativo coherente y cohesionado entre las dos lenguas que se imparten**, sin olvidar las particularidades de la cultura andaluza, a la vez que se proyectan como elemento cultural necesario para la construcción de individuos que se desarrollan en un ambiente multicultural en el que tendrán que desenvolverse el resto de sus vidas. De esta forma, nos encontramos con un **ámbito en el que quedan diluidas las fronteras entre las asignaturas para constituir un bloque cohesionado y compacto que facilite el aprendizaje a este alumnado**. Asimismo, ocupan un lugar importante el **fomento del hábito lector**, la aceptación y la adecuación a la diversidad cultural, así como el respeto y la curiosidad por el diálogo intercultural, y la importancia de los intercambios culturales y lingüísticos como elemento de enriquecimiento personal y social.

Por otra parte, se han incluido en este ámbito las **destrezas básicas para la búsqueda y selección de información** como medio para adquirir nuevos conocimientos dentro de los entornos informacionales actuales, lo que contribuye a mejorar las herramientas que ya han utilizado en cursos anteriores, optimizándolas y añadiendo otras que mejoren la capacidad de información del alumnado. Esta mejora en el proceso educativo conlleva el desarrollo de un espíritu crítico y un refuerzo del aprendizaje que le permitirá el uso adecuado, ético, seguro y responsable de la tecnología como elemento básico en el desarrollo individual y social.

Así, para alcanzar los objetivos de etapa, el alumnado ha de alcanzar un grado suficiente en la adquisición de las siguientes competencias específicas de la materia para 3º y 4º de ESO:

1. *Describir y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística del mundo a partir del reconocimiento y puesta en valor del patrimonio material e inmaterial que compartimos, como las lenguas maternas del alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de España, así como de la lengua extranjera, analizando el origen y desarrollo sociohistórico de las mismas y valorando variedades dialectales como el andaluz, para favorecer la reflexión lingüística, valorar la diversidad y actuar de forma empática, respetuosa y solidaria en situaciones interculturales favoreciendo la convivencia.*

Una forma de apreciar el patrimonio tanto material como inmaterial es a través de las lenguas. En España la diversidad lingüística constituye un recurso inagotable de elementos que diariamente nos ponen en contacto con nuestra realidad cultural más cercana. De la misma forma, el estudio de la lengua extranjera nos amplía cualitativa y cuantitativamente el marco cultural en el que nos desarrollamos. Es por esto que hemos de tener en cuenta el potencial que la diversidad lingüística supone, tanto por las lenguas que se hablan en España, como por sus dialectos. Y todo esto, sin menoscabo de las diferentes lenguas, incluidas las de signos, que habla el alumnado en nuestras aulas. Por lo tanto, el alumnado necesita desarrollar una actitud empática hacia las demás lenguas y variantes, sabiendo diferenciar las características que se desprendan de las variedades geográficas de otras lenguas de los elementos relacionados con el sociolecto o los diversos registros con los que los hablantes se adecuan a la situación comunicativa.

Esta diversidad señalada proporciona al alumnado la posibilidad de relacionar de manera reflexiva diferentes culturas, lo que favorece el desarrollo de una serie de estrategias que le permiten establecer relaciones interpersonales que fomenten la convivencia y el respeto entre ciudadanos de diferentes culturas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC3.

2. *Comprender e interpretar textos orales y multimodales en lengua materna y lengua extranjera, expresados de forma clara, identificando el punto de vista y la intención del emisor, buscando fuentes fiables para responder a necesidades comunicativas concretas, construir conocimiento y formarse opinión.*

El primer elemento que se ha de tener en cuenta es que la comunicación es un proceso continuo de descodificación y comprensión de intenciones entre interlocutores, lo que implica un entorno compartido que permite una comprensión inferencial que va más allá de la puramente literal. A esto hay que unirle todo el potencial que implican las tecnologías de la información y la comunicación, que permiten, de manera constante, el acceso del alumnado a situaciones, contextos y entornos muy distanciados de su propia realidad. Así pues, será la escuela la que aporte las herramientas suficientes para que el alumnado pueda conocer y desenvolverse en situaciones que de manera natural le son ajenas, propiciando su adecuación comunicativa a diversos ámbitos significativos para su desarrollo social y cultural. En este marco, hemos de resaltar la importancia de los textos multimodales (escritura, imagen, gráficos, tablas, diagramas, gestos, sonidos, etc.), así como de la información contextual (elementos extralingüísticos) y cotextual (elementos lingüísticos) que permiten corroborar la hipótesis inicial acerca del sentido e intención del hablante o del propio texto.

Además es imprescindible para la comunicación integral, el manejo adecuado en la búsqueda de fuentes fiables, en cualquier soporte, ya que les permitirá contrastar y analizar la información obteniendo conclusiones relevantes.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL3, CP1, CP2, CD2, CD3, STEM1, STEM4, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CCEC2.

3. Producir textos orales y multimodales, en lengua materna y lengua extranjera, con creciente autonomía, fluidez y corrección, respondiendo a los propósitos comunicativos y siendo respetuosos con las normas de cortesía, tanto para construir conocimiento como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.

Dentro de la competencia comunicativa no podemos dejar de lado el uso oral de la lengua, la interacción, que implica la existencia de dos o más participantes en la elaboración del discurso. Esta interacción, origen del lenguaje, supone el conocimiento por parte del alumnado de una serie de estrategias para tomar la palabra, cederla, desarrollar la escucha sin la cuales es imposible avanzar en el diálogo, expresarse con fluidez, claridad y tono y registro adecuados, así como poner en juego el aprendizaje y aplicación de las normas y principios que rigen la cortesía lingüística y la etiqueta digital para preparar al alumnado en el ejercicio de una ciudadanía democrática, responsable, respetuosa, segura y activa.

Todo este proceso atenderá a una gradación en la dificultad tanto de temas como de situaciones, teniendo en cuenta el nivel comunicativo tanto en lengua materna como en lengua extranjera, ya que si bien la finalidad de ambas es común, hemos de ser conscientes de que las destrezas en ambas son desiguales. De cualquier modo el objetivo es siempre el mismo, la necesidad de que el alumnado comprenda la intención comunicativa de su interlocutor y que desarrolle unas habilidades que les convierta en individuos competentes.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL5, CD2, CD3, STEM1, CPSAA3, CPSAA5, CC3, CE1.

4. Comprender, interpretar y valorar, con sentido crítico, textos escritos sobre temas relevantes del presente y del pasado, en lengua castellana y en lengua extranjera, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor y haciendo uso de las estrategias adecuadas de comprensión para construir conocimiento, formarse opinión y dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos.

Comprender un texto implica captar su sentido global y la información más relevante en función del propósito de lectura, integrar la información explícita y realizar las inferencias necesarias que permitan reconstruir la relación entre sus partes, formular hipótesis acerca de la intención comunicativa que subyace a dichos textos, y reflexionar sobre su forma y contenido. Desarrollar la competencia lectora en lengua castellana implica incidir en la motivación, el compromiso, las prácticas de lectura y el conocimiento y uso de las estrategias que deben desplegarse antes, durante y después del acto lector, a fin de que los alumnos y las alumnas devengan en lectores competentes, autónomos y críticos ante todo tipo de textos, sepan evaluar su calidad y fiabilidad y encuentren en ellos la respuesta a diferentes propósitos de lectura en todos los ámbitos de su vida. Por otra parte, la comprensión lectora en lengua extranjera se debe desarrollar a partir de textos escritos sobre temas cotidianos, de relevancia personal y de interés público próximos a la experiencia del alumnado, expresados de forma clara y usando la lengua estándar; en este nivel, implica entender e interpretar los textos y extraer su sentido general para satisfacer sus necesidades comunicativas. Conviene acompañar los procesos lectores de los estudiantes de manera detenida en el aula, teniendo en cuenta además que la alfabetización del siglo XXI pasa necesariamente por la enseñanza de la lectura de los

hipertextos de internet. Las clases de lenguas han de diversificar los ámbitos a los que pertenecen los textos escritos y crear contextos significativos para el trabajo con ellos en el aula, buscando la gradación y complementariedad en la complejidad de los textos (extensión, estructura, lenguaje, tema, etc.) y las tareas propuestas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CP1, CP2, STEM1, CPSAA4, CPSAA5, CCEC2.

5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos en lengua castellana y textos de extensión media, sencillos y con una organización clara en lengua extranjera usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación para construir conocimiento y dar respuesta a demandas y propósitos comunicativos concretos y para desarrollar un pensamiento crítico que contribuya a la construcción de la propia identidad y a promover la participación ciudadana y la cohesión social.

Saber escribir significa hoy saber hacerlo en diferentes soportes y formatos, muchos de ellos de carácter hipertextual y multimodal, y requiere el conocimiento y apropiación de los «moldes» en que han cristalizado las prácticas comunicativas escritas propias de los diferentes ámbitos de uso: los géneros discursivos.

De ahí que la enseñanza y aprendizaje de la escritura reclame una cuidadosa y sostenida intervención en el aula. La elaboración de un texto escrito es fruto, incluso en sus formas más espontáneas, de un proceso que tiene al menos cuatro momentos: la planificación —determinación del propósito comunicativo y el destinatario y análisis de la situación comunicativa, además de la lectura y análisis de modelos—, la textualización, la revisión, que puede ser autónoma pero también compartida con otros estudiantes o guiada por el profesorado, y la edición del texto final. En el ámbito educativo, se pondrá el énfasis en los usos de la escritura para la toma de apuntes, esquemas, mapas conceptuales o resúmenes, y en la elaboración de textos de carácter académico. La composición del texto escrito ha de atender tanto a la selección y organización de la información o coherencia, la relación entre sus partes y sus marcas lingüísticas o cohesión, la elección del registro o adecuación, como a la corrección gramatical y ortográfica y la propiedad léxica.

Requiere también adoptar decisiones sobre el tono del escrito, la inscripción de las personas (emisor y destinatarios) en el discurso, y el lenguaje y estilo, por lo que la vinculación entre la reflexión explícita sobre el funcionamiento de la lengua y su proyección en los usos es inseparable. El desarrollo de esta competencia ha de generar la necesidad de elaborar productos capaces de reflejar juicios propios, ideas y pensamientos con originalidad y creatividad. En lengua extranjera, en esta etapa, la producción debe dar lugar a la redacción y la exposición de textos sobre temas cotidianos, de relevancia personal y de interés público próximo a la experiencia del alumnado, con creatividad, coherencia y adecuación. La producción, en diversos formatos y soportes, puede incluir la exposición de una pequeña descripción o anécdota, una presentación formal de mayor extensión, una sencilla argumentación o la redacción de textos que expresen hechos, conceptos, pensamientos, opiniones y sentimientos, mediante herramientas digitales y analógicas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CP1, CP2, CD2, CD3, STEM1, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CE1, CE3, CCEC3.

6. Buscar, seleccionar, contrastar y organizar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, sobre temas del presente y del pasado, geográficos, históricos,

literarios, sociales y culturales que resulten relevantes en la actualidad; usando críticamente las fuentes y evaluando su fiabilidad para transformar la información en conocimiento y para desarrollar un pensamiento crítico que contribuya a la construcción de la propia identidad y de la cohesión social.

Las destrezas y los procesos asociados a la búsqueda, selección y tratamiento de la información son instrumentos imprescindibles para desenvolverse en la sociedad del conocimiento y desarrollar un pensamiento crítico que contribuya a la construcción de la propia identidad y de la cohesión social. Sin embargo, el acceso a la información no garantiza por sí mismo el conocimiento, entendido como principio estructurador de la sociedad moderna y herramienta esencial para hacer frente a los retos del siglo XXI. Por ello, es preciso que el alumnado adquiera las habilidades y destrezas necesarias para localizar, seleccionar y organizar la información ofrecida por diferentes fuentes relativas a procesos y acontecimientos relevantes del pasado y del presente y poder transformarla en conocimiento; desarrollando las necesarias estrategias para organizar y reelaborar la información, adoptando una posición crítica y personal que evite los posibles riesgos de manipulación y desinformación, mostrando una actitud ética y responsable con la propiedad intelectual y desarrollando la creatividad y adecuación al contexto en la difusión del nuevo aprendizaje. Se debe facilitar que el alumnado, para la realización de trabajos y proyectos de investigación, ya sea individualmente o de forma cooperativa, consulte fuentes de información variadas, fiables y seguras, con objetivos determinados sobre una diversidad de temas y acontecimientos del presente y del pasado y que tengan interés académico, personal o social. Las actividades deberán contextualizarse y adaptarse a cada uno de los cursos, tratando de relacionarlas con los contenidos y con aspectos y elementos próximos al ámbito cultural, social y territorial del alumnado. La labor de búsqueda y selección de información se ha de abordar de forma progresivamente autónoma en cuanto a la planificación, organización y respeto de las convenciones establecidas en la presentación de las producciones propias con las que se divulga el conocimiento adquirido (organización de epígrafes, procedimientos de cita, notas, bibliografía, webgrafía, etc.), presentándola en diferentes tipos de textos utilizando esquemas, tablas informativas y otros tipos de formatos y combinación ajustada de diferentes códigos comunicativos en los mensajes multimodales. La biblioteca escolar, entendida como espacio creativo de aprendizaje, será el entorno ideal para la adquisición de esta competencia.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC3, CE3, CCEC3.

7. Conocer, valorar y saber interpretar el patrimonio cultural, nacional y universal, que conforman la realidad multicultural en la que vivimos, para establecer vínculos entre las semejanzas y diferencias de lenguas, manifestaciones artísticas y culturas, configurando un itinerario lector para construir la propia identidad lectora, con el fin de actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales para fomentar la convivencia y la cooperación.

A lo largo del tiempo, el ser humano ha ido acumulando un poderoso tesoro cultural a través de diversas culturas por todo el planeta. Nuestros estudiantes deben conocer su patrimonio para poder valorarlo e interpretarlo. Para ello, hay que procurar que ese caudal artístico no quede dividido en compartimentos estancos, sino que se establezcan vínculos entre las distintas manifestaciones artísticas y culturales. En este sentido, y como una manifestación cultural más, se debe hacer el mismo esfuerzo en establecer las semejanzas y diferencias entre las distintas lenguas, con el objetivo de evidenciar los aspectos que nos unen y que conectan las diversas culturas, fomentando el respeto, la convivencia y la cooperación. También forma parte de esta competencia específica, dentro del patrimonio cultural y artístico, la lectura de obras literarias. Se debe procurar que el alumnado vaya

creando un itinerario lector propio, basado en sus intereses pero con raíces en la realidad multicultural en la que vivimos, una ruta literaria que le permita conocer y apreciar mejor tanto la cultura propia como otras culturas con las que convivimos. Esto implica dedicar un tiempo periódico y constante a la lectura, utilizando estrategias y andamiajes adecuados para configurar esta autonomía e identidad lectora.

Junto a ello, es recomendable trabajar para configurar una comunidad de lectores con referentes compartidos; establecer estrategias que ayuden a cada lector a seleccionar los textos de su interés, apropiarse de ellos y compartir su experiencia personal de lectura, y establecer contextos en los que aparezcan motivos para leer que partan de retos de indagación sobre las obras y que propongan maneras de vincular afectivamente a los lectores con los textos. A medida que la competencia se vaya afianzando, será posible reducir progresivamente el acompañamiento docente y establecer relaciones entre lecturas más y menos complejas, así como entre formas de lectura propias de la modalidad autónoma y de la modalidad guiada.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CCL4, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.

8. Utilizar el conocimiento sobre las lenguas, reflexionar sobre su funcionamiento, con la terminología adecuada, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas, de forma oral y escrita, en lengua castellana y en lengua extranjera.

La utilización efectiva de las lenguas requiere un conocimiento básico sobre su funcionamiento. Sin perder de vista la importancia de la funcionalidad comunicativa como principal referente en la enseñanza de las lenguas, sí es importante que el alumnado conozca y sepa emplear una terminología adecuada en su reflexión lingüística, y no como un fin en sí mismo, sino como una manera de facilitar, precisamente, la comunicación. Es decir, el estudio sistemático de las lenguas, por un lado, debe promover la competencia metalingüística del alumnado, y por otro lado, debe vincularse con usos reales propios de los hablantes, mediante la utilización y análisis de textos orales y escritos contextualizados.

Además, debemos procurar que se establezcan puntos de unión, también en el conocimiento gramatical, en sus niveles morfosintáctico, semántico y pragmático, entre la lengua castellana y la lengua extranjera. Del mismo modo, se deben abordar estrategias comunicativas comunes, para dotar de un sentido práctico, y sobre todo, funcional, al aprendizaje del alumnado. Para ello hay que partir de la observación del significado y la función que las formas lingüísticas adquieren en el discurso, para llegar a la generalización y a la sistematización a partir de la manipulación de enunciados, el contraste entre oraciones, la formulación de hipótesis y de reglas, el uso de contraejemplos o la conexión con otros fenómenos lingüísticos. En definitiva, se pretende estimular la reflexión metalingüística e interlingüística para que los estudiantes puedan pensar y hablar sobre la lengua de manera que ese conocimiento revierta en una mejora de las producciones propias y en una mejor comprensión e interpretación crítica de las producciones ajenas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CP2, CPSAA4, CPSAA5.

9. Analizar la construcción de los sistemas democráticos y los principios constitucionales, para ponerlos en práctica en situaciones cotidianas de convivencia junto con estrategias de resolución de conflictos, de igualdad de derechos y de un uso no discriminatorio de las lenguas.

El conocimiento y análisis de cómo se han ido construyendo los distintos sistemas democráticos a lo largo de la historia y cómo estos han desembocado en nuestra Constitución, como norma suprema que recoge los principios y fundamentos que conforman nuestro modelo de convivencia, es hoy un trabajo más necesario que nunca. Es básico que el alumnado desarrolle una responsabilidad civil, un compromiso social, una responsabilidad civil que faciliten la cohesión social y el cumplimiento efectivo de derechos y libertades en todos los lugares del planeta. Por tanto, es necesario que sean conscientes de sus derechos y deberes como ciudadanos para que puedan ejercer una ciudadanía responsable y plena.

En esta línea, es también imprescindible que desarrollen una dimensión ética de la comunicación, ya que la convivencia también implica un uso del lenguaje basado en la empatía y el respeto, empleando estrategias de escucha activa, comunicación asertiva, deliberación argumentada y resolución dialogada de conflictos. Erradicar los usos discriminatorios y manipuladores del lenguaje, así como los abusos de poder a través de la palabra es un imperativo ético. En los ámbitos educativo, social y profesional, la educación lingüística debe capacitar para tomar la palabra en el ejercicio de una ciudadanía activa y comprometida en la construcción de sociedades más equitativas, más democráticas y más responsables en relación a los grandes desafíos que como humanidad tenemos planteados: la sostenibilidad del planeta, la erradicación de las infinitas violencias y las crecientes desigualdades.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL5, CC1, CC2, CCEC1.

10. Identificar y analizar de forma crítica los elementos del paisaje y su articulación en sistemas complejos, incluyendo los ciclos demográficos, así como su evolución, para promover alternativas saludables, sostenibles, enriquecedoras y respetuosas con la dignidad humana y el compromiso con la sociedad y el entorno.

El descubrimiento y análisis del entorno permite al alumnado identificar sus elementos y relaciones, su equilibrio y evolución. La explicación multicausal facilita la comprensión y la necesaria actitud responsable con vistas a su conservación. Y si bien es necesario destacar los resultados positivos en ciertos ámbitos del progreso, la civilización, la técnica y la cultura, también deben cuestionarse éticamente las consecuencias del desarrollo tecnológico y la globalización con respecto a la diversidad cultural, la competencia por los recursos, la conflictividad internacional, las migraciones, la despoblación rural y, en general, la degradación de la vida en la Tierra.

Por otro lado, la calidad ambiental de los espacios en los que vivimos, sean entornos naturales, rurales y urbanos, determina, en varios sentidos, el presente y futuro del alumnado, que debe valorar las posibilidades que se le ofrecen para su desarrollo personal, pero también las soluciones o limitaciones que se deben implementar para asegurar el mantenimiento y cuidado de dichos espacios, atendiendo a problemas como la contaminación de las grandes urbes y la despoblación del medio rural. Esta competencia implica también la toma de conciencia acerca de la gravedad de las consecuencias de la crisis climática y la exigencia de adoptar conductas respetuosas con la dignidad de todos los seres humanos, tendente a asegurar un desarrollo sostenible. Debe además promover posturas activas y de participación con respecto a la mejora, en general, del entorno, tanto en una escala local como global, y en favor de un reparto justo, equitativo y solidario de los recursos en un sentido global.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CPSAA2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1.

II.4. Bloques de saberes básicos.

Por su parte, los saberes básicos se estructuran en siete bloques: «Las lenguas y sus hablantes, interculturalidad y plurilingüismo»; «Comunicación»; «Patrimonio cultural y literario»; «Reflexión sobre la lengua»; «Retos del mundo actual»; «Sociedades y territorios»; «Compromiso cívico». Con ellos se mantienen los contenidos de las materias que dan lugar a este ámbito, a la vez que se busca la integración de dichos saberes de forma que, de cara al alumnado, constituyan un todo, un verdadero ámbito. Así, se persigue que haya una conciencia plena de la necesidad de ver las dos lenguas curriculares como algo unitario, a pesar de sus propias diferencias y estas, a su vez, como un elemento más del patrimonio cultural junto con los demás elementos artísticos, que pongan al alumnado en la realidad de la nueva sociedad y de los retos que tiene que alcanzar siempre desde un compromiso cívico y social.

El enfoque, la nivelación y la definición de los distintos elementos del currículo están planteados a partir de la concepción del aprendizaje como un proceso dinámico y continuado, flexible y abierto, que debe adecuarse a las circunstancias, necesidades e interés del alumnado. Se espera que este sea capaz de poner en funcionamiento todos los saberes básicos en el seno de situaciones comunicativas propias de los diferentes ámbitos discursivos: personal, social, educativo y profesional, y a partir de contextos relacionados con temas cotidianos, de relevancia personal o profesional para el alumnado o de interés público próximo a su experiencia.

En el planteamiento del ámbito se ha de tener en cuenta las circunstancias específicas del alumnado, su grado de motivación, autoestima y contexto personal, familiar y social, que requerirán la aplicación de estrategias metodológicas motivadoras, complementadas con medidas concretas y graduales acordes a la diversidad de niveles de conocimiento, intereses y motivación del alumnado, con el fin de sentar las bases para el aprendizaje a lo largo de toda la vida.

→ SABERES BÁSICOS EN 3º ESO DIVERSIFICACIÓN

A. Las lenguas y sus hablantes, interculturalidad y plurilingüismo

ALS.1.A.1. Las familias lingüísticas y las lenguas del mundo. Aproximación a la lengua de signos. Reflexión de la propia biografía lingüística. Reconocimiento de la lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal y fuente de enriquecimiento. Interés en la realización de intercambios comunicativos con hablantes de lengua extranjera.

ALS.1.A.2. Reconocimiento de la diversidad lingüística de España. Diferencias entre plurilingüismo y diversidad dialectal; identificación de prejuicios y estereotipos lingüísticos y formas de evitarlos. El papel de la religión en la organización social y formación de identidades: formación de las grandes religiones. Patrones culturales básicos de la lengua extranjera, así como aspectos de la vida cotidiana.

ALS.1.A.3. Comparación de los rasgos de las principales variedades dialectales del español, con especial referencia a la modalidad andaluza. La influencia islámica y su presencia en Andalucía. Las convenciones sociales básicas; el lenguaje no verbal, la cortesía lingüística y la valoración de las lenguas como fuente de cultura.

ALS.1.A.4. Iniciación a la reflexión interlingüística. Estrategias básicas para apreciar la diversidad lingüística, así como la detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal por motivo de género u origen.

ALS.1.A.5. La autoconfianza. El error como instrumento de mejora. Estrategias y herramientas básicas de autoevaluación y coevaluación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.

ALS.1.A.6. Funciones comunicativas básicas adecuadas al ámbito y contexto comunicativo en ambas lenguas.

ALS.1.A.7. Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio, el tiempo, la afirmación, negación, interrogación, y exclamación.

ALS.1.A.8. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos.

B. Comunicación

ALS.1.B.1. El contexto. Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad, carácter público o privado, distancia social, intención comunicativa, canal y elementos no verbales. su importancia en ambas lenguas.

ALS.1.B.2. Los géneros discursivos en ambas lenguas. Secuencias básicas (narración, descripción, diálogo y exposición). Propiedades textuales: cohesión, coherencia y adecuación. Léxico de uso común en lengua extranjera y de interés para el alumnado relativo a identificación personal y relaciones interpersonales, lugares cercanos, tiempo libre, vida cotidiana, salud y actividad física, vivienda y hogar, clima y tecnologías de la información y comunicación.

ALS.1.B.3. Procesos comunicativos

ALS.1.B.3.1. Interacción oral y escrita de carácter informal en ambas lenguas. Turno de palabra, cooperación conversacional, escucha activa y resolución dialogada de conflictos.

ALS.1.B.3.2. Comprensión oral en ambas lenguas. Sentido global del texto y relación entre sus partes, retención de la información relevante. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

ALS.1.B.3.3. Producción oral formal en ambas lenguas. Planificación y búsqueda de información. Adecuación a la audiencia y a los tiempos de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. Identificación de la autoría y veracidad de las fuentes consultadas y los contenidos utilizados.

ALS.1.B.3.4. Comprensión lectora en ambas lenguas. Sentido global de textos y relación entre sus partes. La intención del emisor. Estrategias básicas del ámbito lingüístico y social: análisis de textos, interpretación de mapas, esquemas, síntesis y gráficos.

ALS.1.B.3.5. Producción escrita en ambas lenguas. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección gramatical y ortográfica. Propiedad léxica. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc.

ALS.1.B.3.6. Alfabetización informacional: búsqueda y selección de información y elaboración del conocimiento. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares. Estrategias básicas de búsqueda de información tales como diccionarios, libros de consulta, bibliotecas y recursos digitales e informáticos. Uso de herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal. Lectura crítica de la información.

ALS.1.B.4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos en las lenguas: Implicación del emisor: deixis y modalización. Adecuación del registro a la situación. Mecanismos de cohesión. Coherencia en las formas verbales. Corrección lingüística, ortográfica y gramatical. Uso de diccionarios, manuales y correctores ortográficos.

C. Patrimonio cultural y literario

ALS.1.C.1. Las raíces clásicas de la cultura occidental. Significado y función de las expresiones artísticas y culturales en las distintas civilizaciones. Diversidad y riqueza cultural. Respeto y conservación del patrimonio material e inmaterial.

ALS.1.C.2. Estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad cultural y artística. Conservación y defensa del patrimonio histórico, artístico y cultural. El patrimonio andaluz.

ALS.1.C.3. Lectura guiada de obras o fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea y del patrimonio literario andaluz, nacional y universal, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que incluyan la presencia de autoras y autores.

ALS.1.C.4. Relación y comparación de los textos leídos con otros textos, con otras manifestaciones artísticas y culturales, como el flamenco, y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes.

D. Reflexión sobre la lengua

ALS.1.D.1. Reconocimiento de la lengua como sistema y de sus unidades básicas según los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado) y su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexiones entre los significados), a partir de la comparación entre la lengua castellana y la lengua extranjera.

ALS.1.D.2. Aproximación a los cambios de significado de las palabras, sus relaciones semánticas y sus valores denotativos y connotativos. Procedimientos de adquisición y formación de palabras.

ALS.1.D.3. Relación entre los esquemas semántico y sintáctico de la oración simple.

ALS.1.D.4. Estrategias de uso progresivamente autónomo de diccionarios y manuales de gramática para obtener una terminología gramatical básica en lengua castellana y lengua extranjera.

E. Retos del mundo actual

ALS.1.E.1. Ubicación espacial: representación del espacio, orientación y escalas. Utilización de recursos digitales e interpretación y elaboración de mapas, esquemas, imágenes y representaciones gráficas. Tecnologías de la Información Geográfica (TIG).

ALS.1.E.2. Emergencia climática: impacto y soluciones. Biodiversidad. Dinámicas y amenazas de los ecosistemas planetarios. Características generales del medio físico andaluz, español, europeo y mundial. La influencia humana en la alteración de los ecosistemas en el pasado y la actualidad. Conservación y mejora del entorno local y global.

ALS.1.E.3. Tecnologías de la información. Manejo y utilización de dispositivos, aplicaciones informáticas y plataformas digitales. Búsqueda, tratamiento de la información y elaboración de conocimiento. Uso seguro de las redes de comunicación.

ALS.1.E.4. Objetivos de Desarrollo Sostenible. La visión de los dilemas del mundo actual, punto de partida para el pensamiento crítico y el desarrollo de juicios propios.

F. Sociedades y territorios

ALS.1.F.1. Análisis multidisciplinar del origen del ser humano y del nacimiento de la sociedad. Grandes migraciones humanas y el nacimiento de las primeras culturas.

ALS.1.F.2. Las fuentes históricas y arqueológicas como base para la construcción del conocimiento histórico. Objetos y artefactos como fuente para la historia. El significado de los archivos, bibliotecas y museos y del legado histórico y cultural como patrimonio colectivo.

ALS.1.F.3. Condicionantes geográficos e interpretaciones históricas del surgimiento de las civilizaciones. Las grandes rutas comerciales y las estrategias por el control de los recursos. El Mediterráneo como espacio geopolítico y de comunicación.

ALS.1.F.4. La organización política del ser humano y las formulaciones estatales en el mundo Antiguo, Medieval y Moderno: democracias, repúblicas, imperios y reinos. Evolución de la teoría del poder.

ALS.1.F.5. Interpretación del territorio y del paisaje. La ciudad y el mundo rural a lo largo de la historia: polis, urbes, ciudades, villas y aldeas. La huella humana y la protección del patrimonio ambiental, histórico, artístico y cultural.

ALS.1.F.6. España y Andalucía en el tiempo y su conexión con los grandes procesos de la historia de la humanidad. El legado histórico y el acervo cultural en la formación de las identidades colectivas.

G. Compromiso cívico

ALS.1.G.1. Dignidad humana y derechos universales. Alteridad: respeto y aceptación «del otro». Comportamientos no discriminatorios y contrarios a cualquier actitud diferenciadora y segregadora. Igualdad de género. Manifestaciones y conductas no sexistas.

ALS.1.G.2. Convivencia cívica y cultura democrática. Incorporación e implicación en la sociedad civil en procesos democráticos. Participación en proyectos comunitarios. Solidaridad, empatía y acciones de apoyo a colectivos en situaciones de pobreza, vulnerabilidad y exclusión social. Líneas de acción para un reparto justo.

ALS.1.G.3. Identificación y gestión de las emociones y su repercusión en comportamientos individuales y colectivos. Ciclos vitales, uso del tiempo libre y hábitos de consumo: diferencias y cambios en las formas de vida en sociedades actuales y del pasado. Seguridad vial y movilidad sostenible.

ALS.1.G.4. Ciudadanía europea. Ideas y actitudes en el proyecto de construcción de una identidad común. La seguridad y la cooperación internacional.

→ SABERES BÁSICOS EN 4º ESO DIVERSIFICACIÓN

A. Las lenguas y sus hablantes, interculturalidad y plurilingüismo

ALS.2.A.1. Análisis de la propia biografía lingüística, del centro y de la localidad. La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal, fuente de información y herramienta de participación social y de enriquecimiento personal. Interés por la realización de intercambios comunicativos con hablantes de lengua extranjera. Los fundamentos geoestratégicos desde la segunda mitad del siglo XX hasta la actualidad, la política de bloques, los conflictos de descolonización y el nuevo orden mundial. El papel de los organismos internacionales.

ALS.2.A.2. Desarrollo sociohistórico de las lenguas de España. Comparación y diferencias de los rasgos dialectales del español (fónicos, gramaticales y léxicos) atendiendo a la modalidad lingüística andaluza y las relativas a los sociolectos y registros. España y Andalucía ante la modernidad. fundamentos del proceso de transformación de la España contemporánea y explicación de los aspectos políticos, económicos, sociales y culturales en la formación de una identidad multicultural compartida. Patrones culturales, sociales y lingüísticos de la lengua extranjera relativos a la vida cotidiana, condiciones de vida y relaciones interpersonales.

ALS.2.A.3. Desarrollo de la reflexión interlingüística. Prejuicios y estereotipos lingüísticos. Contactos entre lenguas: bilingüismo, préstamos, interferencias. Diglosia lingüística y dialectal. Estrategias de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, así como la detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal por motivos de género u origen. El nacimiento de nuevas expresiones artísticas y culturales contemporáneas y su relación con las artes clásicas. La diversidad cultural en el mundo actual. Respeto y conservación del patrimonio material e inmaterial.

ALS.2.A.4. Los derechos lingüísticos y su expresión en leyes y declaraciones institucionales. Convenciones sociales de uso común; lenguaje no verbal, cortesía lingüística, cultura, normal,

etc. propios de los países donde se habla la lengua extranjera. Las transformaciones científicas y tecnológicas. Dimensión ética de la ciencia y la tecnología. Cambios culturales y movimientos sociales. Los medios de comunicación y las redes sociales.

ALS.2.A.5. Convenciones ortográficas y estrategias de conversaciones de uso común en ambas lenguas. Estrategias y herramientas básicas de autoevaluación y coevaluación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.

ALS.2.A.6. Funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y contexto comunicativo en ambas lenguas.

ALS.2.A.7. Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio, el tiempo, la afirmación, negación, interrogación y exclamación.

ALS.2.A.8. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común y significados e intenciones comunicativas asociadas a dichos patrones.

B. Comunicación

ALS.2.B.1. El contexto. Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad, carácter público o privado, distancia social, intención comunicativa, canal y elementos no verbales. su importancia en ambas lenguas.

ALS.2.B.2. Los géneros discursivos en ambas lenguas. Secuencias básicas (especialmente exposición y argumentación). Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación, con especial atención a la discrepancia, la queja, la orden y la reprobación. Géneros discursivos propios del ámbito educativo. Géneros discursivos propios del ámbito social. Géneros discursivos propios del ámbito profesional.

ALS.2.B.3. Procesos comunicativos

ALS.2.B.3.1. Interacción oral y escrita de carácter informal y formal en ambas lenguas. Turno de palabra, cooperación conversacional, escucha activa, asertividad y resolución dialogada de conflictos.

ALS.2.B.3.2. Comprensión oral en ambas lenguas. Sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Valoración de la forma y el contenido del texto.

ALS.2.B.3.3. Producción oral formal en ambas lenguas. Planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y a los tiempos de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. Identificación de la autoría y veracidad de las fuentes consultadas y los contenidos utilizados.

ALS.2.B.3.4. Comprensión lectora en ambas lenguas. Sentido global de textos y relación entre sus partes. La intención del emisor. Estrategias básicas del ámbito lingüístico y social: análisis de textos, interpretación de mapas, esquemas, síntesis y gráficos. Valoración de la forma y el contenido del texto.

ALS.2.B.3.5. Producción escrita en ambas lenguas. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección gramatical y ortográfica. Propiedad léxica. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc. Estrategias básicas del ámbito lingüístico y social: elaboración de mapas, esquemas, síntesis, representación de gráficos e imágenes a través de medios digitales accesibles.

ALS.2.B.3.6. Alfabetización informacional: búsqueda y selección de información y elaboración del conocimiento. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares. Estrategias básicas de búsqueda de información tales como diccionarios, libros de consulta, bibliotecas y recursos digitales e informáticos. Uso de herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal. Lectura crítica de la información.

ALS.2.B.4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos en las lenguas. Expresión de la subjetividad en textos de carácter expositivo y argumentativo.

C. Patrimonio cultural y literario

ALS.2.C.1. El nacimiento de las nuevas expresiones artísticas y culturales contemporáneas y su relación con las artes clásicas. La diversidad cultural en el mundo actual. Respeto y conservación del patrimonio material e inmaterial.

ALS.2.C.2. Estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad cultural y artística en el mundo actual. Conservación y defensa del patrimonio histórico, artístico y cultural. El patrimonio andaluz.

ALS.2.C.3. Lectura autónoma de obras o fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea y del patrimonio literario andaluz, nacional y universal, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que incluyan la presencia de autoras y autores.

ALS.2.C.4. Relación y comparación de los textos leídos con otros textos, con otras manifestaciones artísticas y culturales, como el flamenco, y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes.

D. Reflexión sobre la lengua.

ALS.2.D.1. Reconocimiento de la lengua como sistema y de sus unidades básicas según los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado) y su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexiones entre los significados), a partir de la comparación entre la lengua castellana y la lengua extranjera.

ALS.2.D.2. Reflexión sobre los cambios de significado de las palabras, sus relaciones semánticas y sus valores denotativos y connotativos. Procedimientos de adquisición y formación de palabras.

ALS.2.D.3. Relación entre los esquemas semántico y sintáctico de la oración simple. ALS.2.D.4. Estrategias de uso autónomo de diccionarios y manuales de gramática para obtener una terminología gramatical básica en lengua castellana y lengua extranjera.

E. Retos del mundo actual.

ALS.2.E.1. Cultura mediática. Técnicas y métodos de las Ciencias Sociales: análisis de textos, interpretación y elaboración de mapas, esquemas y síntesis, representación de gráficos e interpretación de imágenes a través de medios digitales accesibles. Tecnologías de la información geográfica.

ALS.2.E.2. Emergencia climática y sostenibilidad. Relación entre factores naturales y antrópicos en la Tierra. Globalización, movimientos migratorios e interculturalidad. Los avances tecnológicos y la conciencia ecosocial. Conflictos ideológicos y étnico-culturales.

ALS.2.E.3. Sociedad de la información. Búsqueda, tratamiento de la información, uso de datos en entornos digitales y evaluación y contraste de la fiabilidad de las fuentes. Ciudadanía ética digital. Nuevos comportamientos en la sociedad de la información. Lucha contra el ciberacoso. El problema de la desinformación. Uso específico del léxico relativo a los ámbitos histórico, artístico y geográfico.

ALS.2.E.4. Objetivos de Desarrollo Sostenible. La visión de los dilemas del mundo actual, punto de partida para el pensamiento crítico y el desarrollo de juicios propios.

F. Sociedades y territorios

ALS.2.F.1. Las fuentes históricas como base para la construcción del conocimiento sobre el pasado contemporáneo. Contraste entre interpretaciones de historiadores. Tiempo histórico: construcción e interpretación de líneas del tiempo a través de la linealidad, cronología, simultaneidad y duración. Conciencia histórica. Elaboración de juicios propios y argumentados ante problemas de actualidad

contextualizados históricamente. Defensa y exposición crítica de los mismos a través de presentaciones y debates.

ALS.2.F.2. La transformación política de los seres humanos. Transiciones, revoluciones y resistencias: permanencias y cambios en la época contemporánea. La conquista de los derechos individuales y colectivos en la época contemporánea. El proceso de construcción europea. Integración económica, monetaria y ciudadana. Las instituciones europeas. El futuro de Europa.

ALS.2.F.3. Relaciones multicausales en la construcción de la democracia y los orígenes del totalitarismo: los movimientos por la libertad, la igualdad y los derechos humanos. La acción de los movimientos sociales en el mundo contemporáneo. Interpretación del sistema capitalista desde sus orígenes hasta la actualidad. Colonialismo, imperialismo y nuevas subordinaciones económicas y culturales.

ALS.2.F.4. La transformación humana del territorio y la distribución desigual de los recursos y del trabajo. Evolución de los sistemas económicos, de los ciclos demográficos, de los modos de vida y de los modelos de organización social. La lucha por los derechos laborales y sociales: el estado del bienestar.

ALS.2.F.5. Interpretación del territorio y del paisaje. Del éxodo rural a la concentración urbana. El reto demográfico en España y Andalucía. El problema de la despoblación rural. Ordenación del territorio y transformación del espacio. La ciudad como espacio de convivencia. La huella humana y la protección del medio natural.

ALS.2.F.6. España y Andalucía ante la modernidad. Estrategias para la identificación de los fundamentos del proceso de transformación de la España contemporánea y contextualización y explicación de los aspectos políticos, económicos, sociales y culturales en la formación de una identidad multicultural compartida.

G. Compromiso cívico.

ALS.2.G.1. Dignidad humana y derechos universales. Declaración Universal de los Derechos Humanos. Diversidad social y multiculturalidad. Integración y cohesión social.

ALS.2.G.2. Cohesión social e integración. Medidas y acciones en favor de la igualdad y de la plena inclusión. La igualdad real de mujeres y hombres. La discriminación por motivo de diversidad sexual y de género. La conquista de derechos en las sociedades democráticas contemporáneas.

ALS.2.G.3. Compromiso cívico y participación ciudadana. Mediación y gestión pacífica de conflictos y apoyo a las víctimas de cualquier forma de violencia y terrorismo. Servicio a la comunidad. La responsabilidad colectiva e individual.

ALS.2.G.4. Identificación y gestión de las emociones y su repercusión en comportamientos individuales y colectivos. La perspectiva histórica del componente emocional.

ALS.2.G.5. Los valores del europeísmo. Fórmulas de participación en programas educativos europeos. Empleo y trabajo en la sociedad de la información, aprendizaje permanente y a lo largo de toda la vida.

II.5. Criterios de evaluación.

→ Criterios de evaluación 3º de ESO Diversificación.

Los criterios de evaluación están asociados a cada una de las diez competencias específicas que componen el primer curso del ámbito.

1.1. Reconocer las lenguas de España y alguna de las variedades dialectales, especialmente la modalidad lingüística andaluza, contrastando sus diferencias y actuando de forma empática y

respetuosa hacia los hablantes de cualquier lengua extranjera, en situaciones interculturales, tendiendo vínculos interculturales, eliminando los prejuicios y fomentando la convivencia.

1.2. Utilizar la lengua propia y la extranjera para desarrollar una actitud de respeto, aceptando la diversidad lingüística como fuente de cultura y enriquecimiento personal, aplicando, a través de su uso, estrategias para comprender la diversidad lingüística como instrumento de intercambio cultural, respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.

2.1. Comprender el sentido global del texto en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales, escritos y multimodales sobre temas frecuentes y de la vida cotidiana, en lengua castellana y en lengua extranjera, así como en soportes analógicos y digitales, interpretando elementos no verbales y avanzando progresivamente hacia destrezas de comprensión e interpretación más complejas en lengua castellana.

2.2. Interpretar y valorar el contenido de los textos orales, escritos y multimodales de manera progresivamente autónoma tanto en lengua castellana como en lengua extranjera, relacionándolos con temas de relevancia social, relaciones interpersonales y de los medios de comunicación, valorando en lengua castellana la idoneidad del canal y los procedimientos para evitar la manipulación y la desinformación.

3.1. Realizar narraciones y exposiciones sencillas en lengua castellana, así como pequeños textos orales, escritos y multimodales en lengua extranjera, atendiendo a los diversos géneros discursivos, con coherencia y corrección, usando elementos verbales y no verbales y diferentes soportes, atendiendo a la situación comunicativa.

3.2. Planificar y participar de manera activa en interacciones orales sencillas tanto en lengua castellana como en lengua extranjera, de forma individual y grupal, atendiendo a la escucha activa y a la cooperación conversacional, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo o el lenguaje no verbal, aumentando progresivamente la dificultad y desarrollando destrezas que permitan hacer comparaciones, resúmenes y finalizar la comunicación de forma correcta.

4.1. Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos en lengua castellana, así como comprender progresivamente textos breves y sencillos en lengua extranjera sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, del aprendizaje, de los medios de comunicación y de la ficción expresados de forma clara y en la lengua estándar.

4.2. Valorar de manera progresivamente autónoma la forma y el contenido de textos escritos y multimodales sencillos en lengua castellana y en lengua extranjera evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en situaciones comunicativas cotidianas para comprender el sentido general, la información esencial.

5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos en lengua castellana, atendiendo a la situación comunicativa, destinatario; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta; y presentar un texto final progresivamente coherente, cohesionado y con el registro adecuado; así como en lengua extranjera, de manera cada vez más autónoma, organizar y redactar textos breves, sencillos y comprensibles adecuados a la situación comunicativa propuesta, sobre asuntos cotidianos y frecuentes de relevancia para el alumnado y próximos a su experiencia

5.2. Organizar e incorporar procedimientos básicos para planificar, producir y revisar textos escritos en lengua castellana, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y

corrección ortográfica y gramatical de manera que sean comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando con ayuda los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y las necesidades de cada momento e incorporando y utilizando adecuadamente términos, conceptos y acontecimientos relacionados con geografía, la historia y otras disciplinas de las ciencias sociales.

6.1. Buscar y seleccionar información mediante la consulta de diferentes fuentes, desarrollando progresivamente estrategias de búsqueda, selección y tratamiento de información relativas a procesos y acontecimientos relevantes del presente y del pasado; así como identificar, valorar y mostrar interés por los principales problemas que afectan a la sociedad, adoptando una posición crítica hacia los mismos.

6.2. Organizar progresivamente la información de diferentes fuentes relativas a procesos y acontecimientos relevantes del presente y del pasado y reelaborarla en diferentes tipos de textos integrando y presentando contenidos propios en forma de esquemas, tablas informativas y otros tipos de formatos mediante el desarrollo de estrategias de búsqueda, selección y tratamiento de información y elaborando trabajos de investigación de manera dirigida en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada

7.1. Conocer, valorar y saber interpretar obras de distintas manifestaciones artísticas, tanto nacionales como universales, configurando de forma progresiva un itinerario lector, para fomentar la empatía y el respeto en situaciones interculturales.

7.2. Reflexionar sobre las semejanzas y diferencias entre lenguas, manifestaciones artísticas y culturales, con el fin de mejorar situaciones comunicativas orales y escritas, y fomentar la convivencia y la cooperación.

7.3. Identificar e interpretar la conexión de España y Andalucía con los grandes procesos históricos, de las épocas Antigua, Medieval y Moderna.

8.1. Revisar los propios textos, orales y escritos, en lengua castellana y en lengua extranjera, reflexionando sobre su funcionamiento, con el fin de mejorar las situaciones comunicativas cotidianas.

8.2. Utilizar un metalenguaje específico, en lengua castellana y en lengua extranjera, para explicar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas en situaciones comunicativas cotidianas, consultando diccionarios, manuales y gramáticas.

8.3. Identificar y registrar los progresos y dificultades de aprendizaje, a nivel oral y escrito, en lengua castellana y en lengua extranjera, realizando actividades de autoevaluación y coevaluación como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PLE), en un soporte analógico o digital.

9.1. Identificar e interpretar los mecanismos que han regulado la convivencia y la vida en común a lo largo de la historia, destacando las actitudes pacíficas y tolerantes que favorecen la convivencia democrática

9.2. Conocer e iniciar la aplicación de estrategias comunicativas variadas que ayuden a facilitar la comprensión, explicación y producción de mensajes que respeten los derechos humanos, la igualdad y un uso no discriminatorio de las lenguas, en el ámbito educativo.

10.1. Identificar y analizar el entorno desde una perspectiva sistémica e integradora, a través del concepto de paisaje y sus elementos, y de la evolución de los ciclos demográficos.

10.2. Conocer y promover actitudes de defensa, protección, conservación y mejora del entorno, fomentando alternativas saludables, sostenibles, enriquecedoras y respetuosas.

→ Criterios de evaluación 4º de ESO Diversificación.

1.1. Reconocer y valorar las lenguas de España y alguna de las variedades dialectales, especialmente la modalidad lingüística andaluza a partir de su estudio histórico, contrastando sus diferencias y actuando de forma empática y respetuosa hacia los hablantes de cualquier lengua extranjera, en situaciones interculturales y en cualquier contexto, considerando vías de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación y la convivencia.

1.2. Utilizar la lengua propia y la extranjera para desarrollar una actitud de respeto, indagando en los derechos lingüísticos individuales y colectivos, valorando críticamente expresiones interculturales en relación con los derechos humanos, fomentando progresivamente el interés por el desarrollo de una cultura compartida y por unos valores democráticos y ecosociales.

2.1. Comprender e interpretar el sentido global, estructura e información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales, escritos y multimodales sobre temas frecuentes y de la vida cotidiana, tanto en lengua castellana como en lengua extranjera, graduando la dificultad en torno a las dos lenguas y tanto en soportes analógicos como digitales, interpretando elementos no verbales y avanzando progresivamente hacia destrezas de comprensión e interpretación más complejas en lengua castellana.

2.2. Interpretar y valorar el contenido de los textos orales, escritos y multimodales de manera progresivamente autónoma tanto en lengua castellana como en lengua extranjera, relacionándolos con temas de relevancia social, relaciones interpersonales y de los medios de comunicación, así como textos literarios, valorando en lengua castellana la idoneidad del canal y los procedimientos para evitar la manipulación y la desinformación, adecuando los conocimientos adquiridos a la situación comunicativa, basándonos en el ámbito contextual y validando la información veraz mediante fuentes fiables.

3.1. Realizar narraciones y exposiciones sencillas en lengua castellana, así como textos orales, escritos y multimodales en lengua extranjera, atendiendo a los diversos géneros en ambas lenguas, con coherencia y corrección, usando elementos verbales y no verbales y diferentes soportes, con el fin de narrar, explicar, argumentar e informar en diferentes soportes de manera progresivamente autónoma.

3.2. Planificar y participar de manera activa en interacciones orales tanto en lengua castellana como en lengua extranjera, de forma individual y grupal, atendiendo a la escucha activa y a la cooperación conversacional, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo o el lenguaje no verbal, aumentando progresivamente la dificultad y desarrollando destrezas que permitan hacer comparaciones, resúmenes y finalizar la comunicación de forma correcta. Mostrando determinación, empatía y respeto por la cortesía lingüística, así como por las diferentes necesidades, ideas inquietudes, iniciativas y motivaciones de las y los interlocutores.

4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos en lengua castellana, así como comprender e interpretar textos breves y sencillos en lengua extranjera sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, del aprendizaje, de los medios de comunicación y de la ficción expresados de forma clara y en la lengua estándar

4.2. Valorar la forma y el contenido de textos escritos y multimodales sencillos en lengua castellana y en lengua extranjera evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en situaciones comunicativas cotidianas para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes.

5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos en lengua castellana, atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta; y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado; así como en lengua extranjera, de manera cada vez más autónoma, organizar y redactar textos breves, sencillos y comprensibles adecuados a la situación comunicativa propuesta, sobre asuntos cotidianos y frecuentes de relevancia para el alumnado y próximos a su experiencia.

5.2. Seleccionar, organizar e incorporar procedimientos básicos para planificar, producir y revisar textos escritos en lengua castellana y enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical de manera que sean comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando con ayuda los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y las necesidades de cada momento e incorporando y utilizando adecuadamente términos, conceptos y acontecimientos relacionados con geografía, la historia y otras disciplinas de las ciencias sociales

6.1. Buscar, seleccionar y contrastar información mediante la consulta de diferentes fuentes, desarrollando estrategias de búsqueda, selección y tratamiento de información relativas a procesos y acontecimientos relevantes del presente y del pasado, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; así como identificar, valorar y mostrar interés por los principales problemas que afectan a la sociedad, adoptando una posición crítica hacia los mismos.

6.2. Organizar la información de diferentes fuentes relativas a procesos y acontecimientos relevantes del presente y del pasado y reelaborarla en diferentes tipos de textos integrando y presentando contenidos propios en forma de esquemas, tablas informativas y otros tipos de formatos mediante el desarrollo de estrategias de búsqueda, selección y tratamiento de información y elaborando trabajos de investigación de manera dirigida en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada.

7.1. Analizar de manera crítica obras de distintas manifestaciones artísticas, tanto nacionales como universales, ampliando el itinerario lector y la propia identidad lectora, valorando la diversidad cultural y la cooperación, mostrando la implicación y la respuesta personal.

7.2. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en diferentes contextos y situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos, considerando y proponiendo vías efectivas de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación y la convivencia.

7.3. Identificar e interpretar la conexión de España y Andalucía con los grandes procesos históricos, valorando su evolución y vinculándola con los desafíos del mundo actual.

8.1. Revisar los propios textos, orales y escritos, de manera autónoma, en lengua castellana y en lengua extranjera, reflexionando sobre su funcionamiento, con el fin de mejorar las situaciones comunicativas cotidianas

8.2. Utilizar un metalenguaje específico, en lengua castellana y en lengua extranjera, para explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas en situaciones comunicativas cotidianas, consultando de manera autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.

8.3. Identificar y registrar y analizar de forma crítica los progresos y dificultades de aprendizaje, a nivel oral y escrito, en lengua castellana y en lengua extranjera, realizando actividades de

autoevaluación y coevaluación como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PLE), en un soporte analógico o digital.

9.1. Identificar, interpretar y analizar los mecanismos que han regulado la convivencia y la vida en común a lo largo de la historia, destacando las actitudes pacíficas y tolerantes que favorecen la convivencia democrática.

9.2. Aplicar de forma autónoma estrategias comunicativas variadas que ayuden a facilitar la comprensión, explicación y producción de mensajes que respeten los derechos humanos, la igualdad y un uso no discriminatorio de las lenguas, en cualquier ámbito de uso

10.1. Identificar y analizar de forma crítica el entorno desde una perspectiva sistémica e integradora, a través del concepto de paisaje y sus elementos, y de la evolución de los ciclos demográficos.

10.2. Conocer, promover y potenciar de forma activa actitudes de defensa, protección, conservación y mejora del entorno, fomentando alternativas saludables, sostenibles, enriquecedoras y respetuosas

II.6. Relación entre las competencias específicas, competencias clave, criterios de evaluación, saberes básicos y objetivos de la ESO.

→ 3º ESO Diversificación.

Competencias específicas	C.Clave - Descriptor operativos	Criterios de evaluación	Saberes por criterio de evaluación	Objetivos ESO
1. Describir y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística del mundo a partir del reconocimiento y puesta en valor del patrimonio material e inmaterial que compartimos, como las lenguas maternas del alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de España, así como de la lengua extranjera, analizando el origen y desarrollo sociohistórico de las mismas y valorando variedades dialectales como el andaluz, para favorecer la reflexión lingüística, valorar la diversidad y actuar de forma empática, respetuosa y solidaria en situaciones interculturales favoreciendo la convivencia.	CCL1, CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC3	1.1. Reconocer las lenguas de España y alguna de las variedades dialectales, especialmente la modalidad lingüística andaluza, contrastando sus diferencias y actuando de forma empática y respetuosa hacia los hablantes de cualquier lengua extranjera, en situaciones interculturales, tendiendo vínculos interculturales, eliminando los prejuicios y fomentando la convivencia.	ALS.1.A.1. ALS.1.A.2. ALS.1.A.3. ALS.1.A.4.	a, j, l
		1.2. Utilizar la lengua propia y la extranjera para desarrollar una actitud de respeto, aceptando la diversidad lingüística como fuente de cultura y enriquecimiento personal, aplicando, a través de su uso, estrategias para comprender la diversidad lingüística como instrumento de intercambio cultural, respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.	ALS.1.A.1. ALS.1.A.2. ALS.1.A.3. ALS.1.A.4.	c, h, i, j, l
2. Comprender e interpretar textos orales, escritos y multimodales en lengua materna y lengua extranjera, expresados de forma clara, identificando el punto de vista y la intención del emisor, buscando fuentes fiables para responder a necesidades comunicativas concretas, construir conocimiento y formarse opinión.	CCL2, CCL3, CP1, CP2, CD2, CD3, STEM1, STEM4, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CCEC2	2.1. Comprender el sentido global del texto en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales, escritos y multimodales sobre temas frecuentes y de la vida cotidiana, en lengua castellana y en lengua extranjera, así como en soportes analógicos y digitales, interpretando elementos no verbales y avanzando progresivamente hacia destrezas de comprensión e interpretación	ALS.1.B.2. ALS.1.B.3.1 ALS.1.B.3.2 ALS.1.B.3.7.	h, i

		más complejas en lengua castellana.		
		2.2. Interpretar y valorar el contenido de los textos orales, escritos y multimodales de manera progresivamente autónoma tanto en lengua castellana como en lengua extranjera, relacionándolos con temas de relevancia social, relaciones interpersonales y de los medios de comunicación, valorando en lengua castellana la idoneidad del canal y los procedimientos para evitar la manipulación y la desinformación.	ALS.1.B.1. ALS.1.B.2. ALS.1.B.3.1 ALS.1.B.3.2 ALS.1.B.3.7.	e, g, h, i
3. Producir textos orales, escritos y multimodales en lengua materna y lengua extranjera, con creciente autonomía, fluidez y corrección, respondiendo a los propósitos comunicativos y siendo respetuosos con las normas de cortesía, tanto para construir conocimiento como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.	CCL1, CCL5, CD2, CD3, STEM1, CPSAA3, CPSAA5, CC3, CE1	3.1. Realizar narraciones y exposiciones sencillas en lengua castellana, así como pequeños textos orales, escritos y multimodales en lengua extranjera, atendiendo a los diversos géneros discursivos, con coherencia y corrección, usando elementos verbales y no verbales y diferentes soportes, atendiendo a la situación comunicativa.	ALS.1.A.5. ALS.1.A.6. ALS.1.A.7. ALS.1.A.8. ALS.1.B.3.3.	e, h, i
		3.2. Planificar y participar de manera activa en interacciones orales sencillas tanto en lengua castellana como en lengua extranjera, de forma individual y grupal, atendiendo a la escucha activa y a la cooperación conversacional, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo o el lenguaje no verbal, aumentando progresivamente la dificultad y desarrollando destrezas que permitan hacer comparaciones, resúmenes y finalizar la comunicación de forma correcta.	ALS.1.A.5. ALS.1.A.6. ALS.1.A.7. ALS.1.A.8. ALS.1.B.3.3.	a, b, c, g, h, i
4. Comprender, interpretar y valorar, con sentido crítico, textos escritos sobre temas relevantes del presente y del pasado, en lengua castellana y en lengua extranjera, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor y haciendo uso de las estrategias adecuadas de comprensión para construir conocimiento, formarse opinión y dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos.	CCL2, CP1, CP2, STEM1, CPSAA4, CPSAA5, CCEC2	4.1. Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos en lengua castellana, así como comprender progresivamente textos breves y sencillos en lengua extranjera sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, del aprendizaje, de los medios de comunicación y de la ficción expresados de forma clara y en la lengua estándar.	ALS.1.B.3.4.	f, h, i
		4.2. Valorar de manera progresivamente autónoma la forma y el contenido de textos escritos y multimodales sencillos en lengua castellana y en lengua extranjera evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en situaciones comunicativas cotidianas para comprender el sentido	ALS.1.B.3.4.	g, h, i

		general, la información esencial.		
5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos en lengua castellana y textos de extensión media, sencillos y con una organización clara en lengua extranjera usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación para construir conocimiento y dar respuesta a demandas y propósitos comunicativos concretos y para desarrollar un pensamiento crítico que contribuya a la construcción de la propia identidad y a promover la participación ciudadana y la cohesión social.	CCL1, CP1, CP2, CD2, CD3, STEM1, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CE1, CE3, CCEC3	5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos en lengua castellana, atendiendo a la situación comunicativa y destinatario; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta; y presentar un texto final progresivamente coherente, cohesionado y con el registro adecuado; así como en lengua extranjera, de manera cada vez más autónoma, organizar y redactar textos breves, sencillos y comprensibles adecuados a la situación comunicativa propuesta, sobre asuntos cotidianos y frecuentes de relevancia para el alumnado y próximos a su experiencia.	ALS.1.B.3.5.	a, b, h, i
		5.2. Organizar e incorporar procedimientos básicos para planificar, producir y revisar textos escritos en lengua castellana, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical de manera que sean comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando con ayuda los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y las necesidades de cada momento e incorporando y utilizando adecuadamente términos, conceptos y acontecimientos relacionados con geografía, la historia y otras disciplinas de las ciencias sociales.	ALS.1.B.3.5.	h
6. Buscar, seleccionar, contrastar y organizar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, sobre temas del presente y del pasado, geográficos, históricos, literarios, sociales y culturales que resulten relevantes en la actualidad; usando críticamente las fuentes y evaluando su fiabilidad para transformar la información en conocimiento y para desarrollar un pensamiento crítico que contribuya a la construcción de la propia identidad y de la cohesión social.	CCL1, CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC3, CE3, CCEC3	6.1. Buscar y seleccionar información mediante la consulta de diferentes fuentes, desarrollando progresivamente estrategias de búsqueda, selección y tratamiento de información relativas a procesos y acontecimientos relevantes del presente y del pasado; así como identificar, valorar y mostrar interés por los principales problemas que afectan a la sociedad, adoptando una posición crítica hacia los mismos.	ALS.1.B.3.6.	b, e
		6.2. Organizar progresivamente la información de diferentes fuentes relativas a procesos y acontecimientos relevantes del presente y del pasado y reelaborarla en diferentes tipos de textos integrando y presentando contenidos propios en forma de esquemas, tablas informativas y otros tipos de formatos mediante el desarrollo de estrategias de búsqueda, selección y tratamiento de información y elaborando trabajos de investigación de manera dirigida en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a	ALS.1.B.3.6.	e

		partir de la información seleccionada.		
7. Conocer, valorar y saber interpretar el patrimonio cultural, nacional y universal, que conforman la realidad multicultural en la que vivimos, para establecer vínculos entre las semejanzas y diferencias de lenguas, manifestaciones artísticas y culturas, configurando un itinerario lector para construir la propia identidad lectora, con el fin de actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales para fomentar la convivencia y la cooperación.	CCL1, CCL2, CCL4, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4	7.1. Conocer, valorar y saber interpretar obras de distintas manifestaciones artísticas, tanto nacionales como universales, configurando de forma progresiva un itinerario lector, para fomentar la empatía y el respeto en situaciones interculturales.	ALS.1.C.1. ALS.1.C.2. ALS.1.C.3. ALS.1.C.4.	h, i, j, l
		7.2. Reflexionar sobre las semejanzas y diferencias entre lenguas, manifestaciones artísticas y culturales, con el fin de mejorar situaciones comunicativas orales y escritas, y fomentar la convivencia y la cooperación.	ALS.1.C.1. ALS.1.C.4. ALS.1.G.1. ALS.1.G.2.	a, h, i, j
		7.3. Identificar e interpretar la conexión de España y Andalucía con los grandes procesos históricos, de las épocas Antigua, Medieval y Moderna.	ALS.1.C.1. ALS.1.F.4. ALS.1.F.6.	j, l
8. Utilizar el conocimiento sobre las lenguas, reflexionar sobre su funcionamiento, con la terminología adecuada, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas, de forma oral y escrita, en lengua castellana y en lengua extranjera.	CCL1, CCL2, CP2, CPSAA4, CPSAA5	8.1. Revisar los propios textos, orales y escritos, en lengua castellana y en lengua extranjera, reflexionando sobre su funcionamiento, con el fin de mejorar las situaciones comunicativas cotidianas.	ALS.1.A.5. ALS.1.B.2. ALS.1.B.3.7.	h, i
		8.2. Utilizar un metalenguaje específico, en lengua castellana y en lengua extranjera, para explicar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas en situaciones comunicativas cotidianas, consultando diccionarios, manuales y gramáticas.	ALS.1.D.1. ALS.1.D.2. ALS.1.D.3. ALS.1.D.4	e, h, i
		8.3. Identificar y registrar los progresos y dificultades de aprendizaje, a nivel oral y escrito, en lengua castellana y en lengua extranjera, realizando actividades de autoevaluación y coevaluación como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PLE), en un soporte analógico o digital.	ALS.1.A.5. ALS.1.D.4.	e, g, h, i
9. Analizar la construcción de los sistemas democráticos y los principios constitucionales, para ponerlos en práctica en situaciones cotidianas de convivencia junto con estrategias de resolución de conflictos, de igualdad de derechos y de un uso no discriminatorio de las lenguas.	CCL5, CC1, CC2, CCEC1	9.1. Identificar e interpretar los mecanismos que han regulado la convivencia y la vida en común a lo largo de la historia, destacando las actitudes pacíficas y tolerantes que favorecen la convivencia democrática.	ALS.1.F.1. ALS.1.F.2. ALS.1.F.3. ALS.1.F.4. ALS.1.G.4.	a, j, l
		9.2. Conocer e iniciar la aplicación de estrategias comunicativas variadas que ayuden a facilitar la comprensión, explicación y producción de mensajes que respeten los derechos humanos, la igualdad y un uso no discriminatorio de las lenguas,	ALS.1.G.1. ALS.1.G.2. ALS.1.G.3.	a, h, i

		en el ámbito educativo.		
10. Identificar y analizar de forma crítica los elementos del paisaje y su articulación en sistemas complejos, incluyendo los ciclos demográficos, así como su evolución, para promover alternativas saludables, sostenibles, enriquecedoras y respetuosas con la dignidad humana y el compromiso con la sociedad y el entorno.	CPSAA2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1	10.1. Identificar y analizar el entorno desde una perspectiva sistémica e integradora, a través del concepto de paisaje y sus elementos, y de la evolución de los ciclos demográficos.	ALS.1.E.1. ALS.1.E.3. ALS.1.F.5.	j, k
		10.2. Conocer y promover actitudes de defensa, protección, conservación y mejora del entorno, fomentando alternativas saludables, sostenibles, enriquecedoras y respetuosas.	ALS.1.E.2. ALS.1.E.3. ALS.1.E.4. ALS.1.G.3.	k

→ 4º ESO Diversificación.

Competencias específicas	C.Clave - Descriptorios operativos	Criterios de evaluación	Saberes por criterio de evaluación	Objetivos ESO
1. Describir y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística del mundo a partir del reconocimiento y puesta en valor del patrimonio material e inmaterial que compartimos, como las lenguas maternas del alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de España, así como de la lengua extranjera, analizando el origen y desarrollo sociohistórico de las mismas y valorando variedades dialectales como el andaluz, para favorecer la reflexión lingüística, valorar la diversidad y actuar de forma empática, respetuosa y solidaria en situaciones interculturales favoreciendo la convivencia.	CCL1, CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC3	1.1. Reconocer y valorar las lenguas de España y alguna de las variedades dialectales, especialmente la modalidad lingüística andaluza a partir de su estudio histórico, contrastando sus diferencias y actuando de forma empática y respetuosa hacia los hablantes de cualquier lengua extranjera, en situaciones interculturales y en cualquier contexto, considerando vías de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación y la convivencia.	ALS.2.A.1. ALS.2.A.2. ALS.2.A.3. ALS.2.A.4	a, j, l
		1.2. Utilizar la lengua propia y la extranjera para desarrollar una actitud de respeto, indagando en los derechos lingüísticos individuales y colectivos, valorando críticamente expresiones interculturales en relación con los derechos humanos, fomentando progresivamente el interés por el desarrollo de una cultura compartida y por unos valores democráticos y ecosociales	ALS.2.A.1. ALS.2.A.2. ALS.2.A.3. ALS.2.A.4.	c, h, i, j, l
2. Comprender e interpretar textos orales, escritos y multimodales en lengua materna y lengua extranjera, expresados de forma clara, identificando el punto de vista y la intención del emisor, buscando fuentes fiables para responder a necesidades comunicativas concretas, construir conocimiento y formarse opinión.	CCL2, CCL3, CP1, CP2, CD2, CD3, STEM1, STEM4, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CCEC2.	2.1. Comprender e interpretar el sentido global, estructura e información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales, escritos y multimodales sobre temas frecuentes y de la vida cotidiana, tanto en lengua castellana como en lengua extranjera, graduando la dificultad en torno a las dos lenguas y tanto en soportes analógicos como digitales, interpretando elementos no verbales y avanzando progresivamente hacia destrezas de comprensión e interpretación más	ALS.2.B.1. ALS.2.B.2. ALS.2.B.3.1 ALS.2.B.3.2 ALS.2.B.3.7.	h, i

		complejas en lengua castellana.		
		2.2. Interpretar y valorar el contenido de los textos orales, escritos y multimodales, de manera progresivamente autónoma, tanto en lengua castellana como en lengua extranjera, relacionándolos con temas de relevancia social, relaciones interpersonales, de los medios de comunicación, así como textos literarios, valorando en lengua castellana la idoneidad del canal y los procedimientos para evitar la manipulación y la desinformación, adecuando los conocimientos adquiridos a la situación comunicativa, basándonos en el ámbito contextual y validando la información veraz mediante fuentes fiables.	ALS.2.B.1. ALS.2.B.2. ALS.2.B.3.1 ALS.2.B.3.2 ALS.2.B.3.7	e, g, h, i
3. Producir textos orales, escritos y multimodales en lengua materna y lengua extranjera, con creciente autonomía, fluidez y corrección, respondiendo a los propósitos comunicativos y siendo respetuosos con las normas de cortesía, tanto para construir conocimiento como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.	CCL1, CCL5, CD2, CD3, STEM1, CPSAA3, CPSAA5, CC3, CE1.	3.1. Realizar narraciones y exposiciones sencillas en lengua castellana, así como textos orales, escritos y multimodales en lengua extranjera, atendiendo a los diversos géneros discursivos en ambas lenguas, con coherencia y corrección, usando elementos verbales y no verbales y diferentes soportes, con el fin de narrar, explicar, argumentar e informar en diferentes soportes de manera progresivamente autónoma.	ALS.2.A.5. ALS.2.A.6. ALS.2.A.7. ALS.2.A.8. ALS.2.B.3.3.	e, h, i
		3.2. Planificar y participar de manera activa en interacciones orales tanto en lengua castellana como en lengua extranjera, de forma individual y grupal, atendiendo a la escucha activa y a la cooperación conversacional, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo o el lenguaje no verbal, aumentando progresivamente la dificultad y desarrollando destrezas que permitan hacer comparaciones, resúmenes y finalizar la comunicación de forma correcta, mostrando determinación, empatía y respeto por la cortesía lingüística, así como por las diferentes necesidades, ideas inquietudes, iniciativas y motivaciones de las y los interlocutores.	ALS.2.A.5. ALS.2.A.6. ALS.2.A.7. ALS.2.A.8. ALS.2.B.3.3.	a, b, c, g, h, i
4. Comprender, interpretar y valorar, con sentido crítico, textos escritos sobre temas relevantes del presente y del pasado, en lengua castellana y en lengua extranjera, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor y haciendo uso de las estrategias adecuadas de comprensión para construir conocimiento, formarse opinión y dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos.	CCL2, CP1, CP2, STEM1, CPSAA4, CPSAA5, CCEC2.	4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos en lengua castellana, así como comprender e interpretar textos breves y sencillos en lengua extranjera sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, del aprendizaje, de los medios de comunicación y de la ficción expresados de forma clara y en la lengua estándar.	ALS.2.B.3.4	f, h, i

		4.2. Valorar la forma y el contenido de textos escritos y multimodales sencillos en lengua castellana y en lengua extranjera evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en situaciones comunicativas cotidianas para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes.	ALS.2.B.3.4	g, h, i
5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos en lengua castellana y textos de extensión media, sencillos y con una organización clara en lengua extranjera usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación para construir conocimiento y dar respuesta a demandas y propósitos comunicativos concretos y para desarrollar un pensamiento crítico que contribuya a la construcción de la propia identidad y a promover la participación ciudadana y la cohesión social.	CCL1, CP1, CP2, CD2, CD3, STEM1, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CE1, CE3, CCEC3.	5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos en lengua castellana, atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta; y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado; así como en lengua extranjera, de manera autónoma, organizar y redactar textos breves, sencillos y comprensibles adecuados a la situación comunicativa propuesta, sobre asuntos cotidianos y frecuentes de relevancia para el alumnado y próximos a su experiencia.	ALS.2.B.3.5	a, b, h, i
		5.2. Seleccionar, organizar e incorporar procedimientos básicos para planificar, producir y revisar textos escritos en lengua castellana y enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical de manera que sean comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando con ayuda los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y las necesidades de cada momento e incorporando y utilizando adecuadamente términos, conceptos y acontecimientos relacionados con geografía, la historia y otras disciplinas de las ciencias sociales.	ALS.2.B.3.5	h
6. Buscar, seleccionar, contrastar y organizar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, sobre temas del presente y del pasado, geográficos, históricos, literarios, sociales y culturales que resulten relevantes en la actualidad; usando críticamente las fuentes y evaluando su fiabilidad para transformar la información en conocimiento y para desarrollar un pensamiento crítico que contribuya a la construcción de la propia identidad y de la cohesión social.	CCL1, CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC3, CE3, CCEC3	6.1. Buscar, seleccionar y contrastar información mediante la consulta de diferentes fuentes, desarrollando estrategias de búsqueda, selección y tratamiento de información relativas procesos y acontecimientos relevantes del presente y del pasado, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; así como identificar, valorar y mostrar interés por los principales problemas que afectan a la sociedad, adoptando una posición crítica hacia los mismos.	ALS.2.B.3.6	b, e

		6.2. Organizar la información de diferentes fuentes relativas a procesos y acontecimientos relevantes del presente y del pasado y reelaborarla en diferentes tipos de textos, integrando y presentando contenidos propios en forma de esquemas, tablas informativas y otros tipos de formatos mediante el desarrollo de estrategias de búsqueda, selección y tratamiento de información y elaborando trabajos de investigación de manera dirigida en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada.	ALS.2.B.3.6.	e
7. Conocer, valorar y saber interpretar el patrimonio cultural, nacional y universal, que conforman la realidad multicultural en la que vivimos, para establecer vínculos entre las semejanzas y diferencias de lenguas, manifestaciones artísticas y culturas, configurando un itinerario lector para construir la propia identidad lectora, con el fin de actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales para fomentar la convivencia y la cooperación.	CCL1, CCL2, CCL4, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4	7.1. Analizar de manera crítica obras de distintas manifestaciones artísticas, tanto nacionales como universales, ampliando el itinerario lector y la propia identidad lectora, valorando la diversidad cultural y la cooperación, mostrando la implicación y la respuesta personal.	ALS.2.C.1. ALS.2.C.2. ALS.2.C.3. ALS.2.C.4.	h, i, j, l
		7.2. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en diferentes contextos y situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos, considerando y proponiendo vías efectivas de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación y la convivencia.	ALS.2.C.1. ALS.2.C.4. ALS.2.G.1. ALS.2.G.2.	a, h, i, j
		7.3. Identificar e interpretar la conexión de España y Andalucía con los grandes procesos históricos, valorando su evolución y vinculándola con los desafíos del mundo actual.	ALS.2.C.1. ALS.2.F.4. ALS.2.F.6.	j, l
8. Utilizar el conocimiento sobre las lenguas, reflexionar sobre su funcionamiento, con la terminología adecuada, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas, de forma oral y escrita, en lengua castellana y en lengua extranjera.	CCL1, CCL2, CP2, CPSAA4, CPSAA5	8.1. Revisar los propios textos, orales y escritos, de manera autónoma, en lengua castellana y en lengua extranjera, reflexionando sobre su funcionamiento, con el fin de mejorar las situaciones comunicativas cotidianas.	ALS.2.A.5. ALS.2.B.2. ALS.2.B.3.7	h, i
		8.2. Utilizar un metalenguaje específico, en lengua castellana y en lengua extranjera, para explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas en situaciones comunicativas cotidianas, consultando de manera autónoma diccionarios, manuales y gramáticas	ALS.2.D.1. ALS.2.D.2. ALS.2.D.3. ALS.2.D.4.	e, h, i

		8.3. Identificar, registrar y analizar de forma crítica los progresos y dificultades de aprendizaje, a nivel oral y escrito, en lengua castellana y en lengua extranjera, realizando actividades de autoevaluación y coevaluación como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PLE), en un soporte analógico o digital.	ALS.2.A.5. ALS.2.D.4.	e, g, h, i
9. Analizar la construcción de los sistemas democráticos y los principios constitucionales, para ponerlos en práctica en situaciones cotidianas de convivencia junto con estrategias de resolución de conflictos, de igualdad de derechos y de un uso no discriminatorio de las lenguas.	CCL5, CC1, CC2, CCEC1	9.1. Identificar, interpretar y analizar los mecanismos que han regulado la convivencia y la vida en común a lo largo de la historia, destacando las actitudes pacíficas y tolerantes que favorecen la convivencia democrática.	ALS.2.F.1. ALS.2.F.2. ALS.2.F.3. ALS.2.F.4. ALS.2.G.5	a, j, l
		9.2. Aplicar de forma autónoma estrategias comunicativas variadas que ayuden a facilitar la comprensión, explicación y producción de mensajes que respeten los derechos humanos, la igualdad y un uso no discriminatorio de las lenguas, en cualquier ámbito de uso.	ALS.2.G.1. ALS.2.G.2. ALS.2.G.3. ALS.2.G.4.	a, h, i
10. Identificar y analizar de forma crítica los elementos del paisaje y su articulación en sistemas complejos, incluyendo los ciclos demográficos, así como su evolución, para promover alternativas saludables, sostenibles, enriquecedoras y respetuosas con la dignidad humana y el compromiso con la sociedad y el entorno.	CPSAA2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1.	10.1. Identificar y analizar de forma crítica el entorno desde una perspectiva sistémica e integradora, a través del concepto de paisaje y sus elementos, reflexionando sobre la evolución de los ciclos demográficos	ALS.2.E.1. ALS.2.E.3. ALS.2.F.5.	j, k
		10.2. Conocer, promover y potenciar de forma activa actitudes de defensa, protección, conservación y mejora del entorno, fomentando alternativas saludables, sostenibles, enriquecedoras y respetuosas.	ALS.2.E.2. ALS.2.E.3. ALS.2.E.4. ALS.2.G.3. ALS.2.G.4.	k

III. Principios pedagógicos. Aspectos metodológicos.

Tomamos como punto de partida los principios enunciados en la *Orden de 30 de mayo* (artículo 44).

III.1. Principios pedagógicos.

Se prestará una atención especial a la adquisición y el desarrollo de las competencias establecidas por los descriptores operativos que informan sobre el nivel competencial alcanzado por el alumnado al término de la enseñanza básica.

III.2. Aspectos metodológicos.

El proceso de enseñanza-aprendizaje competencial se caracteriza por su transversalidad, su dinamismo y su carácter integral. Los métodos deben partir de la perspectiva del profesorado como

orientador, promotor y facilitador del desarrollo en el alumnado, ajustándose al nivel competencial inicial de este y teniendo en cuenta la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo.

Las líneas metodológicas adoptadas en el programa de Diversificación persiguen las siguientes finalidades:

- Favorecer la implicación del alumnado en su propio aprendizaje, mediante la superación individual y el desarrollo de todas sus potencialidades.
- Fomentar el desarrollo personal y la inteligencia emocional del alumnado, la autoconfianza y el aprendizaje autónomo, promoviendo el trabajo cooperativo y la realización de actividades prácticas en un ambiente de aceptación y colaboración.
- Estimular el pensamiento crítico, el descubrimiento, la investigación, el espíritu emprendedor y la iniciativa personal.
- Adoptar estrategias interactivas que permitan compartir y construir el conocimiento mediante el intercambio verbal y colectivo de ideas y diferentes formas de expresión.

Para lograrlo, se emplearán metodologías activas, fomentando el **enfoque interdisciplinar** del aprendizaje por competencias con trabajos de investigación y de **actividades integradas** que trabajan más de una competencia al mismo tiempo, razón de ser de la materia del Área Lingüística y Social. Estas actividades están integradas en **situaciones de aprendizaje** (ver apartado de Concreción Curricular). Estas representan una herramienta eficaz para integrar los elementos curriculares de las distintas materias mediante tareas y actividades relevantes para resolver problemas de manera creativa y cooperativa, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión crítica y la responsabilidad. Con estas situaciones se busca ofrecer al alumnado la oportunidad de conectar y aplicar lo aprendido en contextos cercanos a la vida real, sin olvidar la inclusión de los **elementos transversales del currículo**, que sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de las materias de la etapa, se deben trabajar en todas ellas:

<ul style="list-style-type: none"> · La comprensión lectora. · La expresión oral y escrita. · La comunicación audiovisual. · La competencia digital. · El emprendimiento. · El fomento del espíritu crítico y científico. · La educación emocional y en valores. 	<ul style="list-style-type: none"> · La educación para la paz y no violencia. · La creatividad. · La educación para la salud, incluida la afectivo-sexual. · La igualdad entre hombres y mujeres. · La formación estética. · El respeto mutuo y la cooperación entre iguales.
---	---

Por último, las **tecnologías de la información y de la comunicación** se utilizarán de manera habitual como herramientas integradas para el desarrollo del currículo, estimulando su uso correcto y responsable.

IV. Procedimientos de evaluación del alumnado y criterios de calificación.

IV.1. Procedimientos de evaluación y promoción.

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será **criterial, continua, formativa, integradora, diferenciada y objetiva** y será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de

enseñanza como de los procesos de aprendizaje.

Durante el curso, el alumnado será evaluado conforme a criterios de plena **objetividad**, a que su dedicación, esfuerzo y rendimiento sean valorados de manera objetiva, y a conocer los resultados de sus evaluaciones, para que la información que se obtenga a través de la evaluación tenga valor formativo y lo comprometa en la mejora de su educación. Para garantizar la objetividad y la transparencia en la evaluación, el profesorado informará al alumnado acerca de los criterios de evaluación de la materia, así como de los procedimientos y criterios de evaluación y calificación.

El carácter **formativo** de la evaluación propiciará la mejora constante del proceso de enseñanza y aprendizaje. La evaluación formativa proporcionará la información que permita mejorar tanto los procesos como los resultados de la intervención educativa.

La **evaluación será continua y global** por estar inmersa en el proceso de enseñanza y aprendizaje y por tener en cuenta el progreso del alumnado, con el fin de detectar las dificultades en el momento en que se produzcan, averiguar sus causas y, en consecuencia, adoptar las medidas necesarias dirigidas a garantizar la adquisición de las competencias, que le permita continuar adecuadamente su proceso de aprendizaje.

Asimismo, para la evaluación del alumnado se tendrán en consideración los criterios y procedimientos de evaluación, calificación y promoción incluidos en el proyecto educativo del centro.

En lo que respecta a la **promoción**, el ámbito no superado del primer año (3º) del programa de diversificación curricular se recuperará superando el ámbito del segundo año. Las decisiones sobre la permanencia un año más en el mismo curso se adoptarán exclusivamente a la finalización del segundo año de diversificación curricular (4º).

IV.2. Criterios de calificación.

En cuanto a los **criterios de calificación** estarán basados en la **superación de los criterios de evaluación** establecidos en la legislación para estos niveles, y, por tanto, de las competencias específicas. Así, tal y como se especifica en la *Instrucción conjunta 1/2022* en su apartado noveno, **todos los criterios de evaluación contribuyen en la misma medida al grado de desarrollo de la competencia específica y tendrán el mismo valor**. Por lo tanto, la calificación final se establecerá mediante la media aritmética de los criterios evaluados. La calificación, reflejada en valores numéricos, tendrá que ser igual o superior a 5 para considerarse aprobada.

En el apartado de Concreción Curricular se detalla de manera pormenorizada qué criterios de evaluación se evaluarán en cada una de las situaciones de aprendizaje programadas para el curso.

IV.3. Indicadores de logro.

Asimismo, en la citada *Instrucción* se establece que deben fijarse unos **“indicadores de logro de los criterios de evaluación con grados de desempeño”** (insuficiente, suficiente, bien, notable y sobresaliente). Estos indicadores marcan el grado de desarrollo de los criterios de evaluación y reflejan los procesos cognitivos y contextos de aplicación referidos en cada criterio según las situaciones de aprendizaje que se hayan diseñado previamente.

En la propia *Instrucción conjunta* se dice que *“los criterios de evaluación han de ser medibles, por lo que se han de establecer mecanismos objetivos de observación de las acciones que se describen, así como indicadores claros que permitan conocer el grado de desempeño de cada criterio”*. Por ello, se fomentará el uso de **rúbricas** puesto que son una herramienta de gran utilidad para la evaluación formativa porque, además de calificar, evalúan (no solo sirven para poner una nota, describen el

aprendizaje); ofrecen información -al docente y al estudiante- de en qué estadio concreto se encuentra su aprendizaje, además de ser una guía para el estudiante: le muestran el camino que debe seguir en la realización de su tarea para que sea exitoso. Estas rúbricas tendrán su desarrollo concreto en las distintas unidades de contenido y/o situaciones de aprendizaje programadas. Para más información, consultar **Anexo I: Rúbricas de evaluación.**

IV.4. Evaluación inicial.

El proceso de evaluación parte de una **evaluación inicial**. Así, como se establece en el artículo 42 de la *Orden de 15 de enero de 2021*, antes del 15 de octubre de cada curso escolar, el profesorado realizará una evaluación inicial del alumnado con el fin de conocer y valorar la situación inicial de sus alumnos y alumnas en cuanto al nivel de desarrollo de las competencias clave y el dominio de los contenidos de las materias de la etapa que en cada caso corresponda.

La evaluación inicial será competencial, basada en la observación, tendrá como referente las competencias específicas de las materias o ámbitos, y será contrastada con los descriptores operativos del Perfil competencial y el Perfil de salida que servirán de referencia para la toma de decisiones. Para ello se usará principalmente la observación diaria, así como otras herramientas, entre las que se incluyen cuestionarios, debates, resolución de problemas, revisión del cuaderno (actividades y apuntes) y mapas conceptuales. Los resultados de esta evaluación no figurarán como calificación en los documentos oficiales de evaluación.

IV.5. Instrumentos de evaluación.

Para llevar a cabo la evaluación de los alumnos emplearemos los siguientes instrumentos:

- La **observación continuada y sistematizada del alumno**. Se realizarán registros personales del trabajo de cada uno de los alumnos y alumnas. Es apropiado para comprobar habilidades, valores, actitudes y comportamientos.
- **Producciones de los alumnos** de todo tipo: escritas, audiovisuales y digitales. Estas se agruparán en el portfolio del alumno. El portfolio aporta información extensa sobre el aprendizaje del alumnado, refuerza la evaluación continua y permite compartir resultados de aprendizaje, potenciando así su autonomía y desarrollo del pensamiento crítico y reflexivo. La evaluación de estas se realizará mediante rúbricas (Ver Anexo I: Rúbricas de evaluación).
- **Cuaderno de clase**: Revisión de los cuadernos de clase, de los resúmenes o apuntes del alumno. Son apropiadas para comprobar conocimientos, capacidades, habilidades y destrezas.
- **Proyectos**: Situaciones en las que el alumno debe explorar y trabajar un problema práctico aplicando conocimientos interdisciplinarios. Algunos de estos proyectos se realizarán de forma **individual**, y otros en **grupo**. A través del trabajo en grupo se pretende fomentar la colaboración, el intercambio de conocimientos y la socialización. Después, los trabajos son compartidos con el resto de los estudiantes.
- **Exposiciones orales** de los trabajos realizados. Con estos se pretende que cada estudiante demuestra ser capaz de buscar, recopilar, sintetizar y transmitir información al resto del alumnado. La evaluación de estas se realizará mediante rúbricas (Ver Anexo I: Rúbricas de evaluación).
- **Cuestionarios/formularios de comprensión oral**. Al utilizar distintos códigos (orales, gráficos, numéricos, audiovisuales, etc.), se pretende adecuar las pruebas a distintas aptitudes, con el objetivo de que el código no mediatice el contenido que se pretende evaluar.
- **Rúbricas de evaluación** que ayuden tanto al profesor como al alumno a conocer en qué medida evoluciona su aprendizaje. Ver Anexo I: Rúbricas de evaluación.

- **Pruebas objetivas.** Se realizarán exámenes y pruebas o test de rendimiento, apropiadas para comprobar conocimientos, capacidades y destrezas. En el Anexo II: Criterios generales para la corrección de pruebas, se pueden consultar los criterios generales que se tendrán en cuenta para la evaluación de las mismas.

V. Medidas de atención a la diversidad.

La atención educativa en el aula se basará en metodologías didácticas favorecedoras de la inclusión, organización de los espacios y los tiempos, así como la diversificación de los procedimientos e instrumentos de evaluación.

Para la **organización de espacios**, se tendrán en cuenta las posibles necesidades educativas del alumnado, se procurará una ubicación cercana al docente, espacios de explicación que posibiliten una adecuada interacción con el grupo clase, distribución de espacios que posibiliten la interacción entre iguales y ubicación del material accesible a todo el alumnado.

En relación con los **tiempos**, la clave reside en la flexibilidad horaria para permitir que las actividades y tareas propuestas se realicen a distintos ritmos.

En relación con la **diversificación de los procedimientos e instrumentos de evaluación**, se emplearán métodos de evaluación alternativos o complementarios a las pruebas escritas: la observación diaria del trabajo del alumnado, uso de portafolios, registros anecdóticos, diarios de clase, listas de control, escalas de estimación, etc. Asimismo, también se realizarán **adaptaciones en las pruebas escritas en cuanto al formato** (presentación de las preguntas de forma secuenciada y separada, presentación de los enunciados de forma gráfica, selección de aspectos relevantes y esenciales del contenido que se pretende que el alumno o la alumna aprendan, sustitución de la prueba escrita por una prueba oral o una entrevista, o haciendo uso del ordenador, lectura de las preguntas por parte del profesor y supervisión del examen durante su realización), y **adaptaciones de las pruebas escritas en cuanto al tiempo** (segmentando una prueba en dos o más días, ocupar también la hora siguiente para finalizar la prueba de evaluación).

Por último, también se contempla la atención a la diversidad en los **materiales** utilizados. Aunque el material esencial utilizado será el libro de texto, el uso de materiales de refuerzo o de ampliación, tales como fichas de consolidación y de profundización permiten atender a la diversidad en función de los objetivos que se quieran trazar.

Asimismo, **se propondrá en el segundo año (4º) un plan de atención a la diversidad (PRA) para el alumnado que no haya superado el ámbito en el primer curso de Diversificación (3º)**. Este se adaptará a las necesidades de cada alumno, pero ,en líneas generales, se enfocará al refuerzo de la competencia en comunicación lingüística. Para ello, se realizarán actividades de aquellos aspectos que no posibilitaron la superación de la materia en el curso anterior.

Por otra parte, en función de lo establecido en el artículo 22 del Decreto 102/2023, de 9 de mayo, se establecerán las medidas más adecuadas, tanto de acceso como de adaptación de las condiciones de realización de las evaluaciones, para que las mismas se apliquen al alumnado con **necesidad específica de apoyo educativo (NEAE)** conforme a las medidas generales y específicas y los recursos previstos en **el plan de atención a la diversidad (PRA)**, que hayan sido propuestas en su informe de evaluación psicopedagógica.

Para la atención educativa al alumnado con **NEAE** se creará un ambiente escolar flexible y funcional que favorezca el logro de objetivos. Para ello se realizará una adaptación de los procedimientos e instrumentos de evaluación, que puedan implicar una adaptación de formato y tiempo en las actividades y tareas de evaluación, adecuados a las características del alumno o alumna NEAE en concreto.

VI. Materiales y recursos.

- Manual de referencia 3º ESO: *Ámbito lingüístico y Social I*. Editorial Editex y Libro Inglés 1. *Burlington Teamwork Student`s book*.
- Manual de referencia 4º ESO: *Ámbito lingüístico y Social II*. Editorial Editex y Libro Inglés 2. *Burlington Teamwork Student`s book*.
- Cuadernillo *Refuerza lo aprendido 3º ESO*. Editorial Bruño.
- Cuadernillo *Refuerza lo aprendido 4º ESO*. Editorial Bruño.
- Recursos multimedia a través de la plataforma virtual y el libro digital que ofrece la editorial Editex.
- Comunica debate, proyecto modelo para la implementación del debate en los centros escolares de Andalucía, dentro de los programas de desarrollo de la lectura y bibliotecas escolares de la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional de la Junta de Andalucía.
- Recursos didácticos para el aula, propuestas didácticas y ejercicios propuestos por la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional de la Junta de Andalucía.
- Con el objetivo de favorecer el trabajo interdisciplinar, la materia también conectará con los siguientes programas que se van a desarrollar en el centro: Aula de Cine, Comunica y Escuela Espacio de Paz.
- Se trabajarán algunas efemérides en coordinación con Coeducación, a cargo del Departamento de Orientación.

En cuanto a recursos TIC, disponemos de:

- Pizarras digitales en las aulas.
- 11 tabletas para que el alumnado disponga de herramientas para el trabajo en equipo de investigación, análisis y creación de productos digitales.

En lo referente a espacios, además del aula de referencia, se podrá disponer del Aula Magna, dotada de equipo de luz y sonido, y la biblioteca escolar del centro con un fondo bibliográfico muy completo.

VII. Evaluación de la programación didáctica

En la LOMLOE (*Instrucción conjunta 1/22 e Instrucción conjunta 13/22, apartado noveno*), se establece que los profesores evaluarán tanto los aprendizajes del alumnado como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente, para lo que establecerán indicadores de logro en las programaciones didácticas.

Los procesos de evaluación tienen por objeto tanto los aprendizajes de los alumnos como los procesos mismos de enseñanza. Para ello, será necesario contrastar la información suministrada por la evaluación continua de los alumnos con las intenciones educativas que se pretenden y con el plan de acción para llevarlas a cabo. Se evalúa, por tanto, la programación del proceso de enseñanza y la intervención del profesor como animador de este proceso, los recursos utilizados, los espacios, los tiempos previstos, los criterios e instrumentos de evaluación, la coordinación con otras áreas... Es decir, se evalúa todo aquello que se circunscribe al ámbito del proceso de enseñanza-aprendizaje. La evaluación del proceso de enseñanza permite también detectar necesidades de recursos humanos y materiales, de formación, infraestructura, etc., y racionalizar tanto el uso interno de estos recursos como las demandas dirigidas a la Administración para que los facilite en función de las necesidades. Al final de cada trimestre, se recomienda que el profesorado lleve a cabo una reflexión lo más objetiva posible sobre su propia práctica docente, para la que se pueden emplear distintas herramientas. En el Anexo I se facilita una plantilla de referencia para este fin.

VIII. Concreción curricular: secuenciación de las unidades de contenidos para Diversificación de 3º ESO y 4º ESO.

Distribución de los contenidos en el curso escolar:

Proyectos-situaciones de aprendizaje y unidades 3º	
Primer trimestre	Proyecto: ¿Por qué en España se hablan varias lenguas?
	Ámbito lingüístico y social: Unidades 1, 2 y 3.
	Inglés: Unidades 1, 2 y 3.
Segundo trimestre	Proyecto: Un viaje de fin de curso
	Ámbito lingüístico y social: Unidades 4, 5 y 6.
	Inglés: Unidades 4, 5 y 6.
Tercer trimestre	Proyecto: Y tú; ¿qué haces para frenar el calentamiento global?
	Ámbito lingüístico y social: Unidades 7, 8 y 9.
	Inglés: Unidades 7, 8 y 9.

Proyectos-situaciones de aprendizaje y unidades 4º	
Primer trimestre	Proyecto: Diferentes, sí... pero con los mismos derechos
	Ámbito lingüístico y social: Unidades 1, 2 y 3.
	Inglés: Unidades 1, 2 y 3.
Segundo trimestre	Proyecto: La paz es el camino
	Ámbito lingüístico y social: Unidades 4, 5 y 6.
	Inglés: Unidades 4, 5 y 6.
Tercer trimestre	Proyecto: Carta de la Tierra
	Ámbito lingüístico y social: Unidades 7, 8 y 9.
	Inglés: Unidades 7, 8 y 9.

VIII.1. Unidades 3º ESO.

SECUENCIACIÓN UNIDADES DE CONTENIDOS (SUC)			
CURSO: 3º ESO - DIVERSIFICACIÓN			
1º TRIMESTRE			
Unidad 1	TÍTULO: Manual de supervivencia		
	JUSTIFICACIÓN: Los alumnos aprenderán el origen y la evolución de las palabras en castellano, relacionando estas con su ubicación geográfica en un mapa, así como las diferentes lenguas oficiales y cooficiales de nuestro país, tema que servirá para realizar el proyecto del 1º Trimestre “¿Por qué en España se hablan tantas lenguas?”. Además, estudiarán las características esenciales y elementos de un texto narrativo y redactarán uno. En el ámbito social, conocerán los diferentes tipos de mapas y los conceptos relacionados con estos (coordenadas geográficas, latitud, longitud, trópicos...), usando, para ello, las TIC para trabajar las destrezas básicas en la búsqueda y selección de información. En cuanto a los contenidos literarios, trabajarán la Edad Media y sobre cómo se transmitía la literatura en esta etapa, conociendo sus principales autores y obras. En el ámbito de lengua extranjera, inglés, trabajarán las descripciones físicas y aprenderán a hablar sobre situaciones de la vida cotidiana.		
	TEMPORALIZACIÓN: 54 sesiones		
	RECURSOS:		
	<ul style="list-style-type: none"> ● Recursos tradicionales: además del libro de texto de 3º de la editorial Editex y Burlington books 1, planteamos otros recursos que pueden servir para conseguir un refuerzo de los conceptos y habilidades que no se han conseguido; o que pueden servir para una profundización sobre los objetivos alcanzados y que son foco de interés del alumnado: <ul style="list-style-type: none"> ● Libro de texto con multitud de actividades. ● Presentaciones en PowerPoint para cada tema. ● Lecturas recomendadas y glosario. ● Presentaciones y elaboraciones de los propios compañeros de clase. ● Recursos interactivos y digitales: son fundamentales pues nuestros estudiantes responden muy bien ante estos recursos digitales. <ul style="list-style-type: none"> ● Test de evaluación interactivos. ● Actividades de repaso interactivas. <ul style="list-style-type: none"> ○ Actividades en el aula virtual u otras plataformas: Vídeos, recursos variados: presentaciones, mapas, imágenes, gráficos, etc. ● Actividades variadas: crucigramas, test, propuestas de lectura, ejercicios para afianzar un conocimiento concreto. 		
	C. ESPECÍFICAS: 1, 2, 3, 4,5, 6, 7, 8, 9 y 10	C. EVALUACIÓN: 1.1, 1.2, 2.1, 2.2, 3.1, 3.2, 4.1, 4.2, 5.1, 5.2, 6.1, 6.2, 7.1, 7.2, 7.3., 8.1, 8.2, 8.3, 9.1., 9.2., 10.1, 10.2	SABERES A.1, A.2, A.3, A.4, A.5, A.6, A.7, A.8, B.1.,B.2,B.3.1,B.3.2., .B.3.3, B.3.4, B.3.5, B.3.6, C.2, C.3, C.4, D.2, D.3, E.1, .E.3, E.4, G.1, G.4.
	CONTRIBUCIÓN A LAS COMPETENCIAS CLAVE: CCL, CP, STEM, CD, CC, CCEC, CPSAA, CE.		
INSTRUMENTOS EVAL.: Observación diaria (participación en las actividades, trabajo en cuaderno, entrega de trabajos), actividades de comprensión oral en castellano, redacciones de textos narrativos, proyecto “Lenguas de España” (búsqueda de información, redacción, presentación), pruebas de conocimiento, exposición oral en castellano.			

Unidad 2	TÍTULO: Cuéntame tu viaje		
	JUSTIFICACIÓN: En esta unidad los alumnos trabajarán el uso de las mayúsculas para hacer una correcta aplicación de las mismas, así como identificar el porqué de la existencia de las tildes y las comas y su importancia en el uso y la comprensión del lenguaje escrito. Además, estudiarán los sustantivos y trabajarán la adecuación textual, aplicando lo aprendido en sus propios textos, haciendo especial hincapié en la creación de la adecuación en los textos dialogados. En el ámbito social, aprenderán a reducir, reutilizar y reciclar mediante el ejercicio de la creatividad y tomando como punto de partida las metas que se pretenden con el ODS 12, entendiendo para ello los conceptos de emergencia climática y sostenibilidad, tomando como punto de partida las metas propuestas por el ODS 13. Además, aprenderán a elaborar e interpretar gráficos, extrayendo las ideas principales de ellos y de otras fuentes e información. En el ámbito literario, aprenderán algunos de los rasgos más relevantes de las obras literarias humanistas del Renacimiento y comprenderán cómo se transmitía la literatura en el Renacimiento, así como sus temas, formas de expresión, géneros literarios, etc. Respecto a la comunicación en lengua extranjera, los alumnos aprenderán el vocabulario escolar y el uso del verbo <i>have got</i> .		
	TEMPORALIZACIÓN: 36 sesiones.		
	RECURSOS:		
	<ul style="list-style-type: none"> ● Recursos tradicionales: además del libro de texto de 3º de la editorial Editex y Burlington books 1, planteamos otros recursos que pueden servir para conseguir un refuerzo de los conceptos y habilidades que no se han conseguido; o que pueden servir para una profundización sobre los objetivos alcanzados y que son foco de interés del alumnado: <ul style="list-style-type: none"> ● Libro de texto con multitud de actividades. ● Presentaciones en PowerPoint para cada tema. ● Lecturas recomendadas y glosario. ● Presentaciones y elaboraciones de los propios compañeros de clase. ● Recursos interactivos y digitales: son fundamentales pues nuestros estudiantes responden muy bien ante estos recursos digitales. <ul style="list-style-type: none"> ● Test de evaluación interactivos. ● Actividades de repaso interactivas. <ul style="list-style-type: none"> ○ Actividades en el aula virtual u otras plataformas: Vídeos, recursos variados: presentaciones, mapas, imágenes, gráficos, etc. <p>Actividades variadas: crucigramas, test, propuestas de lectura, ejercicios para afianzar un conocimiento concreto.</p>		
	C. ESPECÍFICAS: 2, 3, 4, 6, 7, 8 y 9.	C. EVALUACIÓN: 2.1, 2.2, 3.1, 3.2, 4.1, 4.2, 6.1, 6.2, 8.3, 9.2.	SABERES: A.1, A.2, A.3, A.4, A.5., A.6, A.7, B.1., B.2, B.3.1, B.3.2, B.3.3., B.3.4., B.3.5., B.3.7, C.1., C.2., C.3., C.4., G.1., G.2., D.1., D.2., D.3.,
	CONTRIBUCIÓN A LAS COMPETENCIAS CLAVE: CCL, CP, STEM, CD, CC, CCEC, CPSAA, CE.		
	INSTRUMENTOS EVAL.: Observación diaria (participación en las actividades, trabajo en cuaderno, entrega de trabajos), actividades de comprensión oral en castellano, trabajo sobre el consumo de agua, pruebas de conocimiento, exposición oral en inglés.		

Unidad 3	TÍTULO: La memoria del agua	
	JUSTIFICACIÓN: En esta unidad los alumnos comprenderán el uso de las palabras según las diferentes situaciones comunicativas, elaborando y participando en interacciones orales en clase con actitud cooperativa y respetuosa. Asimismo, trabajarán las propiedades textuales y aplicarán lo aprendido en sus propios textos, haciendo especial hincapié en los textos descriptivos y su vinculación con los adjetivos. En el ámbito social, conocerán el medio físico de Andalucía, España y Europa. Respecto a la educación literaria, aprenderán a identificar los rasgos literarios más característicos de las narraciones de los siglos XVII y XVIII y saber contextualizarlos. En inglés, trabajarán el vocabulario familiar el presente simple.	
	RECURSOS:	
	<ul style="list-style-type: none"> ● Recursos tradicionales: además del libro de texto de 3º de la editorial Editex y Burlington books 1, planteamos otros recursos que pueden servir para conseguir un refuerzo de los conceptos y habilidades que no se han conseguido; o que pueden servir para una profundización sobre los objetivos alcanzados y que son foco de interés del alumnado: <ul style="list-style-type: none"> ● Libro de texto con multitud de actividades. ● Presentaciones en PowerPoint para cada tema. ● Lecturas recomendadas y glosario. ● Presentaciones y elaboraciones de los propios compañeros de clase. ● Recursos interactivos y digitales: son fundamentales pues nuestros estudiantes responden muy bien ante estos recursos digitales. <ul style="list-style-type: none"> ● Test de evaluación interactivos. ● Actividades de repaso interactivas. <ul style="list-style-type: none"> o Actividades en el aula virtual u otras plataformas: Vídeos, recursos variados: presentaciones, mapas, imágenes, gráficos, etc. 	
	Actividades variadas: crucigramas, test, propuestas de lectura, ejercicios para afianzar un conocimiento concreto.	
	TEMPORALIZACIÓN: 27 sesiones.	
	C. ESPECÍFICAS: 2, 3, 4,5, 6, 7, 8, 9 y 10	C.EVALUACIÓN: 2.1, 2.2., 3.1., 3.2, 4.1. 4.2. 5.1. 5.2. 6.1., 6.2. 7.1, 7.2., 7.3., 8.1., 8.2., 8.3., 9.2., 10.1
CONTRIBUCIÓN A LAS COMPETENCIAS CLAVE: CCL, CP, STEM, CD, CC, CCEC, CPSAA, CE.		
INSTRUMENTOS EVAL. Observación diaria (participación en las actividades, trabajo en cuaderno, entrega de trabajos), actividades de comprensión oral en castellano, redacciones, redacción texto descriptivo, y pruebas de conocimiento.		

2º TRIMESTRE

Unidad
4

TÍTULO: Mirándote de frente

JUSTIFICACIÓN: Los alumnos trabajarán la comprensión de textos orales, escritos y multimodales, reconociendo el sentido general y la información relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido. En el bloque de Lengua, estudiarán los conceptos de polisemia y monosemia y el significado denotativo y connotativo de las palabras. En ortografía, aprenderán por qué utilizamos *b* o *v* y en qué casos utilizamos una *u* otra y las reglas generales de acentuación y puntuación. Asimismo, aprenderán a sintetizar mediante la lectura de un texto y la posterior elaboración de su resumen. En el ámbito social, identificarán mapas históricos, reconociendo las fuentes históricas y sus tipos para entender datos y hechos sobre los orígenes del ser humano y comprender cómo y por qué nacieron las primeras sociedades humanas y cuáles fueron las primeras civilizaciones urbanas. En este contexto desarrollarán el proyecto del 2º Trimestre: “Un viaje de fin de curso”. En Literatura, aprenderán a conocer los temas y formas más significativos de la lírica de la Edad Media, las principales obras y autores. Por último, trabajarán el vocabulario de las aficiones en inglés y crearán textos orales y escritos sobre esta temática, usando para ello adverbios de frecuencia.

TEMPORALIZACIÓN: 36 sesiones

RECURSOS:

- Recursos tradicionales: además del libro de texto de 3º de la editorial Editex y Burlington books 1, planteamos otros recursos que pueden servir para conseguir un refuerzo de los conceptos y habilidades que no se han conseguido; o que pueden servir para una profundización sobre los objetivos alcanzados y que son foco de interés del alumnado:
 - Libro de texto con multitud de actividades.
 - Presentaciones en PowerPoint para cada tema.
 - Lecturas recomendadas y glosario.
 - Presentaciones y elaboraciones de los propios compañeros de clase.
- Recursos interactivos y digitales: son fundamentales pues nuestros estudiantes responden muy bien ante estos recursos digitales.
 - Test de evaluación interactivos.
 - Actividades de repaso interactivas.
 - Actividades en el aula virtual u otras plataformas: Vídeos, recursos variados: presentaciones, mapas, imágenes, gráficos, etc.
- Actividades variadas: crucigramas, test, propuestas de lectura, ejercicios para afianzar un conocimiento concreto.

C. ESPECÍFICAS: 2, 3, 4, 6, 7, 8 y 9.

C. EVALUACIÓN: 2.1, 2.2, 3.1, 3.2, 4.1, 4.2, 6.1, 6.2, 7.1, 7.2, 7.3., 8.1, 8.2, 8.3, 9.1, 9.2.

SABERES

A.5, A.6, A.7, A.8., B.1., B.2, B.3.1, B.3.2, B.3.3., B.3.4., B.3.5., B.3.6., B.3.7, C.1., C.2., C.3., C.4., G.1.,G.2., G.3., G.4., D.1., D.2., D.3., D.4., D.6., E.1., E.2., E.3.

CONTRIBUCIÓN A LAS COMPETENCIAS CLAVE:

CCL, CP, STEM, CD, CC, CCEC, CPSAA, CE.

INSTRUMENTOS EVAL.: Observación diaria (participación en las actividades, trabajo en cuaderno, entrega de trabajos), actividades de comprensión oral en castellano, proyecto “Un viaje de fin de curso” (búsqueda de información, redacción, presentación), pruebas de conocimiento, exposición oral en castellano sobre el proyecto y en inglés sobre sus aficiones.

Unidad 5	TÍTULO: Hasta el amanecer		
	JUSTIFICACIÓN: En esta unidad los alumnos trabajarán la comprensión e interpretación de textos orales, escritos y multimodales, reconociendo el sentido general y la información relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido. Asimismo, estudiarán las características de los textos instructivos y argumentativos, aprenderán a diferenciar los adverbios, pronombres y determinantes exclamativos e interrogativos de los relativos y las conjunciones aprendiendo a interpretar la tilde diacrítica. En el ámbito social, elaborarán un mosaico usando técnicas manuales, aprendiendo para ello las características de la civilización griega. En el ámbito literario, conocerán las características de la lírica del Renacimiento, sus temas y obras más relevantes. En el estudio de la lengua extranjera, inglés, estudiarán el vocabulario asociado a las partes de las viviendas y aprenderán el uso del presente continuo.		
	TEMPORALIZACIÓN: 36 sesiones.		
	RECURSOS:		
	<ul style="list-style-type: none"> ● Recursos tradicionales: además del libro de texto de 3º de la editorial Editex y Burlington books 1, planteamos otros recursos que pueden servir para conseguir un refuerzo de los conceptos y habilidades que no se han conseguido; o que pueden servir para una profundización sobre los objetivos alcanzados y que son foco de interés del alumnado: <ul style="list-style-type: none"> ● Libro de texto con multitud de actividades. ● Presentaciones en PowerPoint para cada tema. ● Lecturas recomendadas y glosario. ● Presentaciones y elaboraciones de los propios compañeros de clase. ● Recursos interactivos y digitales: son fundamentales pues nuestros estudiantes responden muy bien ante estos recursos digitales. <ul style="list-style-type: none"> ● Test de evaluación interactivos. ● Actividades de repaso interactivas. <ul style="list-style-type: none"> ○ Actividades en el aula virtual u otras plataformas: Vídeos, recursos variados: presentaciones, mapas, imágenes, gráficos, etc. <p>Actividades variadas: crucigramas, test, propuestas de lectura, ejercicios para afianzar un conocimiento concreto.</p>		
	C. ESPECÍFICAS: 2, 3, 4,5, 7, 8 y 9.	C. EVALUACIÓN: 2.1, 2.2, 3.1, 3.2, 4.1, 4.2, 5.1, 5.2, 7.1, 7.2, 7.3, 8.1, 8.2, 8.3, 9.2.	SABERES: A.1, A.2, A.3, A.4, A.5, A.6, A.7, B.1., B.2, B.3.1, B.3.2, B.3.3., B.3.4., B.3.5., B.3.7, C.1., C.2., C.3., C.4., G.1., G.2., D.1., D.2., D.3.
	CONTRIBUCIÓN A LAS COMPETENCIAS CLAVE: CCL, CP, STEM, CD, CC, CCEC, CPSAA, CE.		
	INSTRUMENTOS EVAL.: Observación diaria (participación en las actividades, trabajo en cuaderno, entrega de trabajos), actividades de comprensión oral en castellano e inglés, redacción de un texto instructivo y pruebas de conocimiento.		

Unidad
6

TÍTULO: La lentitud de los instantes

JUSTIFICACIÓN: En esta unidad los alumnos estudiarán el proceso de formación de las palabras, así como las diferentes formas verbales en castellano, sus funciones y tiempos. En el ámbito social, conocerán cómo se construyeron las primeras sociedades y la importancia del Mediterráneo, los orígenes del islam y la sociedad medieval. En Literatura conocerán los rasgos de la lírica del Barroco, los tipos, características formales y temas, y su contextualización histórica. En inglés, estudiarán el vocabulario relacionado con las prendas de ropa y el uso de must y must not.

RECURSOS:

- Recursos tradicionales: además del libro de texto de 3º de la editorial Editex y Burlington books 1, planteamos otros recursos que pueden servir para conseguir un refuerzo de los conceptos y habilidades que no se han conseguido; o que pueden servir para una profundización sobre los objetivos alcanzados y que son foco de interés del alumnado:
 - Libro de texto con multitud de actividades.
 - Presentaciones en PowerPoint para cada tema.
 - Lecturas recomendadas y glosario.
 - Presentaciones y elaboraciones de los propios compañeros de clase.
- Recursos interactivos y digitales: son fundamentales pues nuestros estudiantes responden muy bien ante estos recursos digitales.
 - Test de evaluación interactivos.
 - Actividades de repaso interactivas.
 - Actividades en el aula virtual u otras plataformas: Vídeos, recursos variados: presentaciones, mapas, imágenes, gráficos, etc.

Actividades variadas: crucigramas, test, propuestas de lectura, ejercicios para afianzar un conocimiento concreto.

TEMPORALIZACIÓN: 27 sesiones.

C. ESPECÍFICAS:
2, 3, 4, 7, 8 y 9.

C.EVALUACIÓN: 2.1, 2.2., 3.1., 3.2,
4.1. 4.2., 7.1, 7.3., 8.1., 8.2., 8.3., 9.1.,
9.2.

SABERES: A.5., B.2, B.3.1, B.3.2,
B.3.3., B.3.4., B.3.5., B.3.6., B.3.7.,
D.1., D.2., D.3., D.4., E.1., E.2., E.5.,
G.1., G.2., G.3.

CONTRIBUCIÓN A LAS COMPETENCIAS CLAVE:

CCL, CP, STEM, CD, CC, CCEC, CPSAA, CE.

INSTRUMENTOS EVAL.

Observación diaria (participación en las actividades, trabajo en cuaderno, entrega de trabajos), actividades de comprensión oral en castellano y en inglés y pruebas de conocimiento.

3° TRIMESTRE

Unidad 7	TÍTULO: Hacer poemas de otras cosas	
	JUSTIFICACIÓN: En esta unidad los alumnos aprenderán las características y los tipos de los textos expositivos, y los diferentes complementos verbales y su relación con el mismo. En el ámbito social, trabajarán entre iguales para comentar un paisaje geográfico, aprendiendo a diferenciar para ello los diferentes tipos de paisaje. Asimismo, estudiarán la morfología de las ciudades, con especial atención a la evolución de las ciudades andaluzas, investigando para ello sobre los nuevos problemas que se plantean en las ciudades (relacionados con el ODS 11) y plantear posibles soluciones a los mismos. Iniciarán el proyecto trimestral titulado “Y tú, ¿qué haces para frenar el calentamiento global?” donde tendrán que trabajar en equipo para buscar soluciones a este problema. En Literatura, aprenderán a reconocer las características del teatro medieval, sus obras y temas principales, y fijar su contextualización histórica. En inglés, aprenderán el vocabulario sobre los elementos de la naturaleza y el uso del pasado simple.	
	TEMPORALIZACIÓN: 36 sesiones	
	RECURSOS:	
	<ul style="list-style-type: none"> ● Recursos tradicionales: además del libro de texto de 3º de la editorial Editex y Burlington books 1, planteamos otros recursos que pueden servir para conseguir un refuerzo de los conceptos y habilidades que no se han conseguido; o que pueden servir para una profundización sobre los objetivos alcanzados y que son foco de interés del alumnado: <ul style="list-style-type: none"> ● Libro de texto con multitud de actividades. ● Presentaciones en PowerPoint para cada tema. ● Lecturas recomendadas y glosario. ● Presentaciones y elaboraciones de los propios compañeros de clase. ● Recursos interactivos y digitales: son fundamentales pues nuestros estudiantes responden muy bien ante estos recursos digitales. <ul style="list-style-type: none"> ● Test de evaluación interactivos. ● Actividades de repaso interactivas. <ul style="list-style-type: none"> ○ Actividades en el aula virtual u otras plataformas: Vídeos, Recursos variados: presentaciones, mapas, imágenes, gráficos, etc. ● Actividades variadas: crucigramas, test, propuestas de lectura, ejercicios para afianzar un conocimiento concreto. 	
	C. ESPECÍFICAS: 2, 3, 4,5, 6, 7, 8, 9 y 10.	C. EVALUACIÓN: 2.1, 2.2, 3.2, 4.1, 4.2, 5.1, 5.2, 6.1, 6.2, 7.1, 7.2, 8.1, 8.2, 8.3, 9.2., 10.1., 10.2.
	SABERES A.5, A.6, A.7, A.8., B.1., B.2, B.3.1, B.3.2, B.3.3., B.3.4., B.3.5., B.3.6., B.3.7, C.1., C.3., C.4., G.1., G.2., G.3., G.4., D.1., D.2., D.3., D.4., D.6., E.1., E.2., E.3., F.5.,	
CONTRIBUCIÓN A LAS COMPETENCIAS CLAVE: CCL, CP, STEM, CD, CC, CCEC, CPSAA, CE.		
INSTRUMENTOS EVAL.: Observación diaria (participación en las actividades, trabajo en cuaderno, entrega de trabajos), actividades de comprensión oral en castellano, redacciones de textos expositivos, proyecto “Y tú, ¿qué haces para frenar el calentamiento global?” (búsqueda de información, redacción, presentación), pruebas de conocimiento, exposición oral en castellano.		

Unidad 8	TÍTULO: Bendita sea mi vida		
	JUSTIFICACIÓN: En esta unidad los alumnos estudiarán las relaciones de significado entre las palabras, la formación de las palabras y los adverbios y su uso. En el ámbito social, aprenderán a crear de forma cooperativa un eje cronológico medieval, conociendo para ello los orígenes de las diferentes culturas que estuvieron en España, con especial atención a las que conformaron Andalucía y su papel en el nuevo mundo. Para ello, estudiarán su evolución y el papel de Andalucía en la actualidad, su economía, el turismo que recibe y su relación con las TIC. En Literatura, conocerán las características del teatro renacentista, sus antecedentes y los tipos en los que pueden clasificarse sus obras. En lengua extranjera, estudiarán la forma de los verbos irregulares en pasado para crear textos escritos y orales en pasado simple.		
	TEMPORALIZACIÓN: 45 sesiones.		
	RECURSOS:		
	<ul style="list-style-type: none"> ● Recursos tradicionales: además del libro de texto de 3º de la editorial Editex y Burlington books 1, planteamos otros recursos que pueden servir para conseguir un refuerzo de los conceptos y habilidades que no se han conseguido; o que pueden servir para una profundización sobre los objetivos alcanzados y que son foco de interés del alumnado: <ul style="list-style-type: none"> ● Libro de texto con multitud de actividades. ● Presentaciones en PowerPoint para cada tema. ● Lecturas recomendadas y glosario. ● Presentaciones y elaboraciones de los propios compañeros de clase. ● Recursos interactivos y digitales: son fundamentales pues nuestros estudiantes responden muy bien ante estos recursos digitales. <ul style="list-style-type: none"> ● Test de evaluación interactivos. ● Actividades de repaso interactivas. <ul style="list-style-type: none"> o Actividades en el aula virtual u otras plataformas: Vídeos, recursos variados: presentaciones, mapas, imágenes, gráficos, etc. 		
	Actividades variadas: crucigramas, test, propuestas de lectura, ejercicios para afianzar un conocimiento concreto.		
	C. ESPECÍFICAS: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10.	C. EVALUACIÓN: 1.1., 1.2., 2.1, 2.2, 3.1, 3.2, 4.1, 4.2, 5.1, 5.2, 6.1, 6.2, 7.1, 7.2, 7.3, 8.1, 8.2, 8.3, 9.1, 9.2., 10.1., 10.2.,	SABERES: A.2, A.3, A.5., A.6, A.7, A.8., B.1., B.2, B.3.1, B.3.2, B.3.3., B.3.4., B.3.5., B.3.6., B.3.7, C.1., C.2., C.3., C.4., G.1., G.2., G.3., G.4., D.1., D.2., D.3., D.4., D.6., E.1., E.2., E.6., F.5.
	CONTRIBUCIÓN A LAS COMPETENCIAS CLAVE: CCL, CP, STEM, CD, CC, CCEC, CPSAA, CE.		
INSTRUMENTOS EVAL.: Observación diaria (participación en las actividades, trabajo en cuaderno, entrega de trabajos), actividades de comprensión oral en inglés, pruebas de conocimiento, exposición oral en inglés y redacción de textos en inglés.			

	TÍTULO: El silencio de las estrellas	
	JUSTIFICACIÓN: En esta unidad los alumnos aprenderán a reconocer los distintos tipos de significado de las palabras y reflexionar sobre su uso con el fin de mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica. Asimismo, aplicarán todo lo aprendido sobre las propiedades textuales para escribir textos argumentativos de forma coherente, cohesionada, adecuada, usando para la fase de documentación información procedente de diversas fuentes, evaluando su fiabilidad y evitando los riesgos de desinformación y manipulación. En Literatura, conocerán las representaciones teatrales españolas más importantes de la segunda mitad del siglo xx, haciendo especial hincapié en el conocimiento que el teatro hace de las emociones y en cómo aprender a gestionarlas. En el área social, conocerán las desigualdades de género y propondrán soluciones para alcanzar la igualdad de género. En el ámbito de lengua extranjera, inglés, repasarán el vocabulario aprendido durante el curso y trabajarán la expresión oral y escrita en presente y pasado.	
Unidad 9	RECURSOS: <ul style="list-style-type: none"> ● Recursos tradicionales: además del libro de texto de 3º de la editorial Editex y Burlington books 1, planteamos otros recursos que pueden servir para conseguir un refuerzo de los conceptos y habilidades que no se han conseguido; o que pueden servir para una profundización sobre los objetivos alcanzados y que son foco de interés del alumnado: <ul style="list-style-type: none"> ● Libro de texto con multitud de actividades. ● Presentaciones en PowerPoint para cada tema. ● Lecturas recomendadas y glosario. ● Presentaciones y elaboraciones de los propios compañeros de clase. ● Recursos interactivos y digitales: son fundamentales pues nuestros estudiantes responden muy bien ante estos recursos digitales. <ul style="list-style-type: none"> ● Test de evaluación interactivos. ● Actividades de repaso interactivas. <ul style="list-style-type: none"> o Actividades en el aula virtual u otras plataformas: Vídeos, recursos variados: presentaciones, mapas, imágenes, gráficos, etc. <p>Actividades variadas: crucigramas, test, propuestas de lectura, ejercicios para afianzar un conocimiento concreto.</p>	
	TEMPORALIZACIÓN: 27 sesiones.	
	C. ESPECÍFICAS: 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10	C.EVALUACIÓN: 2.1, 2.2, 3.1, 3.2, 4.1, 4.2, 5.1, 5.2, 6.1, 6.2, 7.1, 7.2, 7.3, 8.1, 8.2, 8.3, 9.1, 9.2., 10.1., 10.2., SABERES: A.2, A.3, A.5.,, A.6, A.7, A.8., B.1., B.2, B.3.1, B.3.2, B.3.3., B.3.4., B.3.5., B.3.6., B.3.7, C.1., C.2., C.3., C.4., G.1., G.2., G.3., G.4., D.1., D.2., D.3., D.4., D.6., E.1., E.2., E.6., F.5.
	CONTRIBUCIÓN A LAS COMPETENCIAS CLAVE: CCL, CP, STEM, CD, CC, CCEC, CPSAA, CE.	
	INSTRUMENTOS EVAL. Observación diaria (participación en las actividades, trabajo en cuaderno, entrega de trabajos), actividades de comprensión oral en castellano, redacciones de textos argumentativos, trabajo en grupo sobre las <i>fakes news</i> , pruebas de conocimiento.	

VIII.2. Unidades 4º ESO

SECUENCIACIÓN UNIDADES DE CONTENIDOS(SUC) CURSO: 4º ESO - ASL			
1º TRIMESTRE			
Unidad 1	TÍTULO: Escribiré quinientas veces		
	JUSTIFICACIÓN: Los alumnos aprenderán las lenguas de España y las variedades de la lengua española. Además, estudiarán las características esenciales y elementos de un <i>curriculum vitae</i> . En el ámbito social, comprenderán el alcance de las crisis económicas sufridas en nuestro siglo: la gran recesión de 2008, la pandemia de COVID-19, etc. Así como, los conceptos relacionados con la globalización y las migraciones. En cuanto a los contenidos literarios, trabajarán la narrativa del siglo XVIII y XIX (Neoclasicismo y Romanticismo) y sobre cómo se transmitía la literatura en esta etapa, conociendo sus principales autores y obras. En el ámbito de lengua extranjera, inglés, trabajarán los usos del presente simple y el presente continuo y escucharán simulacros de situaciones reales de la vida cotidiana para aprender el vocabulario y ejercitar el entendimiento.		
	TEMPORALIZACIÓN: 54 sesiones		
	RECURSOS: <ul style="list-style-type: none"> ● Recursos tradicionales: además del libro de texto de 4º de la editorial Editex y Burlington books 2, planteamos otros recursos que pueden servir para conseguir un refuerzo de los conceptos y habilidades que no se han conseguido; o que pueden servir para una profundización sobre los objetivos alcanzados y que son foco de interés del alumnado: <ul style="list-style-type: none"> ● Libro de texto con multitud de actividades. ● Presentaciones en PowerPoint para cada tema. ● Lecturas recomendadas y glosario. ● Presentaciones y elaboraciones de los propios compañeros de clase. ● Recursos interactivos y digitales: son fundamentales pues nuestros estudiantes responden muy bien ante estos recursos digitales. <ul style="list-style-type: none"> ● Test de evaluación interactivos. ● Actividades de repaso interactivas. <ul style="list-style-type: none"> ○ Actividades en el aula virtual u otras plataformas: Vídeos, recursos variados: presentaciones, mapas, imágenes, gráficos, etc. ● Actividades variadas: crucigramas, test, propuestas de lectura, ejercicios para afianzar un conocimiento concreto. 		
	C. ESPECÍFICAS: 1, 2, 3, 4,5, 6, 7, 8 y 10	C. EVALUACIÓN: 1.1, 1.2, 2.1, 2.2, 3.1, 3.2, 4.1, 4.2, 5.1, 5.2, 6.1, 6.2, 7.1, 7.2, 8.1, 8.2, 8.3, 9.1.,9.2., 10.1., 10.2	SABERES A.1, A.2, A.3, A.4, A.5, A.6, A.7, A.8, B.1,.B.2,B.3.1,B.3.2., .B.3.3, B.3.4, B.3.5, B.3.6, C.2, C.3, C.4, D.2, D.3, E.1, .E.3, E.4, G.1, G.4.
	CONTRIBUCIÓN A LAS COMPETENCIAS CLAVE: CCL, CP, STEM, CD, CC, CCEC, CPSAA, CE.		
INSTRUMENTOS EVAL.: Observación diaria (participación en las actividades, trabajo en cuaderno, entrega de ejercicios), comprensión oral en inglés y en español, pruebas de conocimiento, cuadernillo de actividades de lengua, esquemas.			

SECUENCIACIÓN UNIDADES DE CONTENIDOS(SUC)
CURSO: 4º ESO - ASL

1º TRIMESTRE

Unidad 2	TÍTULO: A punto de ser bosque	
	JUSTIFICACIÓN: Los alumnos interpretarán textos orales, escritos y multimodales, reconociendo el sentido general y la información relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor, así como los elementos de la comunicación. Además, redactarán una carta de presentación de forma coherente, cohesionada, adecuada y correcta ortográfica y gramaticalmente, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo, así como otras tipologías textuales. En literatura, reconocerán los rasgos de las obras narrativas del siglo XIX y de la primera mitad del siglo XX. En el ámbito social, conocerán los rasgos sociales y culturales de la primera mitad del siglo XX. Se acercarán a las nuevas tecnologías: inteligencia artificial, <i>big data</i> , <i>fake news</i> , etc. para entender la sociedad de la información: un mundo hiperconectado. En el ámbito de lengua extranjera, inglés, hablaremos sobre los sentimientos, el presente simple/continuo y practicaremos el vocabulario con actividades de repaso en grupo. Explicaremos y argumentaremos la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos (principalmente el libro <i>Pupila de águila</i>).	
	TEMPORALIZACIÓN: 36 sesiones	
	RECURSOS:	
	<ul style="list-style-type: none"> ● Recursos tradicionales: además del libro de texto de 4º de la editorial Editex y Burlington books 2, planteamos otros recursos que pueden servir para conseguir un refuerzo de los conceptos y habilidades que no se han conseguido; o que pueden servir para una profundización sobre los objetivos alcanzados y que son foco de interés del alumnado: <ul style="list-style-type: none"> ● Libro de texto con multitud de actividades. ● Presentaciones en PowerPoint para cada tema. ● Lecturas recomendadas y glosario. ● Presentaciones y elaboraciones de los propios compañeros de clase. ● Recursos interactivos y digitales: son fundamentales pues nuestros estudiantes responden muy bien ante estos recursos digitales. <ul style="list-style-type: none"> ● Test de evaluación interactivos. ● Actividades de repaso interactivas. <ul style="list-style-type: none"> ○ Actividades en el aula virtual u otras plataformas: Vídeos, recursos variados: presentaciones, mapas, imágenes, gráficos, etc. ● Actividades variadas: crucigramas, test, propuestas de lectura, ejercicios para afianzar un conocimiento concreto. Asimismo, se hará uso de material audiovisual relacionado con los saberes de la situación de aprendizaje y recursos de los programas Comunica y Aula de cine. 	
C. ESPECÍFICAS: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 10	C. EVALUACIÓN: 1.1, 1.2, 2.1, 2.2, 3.1, 3.2, 4.1, 4.2, 5.1, 5.2, 6.1, 6.2, 7.1, 7.2, 8.1, 8.2, 8.3, 10.1, 10.2	SABERES A.1, A.2, A.3, A.4, A.5, A.6, A.7, A.8, B.1, B.2, B.3.1, B.3.2., B.3.3, B.3.4, B.3.5, B.3.6, C.2, C.3, C.4, D.2, D.3, E.1, E.3, E.4, G.1, G.4.
CONTRIBUCIÓN A LAS COMPETENCIAS CLAVE: CCL, CP, STEM, CD, CC, CCEC, CPSAA, CE.		
INSTRUMENTOS EVAL.: Observación diaria (participación en las actividades, trabajo en cuaderno, entrega de ejercicios), comprensión oral en inglés y en español, pruebas de conocimiento, cuadernillo de actividades de lengua, esquemas.		

SECUENCIACIÓN UNIDADES DE CONTENIDOS(SUC)
CURSO: 4º ESO - ASL

1º TRIMESTRE

Unidad 3	TÍTULO: Hablar con propiedad	
	JUSTIFICACIÓN: Los alumnos conocerán las propiedades de los textos y producirán textos escritos descriptivos coherentes, cohesionados, adecuados y correctos. En literatura, conoceremos las obras literarias más representativas de la narrativa de los siglos XIX y XX. Los alumnos participarán en interacciones y lecturas orales (principalmente el libro <i>Pupila de águila</i>) con actitud cooperativa y respetuosa. En el ámbito de inglés, aprenderemos a expresar el pasado (past simple), describir fotos y hablar de nuestros sentimientos. En lo que respecta al proyecto “Diferentes, sí... pero con los mismos derechos”, se trabajará con el fin de generar una mentalidad respetuosa hacia la diversidad de nuestro mundo, evitando aspectos negativos como la discriminación de las personas. Además, usarán las TIC para trabajar las destrezas básicas en la búsqueda y selección de información con el fin de realizar infografías de personajes influyentes. En Sociales, conocerán los principales cambios del mundo moderno, la monarquía de los Austrias del siglo XVI y del siglo XVII, reconocerán los principales procesos revolucionarios burgueses del siglo XVIII y su continuidad a inicios del siglo XIX, comprenderán la guerra de Independencia española, las Cortes de Cádiz y la Constitución de 1812.	
	TEMPORALIZACIÓN: 27 sesiones	
	RECURSOS:	
	<ul style="list-style-type: none"> ● Recursos tradicionales: además del libro de texto de 4º de la editorial Editex y Burlington books 2, planteamos otros recursos que pueden servir para conseguir un refuerzo de los conceptos y habilidades que no se han conseguido; o que pueden servir para una profundización sobre los objetivos alcanzados y que son foco de interés del alumnado: <ul style="list-style-type: none"> ● Libro de texto con multitud de actividades. ● Presentaciones en PowerPoint para cada tema. ● Lecturas recomendadas y glosario. ● Presentaciones y elaboraciones de los propios compañeros de clase. ● Recursos interactivos y digitales: son fundamentales pues nuestros estudiantes responden muy bien ante estos recursos digitales. <ul style="list-style-type: none"> ● Test de evaluación interactivos. ● Actividades de repaso interactivas. <ul style="list-style-type: none"> ○ Actividades en el aula virtual u otras plataformas: Vídeos, recursos variados: presentaciones, mapas, imágenes, gráficos, etc. ● Actividades variadas: crucigramas, test, propuestas de lectura, ejercicios para afianzar un conocimiento concreto. Asimismo, se hará uso de material audiovisual. 	
	C. ESPECÍFICAS: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 10	C. EVALUACIÓN: 1.1, 1.2, 2.1, 2.2, 3.1, 3.2, 4.1, 4.2, 5.1, 5.2, 6.1, 6.2, 7.1, 7.2, 8.1, 8.2, 8.3, 10.1, 10.2
CONTRIBUCIÓN A LAS COMPETENCIAS CLAVE: CCL, CP, STEM, CD, CC, CCEC, CPSAA, CE.		
INSTRUMENTOS EVAL.: Observación diaria (participación en las actividades, trabajo en cuaderno, entrega de ejercicios), comprensión oral en inglés y en español, pruebas de conocimiento, cuadernillo de actividades de lengua, esquemas, infografías del proyecto.		

SECUENCIACIÓN UNIDADES DE CONTENIDOS(SUC)

CURSO: 4º ESO - ASL

2º TRIMESTRE

Unidad 4	TÍTULO: Ensayo sobre terrores	
	JUSTIFICACIÓN: Los alumnos aprenderán a escribir una noticia de forma coherente, cohesionada, adecuada y correcta ortográfica y gramaticalmente, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo, así como conocer los temas y formas más significativos de la lírica del Neoclasicismo y del Romanticismo. En lo que respecta al ámbito social, analizaremos la segunda revolución industrial, la emancipación hispanoamericana y estudiaremos la evolución política, social y económica de España durante el Reinado de Isabel II, el sexenio democrático y la etapa de la Restauración borbónica. Además, de descubrir el origen de los nacionalismos y entender las consecuencia los mismos. En el ámbito de inglés, usaremos el pasado para hablar sobre experiencias pasadas, aprender a formular preguntas para recabar información y escucharemos listenings de la vida cotidiana para reforzar la comprensión oral.	
	TEMPORALIZACIÓN: 36 sesiones	
	RECURSOS: <ul style="list-style-type: none"> ● Recursos tradicionales: además del libro de texto de 4º de la editorial Editex y Burlington books 2, planteamos otros recursos que pueden servir para conseguir un refuerzo de los conceptos y habilidades que no se han conseguido; o que pueden servir para una profundización sobre los objetivos alcanzados y que son foco de interés del alumnado: <ul style="list-style-type: none"> ● Libro de texto con multitud de actividades. ● Presentaciones en PowerPoint para cada tema. ● Lecturas recomendadas y glosario. ● Presentaciones y elaboraciones de los propios compañeros de clase. ● Recursos interactivos y digitales: son fundamentales pues nuestros estudiantes responden muy bien ante estos recursos digitales. <ul style="list-style-type: none"> ● Test de evaluación interactivos. ● Actividades de repaso interactivas. <ul style="list-style-type: none"> ○ Actividades en el aula virtual u otras plataformas: Vídeos, recursos variados: presentaciones, mapas, imágenes, gráficos, etc. ● Actividades variadas: crucigramas, test, propuestas de lectura, ejercicios para afianzar un conocimiento concreto.. 	
	C. ESPECÍFICAS: 1, 2, 3, 4,5, 6, 7, 8 y 10	C. EVALUACIÓN: 2.1, 2.2, 3.1, 3.2, 4.1, 4.2, 5.1, 5.2, 6.1, 6.2, 7.1, 7.2, 7.3, 8.1, 8.2, 8.3, 9.1. 9.2., 10.1., 10.2.
CONTRIBUCIÓN A LAS COMPETENCIAS CLAVE: CCL, CP, STEM, CD, CC, CCEC, CPSAA, CE.		
INSTRUMENTOS EVAL.: Observación diaria (participación en las actividades, trabajo en cuaderno, entrega de ejercicios), comprensión oral en inglés y en español, pruebas de conocimiento, cuadernillo de actividades de lengua, esquemas.		

**SECUENCIACIÓN UNIDADES DE CONTENIDOS(SUC)
CURSO: 4º ESO - ASL**

2º TRIMESTRE

Unidad
5

TÍTULO: Entre sus manos ciertas

JUSTIFICACIÓN: Los alumnos aprenderán a escribir un texto de opinión de forma coherente, cohesionada, adecuada y observar las características de las secuencias argumentativas, participarán en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa. En literatura, conoceremos las características de la lírica de la primera mitad del siglo xx, sus temas y obras más relevantes. Elaboraremos líneas del tiempo, siguiendo una secuencia temporal, visualizando las etapas de la historia y de la literatura, y ordenando los acontecimientos más relevantes en cada momento. Además, de analizar el período de entreguerras, la dictadura franquista y la Transición española. En la parte de inglés, estudiaremos el pasado continuo para describir acciones pasadas y estudiaremos el vocabulario de los desastres naturales, así como desarrollar empatía hacia las víctimas de un conflicto.

TEMPORALIZACIÓN: 36 sesiones

RECURSOS:

- Recursos tradicionales: además del libro de texto de 4º de la editorial Editex y Burlington books 2, planteamos otros recursos que pueden servir para conseguir un refuerzo de los conceptos y habilidades que no se han conseguido; o que pueden servir para una profundización sobre los objetivos alcanzados y que son foco de interés del alumnado:
 - Libro de texto con multitud de actividades.
 - Presentaciones en PowerPoint para cada tema.
 - Lecturas recomendadas y glosario.
 - Presentaciones y elaboraciones de los propios compañeros de clase.
- Recursos interactivos y digitales: son fundamentales pues nuestros estudiantes responden muy bien ante estos recursos digitales.
 - Test de evaluación interactivos.
 - Actividades de repaso interactivas.
 - Actividades en el aula virtual u otras plataformas: Vídeos, recursos variados: presentaciones, mapas, imágenes, gráficos, etc.
- Actividades variadas: crucigramas, test, propuestas de lectura, ejercicios para afianzar un conocimiento concreto..

C. ESPECÍFICAS:
1, 2, 3, 4,5, 6, 7, 8 y
10

C. EVALUACIÓN:2.1, 2.2,
3.1, 3.2, 4.1, 4.2, 5.1, 5.2,
6.1, 6.2, 7.1, 7.2, 7.3, 8.1,
8.2, 8.3, 9.1. 9.2., 10.1.,
10.2.,

SABERES

A.5, A.6, A.7, A.8., B.1., B.2, B.3.1, B.3.2,
B.3.3., B.3.4., B.3.5., B.3.6., B.3.7, C.1.,
C.3., C.4., G.1., G.2., G.3., G.4., D.1., D.2.,
D.3., D.4., D.6., E.1., E.2., E.3.. F.5.,

CONTRIBUCIÓN A LAS COMPETENCIAS CLAVE:
CCL, CP, STEM, CD, CC, CCEC, CPSAA, CE.

INSTRUMENTOS EVAL.: Observación diaria (participación en las actividades, trabajo en cuaderno, entrega de ejercicios), comprensión oral en inglés y en español, pruebas de conocimiento, cuadernillo de actividades de lengua, esquemas, líneas del tiempo.

SECUENCIACIÓN UNIDADES DE CONTENIDOS(SUC)

CURSO: 4º ESO - ASL

2º TRIMESTRE

Unidad
6

TÍTULO: Siete cajas

JUSTIFICACIÓN: Los alumnos afianzarán su participación en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, así como buscar, seleccionar e integrar información de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y evitando los riesgos de desinformación y manipulación (*Fake news*). Además de observar el comportamiento de las formas verbales en textos de distinto tipo y reflexionar sobre su uso, diferenciar las oraciones simples y compuestas, reconocer las características del teatro del siglo XIX y XX, sus obras y temas principales. Además de conocer la evolución de Europa y la importancia que tiene en la actualidad la Unión Europea y aprender a trabajar en grupo, manifestando iniciativas propias y tomando decisiones para alcanzar los objetivos (proyecto “La paz es el camino”). Por último, en el ámbito de inglés, estudiaremos el vocabulario de hábitos saludables, así como la expresión de habilidades, obligaciones y prohibiciones.

TEMPORALIZACIÓN: 27 sesiones

RECURSOS:

- Recursos tradicionales: además del libro de texto de 4º de la editorial Editex y Burlington books 2, planteamos otros recursos que pueden servir para conseguir un refuerzo de los conceptos y habilidades que no se han conseguido; o que pueden servir para una profundización sobre los objetivos alcanzados y que son foco de interés del alumnado:
 - Libro de texto con multitud de actividades.
 - Presentaciones en PowerPoint para cada tema.
 - Lecturas recomendadas y glosario.
 - Presentaciones y elaboraciones de los propios compañeros de clase.
- Recursos interactivos y digitales: son fundamentales pues nuestros estudiantes responden muy bien ante estos recursos digitales.
 - Test de evaluación interactivos.
 - Actividades de repaso interactivas.
 - Actividades en el aula virtual u otras plataformas: Vídeos, recursos variados: presentaciones, mapas, imágenes, gráficos, etc.
- Actividades variadas: crucigramas, test, propuestas de lectura, ejercicios para afianzar un conocimiento concreto.

C. ESPECÍFICAS:

1, 2, 3, 4,5, 6, 7, 8 y 10

C. EVALUACIÓN: 2.1, 2.2,

3.1, 3.2, 4.1, 4.2, 5.1, 5.2, 6.1, 6.2, 7.1, 7.2, 7.3, 8.1, 8.2, 8.3, 9.1. 9.2., 10.1., 10.2.,

SABERES

A.1, A.2, A.3, A.4, A.5, A.6, A.7, A.8, B.1, B.2, B.3.1, B.3.2., B.3.3, B.3.4, B.3.5, B.3.6, C.2, C.3, C.4, D.2, D.3, E.1, E.3, E.4, G.1, G.4.

CONTRIBUCIÓN A LAS COMPETENCIAS CLAVE:

CCL, CP, STEM, CD, CC, CCEC, CPSAA, CE.

INSTRUMENTOS EVAL.: Observación diaria (participación en las actividades, trabajo en cuaderno, entrega de ejercicios), comprensión oral en inglés y en español, pruebas de conocimiento, cuadernillo de actividades de lengua, esquemas, líneas del tiempo, proyecto en grupo.

**SECUENCIACIÓN UNIDADES DE CONTENIDOS(SUC)
CURSO: 4º ESO - ASL**

3º TRIMESTRE

Unidad 7	TÍTULO: La vida es una casa donde habita un extraño		
	JUSTIFICACIÓN: Los alumnos aprenderán a escribir textos expositivos y argumentativos de forma coherente, cohesionada, adecuada, así como seleccionará e integrará información de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y evitando los riesgos de desinformación y manipulación. En literatura, reconocerán las obras más importantes del teatro neoclásico y romántico. En el ámbito de sociales, compararán los ciclos demográficos y su evolución histórica, partiendo de las tasas de natalidad y mortalidad: la España vaciada. Así como conocer los pilares básicos del estado de bienestar. Comprender la interacción de los factores multicausales que explican la evolución de las sociedades humanas. En el ámbito de inglés, estudiaremos el vocabulario sobre animales, adjetivos comparativos y practicaremos conversaciones de la vida cotidiana.		
	TEMPORALIZACIÓN: 36 sesiones		
	RECURSOS:		
	<ul style="list-style-type: none"> ● Recursos tradicionales: además del libro de texto de 4º de la editorial Editex y Burlington books 2, planteamos otros recursos que pueden servir para conseguir un refuerzo de los conceptos y habilidades que no se han conseguido; o que pueden servir para una profundización sobre los objetivos alcanzados y que son foco de interés del alumnado: <ul style="list-style-type: none"> ● Libro de texto con multitud de actividades. ● Presentaciones en PowerPoint para cada tema. ● Lecturas recomendadas y glosario. ● Presentaciones y elaboraciones de los propios compañeros de clase. ● Recursos interactivos y digitales: son fundamentales pues nuestros estudiantes responden muy bien ante estos recursos digitales. <ul style="list-style-type: none"> ● Test de evaluación interactivos. ● Actividades de repaso interactivas. <ul style="list-style-type: none"> o Actividades en el aula virtual u otras plataformas: Vídeos, recursos variados: presentaciones, mapas, imágenes, gráficos, etc. ● Actividades variadas: crucigramas, test, propuestas de lectura, ejercicios para afianzar un conocimiento concreto.. 		
	C. ESPECÍFICAS: 1, 2, 3, 4,5, 6, 7, 8 y 10	C. EVALUACIÓN: 2.1, 2.2, 3.1, 3.2, 4.1, 4.2, 5.1, 5.2, 6.1, 6.2, 7.1, 7.2, 7.3, 8.1, 8.2, 8.3, 9.1. 9.2., 10.1., 10.2.,	SABERES A.5, A.6, A.7, A.8., B.1., B.2, B.3.1, B.3.2, B.3.3., B.3.4., B.3.5., B.3.6., B.3.7, C.1., C.3., C.4., G.1., G.2., G.3., G.4., D.1., D.2., D.3., D.4., D.6., E.1., E.2., E.3.. F.5.,
	CONTRIBUCIÓN A LAS COMPETENCIAS CLAVE: CCL, CP, STEM, CD, CC, CCEC, CPSAA, CE.		
INSTRUMENTOS EVAL.: Observación diaria (participación en las actividades, trabajo en cuaderno, entrega de ejercicios), comprensión oral en inglés y en español, pruebas de conocimiento, cuadernillo de actividades de lengua, esquemas.			

**SECUENCIACIÓN UNIDADES DE CONTENIDOS(SUC)
CURSO: 4º ESO - ASL**

3º TRIMESTRE

Unidad 8	TÍTULO: Las tierras que sembró	
	JUSTIFICACIÓN: Los alumnos reforzarán la creación de textos de diferente tipología textual cercanos a la vida cotidiana, insistiendo en la corrección ortográfica de los mismos y profundizarán en las obras teatrales más relevantes de la primera mitad del siglo xx. En Sociales, desarrollarán actitudes ecológicas y sociales y se concienciarán de la necesidad de mejorar la situación de los ecosistemas terrestres y marítimos. Además de comprender la realidad política, social y económica que ha caracterizado a España y a la comunidad andaluza en las últimas décadas; los derechos humanos y movimientos sociales. En la parte de inglés, estudiaremos el vocabulario sobre tecnología, el presente continuo con valor de futuro y hablaremos de los planes futuros.	
	TEMPORALIZACIÓN: 45 sesiones	
	RECURSOS:	
	<ul style="list-style-type: none"> ● Recursos tradicionales: además del libro de texto de 4º de la editorial Editex y Burlington books 2, planteamos otros recursos que pueden servir para conseguir un refuerzo de los conceptos y habilidades que no se han conseguido; o que pueden servir para una profundización sobre los objetivos alcanzados y que son foco de interés del alumnado: <ul style="list-style-type: none"> ● Libro de texto con multitud de actividades. ● Presentaciones en PowerPoint para cada tema. ● Lecturas recomendadas y glosario. ● Presentaciones y elaboraciones de los propios compañeros de clase. ● Recursos interactivos y digitales: son fundamentales pues nuestros estudiantes responden muy bien ante estos recursos digitales. <ul style="list-style-type: none"> ● Test de evaluación interactivos. ● Actividades de repaso interactivas. <ul style="list-style-type: none"> o Actividades en el aula virtual u otras plataformas: Vídeos, Recursos variados: presentaciones, mapas, imágenes, gráficos, etc. ● Actividades variadas: crucigramas, test, propuestas de lectura, ejercicios para afianzar un conocimiento concreto. 	
	C. ESPECÍFICAS: 1, 2, 3, 4,5, 6, 7, 8 y 10	C. EVALUACIÓN: 2.1, 2.2, 3.1, 3.2, 4.1, 4.2, 5.1, 5.2, 6.1, 6.2, 7.1, 7.2, 7.3, 8.1, 8.2, 8.3, 9.1. 9.2., 10.1., 10.2.,
CONTRIBUCIÓN A LAS COMPETENCIAS CLAVE: CCL, CP, STEM, CD, CC, CCEC, CPSAA, CE.		
INSTRUMENTOS EVAL.: Observación diaria (participación en las actividades, trabajo en cuaderno, entrega de ejercicios), comprensión oral en inglés y en español, pruebas de conocimiento, cuadernillo de actividades de lengua, esquemas.		

**SECUENCIACIÓN UNIDADES DE CONTENIDOS(SUC)
CURSO: 4º ESO - ASL**

3º TRIMESTRE

Unidad 9	TÍTULO: Y cantó el mirlo	
	JUSTIFICACIÓN: Los alumnos comprenderán, interpretarán, redactarán textos orales, escritos y multimodales, reconociendo el sentido general y la información relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, según la tipología textual. Identificarán los tipos de teatro y de obras teatrales de la segunda mitad del siglo xx. Prepararán y desarrollarán debates en los que se traten temas de interés para las ciencias sociales. En Sociales, analizarán algunos de los conflictos internacionales en la actualidad y las principales tendencias laborales actuales: teletrabajo, utilización de las TIC, aprendizaje permanente; y entender estas tendencias, como algo necesario para actualizar las competencias laborales. Desarrollaremos el proyecto “Carta de la tierra” para afianzar y poner en práctica todo lo aprendido en las anteriores unidades sobre el trabajo en equipo. En el ámbito de inglés, estudiaremos el vocabulario relacionado con el ámbito laboral y repaso general de los contenidos del curso.	
	TEMPORALIZACIÓN: 27 sesiones	
	RECURSOS:	
	<ul style="list-style-type: none"> ● Recursos tradicionales: además del libro de texto de 4º de la editorial Editex y Burlington books 2, planteamos otros recursos que pueden servir para conseguir un refuerzo de los conceptos y habilidades que no se han conseguido; o que pueden servir para una profundización sobre los objetivos alcanzados y que son foco de interés del alumnado: <ul style="list-style-type: none"> ● Libro de texto con multitud de actividades. ● Presentaciones en PowerPoint para cada tema. ● Lecturas recomendadas y glosario. ● Presentaciones y elaboraciones de los propios compañeros de clase. ● Recursos interactivos y digitales: son fundamentales pues nuestros estudiantes responden muy bien ante estos recursos digitales. <ul style="list-style-type: none"> ● Test de evaluación interactivos. ● Actividades de repaso interactivas. <ul style="list-style-type: none"> ○ Actividades en el aula virtual u otras plataformas: Vídeos, Recursos variados: presentaciones, mapas, imágenes, gráficos, etc. ● Actividades variadas: crucigramas, test, propuestas de lectura, ejercicios para afianzar un conocimiento concreto. 	
	C. ESPECÍFICAS: 1, 2, 3, 4,5, 6, 7, 8 y 10	C. EVALUACIÓN: 2.1, 2.2, 3.1, 3.2, 4.1, 4.2, 5.1, 5.2, 6.1, 6.2, 7.1, 7.2, 7.3, 8.1, 8.2, 8.3, 9.1. 9.2., 10.1., 10.2.,
CONTRIBUCIÓN A LAS COMPETENCIAS CLAVE: CCL, CP, STEM, CD, CC, CCEC, CPSAA, CE.		
INSTRUMENTOS EVAL.: Observación diaria (participación en las actividades, trabajo en cuaderno, entrega de ejercicios), comprensión oral en inglés y en español, pruebas de conocimiento, cuadernillo de actividades de lengua, esquemas, líneas del tiempo y actividades del proyecto.		

Anexo I. Rúbricas de evaluación

a. Rúbrica de evaluación de un trabajo de expresión escrita (genérico). Criterios de evaluación 5.1 y 5.2.

Categoría	Bueno 2p.	Regular 1.25p.	Pobre 0.5p.
Ideas y contenido	El escrito es claro, enfocado e interesante. Mantiene la atención del lector. La historia se enriquece con anécdotas y detalles relevantes.	El escrito es claro y enfocado, pero el resultado puede no captar la atención. Hay un intento por sustentarlo, pero es limitado, muy general o fuera del alcance.	El escrito carece de pulso o de propósito central. El lector se ve forzado a hacer inferencias basándose en detalles muy incompletos.
Organización	La organización resalta la idea central. El orden, la estructura o la presentación comprometen al lector a lo largo del texto.	El lector puede inferir lo que va a suceder en la historia, pero en general, la organización puede ser ineficaz o muy obvia.	La organización está desarticulada. La escritura carece de ideas o detalles. Las ideas se encadenan unas con otras atropelladamente.
Elección de palabras	Las palabras transmiten el mensaje propuesto en forma interesante, natural y precisa. La escritura es completa, rica y concisa.	El lenguaje es corriente, pero transmite el mensaje. Es funcional, aunque carece de efectividad. El escritor decide por facilidad de manejo, producir una especie de «documento genérico», colmado de frases y palabras familiares.	El escritor utiliza un vocabulario que busca a ciegas las palabras que transmiten significado. El lenguaje es tan vacío, abstracto o tan reducido que es carente de detalles, además el mensaje, amplio y general, llega a muy poca audiencia.
Fluidez en las oraciones	La escritura fluye fácilmente y tiene buen ritmo cuando se lee en voz alta. Las oraciones están bien construidas, son coherentes y la estructura es variada y hace que al leerlas sean expresivas.	Las oraciones son más mecánicas que fluidas. El texto se desliza durante la mayor parte del escrito careciendo de ritmo o gracia. Ocasionalmente las construcciones son inadecuadas y hacen lenta la lectura.	El escrito es difícil de entender o leer en voz alta. Las oraciones tienden a ser cortadas, incompletas, inconexas, irregulares y toscas.
Gramática y ortografía	El escritor demuestra una buena comprensión de los estándares y convenciones de la escritura (utilización de mayúsculas, puntuación, ortografía o construcción de párrafos). Los errores son muy pocos y de menor importancia, al punto que el lector fácilmente puede pasarlos por alto, a menos que los busque específicamente.	Hay errores en las convenciones para escribir que, si bien no son demasiados, perjudican la facilidad de lectura. Aun cuando los errores no bloquean el significado, tienden a distraer.	Hay numerosos y repetidos errores en la utilización adecuada del lenguaje, en la estructura de las oraciones, en la ortografía o en la puntuación, que distraen al lector y hacen que el texto sea difícil de leer. La gravedad y frecuencia de los errores tiende a ser tan notoria que el lector encuentra mucha dificultad para concentrarse en el mensaje y debe releerlo para poderlo entender.

b. Rúbrica de evaluación de una presentación de un trabajo de búsqueda o de investigación. Criterios de evaluación 6.1 y 6.2.

	Excelente	2.5 Bien	1.75 Regular	1 Mal	0
Propósitos Descripción	En la presentación se explican los objetivos principales del trabajo y se llama la atención sobre objetivos secundarios.	En la presentación se explican todos los objetivos principales.	En la presentación se explican algunos objetivos importantes, pero se olvidan otros objetivos clave.	En la presentación no se mencionan los objetivos.	
Características Descripción	En la presentación se detallan tanto las características clave del trabajo como las que no lo son tan obvias y se explica cómo estas características atienden diferentes propósitos.	En la presentación se detallan las características claves del trabajo y se explican los propósitos que con ellas se atienden.	En la presentación faltan algunas características del trabajo o de los propósitos que atienden.	En la presentación no se detallan las características del trabajo o de los propósitos que atienden.	
Juicio crítico Descripción	En el trabajo o la presentación se reflejan contenidos bien desarrollados. Se observa un sentido crítico ante la materia desarrollada.	En el trabajo o la presentación se reflejan contenidos bien desarrollados; pero no se observa un sentido crítico.	En el trabajo o la presentación se reflejan contenidos bien desarrollados. Se observa un sentido crítico ante la materia desarrollada. En el trabajo o la presentación se reflejan contenidos bien desarrollados; pero no se observa un sentido crítico. En el trabajo o la presentación se reflejan solo algunos contenidos bien desarrollados. No hay ninguna crítica asociada. En el trabajo o la presentación no se reflejan contenidos bien desarrollados. No hay ninguna crítica asociada.	En el trabajo o la presentación no se reflejan contenidos bien desarrollados. No hay ninguna crítica asociada	
Conexiones Descripción	En la presentación se establecen conexiones apropiadas entre los propósitos y las características del trabajo.	En la presentación se establecen algunas conexiones apropiadas entre los propósitos y las características del trabajo.	En la presentación se establecen conexiones un poco confusas entre los propósitos y las características del trabajo.	En la presentación no se establecen conexiones entre los propósitos y las características del trabajo.	

c. Rúbrica de evaluación de un trabajo de exposición oral. Criterio de evaluación 3.2.

	Muy bien	2.5 Bien	2 Regular	1 Mal	0.5
Oratoria Discurso oral y explicación de los contenidos. CCL	Habla con fluidez. Buena dicción y entonación. Explica sin leer	Habla más o menos con fluidez. Algún fallo de dicción o entonación. Se apoya bastante en el texto.	Se explica con alguna trabazón. Tono bajo de voz y uso de muletillas. Se apoya mucho en el texto.	Lee la presentación. Tono inaudible o tartamudeo. Explica leyendo.	
Planificación Sobre cómo el alumno ha preparado la exposición: puntos que trata, organización de la información. CCL	Expone con orden. Introduce lo que va a comentar. Toca todos los puntos: características, ejemplos y explicación.	Expone con orden casi todo. Introduce mínimamente lo que va a comentar. Toca todos los puntos pero con errores leves.	Se repite a veces u omite otras. No se entiende lo que introduce. Toca todos los puntos con errores graves.	Se remite, omite y mezcla. No introduce lo que comenta. No toca todos los puntos y errores graves.	
Contenidos y pre... Materiales utilizados para la presentación CCL CD	Entiende lo que explica. Usa un vocabulario adecuado. Explica correctamente. La explicación ayuda a entender el contenido.	Da a entender lo que explica. Usa mayoritariamente vocabulario adecuado. Explica mínimamente.	Confunde lo que explica. Confunde parte del vocabulario. Explica poco y mal.	No entiende lo que explica. Usa erróneamente el vocabulario.	
Comunicación no ... Postura durante la presentación CCEC	Mira al público con expresividad. Muestra una postura relajada y correcta.	Mira poco al público. Se muestra rígido e incómodo, con movimientos nerviosos.	Mira fijamente y sin expresividad. Evita el contacto con el público.	No mira al público. Se muestra perdido en la presentación. Su postura corporal muestra su incomodidad.	

d. Rúbrica de evaluación de la lectura en voz alta. Criterio de evaluación 3.1.

	Bien	2.5 Regular	1.5 Mal	0.5
<p>Volumen Intensidad que el alumno le imprime a su voz durante toda la lectura. CCL CPSAA CC CCEC 2.1.1.</p>	La voz se escucha y la lectura es comprensible en toda la clase.	A veces hay que hacer un esfuerzo por escuchar la voz, no logrando comprender la lectura en su totalidad.	La voz casi no se escucha. No se logra entender la lectura por esta causa.	
<p>Vocalización Nivel de articulación de las palabras. CCL CPSAA CC CCEC 2.1.1.</p>	El alumno vocaliza correctamente. Se diferencian perfectamente los sonidos.	El alumno no abre del todo la boca y le cuesta vocalizar. No se entienden bien los sonidos y a veces cuesta entender lo que lee.	El alumno no vocaliza y no se entiende lo que lee.	
<p>Fluidez Lectura en forma continua de oraciones y no de palabra por palabra CCL CPSAA CC CCEC 2.1.1.</p>	Lectura continua de oraciones: no hay detenciones por reiteraciones y cambios de letras. Ausencia de tartamudeo.	A veces lee palabra por palabra. Existen algunas reiteraciones y cambios de letra. Presencia de tartamudeo.	Lectura silábica o de palabra por palabra. Existencia de muchos errores que hacen incomprendible la lectura.	
<p>Entonación Matización para realzar los contenidos textuales en las oraciones, no debe ser una lectura plana. CCL CPSAA CC CCEC 2.1.1.</p>	Respeto de la puntuación y de los signos de exclamación, realizando la inflexión de la voz cuando corresponde.	A veces no respeta la puntuación o los signos de interrogación y exclamación, no inflexionando la voz cuando corresponde.	Lectura plana, no hay inflexión de la voz ante la presencia de signos de puntuación, de exclamación e interrogación.	

e. Rúbrica de evaluación del cuaderno. Criterio de evaluación 8.3.

Categoría	Alto (2 puntos)	Medio (1 punto)	Bajo (0.5 puntos)
Organización y presentación de los contenidos	<ol style="list-style-type: none"> Los temas están separados y la estructura de los mismos es clara. Los ejercicios están numerados y referenciados. La letra es clara y comprensible. Aplica correctamente las reglas de ortografía y puntuación. Las hojas están numeradas. Las hojas están ordenadas. En el cuaderno no hay borrones, está limpio y utiliza distintos colores para destacar. 	Al menos tres de los ítems anteriores no se cumplen.	Al menos cinco de los ítems anteriores no se cumplen.
Contenidos del cuaderno	<ol style="list-style-type: none"> Contiene todos los ejercicios, resúmenes, esquemas, dibujos y explicaciones del profesor. Contiene trabajos opcionales. 	<ol style="list-style-type: none"> Le faltan algunos ejercicios, resúmenes, esquemas, dibujos y explicaciones del profesor. 	<ol style="list-style-type: none"> Le faltan la mayoría de los ejercicios, resúmenes, esquemas, dibujos y explicaciones del profesor.
Claridad y veracidad de las explicaciones del profesor	<ol style="list-style-type: none"> Recoge las explicaciones del profesor con fidelidad y están expresadas con claridad. Realiza bastantes anotaciones propias que le ayudan a estudiar. 	<ol style="list-style-type: none"> Recoge las explicaciones del profesor con algunos errores y no están expresadas con claridad. Realiza algunas anotaciones propias que le ayudarán a estudiar. 	<ol style="list-style-type: none"> Recoge las explicaciones del profesor con errores excesivos y graves. No realiza anotaciones propias.
Existencia de señales de autocorrección de los contenidos del cuaderno	Todos los ejercicios y problemas del cuaderno muestran señales visibles de haber sido corregidos por medio de diferentes colores, marcas de supervisión, etc.	Algunos ejercicios y problemas del cuaderno no muestran señales visibles de haber sido corregidos por medio de diferentes colores, marcas de supervisión, etc.	La mayoría de los ejercicios y problemas del cuaderno no muestran señales visibles de haber sido corregidos por medio de diferentes colores, marcas de supervisión, etc.
Existencia de señales de revisión y búsqueda de errores de los contenidos del cuaderno	En todos los ejercicios y problemas realizados incorrectamente, el alumno localiza el error cometido.	En algunos de los ejercicios y problemas realizados incorrectamente, el alumno no localiza el error cometido.	En la mayoría de los ejercicios y problemas realizados incorrectamente, el alumno no localiza el error cometido.

f. Rúbrica para autoevaluación del profesorado:

Autoevaluación del profesorado					
Indicadores	Valoración				Propuestas de mejora
	1	2	3	4	
Planifico los contenidos según los estándares de aprendizaje.					
Planifico los contenidos teniendo en cuenta el tiempo para su desarrollo.					
Secuencio los contenidos de manera eficaz para su enseñanza.					
Planifico las clases conforme a los tiempos y contenidos.					
Establezco los criterios, procedimientos y los instrumentos de evaluación y autoevaluación.					
Planifico actividades y recursos según las necesidades del alumnado.					
Organizo las actividades al comienzo de cada unidad.					
Planteo actividades que introduzcan los nuevos contenidos de la unidad.					
Relaciono los nuevos conceptos con otros ya conocidos.					
Desarrollo los contenidos y actividades de forma ordenada y comprensible al alumnado.					
Relaciono los contenidos y actividades con el interés del alumnado.					
Relaciono el aprendizaje con su uso cotidiano o funcional					
Contesto preguntas, aclaro dudas, ofrezco tutorías a los alumnos					
Resumo las ideas fundamentales al final de la unidad.					
Promuevo activamente la participación del alumnado.					

Estimulo que se reflexione sobre los contenidos tratados en la unidad.					
Facilito el trabajo grupal o cooperativo.					
Informo al alumnado sobre los progresos y dificultades.					
Mantengo una comunicación constante con los estudiantes.					
Utilizo las TIC y promuevo su uso en el alumnado.					

Anexo II: Criterios generales de corrección de pruebas.

En las pruebas o trabajos se observarán los siguientes aspectos:

- En cada pregunta figurará la puntuación máxima asignada a la misma.
- La correcta utilización de conceptos, definiciones y propiedades relacionados con la naturaleza de la situación que se trata de resolver.
- La capacidad para establecer relaciones causa-efecto: causas y consecuencias, que deben justificarse o explicarse. La no justificación o ausencia de explicaciones será penalizada.
- Se valorará positivamente la coherencia, de modo que si un alumno arrastra un error sin entrar en contradicciones, este error no se tendrá en cuenta.
- La falta de limpieza en las pruebas penalizará hasta un punto.
- En un trabajo se tendrá en cuenta el desarrollo, la presentación, la expresión, las faltas de ortografía, el uso de conceptos y la originalidad.



PROGRAMACIÓN

ORATORIA Y DEBATE



Curso 2023-2024

IES MONTERROSO

a la diversidad.



ÍNDICE

A. Descripción del departamento didáctico: miembros del Departamento responsables de la materia.....	Pág. 3
B. Marco legislativo.	Pág. 3
C. Introducción: finalidad y características de la materia, relación con el Plan de centro.....	Págs. 4-4
D. Los objetivos, los contenidos y su distribución temporal y los criterios de evaluación, posibilitando la adaptación de la secuenciación de contenidos a las características del centro y su entorno.....	Págs. 5-8
E. Contribución de la materia a la adquisición de las competencias básicas.....	Págs.9-15
F. Formación profesional * (No tiene cabida en la programación del departamento)	
G. Incorporación de contenidos trasnversales al currículo.....	Págs.14- 15
H. Metodología aplicada.....	Págs. 15-16
I. Procedimientos de evaluación del alumnado y criterios de calificación, en consonancia con las orientaciones metodológicas	Págs. 16-23
J. Evaluación Inicial.	Pág. 24
K. Las medidas de atención a la diversidad.....	Págs. 24
L. Los materiales y recursos didácticos que se vayan a utilizar, incluidos los libros para uso del alumnado.....	Pág. 24-25
M. Las actividades complementarias y extraescolares relacionadas con el currículo que se proponen realizar por los departamentos de coordinación didáctica.....	Pág. 26
N. Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.....	Pág. 26
Ñ, Evaluación de la Programación didáctica.....	Págs. 26-28
ANEXO I Temporalización y secuenciación de contenidos. Concreción curricular.....	Págs. 29-63

Departamento de
Lengua Castellana
y Literatura

PROGRAMACIÓN
ORATORIA Y DEBATE

Curso 20023/2024



IES MONTERRO3SO

La presente Programación tiene como función determinar las pautas de trabajo en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la materia Oratoria y Debate en los cursos 1º, 2º y 3º ESO de Enseñanza Secundaria Obligatoria partiendo de las finalidades educativas establecidas en el Proyecto de Centro del IES Monterroso.

A. Descripción del departamento didáctico. Profesorado que imparte la materia.

El profesor encargado de impartir la materia Oratoria y Debate en 2º de ESO es JOSÉ MANUEL ARAGÓN GUERRERO, que pertenece al Departamento de Lengua castellana y Literatura. Y los grupos son los siguientes: 2º ESO C, D, G y H.

B. Marco legal.

Hay que tener en cuenta que a partir del curso 2023 / 2024 el marco de referencia es la legislación educativa de la LOMLOE. Por tanto, en 2º de ESO tomamos como referencia:

- *Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.*
- *Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.*
- *Real Decreto 984/2021, de 16 de noviembre, por el que se regulan la evaluación y la promoción en la Educación Primaria, así como la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación Profesional.*
- *Instrucción conjunta 1/2022, de 23 de junio.*

C. Introducción: conceptualización y características de la materia. Relación con el plan de centro.

Mediante la Oratoria, el alumnado debe ser capaz de hablar en público, demostrando así rasgos de madurez propios de las sociedades democráticas avanzadas necesarios para la participación democrática activa, el desarrollo personal, el éxito académico o el ejercicio de cualquier profesión. Por lo tanto, el currículo de la materia debe girar en torno a técnicas para hablar en público y expresar opiniones, con el fin de participar en la mejora democrática de la realidad. La oratoria o arte de hablar es inseparable de la retórica o el arte de persuadir.



C.1. Relación con el Plan de Centro:

El Instituto participa en variados programas que desarrolla la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía, de entre los cuales destacamos el Plan de Igualdad entre hombres y mujeres (Coeducación) porque en la programación de Oratoria y Debate se contemplarán situaciones de aprendizaje con fomento del trabajo interdisciplinar y cuyo resultado se concretará en la celebración de algunas de las efemérides más destacadas a lo largo del curso.

Las competencias específicas de la materia Oratoria y Debate contribuirán de forma activa a la consecución de los siguientes objetivos de entre los enunciados en las “finalidades educativas del centro”:

- **Educación:** Con esta finalidad se pretende que el alumno “sepa estar” dentro de la sociedad, formándolo en el respeto a los derechos y libertades fundamentales y en el ejercicio de la tolerancia y libertad, dentro de los principios democráticos de convivencia.
- **Cultura:** Una tarea fundamental es promover la adquisición de una amplia formación cultural. Para ello, es fundamental que la materia se oriente para conseguir que el alumnado adquiera un dominio de la lengua española, oral y escrita, que le permita comunicarse eficazmente, analizar y valorar críticamente la realidad, y consolidar una madurez personal y social de acuerdo con su edad. Potenciar la valoración del patrimonio natural, cultural e histórico, especialmente, la cultura andaluza.
- Uno de los fines fundamentales del proceso educativo es la **promoción de la higiene y salud**. Por ello, habrá que marcarse como objetivo en esta materia contribuir a aumentar los hábitos higiénicos mediante situaciones de aprendizaje centradas en la educación para la salud: contra el consumo de alcohol y tabaco o prevención de la drogodependencia planteand alternativas saludables para el ocio.
- **Formación para el futuro:** una de las finalidades básicas del proceso educativo como es la de formar un alumnado que sea capaz de desarrollar sus posibilidades vocacionales y afrontar sus retos futuros. Por ello, habrá que incidir en desarrollar el espíritu de investigación que el aprendizaje autónomo y la capacidad de análisis crítico.
- **Participación:** para la consecución de los objetivos planteados es necesaria e indispensable la participación de todos los componentes de la comunidad educativa y de la sociedad en general. Por ello hay que marcarse como objetivos: desarrollar un ambiente de relaciones cordiales y respetuosas y potenciar el espíritu de participación en todos los ámbitos, tanto escolares como sociales.



D. Objetivos, contenidos (bloques de saberes), criterios de evaluación. Concreción curricular y secuenciación de unidades didácticas.

El eje curricular de la materia Oratoria y Debate lo constituyen las competencias específicas relacionadas con la adquisición de los conceptos básicos relacionados con el discurso persuasivo y las estrategias para hablar en público. Los criterios de evaluación se formulan vinculados a las competencias específicas, pudiendo el profesorado conectarlos de forma flexible con los saberes básicos, los cuales se distribuyen en cinco bloques:

- **«El discurso persuasivo y argumentativo»:** identificación de los tipos de discurso y las características propias de estos, diferenciando entre discurso oral y escrito y prestando una especial atención al lenguaje y comunicación gestual.
- **«Elaboración del discurso persuasivo y argumentativo»:** incide en las técnicas de creación de este tipo de discurso.
- **«La presentación del discurso persuasivo y argumentativo» :** se desarrollan estrategias de presentación y puesta en escena del discurso persuasivo, teniendo en cuenta el uso del lenguaje corporal, la modulación y tono de la voz, la pronunciación, el ritmo, el volumen, y el uso de soportes audiovisuales e informáticos.
- **«Oratoria, valores y educación emocional»:** se centra en la construcción de la veracidad argumental del discurso, con el fin de una participación activa en la democracia.
- **«El debate»:** identificar los tipos de debate y las normas básicas para participar en ellos.

D. Objetivos, contenidos (bloques de saberes) y criterios de evaluación. Distribución temporal y secuenciación de cocntenidos (ANEXO I).



SABERES BÁSICOS MÍNIMOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<p>BLOQUE A. El discurso persuasivo y argumentativo</p>	<p>Competencia específica: 1 (20%)</p>
<p>A.1 Los tipos de discurso persuasivo y argumentativo: orales y escritos en situaciones formales e informales. Características y estructura. La intención comunicativa.</p> <p>A.2 Procedimientos retóricos y características estilísticas.</p> <p>A.3 Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público tales como planificación del discurso y prácticas orales formales e informales.</p> <p>A.4 Aspectos relacionados con la puesta en escena de los discursos persuasivos orales como pronunciación, voz, mirada, lenguaje corporal y presencia escénica.</p>	<p>1.1 Leer, comprender y escuchar discursos persuasivos sencillos de distinto tipo, identificando sus principales características, así como sus intenciones comunicativas. (0,66)</p> <p>1.2 Identificar, valorar y utilizar los diferentes estilos argumentativos y producciones argumentativas, utilizando un vocabulario específico y adecuado. 1.1 (0,66)</p> <p>1.3 Valorar y utilizar los elementos propios de la puesta en escena de los discursos persuasivos orales, adaptándose a la finalidad específica del discurso. (0,66)</p>
<p>BLOQUE B. Elaboración del discurso persuasivo y argumentativo</p>	<p>Competencia específica: 2 (20%)</p>
<p>B.1 Concreción de un mensaje persuasivo y argumentativo. Características del mensaje persuasivo y argumentativo. Claridad y brevedad.</p> <p>B.2 Adaptación del discurso al contexto.. Estrategias para captar la atención y el interés de la audiencia. Adaptación del discurso al modelo textual o género elegido. Adaptación del discurso al tiempo y al canal de comunicación.</p> <p>B.3 Documentación e investigación. Alfabetización mediática. Tipos de fuentes documentales. Criterios de selección.</p> <p>B.4 Estrategias de búsqueda.</p> <p>B.5 Gestión de la información. Selección de ideas. Tipos de contenidos: lógicos (datos, teorías, citas) y emocionales (anécdotas, imágenes, vídeos).</p>	<p>2.1 Elaborar un mensaje breve y claro que funcione como núcleo del discurso, la tesis. (0,33)</p> <p>2.2 Adaptar, crear y diseñar las características del discurso al contexto comunicativo. (0,33)</p> <p>2.3 Conocer y utilizar las diferentes estrategias para captar la atención de la audiencia y adaptar el discurso al contexto en el que se desarrolla la argumentación y al tiempo disponible para su ejecución.(0,33)</p> <p>2.4 Identificar y utilizar adecuadamente las técnicas de documentación e investigación para plantear el discurso argumentativo. (0,33)</p> <p>2.5 Seleccionar las ideas más adecuadas y organizadas en una estructura ordenada y eficaz, conociendo las diferentes opciones que</p>



<p>B.6 Recursos argumentativos, premisas, tesis y silogismos. Estructura del discurso tales como introducción, desarrollo y conclusión.</p> <p>B.7 Disposición de las ideas. Textualización del discurso. Coherencia y cohesión. Corrección lingüística. Proceso de revisión. Uso de correctores. Figuras retóricas como paralelismos, metáforas, antítesis, interrogación retórica.</p>	<p>proporcionan las estructuras textuales argumentativas. (0,33)</p> <p>2.6 Realizar la argumentación del discurso, empleando los recursos propios de la argumentación con corrección lingüística, atendiendo a la coherencia y cohesión del mismo y utilizando de forma adecuada y con propiedad las figuras retóricas propias de la disciplina como analogías y metáforas. (0,33)</p>
<p>BLOQUE C: La presentación del discurso persuasivo y argumentativo</p>	<p>Competencia específica: 3 (20%)</p>
<p>C.1 Memorización del discurso. Reglas mnemotécnicas. Interiorización del discurso.</p> <p>C.2 Gestión emocional para hablar en público (autoconfianza, seguridad, entusiasmo). Gestión de las emociones negativas. Naturalidad frente a artificiosidad.</p> <p>C.3 Uso de los aspectos relacionados con la dicción como pronunciación, ritmo, volumen, intensidad, pausas y silencios.</p> <p>C.4 Comunicación corporal y gestión del espacio escénico.</p> <p>C.5 Uso de soportes audio visuales e informáticos de apoyo al discurso.</p>	<p>3.1. Desarrollar estrategias mnemotécnicas en el discurso persuasivo, dejando paso para la improvisación y la espontaneidad. (0.5)</p> <p>3.2. Gestionar las emociones positivas y negativas para la exposición de las ideas y opiniones en público. (0.5)</p> <p>3.3. Pronunciar el discurso con corrección, claridad y expresividad, comprendiendo y empleando el lenguaje corporal para la puesta en escena como un código comunicativo. (0.5)</p> <p>3.4. Usar de manera adecuada soportes técnicos para apoyar el discurso y mantener la atención del interlocutor. (0.5)</p>

<p>BLOQUE D: Oratoria, valores y educación emocional</p>	<p>Competencia específica: 4 (20 %)</p>
<p>D.1. Oratoria para la construcción de la veracidad del discurso.</p> <p>D.2. Oratoria para la participación activa en la democracia.</p> <p>D.3. Representación de las habilidades personales y sociales del discurso. Autoconfianza, empatía y asertividad.</p>	<p>4.1. Usar la oratoria como instrumento ético para la construcción o aproximación a la verdad. (5)</p> <p>4.2. Elaborar textos relacionados con diversos ámbitos de participación social, respetando las normas de convivencia y la búsqueda de la resolución pacífica de los conflictos. (5)</p> <p>4.3. Desenvolverse en las relaciones interpersonales gracias al uso cívico de la palabra. (5)</p>



<p>D.4. Discursos persuasivos y argumentativos orales en situaciones informales y formales (debates y presentaciones). Los tipos de discurso persuasivo y argumentativo. Características y estructura. La intención comunicativa. Procedimientos retóricos y características estilísticas. Aspectos relacionados con la puesta en escena de los discursos persuasivos orales tales como pronunciación, voz, mirada, lenguaje corporal y presencia escénica.</p>	<p>4.4. Utilizar de manera adecuada los elementos propios del lenguaje gestual que garanticen la atención del interlocutor. (5)</p>
<p>BLOQUE E: El debate</p>	<p>Competencia específica: 5 (20%)</p>
<p>E.1. El debate y sus tipos. El debate académico y sus reglas. Normas de estilo y utilización de espacios y tiempos en el debate académico. Equipos y roles.</p> <p>E.2. Observación, reflexión, comprensión y valoración del sentido global del debate, de la intención comunicativa de cada interlocutor, así como de la aplicación de las normas básicas que los regulan.</p> <p>E.3. Participación en debates, observando y respetando las normas básicas de interacción, intervención y cortesía que regulan estas prácticas orales.</p>	<p>5.1. Participar activamente en debates escolares, identificando los diferentes tipos, conociendo, valorando y respetando las reglas de interacción, intervención y cortesía, manifestando sus opiniones y respetando las opiniones de los demás. (0,6)</p> <p>5.2. Gestionar de manera apropiada los tiempos y espacios del debate académico, identificando los diferentes roles propios de este. (0,6)</p> <p>5.3. Conocer, valorar y disfrutar el debate como manifestación cultural y social de los pueblos. (0,6)</p>

E. Contribución de la materia a la adquisición de las competencias clave.

La materia se centra principalmente en la adquisición y desarrollo de la competencia lingüística, sobre todo oral. Esta materia contribuye también al desarrollo de habilidades vinculadas con otras competencias clave como son la competencia personal, social y de aprender a aprender, pues ayuda al alumnado a formarse para la participación eficaz y constructiva en la vida social y profesional; en la competencia ciudadana, afrontando aspectos sociales y ciudadanos con actitud de respeto; en la competencia emprendedora, ya que fomenta la iniciativa; y en la competencia digital, al poder usar herramientas digitales. En cualquier caso, por la variedad de temas que pueden ser tratados en el aula, se vincula transversalmente con el resto de las competencias clave.



E.1 Competencias específicas de la materia Oratoria y Debate.

Para alcanzar esos objetivos de etapa, el alumnado ha de alcanzar un grado suficiente en la adquisición de 5 **competencias específicas** de la materia Oratoria y Debate:

Competencia específica 1: *Adquirir y conocer con solidez y actitud crítica los conceptos básicos del discurso persuasivo y argumentativo, identificando las principales características de los diferentes tipos de discurso y sus diversas posibilidades de representación, así como sus intenciones comunicativas, valorando el uso de la argumentación a través del conocimiento y empleo de estrategias necesarias para el desarrollo de la expresión oral en público, y analizando las diversas manifestaciones, estilos y expresiones discursivas de su entorno sociocultural.*

El discurso persuasivo es una exposición de razonamientos que tiene como propósito influir en otras personas basándose en la persuasión, es decir, el arte de articular argumentos retóricos. Para lograr este fin, el alumnado debe apoyarse, entre otros, en una actitud y lenguaje corporal adecuado, así como en una pronunciación, tono de la voz y dicción agradable y correcta. El desarrollo de esta competencia implica el estudio práctico del discurso persuasivo y de sus distintos tipos.

Competencia específica 2: *Conocer y utilizar las diferentes técnicas que faciliten la elaboración del discurso argumentativo y persuasivo, adaptándolo a las necesidades argumentativas, mediante el uso de diferentes técnicas de documentación e investigación, atendiendo a la corrección lingüística, así como a la coherencia y cohesión del mismo y al uso adecuado de figuras retóricas propias de la disciplina.*

Esta competencia debe desarrollar las pautas para la elaboración del discurso argumentativo como documentación, selección de información y estructuración de la misma; el uso adecuado de técnicas y fuentes documentales diversas, formales e informales con sentido crítico; así como la producción adecuada de textos argumentativos, redactándolos con corrección lingüística, coherencia y cohesión y empleando los recursos retóricos básicos de manera original para la eficacia persuasiva.

Competencia específica 3: *Desarrollar las habilidades, capacidades y destrezas para facilitar la recreación y presentación de las diferentes producciones argumentativas, tanto desde el punto de vista comunicativo como gestual, a través del empleo adecuado de diversas herramientas y soportes técnicos propios de la comunicación corporal y manejo del espacio escénico.*

El alumnado adquirirá las destrezas que le capacitan para organizar el contenido de sus intervenciones y de elaborar guiones previos, seleccionando la idea principal y el momento en que esta se presentará al auditorio, así como las ideas secundarias, los ejemplos y diferentes argumentos, valorando la importancia de la claridad expositiva durante la intervención y los diferentes



elementos prosódicos y elementos no verbales (gestos, movimiento y mirada) que deben tenerse en cuenta en el desarrollo de la argumentación oral, así como el buen uso de herramientas y soportes técnicos.

Competencia específica 4: *Estimular y desarrollar las capacidades expresivas, creativas y comunicativas propias de la oratoria en las producciones argumentativas propias y ajenas, a través del trabajo individual y en equipo, conociendo las intenciones comunicativas y utilizando lenguajes y códigos de carácter comunicativo y gestual, así como estrategias que garanticen la construcción de un discurso veraz, fomentando la autoconfianza, la asertividad y la empatía para promover la participación del alumnado de manera respetuosa en la vida democrática.*

La oratoria es una experiencia comunicativa que se fundamenta en la interrelación respetuosa con otras personas. El desarrollo de esta competencia permite el empleo de las estrategias de la retórica y de la oratoria de manera ética, para la defensa legítima de los derechos establecidos y para exponer las propias ideas con honestidad y respeto.

Competencia específica 5: *Participar y valorar la intervención en debates académicos, reconociendo adecuadamente los distintos tipos y gestionando las reglas de interacción, los espacios y los tiempos, así como los diversos roles propios del debate educativo para valorarlo y disfrutarlo como una manifestación argumentativa y persuasiva que forma parte del acervo cultural y social de los pueblos, participando activamente en su mantenimiento, desarrollo y proyección.*

A través del debate se adquieren habilidades con las que las personas pueden hablar correctamente de un modo organizado. Mediante esta competencia deben proporcionarse las destrezas para que el alumnado pueda intervenir en público, respetando las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan la comunicación oral (turno de palabra, respeto al espacio, gesticulación adecuada, escucha activa, uso de fórmulas de saludo y despedida), evitando el uso discriminatorio del lenguaje.

E.2 Contribución de la materia a las competencias clave.

Las competencias clave se consideran imprescindibles para que el alumnado pueda progresar exitosamente en su aprendizaje y afrontar los principales retos y desafíos globales y locales. Aparecen recogidas en el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica y son la adaptación al sistema educativo español de las competencias clave establecidas en la Recomendación del Consejo de la Unión Europea de 22 de mayo de 2018 relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente. A continuación se detalla cómo la materia Oratoria y Debate contribuye a la adquisición de estas competencias clave, detallando los descriptores operativos que orientan sobre el nivel de desempeño al completar la enseñanza básica:



Competencia en comunicación lingüística (CCL): la competencia en comunicación lingüística supone interactuar de forma oral, escrita, signada o multimodal de manera coherente y adecuada en diferentes ámbitos y contextos y con diferentes propósitos comunicativos. Esta competencia constituye la base para el pensamiento propio y para la construcción del conocimiento en todos los ámbitos del saber. Por ello, su desarrollo está vinculado a la reflexión explícita acerca del funcionamiento de la lengua. Por último, hace posible apreciar la dimensión estética del lenguaje y disfrutar de la cultura literaria.

Las cinco competencias específicas de la materia Oratoria y Debate se relacionan con esta competencia clave y con los siguientes descriptores operativos del Perfil de Salida del alumnado:

CCL1. *Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales.*

CCL2. *Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.*

CCL3. *Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.*

CCL5. *Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.*

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM):

con esta competencia entra en juego en aquellas tareas, actividades y proyectos en los que se pide al alumno que aplique métodos inductivos y deductivos y selecciona estrategias para resolver problemas analizando soluciones de forma crítica (STEM1). La competencia en ciencia conlleva la comprensión y explicación del entorno natural y social, utilizando un conjunto de conocimientos y metodologías, incluidas la observación y la experimentación, con el fin de plantear preguntas y extraer conclusiones basadas en pruebas para poder interpretar y transformar el mundo natural y el contexto social. La competencia en tecnología e ingeniería comprende la aplicación de los conocimientos y metodologías propios de las ciencias para transformar nuestra sociedad de acuerdo



con las necesidades o deseos de las personas en un marco de seguridad, responsabilidad y sostenibilidad.

Las competencias específicas 2, 3 y 4 de la materia Oratoria y Debate se relacionan con esta competencia clave y con los siguientes descriptores operativos del Perfil de Salida del alumnado:

STEM2. *Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor; confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación y la indagación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y las limitaciones de la ciencia.*

STEM4. *Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa y en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos...), aprovechando de forma crítica la cultura digital e incluyendo el lenguaje matemático-formal con ética y responsabilidad, para compartir y construir nuevos conocimientos.*

Competencia digital (CD): la competencia digital implica el uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, para el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas. Incluye la alfabetización en información y datos, la comunicación y la colaboración, la educación mediática, la creación de contenidos digitales, la seguridad, asuntos relacionados con la ciudadanía digital, la privacidad, la propiedad intelectual, la resolución de problemas y el pensamiento computacional y crítico.

Las competencias específicas 2 y 3 de la materia Oratoria y Debate se relacionan con esta competencia clave y con los siguientes descriptores operativos del Perfil de Salida del alumnado:

CD1. *Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.*

CD2. *Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente.*

CD3. *Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad.*



Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA): la competencia personal, social y de aprender a aprender implica la capacidad de reflexionar sobre uno mismo; gestionar el tiempo y la información eficazmente y colaborar con otros de forma constructiva. Incluye también la capacidad de hacer frente a la incertidumbre; adaptarse a los cambios; identificar conductas contrarias a la convivencia y desarrollar estrategias para abordarlas; contribuir al bienestar físico, mental y emocional propio y de las demás personas; ser capaz de llevar una vida orientada al futuro; así como expresar empatía y abordar los conflictos en un contexto integrador y de apoyo.

Las cinco competencias específicas de la materia Oratoria y Debate se relacionan con esta competencia clave y con los siguientes descriptores operativos del Perfil de Salida del alumnado:

CPSAA1. *Regula y expresa sus emociones.*

CPSAA2. *Comprende los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, consolida estilos de vida saludable a nivel físico y mental, reconoce conductas contrarias a la convivencia y aplica estrategias para abordarlas.*

CPSAA3. *Comprende las perspectivas y las experiencias de las demás personas para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.*

CPSAA4. *Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes.*

CPSAA5. *Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos para aprender de sus errores.*

Competencia ciudadana (CC): la competencia ciudadana contribuye a que los alumnos puedan ejercer una ciudadanía responsable y participar plenamente en la vida social y cívica, basándose en la comprensión de los conceptos y las estructuras sociales, económicas, jurídicas y políticas, así como en el conocimiento de los acontecimientos mundiales y el compromiso activo con la sostenibilidad y el logro de una ciudadanía mundial. Incluye la alfabetización cívica, la adopción consciente de los valores propios de una cultura democrática fundada en el respeto a los derechos humanos, la reflexión crítica acerca de los grandes problemas éticos de nuestro tiempo y el desarrollo de un estilo de vida sostenible.

Las competencias específicas 1, 2 y 4 de la materia Oratoria y Debate se relacionan con esta competencia clave y con los siguientes descriptores operativos del Perfil de Salida del alumnado:

CC1. *Comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por*



las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.

CC2. *Asume fundadamente los principios y valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.*

CC3. *Comprende problemas éticos fundamentales y de actualidad, desarrollando juicios propios con actitud dialogante, respetuosa y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.*

Competencia en conciencia y expresiones culturales (CCEC): la competencia en conciencia y expresión culturales supone comprender y respetar el modo en que las ideas, las opiniones, los sentimientos y las emociones se expresan y se comunican de forma creativa en distintas culturas y por medio de una amplia gama de manifestaciones artísticas y culturales. Implica también un compromiso con la comprensión, el desarrollo y la expresión de las ideas propias y del sentido del lugar que se ocupa o del papel que se desempeña en la sociedad. Así como la toma de conciencia de que el arte y otras manifestaciones culturales pueden suponer una manera de mirar el mundo y de darle forma.

Las cinco competencias específicas de la materia Oratoria y Debate se relacionan con esta competencia clave y con los siguientes descriptores operativos del Perfil de Salida del alumnado:

CCEC1. *Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística.*

CCEC3. *Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa.*

F. Formación profesional: la materia Oratoria y Debate no se imparte en este nivel.

G Incorporación de contenidos de carácter transversal.

La incorporación de contenidos de carácter transversal en la materia OyD se puede llevar a la práctica docente mediante los Programas Comunica (línea de intervención: Alfabetización Audiovisual) y el Programa Aula de Cine (ambos programas están pendientes de validación). Por otro lado, se procurará que los temas de debate giren sobre los siguientes temas transversales enunciados en la legislación y recogidos como prioritarios en el Departamento de LCL.



G.1. Inteligencia Emocional y Resolución Pacífica de Conflictos: el debate como instrumento para el desarrollo del pensamiento crítico y la resolución de conflictos.

G. 2. Patrimonio cultural y natural de la comunidad, especialmente el folclore y el andaluz: valoración y defensa del patrimonio cultural y natural, con especial atención al andaluz.

G.3. Desarrollo del pensamiento crítico a través del análisis de textos sociales: mediante el análisis de textos del ámbito social, como artículos de opinión, que les exigen cuestionar, evaluar y argumentar, se fortalece la capacidad para discernir información, pensar de manera independiente y participar en debates constructivos.

Por otro lado, la programación de actividades extraescolares la participación en los planes Lector y Coeducación y la colaboración con los programas Comunica y Aula del Cine permiten incluir en las distintas secuencias de aprendizaje los temas transversales enumerados. No podemos concretar actividades porque aún no han sido convocados.

Por último, debemos destacar que la materia gira en torno a la comprensión y producción de textos orales y escritos. La selección adecuada de textos actuales pertenecientes a distintos ámbitos nos permite incorporar e integrar el resto de temas transversales recogidos en la ley: la educación para la salud, incluida la afectivo-sexual, la educación para la sostenibilidad y el consumo responsable, el respeto mutuo y la cooperación entre iguales.

H. Metodología aplicada.

Tomamos como punto de partida los principios enunciados en el *RD 217/2022, de 29 de marzo (art. 6)*.

H.1 Principios pedagógicos.

En esta etapa se prestará una atención especial a la adquisición y el desarrollo de las competencias establecidas en el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica y se atenderá especialmente a la correcta expresión y comprensión, tanto oral como escrita.

Para fomentar la integración de las competencias trabajadas, se dedicará el horario lectivo a la realización de proyectos significativos y relevantes y a la resolución colaborativa de problemas, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad.

Se trabajará también la comunicación audiovisual, la competencia digital, el emprendimiento social y empresarial, el fomento del espíritu crítico, la educación emocional y en valores, la igualdad de género y la creatividad. En todo caso, se fomentarán de manera transversal la



educación para la salud, incluida la afectivo-sexual, la formación estética, la educación para la sostenibilidad y el consumo responsable, el respeto mutuo y la cooperación entre iguales.

H.2. Aspectos metodológicos.

El proceso de enseñanza-aprendizaje competencial se caracteriza por su transversalidad, su dinamismo y su carácter integral y, por ello, abordaremos desde la materia de Oratoria y debate saberes relacionados con otras materias y ámbitos de conocimiento.

Los métodos deben partir de la perspectiva del profesorado como orientador, promotor y facilitador del desarrollo en el alumnado, ajustándonos al nivel competencial inicial de éste y teniendo en cuenta la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo.

Las líneas metodológicas adoptadas persiguen las siguientes finalidades:

- Favorecer la implicación del alumnado en su propio aprendizaje, mediante la superación individual y el desarrollo de todas sus potencialidades.
- Fomentar la autoconfianza y el aprendizaje autónomo, promoviendo el trabajo en equipo.
- Estimular el pensamiento crítico, el descubrimiento, la investigación, el espíritu emprendedor y la iniciativa personal.
- Adoptar estrategias interactivas que permitan compartir y construir el conocimiento mediante el intercambio verbal y colectivo de ideas y diferentes formas de expresión.

Para lograrlo, emplearemos metodologías activas mediante el aprendizaje por proyectos, centros de interés, o estudios de casos, favoreciendo la participación, la experimentación y la motivación de los alumnos. Se fomentará el enfoque interdisciplinar del aprendizaje por competencias con trabajos de investigación y de actividades integradas que trabajen más de una competencia al mismo tiempo. Por último, las tecnologías de la información y de la comunicación se utilizarán de manera habitual como herramientas integradas para el desarrollo del currículo.

I Procedimientos de evaluación y criterios de calificación.

En el apartado octavo de la *Instrucción conjunta 1/2022* se define la evaluación como un instrumento para la mejora de los procesos de enseñanza- aprendizaje, cuyo fin es detectar las dificultades, averiguar sus causas y adoptar medidas. Aquí se establece que la evaluación del alumnado será “criterial, continua, formativa, integradora, diferenciada y objetiva”, además de “un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de



aprendizaje”. En cuanto a los criterios de calificación, en la misma Instrucción conjunta 1/2022 se indica que “estarán basados en la superación de los criterios de evaluación y, por tanto, de las competencias específicas” (apartado noveno).

Además de esto, se fijan varios aspectos en relación a cómo debemos llevar a cabo la evaluación del aprendizaje del alumnado. En concreto, se indica que debe hacerse:

- “Mediante la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje”. Por tanto, se trata de una evaluación continua (y no sumativa) que tiene como referentes los criterios y las competencias específicas.
- “Con diferentes instrumentos de evaluación ajustados a los criterios de evaluación y a las características específicas del alumnado”. Es decir, los instrumentos de evaluación deben ser variados, deben ceñirse a medir los criterios y también deben personalizarse a nuestro alumnado.
- Se establecerán “indicadores de logro de los criterios de evaluación con grados de desempeño” (insuficiente, suficiente, bien, notable y sobresaliente). Una de las tareas de los departamentos debe ser la concreción y contextualización de todos y cada uno de los criterios de su currículo, como si se tratase de una rúbrica.
- Todos los criterios contribuyen en la misma medida al grado de desarrollo de la competencia específica y tendrán el mismo valor. Por tanto, ya no será posible ponderarlos: todos tendrán un mismo valor para su competencia específica correspondiente.

En la tabla del punto D se explicitan los criterios de calificación vinculados de los criterios de evaluación.

I.1 Indicadores de logro.

En la *Instrucción conjunta 1/2022, de 23 de junio*, se establece que una de las tareas que deben realizar los departamentos didácticos consiste en crear indicadores del grado de desarrollo de los criterios de evaluación o descriptores que reflejen los procesos cognitivos y contextos de aplicación referidos en cada criterio (apartado noveno), según las situaciones de aprendizaje que se hayan diseñado previamente.

I.1 Descriptores operativos.

Hay que tener en cuenta que la adquisición de cada competencia tiene un carácter necesariamente secuencial y progresivo, a lo largo de todo el período de educación obligatoria hasta



alcanzar el perfil de salida previsto; para explicitar este carácter progresivo se incluyen también los descriptores operativos que concretan el progreso esperado en la adquisición de cada competencia al completar la etapa de Educación Primaria junto con los que se adquirirán al completar la etapa de Educación Básica. En la tabla siguiente destacamos en negrita aquellos logros que han de adquirirse a partir los descriptores operativos del perfil del alumnado al acabar la etapa de educación primaria.

Son los siguientes atendiendo la contribución de la materia Oratoria y Debate a la consecución de las competencias clave.

COMPETENCIA LINGÜÍSTICA

AL COMPLETAR LA EDUCACIÓN PRIMARIA, EL ALUMNO...	AL COMPLETAR LA EDUCACIÓN BÁSICA, EL ALUMNO...
Expresa hechos, conceptos, pensamientos, opiniones o sentimientos de manera oral o escrita de manera clara y adecuada a diferentes contextos cotidianos de su entorno personal, social y educativo, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información como para construir vínculos personales.	Expresa hechos, conceptos, pensamientos, opiniones o sentimientos de manera oral o escrita de manera correcta, coherente y adecuada a los diferentes contextos sociales , y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información como para construir vínculos personales.
Comprende, interpreta y valora de manera guiada textos orales, escritos y audiovisuales sencillos del ámbito personal, social y educativo para participar activamente en contextos cotidianos y para construir conocimiento.	Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos y audiovisuales del ámbito personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.
Localiza, selecciona y contrasta información sencilla procedente de dos o más fuentes, de manera guiada , evaluando su utilidad en función de los objetivos de lectura, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo y personal.	Localiza, selecciona y contrasta información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación , y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual
Lee obras diversas adecuadas a su edad	Lee de manera autónoma obras diversas



<p>seleccionando, de manera guiada, aquellas que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; reconoce el patrimonio literario como cauce privilegiado de la experiencia individual y colectiva; construye y comparte su interpretación de las obras conectándolas con su experiencia personal, lectora y cultural; y crea textos sencillos de intención literaria a partir de modelos dados.</p>	<p>adecuadas a su edad seleccionando las que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; valora el patrimonio literario como cauce privilegiado de la experiencia individual y colectiva; y moviliza su propia experiencia biográfica y sus conocimientos literarios y culturales para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria.</p>
<p>Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la gestión dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas detectando y rechazando los usos sexistas, racistas y clasistas de la lengua así como los abusos de poder a través de la palabra.</p>	<p>Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas desterrando los usos sexistas, racistas y clasistas de la lengua así como los abusos de poder a través de la palabra.</p>

COMPETENCIA MATEMÁTICA Y COMPETENCIA EN CIENCIA, TECNOLOGÍA E INGENIERÍA (STEM)

AL COMPLETAR LA EDUCACIÓN PRIMARIA, EL ALUMNO...	AL COMPLETAR LA EDUCACIÓN BÁSICA, EL ALUMNO...
<p>Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar algunos de los fenómenos que ocurren a su alrededor, planteándose preguntas y realizando experimentos sencillos de forma guiada.</p>	<p>Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación y la indagación, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y limitaciones de la ciencia.</p>
<p>Transmite los elementos más relevantes de algunos métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y veraz, utilizando la terminología científica apropiada.</p>	<p>Transmite los elementos más relevantes de algunos métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y veraz, utilizando la terminología científica apropiada.</p>

COMPETENCIA DIGITAL

AL COMPLETAR LA EDUCACIÓN PRIMARIA, EL ALUMNO	AL COMPLETAR LA EDUCACIÓN BÁSICA, EL ALUMNO
<p>Realiza búsquedas guiadas en internet y hace uso</p>	<p>Realiza búsquedas avanzadas en internet</p>



de estrategias sencillas de tratamiento digital de la información (palabras clave, selección de información relevante, organización de datos...) con una actitud crítica sobre los contenidos obtenidos.	atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionándolas de manera crítica, archivándolas adecuadamente para su recuperación y referencia y reutilizándolas con respeto a la propiedad intelectual.
Crea, integra y reelabora contenidos digitales en distintos formatos (texto, tabla, imagen, audio, vídeo, programa informático...) mediante el uso de diferentes herramientas digitales para expresar ideas, sentimientos y conocimientos, respetando la propiedad intelectual y los derechos de autor de los contenidos que reutiliza.	Gestiona y utiliza su propio entorno personal digital de aprendizaje permanente para construir nuevo conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades en cada ocasión.
Participa en actividades y/o proyectos escolares mediante el uso de herramientas o plataformas virtuales que le permitan construir nuevo conocimiento, comunicarse, trabajar colaborativamente, compartir datos y contenidos en entornos digitales restringidos y supervisados de manera segura, con una actitud abierta y responsable ante su uso.	Participa, colabora e interactúa mediante herramientas y/o plataformas virtuales para comunicarse, trabajar colaborativamente y compartir contenidos, datos e información, gestionando de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red y ejerciendo una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.

COMPETENCIA PERSONAL, SOCIAL Y DE APRENDER A APRENDER

AL COMPLETAR LA EDUCACIÓN PRIMARIA, EL ALUMNO...	AL COMPLETAR LA EDUCACIÓN BÁSICA, EL ALUMNO
Es consciente de las propias emociones, ideas y comportamientos personales y emplea estrategias sencillas para gestionarlas en situaciones de tensión o conflicto, adaptándose a los cambios y armonizándolos para alcanzar sus propios objetivos.	Regula y expresa sus emociones fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, gestionando constructivamente los retos y cambios que surgen en cualquier contexto y armonizándolos con sus propios objetivos.
Conoce los riesgos más relevantes para la salud y comienza a adoptar hábitos saludables para su bienestar físico y mental.	Conoce los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, y consolida hábitos de vida saludable a nivel físico y mental.



Reconoce y respeta las emociones y experiencias de los demás, participa activamente en el trabajo en grupo, asume las responsabilidades individuales asignadas y emplea estrategias cooperativas sencillas dirigidas a la consecución de objetivos compartidos.	Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de los demás y las incorpora a su aprendizaje , participando activamente en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas complejas .
Reconoce el valor del esfuerzo y la dedicación personal para la mejora de su aprendizaje, y adopta posturas críticas cuando se producen procesos de reflexión guiados.	Realiza de forma recurrente y autónoma autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y obteniendo conclusiones relevantes.
Planea objetivos a corto plazo, utiliza estrategias sencillas de aprendizaje autorregulado, y participa en procesos de auto y coevaluación, reconociendo sus limitaciones y sabiendo buscar ayuda en el proceso de construcción del conocimiento.	Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación que le permiten aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.

COMPETENCIA CIUDADANA

AL COMPLETAR LA EDUCACIÓN PRIMARIA, EL ALUMNO	AL COMPLETAR LA EDUCACIÓN BÁSICA, EL ALUMNO...
Entiende los hechos históricos y sociales más relevantes relativos a su propia identidad y cultura, reflexiona sobre las normas de convivencia, y las aplica de manera constructiva, dialogante e inclusiva en cualquier contexto.	Comprende ideas relativas a la propia identidad, a las relaciones grupales e interculturales y a hechos sociales, históricos y normativos, para una interacción respetuosa, empática, igualitaria y constructiva en cualquier contexto socio-institucional .
Participa en actividades comunitarias y contribuye a la resolución dialogada y justa de los conflictos de forma consciente y respetuosa con los procedimientos democráticos, los Derechos Humanos, la diversidad cultural, la igualdad de género, la cohesión social y el desarrollo sostenible.	Participa en actividades comunitarias, en la toma de decisiones y en la resolución de conflictos de forma constructiva y pacífica con actitud democrática fundamentada en los Derechos Humanos, la diversidad cultural, la igualdad de género, la cohesión social y el desarrollo sostenible, así como en los valores que emanan del proceso de



	integración europea.
Reflexiona y dialoga sobre valores y problemas éticos de actualidad y entiende la necesidad de respetar diferentes culturas e ideologías, cuidar el entorno, rechazar prejuicios y estereotipos, y oponerse a cualquier forma de discriminación y violencia.	Comprende problemas éticos de actualidad, analiza críticamente las motivaciones y los valores propios y ajenos, muestra una conducta contraria a cualquier tipo de discriminación o violencia y expresa respeto por los demás y por el entorno.

COMPETENCIA EN CONCIENCIA Y EXPRESIÓN CULTURALES

AL COMPLETAR LA EDUCACIÓN PRIMARIA, EL ALUMNO	AL COMPLETAR LA EDUCACIÓN BÁSICA, EL ALUMNO
Reconoce y respeta los aspectos fundamentales del patrimonio cultural y artístico de cualquier época. Comprende las diferencias culturales y la necesidad de respetarlas.	Conoce, aprecia críticamente , respeta y promueve los aspectos esenciales del patrimonio cultural y artístico de cualquier época. Valora la libertad de expresión y el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística en su propia identidad.
Se inicia en el disfrute y conocimiento de las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, a través de sus lenguajes y elementos técnicos en diversos medios y soportes.	Disfruta, reconoce y analiza con cierta autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio a través de sus lenguajes y elementos técnicos, en cualquier medio o soporte .
Enriquece y construye su identidad a través de la expresión cultural y artística creativas, integrando su propio cuerpo, desarrollando sus capacidades afectivas con actitud abierta e inclusiva.	Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones de manera creativa y abierta. Desarrolla la autoestima, la creatividad y el sentido de pertenencia a través de la expresión cultural y artística , con empatía y actitud colaborativa.

I.2 Herramientas de evaluación y calificación

En la propia Instrucción conjunta se dice que “los criterios de evaluación han de ser medibles, por lo que se han de establecer mecanismos objetivos de observación de las acciones que se describen, así como indicadores claros que permitan conocer el grado de desempeño de cada criterio”.



Las rúbricas son una herramienta de gran utilidad para la evaluación formativa porque evalúan además de calificar (no solo sirven para poner una nota, describen el aprendizaje); ofrecen información -al docente y al estudiante- de en qué estadio concreto se encuentra su aprendizaje y son una guía para el estudiante: le muestran el camino que debe seguir en la realización de su tarea para que sea exitoso.

En esta programación se incluyen las rúbricas con los criterios a evaluar para cada situación de aprendizaje recogidos en el punto IX: Secuenciación de las situaciones de aprendizaje.

La evaluación será continua e integradora, comprobándose la madurez académica alcanzada por el alumno en relación con los objetivos de la etapa a través de los siguientes procedimientos e instrumentos de evaluación:

- Pruebas específicas: exposiciones, debates (preparación, organización, desarrollo, resultado: forma, contenido, lenguaje no verbal, soportes audiovisuales).
- Observación sistemática en dinámicas y juegos de rol.
- Análisis de las producciones escritas del alumnado (ortografía, organización, adecuación, coherencia, cohesión).
- Intercambios orales con el alumnado: adecuación, coherencia y cohesión del discurso.
- Las herramientas de evaluación han de ser igualmente variadas, para cada situación de aprendizaje hemos diseñado las correspondientes rúbricas.

En cuanto a los criterios de calificación, en Instrucción conjunta 1/2022 se indica que “estarán basados en la superación de los criterios de evaluación y, por tanto, de las competencias específicas” (apartado noveno). En cualquier caso, y tal como queda establecido en la nueva normativa, en la escala de calificación se indicará cualitativamente: sobresaliente, notable, bien, suficiente e insuficiente.

La evaluación de esta materia es continua por lo que el progreso del alumnado a lo largo del curso será determinante. Se trata, pues, de ir adquiriendo y aplicando correctamente los contenidos o saberes que, de acuerdo con el marco legal de referencia, son esenciales para la consecución de objetivos mínimos y el desarrollo de las competencias clave.

En caso de que el alumnado no haya los indicadores de logro que permitan comprobar el grado de adquisición de las competencias específicas podrá entregar, en el plazo determinado por el profesor/a y antes de la evaluación ordinaria una serie de actividades que evidencien que maneja una serie de saberes básicos que le permiten alcanzar las competencias básicas.



J. Evaluación inicial.

La evaluación inicial aparece descrita en el art. 42 de la Orden de 15 de enero de y también en el apartado undécimo de la Instrucción conjunta 1/2022. En concreto, aquí se dice que debe ser competencial, basada en la observación, teniendo en cuenta como referente las competencias específicas de la materia y contrastándola con los descriptores operativos del Perfil competencial y el Perfil de salida.

Realizar un análisis de los datos aportados por la evaluación inicial de los distintos grupos y contrastarlo con los descriptores del perfil competencial y de salida; para ello, contamos con los descriptores operativos que nos orientan sobre el nivel competencial alcanzado por el alumno comparando su evolución desde el inicio de la etapa.

K Atención a la diversidad.

Para atender correctamente a la diversidad, conviene detectar, evaluar, analizar, acordar y adoptar las medidas necesarias.

Para ello, el centro colabora con los centros de primaria del municipio, que facilitan informes de tránsito que facilitan la atención del alumnado. Además, todo el profesorado realiza pruebas iniciales y colabora con Jefatura de Estudios y Orientación a la hora de informar, analizar y llevar a cabo medidas, cuya eficacia deberá ser comprobada, de acuerdo con indicios obtenidos mediante la observación directa en el aula.

Uno de los grupos de 3º está integrado por alumnos del Ámbito Lingüístico y Social, lo que determina una adaptación a la diversidad que se centrará tanto en la programación, la metodología como la variedad de herramientas utilizados, tal y como se detalla en el bloque ASPECTOS GENERALES de la programación del Departamento de Lengua Castellana y Literatura. Este curso escolar, le corresponde al Departamento de Francés impartir esta materia del Ámbito Sociolingüístico.

L. Materiales y recursos.

La evaluación criterial requiere una planificación variada de distintos tipos de materiales y recursos que favorezca la participación activa del alumnado en las tareas competenciales la cuales, básicamente, siguen el siguiente esquema: investigar + analizar ejemplos + crear. Para poder desarrollar estas destrezas, dispondremos de los siguientes materiales y recursos:



- Manual de referencia: *Oratoria y debate 1*, Editorial Alegoría. Forma parte de un proyecto orientado a formar buenos oradores y participantes activos en el debate académico.
- Recursos multimedia a través de la **plataforma virtual** y el libro digital que ofrece la editorial Alegoría.
- *Comunica debate*, proyecto modelo (en espera de ser aprobado) para la implementación del debate en los centros escolares de Andalucía, dentro de los programas de desarrollo de la lectura y bibliotecas escolares de la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional de la Junta de Andalucía.
- *Recursos didácticos para el debate en el aula*, propuestas didácticas y ejercicios propuestos por la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional de la Junta de Andalucía.
- Materiales extraídos del *Programa Aula de Cine*.
- Con el objetivo de favorecer el trabajo interdisciplinar, la materia de Oratoria y Debate también conectaría con los siguientes programas en el caso de que sean aprobados en el centro: **Aula de Cine**, **Escuela Espacio de Paz** y **Proyecto STEAM: Investigación aeroespacial**.
- Se trabajarán algunas efemérides en coordinación con **Coeducación**, a cargo del Departamento de Orientación.

En cuanto a **recursos TIC**, disponemos de:

- **Pizarras digitales** en las aulas.
- **11 tabletas** para que el alumnado disponga de herramientas para el trabajo en equipo de investigación, análisis y creación de productos digitales.
- **Equipo de grabación de programas radiofónicos**.
- **Equipo de grabación de cine**.

En lo referente a espacios, además del aula de referencia, se podrá disponer del Aula Magna, dotada de equipo de luz y sonido y la biblioteca escolar del centro con un fondo bibliográfico muy completo.



M. Actividades complementarias.

Desde la materia Oratoria y Debate participaremos en la celebración de algunas de las efemérides más relevantes que anualmente se preparan en colaboración con los distintos programas en los que participa el centro y la biblioteca escolar.

Durante el tercer trimestre se propone organizar el Segundo Concurso de Debate Escolar IES Monterroso, en coordinación con el Departamento de Francés que se encarga de impartir esta materia en 1º y 3º ESO.

N. Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.

En cursos anteriores, el Departamento de Lengua Castellana y Literatura ha integrado en la materia Oratoria y Debate actividades de los programas ComunicA Debate y Aula de Cine. En el presente curso, estamos a la espera de que estos programas sean ofertados al centro.

Ñ Evaluación de la Programación didáctica.

En la Instrucción conjunta 1/2022 se establece que el profesorado debe evaluar su propia práctica docente (apartado noveno).

Al fin de cada trimestre, el profesorado llevará a cabo una reflexión lo más objetiva posible sobre su propia práctica docente, para la que se pueden emplear distintas herramientas. Incluimos una plantilla de evaluación que puede servir de modelo para la evaluación docente:

EJEMPLOS DE INDICADORES PARA LA EVALUACIÓN DEL DOCENTE DEL PROCESO DE ENSEÑANZA				
INDICADORES	VALORACIÓN			PROPUESTAS DE MEJORA
SOBRE LA PLANIFICACIÓN DE LA SITUACIÓN DE APRENDIZAJE				
He elaborado la situación teniendo como referencia el contexto .				



He elaborado la situación teniendo como referencia las características del grupo .				
El producto final es interesante y motivador para el alumnado.				
La secuenciación didáctica es adecuada.				
He planificado distintos tipos de actividades .				
Las actividades están contextualizadas .				
Los principios DUA y las pautas DUA están correctamente expuestos.				
Los instrumentos de evaluación planificados son variados y están ajustados a CE.				
Los CE están analizados en distintos indicadores de logro.				
He planificado la evaluación de la práctica docente señalando distintos indicadores e instrumentos.				
SOBRE EL TRABAJO DE LA SITUACIÓN DE APRENDIZAJE EN EL AULA				
Nivel de participación desarrollo de las tareas.				



Nivel de trabajo del alumnado en el aula.				
Convivencia del grupo en el aula.				
Gestión de la convivencia en el aula.				
Organización de los agrupamientos.				
Nivel de atención del alumnado en clase.				
Organización del espacio.				
SOBRE LA COMUNICACIÓN CON LAS FAMILIAS				
Comunico de forma regular a las familias cómo se está desarrollando el proceso de aprendizaje.				
He recibido retroalimentación de las familias.				



ANEXO I Concreción curricular.

SECUENCIACIÓN SITUACIONES DE APREDIZAJE (SA) CURSO: 1º ESO (OyD)							
Situación de aprendizaje 1	TÍTULO: 1. EL DISCURSO PERSUASIVO						
	JUSTIFICACIÓN: 1.1. Discursos persuasivos escritos (debates y presentaciones). Los tipos de discurso persuasivo. La intención comunicativa. Estructura del texto. Procedimientos retóricos. Características estilísticas. 1.2. Discursos persuasivos orales en situaciones informales y formales (presentaciones y debates). Los tipos de discurso persuasivo. La intención comunicativa. Estructura del discurso. Procedimientos retóricos. Características y reglas de estilo. 1.3. Pronunciación, voz, mirada, lenguaje corporal y presencia escénica.						
	TEMPORALIZACIÓN: Primer Trimestre						
	RECURSOS: pizarra digital, plataforma classroom, material de los Programas ComunicA y Aula de Cine, vídeos de youtube, Portafolios del alumnado.						
	C. ESPECÍFICAS: 1		C. EVALUACIÓN: 1.1, 1.2, 1.3, 1.4		SABERES: A.1, A.2, A.3, A.4		
	CONTRIBUCIÓN A LAS COMPETENCIAS CLAVE: CCL1, CCL2, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC3						
	INSTRUMENTOS EVAL.: Observación directa del alumnado; portafolios; discurso oral; rúbrica de evaluación						
	RÚBRICA DE EVALUACIÓN						
	CRITERIOS DE EVALUACIÓN: <i>El compañero/a es capaz de ...</i>		SOB (10-9)	NOT (8-7)	BI (6)	SUF (5)	IN (4-1)
	1.1. Demostrar un conocimiento sólido y crítico de los conceptos fundamentales de los discursos persuasivos.						
1.2. Identificar, comprender y explicar las características fundamentales de las diferentes formas de la representación de los discursos persuasivos.							
1.3. Identificar, valorar y saber utilizar los diferentes estilos argumentativos y expresiones interpretativas.							
1.4. Valorar y saber utilizar elementos propios de la puesta en escena de los discursos persuasivos orales.							
TÍTULO: 2. ELABORACIÓN DEL DISCURSO PERSUASIVO							
JUSTIFICACIÓN: 2.1. Concreción de un mensaje persuasivo. Rasgos de un mensaje persuasivo: claridad y brevedad. 2.2. Adaptación del discurso al contexto.							
con corrección lingüística atendiendo a la coherencia y cohesión del mismo.							
2.6. Utilizar de forma adecuada las figuras retóricas propias de la disciplina: analogías, metáforas, etc.							
TÍTULO: 3. LA PRESENTACIÓN DEL DISCURSO PERSUASIVO							



Situación de aprendizaje 3

JUSTIFICACIÓN:

- 3.1. Memorización del discurso. Reglas nemotécnicas. Interiorización del discurso.
- 3.2. Gestión emocional para hablar en público (autoconfianza, seguridad, etc.). Gestión de las emociones negativas. Naturalidad frente a artificiosidad.
- 3.3. Dicción: pronunciación, ritmo, volumen, intensidad, pausas y silencios.
- 3.4. Comunicación corporal y gestión del espacio escénico.
- 3.5. Soportes audiovisuales e informáticos de apoyo al discurso.

RECURSOS:

pizarra digital, plataforma classroom, material de los Programas ComunicA y Aula de Cine, vídeos de youtube, Portafolios del alumnado.

TEMPORALIZACIÓN:

Primer y Segundo Trimestre

C. ESPECÍFICAS:

3

EVALUACIÓN:

3.1, 3.2, 3.3, 3.4, 3.5

SABERES:

C.1, C.2, C.3, C.4, C.5

CONTRIBUCIÓN A LAS COMPETENCIAS CLAVE:

CCL1, STEM2, STEM4, CD2, CD3, CPSAA1, CPSAA4, CC3, CCEC3

INSTRUMENTOS EVAL.:

Observación directa del alumnado; portafolios; discurso oral; rúbrica de evaluación

RÚBRICA DE EVALUACIÓN

CRITERIOS DE EVALUACIÓN: <i>El alumno es capaz de ...</i>	SOB (10-9)	NOT (8-7)	BI (6)	SUF (5)	IN (4-1)
3.1. Utilizar diferentes reglas para interiorizar y memorizar el discurso.					
3.2. Gestionar adecuadamente las emociones para hablar y exponer opiniones en público.					
3.3. Conocer y utilizar de forma adecuada herramientas para mejorar aspectos técnicos como pronunciación, ritmo, volumen, intensidad, pausas y silencios.					
3.4. Utilizar de forma adecuada las técnicas tanto de comunicación corporal como de gestión del espacio que conforma la escena.					
3.5. Dar uso adecuado a soportes técnicos para apoyar el discurso.					

TÍTULO:

4. ORATORIA, VALORES Y EDUCACIÓN EMOCIONAL

JUSTIFICACIÓN:

- 4.1. Oratoria para la construcción de la veracidad del discurso y para la participación activa en la democracia.
- 4.2. Representación de las habilidades personales y sociales en el discurso. Autoconfianza, empatía y asertividad.
- 4.3. Discursos persuasivos orales en situaciones informales y formales (presentaciones y debates). Los tipos de discurso persuasivo. La intención comunicativa. Estructura del discurso. Procedimientos retóricos. Características y reglas de estilo.
- 4.4. Pronunciación, voz, mirada, lenguaje corporal y presencia escénica.

RECURSOS:

pizarra digital, plataforma classroom, material de los Programas ComunicA y Aula de Cine, vídeos de youtube, Portafolios del alumnado.



TEMPORALIZACIÓN: Primer y Segundo Trimestre										
	CRITERIOS DE EVALUACIÓN: <i>El compañero/a es capaz de ...</i>					SOB (10-9)	NOT (8-7)	BI (6)	SUF (5)	IN (4-1)
	5.1. Conocer los tipos de debate.									
	5.2. Identificar y valorar las reglas del debate académico.									
	5.3. Gestionar adecuadamente las reglas de estilo, los espacios y los tiempos en el debate académico.									
	5.4. Identificar y gestionar los diferentes roles del debate académico.									
Situación de aprendizaje	CRITERIOS DE EVALUACIÓN: <i>El compañero/a es capaz de ...</i>					SOB (10-9)	NOT (8-7)	BI (6)	SUF (5)	IN (4-1)
	4.1. Diseñar argumentaciones que garanticen la construcción de la veracidad fomentando la participación den la vida democrática.									
	4.2. Utilizar habilidades personales y sociales que fomenten la autoconfianza, empatía y asertividad.									
	4.3. Conocer y utilizar las intenciones comunicativas para realizar argumentaciones orales atendiendo a los elementos formales adecuados.									
	4.4. Utilizar adecuadamente elementos propios del lenguaje gestual que garanticen la atención del interlocutor.									
Situación de aprendizaje 5	TÍTULO: 5. EL DEBATE									
	JUSTIFICACIÓN: 5.1. El debate y sus tipos. El debate académico. Reglas para el debate académico. Normas de estilo dentro del debate académico. Utilización de espacios y tiempos en el debate académico. Equipos y roles.									
	RECURSOS: pizarra digital, plataforma classroom, material de los Programas ComunicA y Aula de Cine, videos de youtube, Portafolios del alumnado.									
	TEMPORALIZACIÓN: Tercer Trimestre									
	C. Especificas: 5			C. Evaluación: 5.1, 5.2, 5.3, 5.4			Saberes básicos: E.1, E.2, E.3			
	CONTRIBUCIÓN A LAS COMPETENCIAS CLAVE: CCL1, CCL3, CCL5, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC1, CC3, CCEC1, CCEC3									
	INSTRUMENTOS DE EVAL.: Observación directa del alumnado; portafolios; discurso oral; rúbrica de evaluación									
	RÚBRICA DE EVALUACIÓN									



			(8-7)			
	1. Demostrar un conocimiento sólido y crítico de los conceptos fundamentales de los discursos persuasivos.					
	2. Identificar, comprender y explicar las características fundamentales de las diferentes formas de la representación de los discursos persuasivos.					
	3. Identificar, valorar y saber utilizar los diferentes estilos argumentativos y expresiones interpretativas.					
	4. Valorar y saber utilizar elementos propios de la puesta en escena de los discursos persuasivos orales.					
Situación de aprendizaje 2	TÍTULO:					
	2. ELABORACIÓN DEL DISCURSO PERSUASIVO					
Situación de aprendizaje 2	JUSTIFICACIÓN:					
	1. Concreción de un mensaje persuasivo. Rasgos de un mensaje persuasivo: claridad y brevedad.					



2. Adaptación del discurso al contexto.					
TEMPORALIZACIÓN: PRIMER TRIMESTRE					
RECURSOS: pizarra digital, Classroom, material de los programas ComunicA y Aula de Cine, vídeos de Youtube, portafolios del alumnado.					
C. ESPECÍFICAS: 2	C. EVALUACIÓN: 2.1, 2.2, 2.3, 2.4, 2.5.	SABERES: B.1, B.2, B.3, B.4, B.5.			
CONTRIBUCIÓN A LAS COMPETENCIAS CLAVE: CC1, STEM2, CD2, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CCEC3					
INSTRUMENTOS EVAL.: observación directa del alumnado; recogida y corrección del portafolios, discurso oral, rúbrica de evaluación.					
RÚBRICA DE EVALUACIÓN					
CRITERIOS DE EVALUACIÓN. El alumno es capaz de...	SOB (10-9)	NOT (8-7)	BI (6)	SUF (5)	IN (4-1)
2.1. Identificar las características técnicas de un mensaje persuasivo.					
2.2. Adaptar el discurso a las necesidades de la argumentación y al contexto.					
2.3. Conocer y utilizar las diferentes estrategias para captar la atención de la audiencia y adaptar el tiempo del discurso.					
2.4. Interpretar y utilizar las técnicas de documentación e investigación para plantear las tesis del discurso argumentativo.					
2.5. Realizar la argumentación del discurso con corrección lingüística atendiendo a la coherencia y cohesión del mismo.					



2.6. Utilizar de manera adecuada las figuras retóricas propias de la disciplina: analogías, metáforas, etc.					
---	--	--	--	--	--

Situación de aprendizaje 3	TÍTULO:				
	3. LA PRESENTACIÓN DEL DISCURSO PERSUASIVO				
	JUSTIFICACIÓN:				
	1. Memorización del discurso. Reglas nemotécnicas. Interiorización del discurso. 2. Gestión emocional para hablar en público (autoconfianza, seguridad, etc.). Gestión de las emociones negativas. Naturalidad frente a artificiosidad. 3. Dicción: pronunciación, ritmo, volumen, intensidad, pausas y silencios. 4. Comunicación corporal y gestión del espacio escénico. Soportes audiovisuales e informáticos de apoyo al discurso.				
	RECURSOS: pizarra digital, Classroom, material de los programas ComunicA y Aula de Cine, vídeos de Youtube, portafolios del alumnado.				
	TEMPORALIZACIÓN: Primer y Segundo Trimestre.				
	C. ESPECÍFICAS: 3	EVALUACIÓN: 3.1, 3.2, 3.3, 3.4, 3.5.	SABERES: C.1, C.2, C.3, C.4, C.5.		
	CONTRIBUCIÓN A LAS COMPETENCIAS CLAVE: CC11, STEM2, CD2, CD3, CPSAA1, CPSAA4, CC3, CCEC3.				
	INSTRUMENTOS EVAL.: observación diaria (participación en las actividades, trabajo en equipo); portafolios; discurso oral; rúbrica de evaluación.				
	RÚBRICA DE EVALUACIÓN				
CRITERIOS DE EVALUACIÓN: <i>El alumno es capaz de ...</i>	SOB (10-9)	NOT (8-7)	BI (6)	SUF (5)	IN (4-1)
3.1 Utilizar diferentes reglas para interiorizar y memorizar el discurso.					
3.2. Gestionar las emociones positivas y negativas para la exposición de las ideas y opiniones en público.					
3.3. Conocer y utilizar de forma					



	<p>adecuada herramientas para mejorar aspectos técnicos como pronunciación, ritmo, volumen, intensidad, pausas y silencios.</p> <p>3.4. Utilizar de forma adecuada las técnicas tanto de comunicación corporal como de gestión del espacio que conforma la escena.</p> <p>3.5 Dar uso adecuado a soportes técnicos para apoyar el discurso.</p>					
Situación de aprendizaje 4	TÍTULO:					
	4. ORATORIA, VALORES Y EDUCACIÓN EMOCIONAL					
	JUSTIFICACIÓN:					
	1. Oratoria para la construcción de la veracidad del discurso y para la y debparticipación activa en la democracia.					
	2. Representación de las habilidades personales y sociales en el discurso. Autoconfianza, empatía y asertividad.					
	3. Discursos persuasivos orales en situaciones informales y formales (presentaciones y debates). Los tipos de discurso persuasivo. La intención comunicativa. Estructura del discurso. Procedimientos retóricos. Características y reglas de estilo.					
	4. Pronunciación, voz, mirada, lenguaje corporal y presencia escénica					
	RECURSOS: pizarra digital, plataforma Classroom, material del programa ComunicA y Aula de cine, vídeos de Youtube; portafolios del alumnado.					
TEMPORALIZACIÓN: SEGUNDO TRIMESTRE						
C. ESPECÍFICAS: 4		C. EVALUACIÓN: 4.1, 4.2, 4.3, 4.4		SABERES: D.1, D.2, D.3, D.4		
CONTRIBUCIÓN A LAS COMPETENCIAS CLAVE: CCL1, STEM 2, CD1, CD2, CCL5, CPSAA1, CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CCEC3.						
INSTRUMENTOS DE EVAL.: Observación directa, portafolios, discurso oral, rúbrica de evaluación.						
RÚBRICA DE EVALUACIÓN						



CRITERIOS DE EVALUACIÓN: <i>El compañero/a es capaz de ...</i>		SOB (10-9)	NOT (8-7)	BI (6)	SUF (5)	IN (4-1)
4.1. Diseñar argumentaciones que garanticen la construcción de la veracidad, fomentando la participación en la vida.						
4.2. Utilizar habilidades personales y sociales que fomenten la autoconfianza, empatía y asertividad.						
4.3. Conocer y utilizar las intenciones comunicativas para realizar argumentaciones orales, atendiendo a los elementos formales adecuados.						
4.4. Utilizar adecuadamente elementos propios del lenguaje gestual que garanticen la intención del interlocutor.						
Situación de aprendizaje 5	TÍTULO: 5. EL DEBATE					
	JUSTIFICACIÓN: 1. El debate y sus tipos. El debate académico. Reglas para el debate académico. Normas de estilo dentro del debate académico. Utilización de espacios y tiempos en el debate académico. Equipos y roles.					
	RECURSOS: pizarra digital, plataforma Classroom, material del programa ComunicA y Aula de cine, vídeos de Youtube; portafolios del alumnado.					
	TEMPORALIZACIÓN: Tercer Trimestre					
	C. Específicas: 5		C. Evaluación: 5.1, 5.2, 5.3, 5.4		Saberes básicos: E.1, E.2, E.3	
	CONTRIBUCIÓN A LAS COMPETENCIAS CLAVE: CCL1, STEM 2, CCL3, CCL5, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC3.					
	RÚBRICA DE EVALUACIÓN					
	CRITERIOS DE EVALUACIÓN: <i>El alumno/a es capaz de...</i>		SOB (10-9)	NOT (8-7)	BI (6)	SUF (5)



	5.1. Conocer los tipos de debate.					
	5.2. Identificar y valorar las reglas del debate académico.					
	5.3. Gestionar adecuadamente las reglas de estilo, los espacios y los tiempos en el debate académico.					
	5.4. Identificar y gestionar los diferentes roles del debate académico.					

SECUENCIACIÓN SITUACIONES DE APREDIZAJE (SA)

CURSO: **3º ESO**

PRIMER TRIMESTRE

TÍTULO: NOS CONOCEMOS	
Situación de aprendizaje 1	JUSTIFICACIÓN: Evaluación inicial. Comprobación del nivel competencial del alumno/a y de la motivación hacia el aprendizaje de la materia.
	TEMPORALIZACIÓN: dependiendo de la ratio, de 2 a 3 sesiones de 60'.
	RECURSOS: pizarra digital.
	C. ESPECÍFICAS: 3, 4 C. EVALUACIÓN: 3.2, 3.3, 4.3, 4.4 SABERES: A.3, A.4, C.2, C.3, C.4
	INSTRUMENTOS EVAL.: corrección del cuestionario; observación directa del alumnado.
TÍTULO: CONOCEMOS LA MATERIA	
JUSTIFICACIÓN: Presentar a los alumnos los saberes, competencias y criterios de evaluación que se van a desarrollar durante el curso. Darse de alta en la clase de classroom	



Situación de aprendizaje 2	habilitada para materia. Distribución y personalización del portafolios del alumnado para la elaboración de un diario de clase.		
	TEMPORALIZACIÓN: actividad diaria a lo largo del curso.		
	RECURSOS: Pizarra digital. Portafolios. Colores variados.		
	C. ESPECÍFICAS:	C. EVALUACIÓN:	SABERES:
	INSTRUMENTOS EVAL.: observación directa del alumnado; recogida y corrección del portafolios.		
Situación de aprendizaje 2	TÍTULO: <i>DISCURSOS MONSTRUOSOS PARA HABLAR BIEN</i>		
	JUSTIFICACIÓN: Aprovechando que se acerca la celebración de Todos los Santos y que en la biblioteca escolar se programan actividades para las fiestas de Halloween, se le pedirá a los alumnos que memoricen un breve discurso de algún personaje monstruoso o trágico para llevar a cabo una puesta en escena en la biblioteca del centro el viernes 28 de octubre. El objetivo de esta propuesta es múltiple: desarrollar estrategias mnemotécnicas; gestionar las emociones negativas que surgen al hablar en público; pronunciar un discurso con corrección, claridad y expresividad, comprendiendo y empleando el lenguaje corporal para la puesta en escena y utilizar de manera adecuada los elementos propios del lenguaje gestual que garanticen la atención del interlocutor (la dramatización del texto: intención del personaje, palabras clave, importancia de las pausas y del tono de voz) Portafolios con el Diario de Clase.		
	RECURSOS: vídeos con secuencias interesantes de las grandes producciones del cine épico, dramático, de terror o suspense que puedan resultar motivadoras. Se dará a los alumnos la posibilidad de que elijan sus propios discursos. Ejercicios y actividades prácticas para mejorar la dicción y la espontaneidad.		
	TEMPORALIZACIÓN: dependiendo de la ratio, entre 4 o 5 sesiones.		
	C. ESPECÍFICAS: 3, 4C.	EVALUACIÓN: 3.1, 3.2, 3.3	SABERES: C.1, C.2, C.3, C.4
	CONTRIBUCIÓN A LAS COMPETENCIAS CLAVE: CC11, CPSAA4, CC3		



Situación de aprendizaje 3	INSTRUMENTOS EVAL.: observación diaria (participación en las actividades, trabajo en equipo); portafolios; puesta en escena.									
	RÚBRICA (GLOBAL) PARA EVALUAR LA DRAMATIZACIÓN DE UN DISCURSO ORAL									
	CRITERIOS DE EVALUACIÓN: <i>El alumno es capaz de ...</i>					SOB (10-9)	NOT (8-7)	BI (6)	SUF (5)	IN (4-1)
	3.1 Desarrollar estrategias mnemotécnicas en el discurso persuasivo, memorizando los elementos clave, dejando espacio para la improvisación y la espontaneidad.									
	3.2. Gestionar las emociones positivas y negativas para la exposición de las ideas y opiniones en público.									
3.3. Pronunciar el discurso con corrección, claridad y expresividad, comprendiendo y empleando el lenguaje corporal para la puesta en escena como un código comunicativo.										
TÍTULO: LA RETÓRICA PUEDE SALVARTE LA VIDA										
<p>JUSTIFICACIÓN: Es un tópico repetido mil veces: estudiar “Letras” no sirve para nada, “el que sabe, a Ciencias y el que no, para Letras”. Los estudios de Humanidades (Latín, Griego, Literatura, Filosofía...) pueden parecer tan anticuados como el <i>Trivium</i> medieval, que consistía en aquellas materias que preparaban para la Elocuencia: la Gramática, la Dialéctica y la Retórica. Nada más lejos de la verdad. Con esta actividad, pretendemos demostrar dos Tesis: la vigencia y la utilidad práctica del saber humanístico y la importancia de una actitud abierta, tolerante y racional para lograr la convivencia ciudadana entre personas diferentes, como las que forman nuestras sociedades actuales y futuras. Añadimos a esta actividad un toque lúdico y deportivo en el mejor sentido orteguiano de la existencia humana, que consideramos herencia directa de los olímpicos juegos dialécticos de la antigua y gloriosa Grecia de Pericles. Así, primero reflexionaremos sobre las claves que hacen que una persona sea convincente, persuasiva, analizando los conceptos: <i>logos</i>, <i>egos</i> y <i>pathos</i>. Y después colocaremos a nuestros alumnos/as sobre una balsa a la</p>										



Situación de aprendizaje 4	deriva... en alta mar					
	RECURSOS: pizarra digital, plataforma classroom, ficha en pdf con actividades para trabajar el debate de la Consejería: La retórica te puede salvar la vida; vídeo motivador en youtube: “Lo que Aristóteles y Joshua Bell pueden enseñarnos sobre la persuasión”. Portafolios del alumnado.					
	TEMPORALIZACIÓN: dependiendo de la ratio, entre 3 o 4 sesiones.					
	C. ESPECÍFICAS: 2, 5		C. EVALUACIÓN: 2.3, 2.6, 3.3 4.3, 4.4, 5.1		SABERES: B.1, B.2, B.4, B.5, D.3, D.4, E.3	
	CONTRIBUCIÓN A LAS COMPETENCIAS CLAVE: CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, STEM 2, CD1, CD2, CPSAA1, CPSAA5, CC1, CC3.					
	INSTRUMENTOS DE EVAL.: observación directa, portafolios, rúbrica de coevaluación.					
	RÚBRICA DE COEVALUACIÓN					
CRITERIOS DE EVALUACIÓN:		SOB (10-9)	NOT (8-7)	BI (6)	SUF (5)	IN (4-1)
<i>El compañero/a es capaz de ...</i>						
2.3 Elaborar un discurso adecuado al tema y al tiempo establecido (LOGOS)						
2.6 Elabora un discurso correcto lingüísticamente y coherente. (LOGOS)						
5.1 Respta las reglas de intervención y cortesía, manifestando sus opiniones y respetando las de los demás. (ETHOS)						
3.3 Pronuncia su discurso con claridad y expresividad y ayudandose del lenguajercorporal (PATHOS).						
TÍTULO: DEPRISA, PERO CON PAUSAS						



Situación de aprendizaje 5	<p>JUSTIFICACIÓN: El debate académico tiene una naturaleza oral. Es en el discurso oral donde adquiere todo su sentido y plenitud. El sentido del mensaje que se transmite en el debate procede, entre otros aspectos, de unos signos lingüísticos unidos a los rasgos y las cualidades de una voz. En la comunicación oral tiene una gran importancia varios rasgos de la voz, entre los que destacamos: el tono o altura, volumen o intensidad y débito o duración.</p> <p>En esta actividad trataremos de trabajar estos conceptos a partir de este fragmento del discurso a favor de la educación de las adolescentes en Pakistán y que pronunció Malala Yousafzai ante la ONU el día 12 de julio de 2013, el día que cumplía 16 años. Los bjetivos en esta situación son:</p> <p>a. Distinguir las cualidades que tiene la voz en el discurso oral.</p> <p>b. Utilizar los rasgos de la voz en el contexto del debate académico.</p> <p>c. Aprender a elaborar un podcast con cualquier medio de grabación de voz.</p> <p>d. Aprender a utilizar los servicios de hospedaje de podcast en la red.</p>																					
	<p>RECURSOS: pizarra digital, plataforma classroom, ficha en pdf del Programa ComunicaA debate; vídeo motivador en youtube: “ Discurso de Malala ante la ONU”. Aplicaciones para grabar Podcasta como Audacity. Portafolios del alumnado.</p>																					
	<p>TEMPORALIZACIÓN: 3 sesiones</p>																					
	<p>C. Específicas: 3</p>		<p>C. Evaluación: 3.2, 3.3</p>		<p>Saberes básicos: C.2, C.3, C.5</p>																	
	<p>CONTRIBUCIÓN A LAS COMPETENCIAS CLAVE: CCL, CD</p>																					
	<p>RÚBRICA DE EVALUCIÓN</p> <p>LA VOZ EN EL DISCURSO PERSUASIVO ORAL</p>																					
	<table border="1"> <thead> <tr> <th>CRITERIOS DE EVALUACIÓN:</th> <th>SOB (10-9)</th> <th>NOT (8-7)</th> <th>BI (6)</th> <th>SUF (5)</th> <th>IN (4-1)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><i>El alumno/a es capaz de...</i></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>3.3 Pronunciar el discurso con claridad: vocaliza correctamente todas las palabras</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>					CRITERIOS DE EVALUACIÓN:	SOB (10-9)	NOT (8-7)	BI (6)	SUF (5)	IN (4-1)	<i>El alumno/a es capaz de...</i>						3.3 Pronunciar el discurso con claridad: vocaliza correctamente todas las palabras				
CRITERIOS DE EVALUACIÓN:	SOB (10-9)	NOT (8-7)	BI (6)	SUF (5)	IN (4-1)																	
<i>El alumno/a es capaz de...</i>																						
3.3 Pronunciar el discurso con claridad: vocaliza correctamente todas las palabras																						



	<p>3.3 Pronunciar el discurso con expresividad: cambia de tono y hace las pausas correspondientes.</p>					
	<p>3.4 Usar soportes técnicos: subir un podcast a classroom.</p>					
<p>Situación de aprendizaje 6</p>	<p>TÍTULO: LA REGLA CAC (Actividades sobre coherencia, adecuación y cohesión)</p>					
	<p>JUSTIFICACIÓN: El debate es un tipo de texto que se clasifica de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Según su intención comunicativa es un texto argumentativo cuya finalidad es suscitar la adhesión del receptor a las tesis propugnadas por el emisor. - Según el canal utilizado, es un texto oral planificado multidireccional. - Según su estructura, es un texto dialógico ya que dos o más personas toman la palabra alternativamente, intercambiando sus roles. Se caracteriza por la pluralidad de participantes, pluralidad de códigos (palabra, lenguaje no verbal) y por la posibilidad de Incorporar cualquiera de los otros tipos de discurso. <p>Como cualquier tipo de texto debe presentar tres propiedades básicas: COHERENCIA, ADECUACIÓN Y COHESIÓN. Vamos a estudiar cómo se cumple la regla CAC en los textos argumentativos.</p>					
	<p>RECURSOS: plataforma classroom, ficha pdf “La regla CAC” del Progrma ComunicA; fotocopias con las actividades; tabletas para trabajar en equipo; portafolios.</p>					
	<p>TEMPORALIZACIÓN: 3 sesiones.</p>					
	<p>C. ESPECÍFICAS: 2, 3</p>	<p>C. EVALUACIÓN: 2,,1, 2.2, 2.6; 3.1. 3.2, 3.3, 3.4</p>	<p>SABERES BÁSICOS: B.1, B.2, B.3, B.4, B.5; C.1, C.2, C.3, C.4, C.5</p>			
<p>CONTRIBUCIÓN A LAS COMPETENCIAS CLAVE: CCL, CC, CD, CPSAA</p> <p>a. Conocer las propiedades básicas que debe contener un buen texto. (CCL)</p> <p>b. Utilizar de manera correcta los distintos conectores y marcadores de un discurso (CCL)</p>						



- c. Reconocer las partes del discurso argumentativo. (CCL)
- d. Escribir textos argumentativos con la estructura básica de tesis, argumentos y conclusión. (CCL, CC)
- e. Realizar en equipo exposiciones orales de carácter argumentativo utilizando imágenes. (CCL, CPSAA, CC, CD)

RÚBRICA DE EVALUACIÓN LA REGLA CAC

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:	SOB (10-9)	NOT (8-7)	BI (6)	SUF (5)	IN (4-1)
<i>El alumno/a es capaz de ...</i>					
2.1 Elaborar un discurso breve y claro.					
2.2 Adaptar el discurso a la situación comunicativa.					
2.6 Gestionar la información con un correcta selección de ideas.					
3.1 Memorizar e interiorizar el discurso.					
3.2 Gestionar las emociones al hablar en público: muestra seguridad, entusiasmo y naturalidad.					
3.3 Pronunciar correctamente controlando la dicción: pronunciación, ritmo, volumen, intensidad, pausas y silencios.					
3.4 Controlar la comunicación corporal y gestionar el espacio escénico.					
3.5 Usar soportes audiovisuales e informáticas para apoyar su discurso.					

TÍTULO: DIME EL PORQUÉ



Situación de aprendizaje 7	<p>JUSTIFICACIÓN: La argumentación CAUSA-EFECTO es el tipo de razonamiento por el que se demuestra que un suceso A provoca o contribuye a la formación del suceso B. Se utiliza en debates de tipo político</p> <p>(sobre propuestas de actuación) o cuando el tema o proposición de debate está redactada en futuro y en presente. Los objetivos de esta situación de aprendizaje serán: conocer cómo se construyen argumentos causales y aprender a refutarlo. Respetar las distintas posturas que se pueden dar ante un mismo hecho y buscar información correcta en las fuentes de información adecuadas.</p>																																								
	<p>RECURSOS: plataforma classroom; ficha didáctica “Dime el porqué” del Programa ComunicA debate; tabletas para búsqueda de información y muro en Padlet para subir las actividades.</p>																																								
	<p>TEMPORALIZACIÓN: 2 Sesiones</p>																																								
	<p>C. ESPECÍFICAS: 2, 3</p>		<p>C. EVALUACIÓN: 2.4, 2.5, 2.6, 3.4</p>		<p>SABERES BÁSICOS: B.3, B.4, B.5, C.5</p>																																				
	<p>CONTRIBUCIÓN A LAS COMPETENCIAS CLAVE: CCL, CC, CD, CPSAA, STEM</p>																																								
	<p>INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN: observación directa, portafolios</p>																																								
	<p>RÚBRICA DE EVALUACIÓN. Dime el porqué</p>																																								
<table border="1"> <thead> <tr> <th style="text-align: left;">CRITERIOS DE EVALUACIÓN:</th> <th style="text-align: center;">SOB (10-9)</th> <th style="text-align: center;">NOT (8-7)</th> <th style="text-align: center;">BI (6)</th> <th style="text-align: center;">SUF (5)</th> <th style="text-align: center;">IN (4-1)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><i>El alumno/a es capaz de ...</i></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>2.1 Elaborar un discurso breve y claro.</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>2.2 Adaptar el discurso a la situación comunicativa.</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>2.6 Gestionar la información con un correcta selección de ideas.</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>3.5 Usar soportes audiovisuales e informáticas para apoyar su discurso.</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>						CRITERIOS DE EVALUACIÓN:	SOB (10-9)	NOT (8-7)	BI (6)	SUF (5)	IN (4-1)	<i>El alumno/a es capaz de ...</i>						2.1 Elaborar un discurso breve y claro.						2.2 Adaptar el discurso a la situación comunicativa.						2.6 Gestionar la información con un correcta selección de ideas.						3.5 Usar soportes audiovisuales e informáticas para apoyar su discurso.					
CRITERIOS DE EVALUACIÓN:	SOB (10-9)	NOT (8-7)	BI (6)	SUF (5)	IN (4-1)																																				
<i>El alumno/a es capaz de ...</i>																																									
2.1 Elaborar un discurso breve y claro.																																									
2.2 Adaptar el discurso a la situación comunicativa.																																									
2.6 Gestionar la información con un correcta selección de ideas.																																									
3.5 Usar soportes audiovisuales e informáticas para apoyar su discurso.																																									



--	--	--	--	--	--	--

SECUENCIACIÓN SITUACIONES DE APREDIZAJE (SA)

CURSO: 3º ESO

SEGUNDO TIMESTRE

TÍTULO: *CONTROLA TU CUERPO*

JUSTIFICACIÓN: Se dice que el cuerpo es silencioso, pero no mudo. El lenguaje no verbal es un aspecto de gran importancia en el marco de la comunicación. Este lenguaje no verbal debe ir acorde con el lenguaje verbal. El público de un debate no sólo escucha nuestras palabras, sino también lo que les decimos con nuestros gestos y nuestra voz. El lenguaje no verbal nos sirve para reforzar nuestra autoconfianza y para ganarnos la confianza de los demás. En esta situación de aprendizaje se persiguen los siguientes objetivos:

- a. Conocer las características esenciales de la comunicación no verbal en el debate.
- b. Distinguir los gestos y movimientos correctos en el contexto del debate de los gestos y movimientos incorrectos.
- c. Perder el miedo escénico.
- d. Utilizar el lenguaje no verbal adecuado en las comunicaciones interpersonales así como en un debate académico.

TEMPORALIZACIÓN: 3 sesiones

RECURSOS: Para realizar esta actividad es necesario un cañón proyector con un ordenador con conexión a internet o una pizarra digital. Si el alumno/a decide grabar su intervención,

C. ESPECÍFICAS: 1, 3

C. EVALUACIÓN: 1.4, 3.1 3.2, 3.3, 3.4

SABERES: A.4; C.1, C.2, C.3, C.4

Situación de aprendizaje 1



CONTRIBUCIÓN A LAS COMPETENCIAS CLAVE: CCL, CC, CD, CPSAA						
INSTRUMENTOS EVAL.: observación directa; rúbrica.						
RÚBRICA DE EVALUACIÓN Controla tu cuerpo						
CRITERIOS DE EVALUACIÓN:		SOB	NOT	BI	SUF	IN
<i>El compañero/a es capaz de ...</i>		(10-9)	(8-7)	(6)	(5)	(4-1)
1.4 Valorar los elementos propios de la puesta en escena, atendiendo especialmente al lenguaje corporal.						
3.1 Memorizar los elementos clave de un discurso.						
3.2 Gestionar las emociones positivas para la exposición de ideas en público.						
3.3 Pronunciar el discurso con expresividad: cambia de tono y hace las pausas correspondientes.						
3.4 Usar soportes técnicos: subir un podcast a classroom.						
TÍTULO: DEL EXORDIO AL STORYTELLING						
Situación de aprendizaje 2	JUSTIFICACIÓN: en el debate académico cada uno de los equipos comienza con una introducción de la que se encarga el presentador/a (introduccionador/a) de ambos equipos. En la oratoria clásica, el llamado exordio es la primera parte del discurso oratorio, cuyo objetivo es atraer la atención del receptor y preparar el ánimo de los oyentes. Los objetivos de esta propuesta son:					
	<p>a. Conocer y distinguir los tipos de exordios que se pueden ofrecer en la introducción de un debate.</p> <p>b. Leer noticias relacionadas con el tema de debate.</p>					



- c. Buscar la información correcta en distintas fuentes escritas y digitales.
- d. Transformar la información en un relato motivador para empatizar con el público.
- e. Utilizar la pizarra colaborativa y digital para dar soporte al exordio.
- f. Escribir con cohesión, coherencia, adecuación y corrección un exordio.
- g. Expresarse de forma oral con corrección, empleando elementos verbales y no verbales.
- h. Adaptar el discurso al tiempo requerido.

TEMPORALIZACIÓN: 4 sesiones

RECURSOS: Esta actividad comprende una acción en la que las TIC parte del proceso: la inserción de cada exordio en un PADLET; tabletas; portafolios; ficha del Programa ComunicA debate; pizarra digital.

C. ESPECÍFICAS: 1, 2, 3	C. EVALUACIÓN: 1.1, 1.2, 1.3; 2.1, 2.2, 2.3, 2.4, 2.5, 2.6; 3.1, 3.2, 3.3, 3.4	SABERES: A.1, A.2, A.3, A.4; B.1, B.2, B.3, B.4, B.5; C.1, C.2, C.3, C.5
--------------------------------	---	---

CONTRIBUCIÓN A LAS COMPETENCIAS CLAVE: CCL, CC, CD

INSTRUMENTOS EVAL.: observación directa del alumnado; recogida y corrección del portafolios; padlet.

RÚBRICA Del exordio al storytelling

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:	SOB (10-9)	NOT (8-7)	BI (6)	SUF (5)	IN (4-1)
<i>El compañero/a es capaz de ...</i>					
1.1 Identifica las principales características de discursos persuasivos sencillos.					
1.2 Utiliza discursos argumentativos con un vocabulario específico y adecuado.					



<p>1.3 Utilizar elementos propios de la puesta en escena de los discursos persuasivos orales como pronunciación, voz, mirada, lenguaje corporal y presencia escénica.</p>					
<p>2.1 Enuncia la tesis de manera breve y clara.</p>					
<p>2.2 Empleando estrategias para captar la atención el interés de la audiencia.</p>					
<p>2.3 Adapta el discurso a la situación comunicativa respetando el tiempo establecido.</p>					
<p>2.4 Utiliza estrategias de búsqueda en la documentación mediática, seleccionando adecuadamente distintos tipos de fuentes.</p>					
<p>2.5 Estructura las ideas seleccionadas, gestionando argumentos lógicos (datos, teorías, citas) y emocionales (anécdotas, imágenes, vídeos)</p>					
<p>2.6 Realiza la argumentación con corrección lingüística, atendiendo a la coherencia y cohesión del mismo y utilizando de forma adecuada figuras retóricas.</p>					
<p>3.1 Memoriza los elementos clave del discurso.</p>					
<p>3.2 Gestiona las emociones positivas a la hora de hablar en público, mostrando autoconfianza y entusiasmo. Se expresa con naturalidad.</p>					
<p>3.3. Propunica el discurso con claridad (dicción, ritmo, volumen), corrección y entusiasmo (intensidad, pausas, silencios), apoyándose en el lenguaje corporal.</p>					
<p>3.4 Usa de forma adecuada soportes técnicos para</p>					



	mantener la atención del interlocutor.							
Situación de aprendizaje 4	TÍTULO: ¿QUÉ PASARÍA SI...?							
	<p>JUSTIFICACIÓN: El argumento condicional es un tipo de razonamiento deductivo, lo que significa que, si las premisas son verdaderas y usamos correctamente las reglas lógicas, la conclusión ha de ser necesariamente verdadera. Este saber nos permite:</p> <p>a. Conocer cómo se construyen argumentos condicionales sólidos.</p> <p>b. Reconocer los argumentos falaces.</p> <p>c. Conocer formas de derribar argumentos condicionales.</p> <p>d. Transformar la información en un relato motivador para empatizar con el público</p> <p>e. Utilizar la pizarra colaborativa y digital para poner en común los argumentos de cada equipo.</p> <p>f. Escribir períodos condicionales o hipotéticos respetando las leyes básicas de la gramática y del discurso.</p> <p>g. Expresarse de forma oral con corrección, empleando elementos verbales y no verbales.</p>							
	<p>RECURSOS: pizarra digital, portafolios, ficha en pdf del Programa ComunicA debate “¿Qué pasaría si...?”, <i>tablets</i>.</p>							
	<p>TEMPORALIZACIÓN: dependiendo de la ratio, entre 2 o 3 sesiones.</p>							
	<p>C. ESPECÍFICAS: 1, 2, 3, 4</p>		<p>EVALUACIÓN: 1.2; 1.3 (= 3.3); 2.3, 2.4, 2.6; 3.1, 3.2, 3.4; 4.1, 4.2</p>			<p>SABERES: A.1, A.4(= C.3, C.4); B.2, B.3, B.5; C.1, C.5; D.1, D.2</p>		
	<p>CONTRIBUCIÓN A LAS COMPETENCIAS CLAVE: CCL, CC, CD, CPSAA</p>							
	<p>INSTRUMENTOS EVAL.: observación diaria (participación en las actividades, trabajo en equipo); portafolios; puesta en escena.</p>							
	RÚBRICA <i>Qué pasaría si...</i>							



CRITERIOS DE EVALUACIÓN: <i>El alumno es capaz de ...</i>	SOB (10-9)	NOT (8-7)	BI (6)	SUF (5)	IN (4-1)
a. Identificar y utllizar las características y estructura de los discursos persuasivos y argumentativos.					
b. Realizar la argumentación del discurso, empleando recursos argumentativos como premisas, tesis y silogismos con coherencia y cohesión, con un uso adecuado de los conectores.					
c. Producir un discurso correcto lingüísticamente y adecuado a la situación comunicativa.					
d. Usar con propiedad las figuras retóricas propias de este tipo de discursos: paralelismos, metáforas, antítesis, analogías o interrogaciones retóricas.					
e. Memorizar e interiorizar un discurso, dejando espacio para la improvisación y estontaneidad.					
d. Gestionar las emociones para hablar en público, mostrando autoconfianza, seguridad y entusiasmo, hablando con naturalidad.					
d. Gestionar las emociones para hablar en público, mostrando autoconfianza, seguridad y entusiasmo, hablando con naturalidad.					
e. Emplear el lenguaje corporal para la puesta en escena como un código comunicativo, atendiendo al espacio escénico.					
f. Utilizar adecuadamente estrategias para captar la atención y el interés de la audiencia.					



	g. Usar la oratoria para construir discursos veraces.					
	h. Emplear la oratoria como una forma de participación activa en la democracia, mediante la producción de textos relacionados con diversos ámbitos de participación social, respetando las normas de convivencia y la búsqueda de la resolución pacífica de los conflictos.					
Situación de aprendizaje 4	TÍTULO: DEFINICIONES EN SU JUSTA MEDIDA					
	JUSTIFICACIÓN: Al comienzo del debate, cada uno de los equipos contendientes inicia su introducción a través de la figura del introductor/a (presentador/a). Pues bien, es en este momento donde hay que definir el tema de debate y contextualizar las premisas sobre la que apoyaremos nuestra argumentación en el espacio y el tiempo. Para ello, se deberá:					
	a. Adquirir los conocimientos necesarios para saber derribar las definiciones incorrectas en un texto argumentativo, en concreto en la modalidad oral del debate académico.					
	b. Seleccionar información correcta de diversas fuentes.					
	c. Construir la introducción de un debate de manera correcta, aplicando los conocimientos previos sobre su estructura.					
	RECURSOS: pizarra digital, plataforma classroom, ficha en pdf del Proyecto Comunica debate “Definiciones en su justa medida”; <i>tablets</i> , ortafolios del alumnado.					
	TEMPORALIZACIÓN: dependiendo de la ratio, entre 1 o 2 sesiones.					
	C. ESPECÍFICAS: 1, 2, 5		C. EVALUACIÓN: 1.2; 2.3, 2.6; 3.3; 4.4; 5.1		SABERES: A.1; B.1, B.2, B.4, B.5; C.3; D.4, E.3	
	CONTRIBUCIÓN A LAS COMPETENCIAS CLAVE: CCL, CC, CD, CPSAA					
	INSTRUMENTOS DE EVAL.: ,					
RÚBRICA DE EVALUACIÓN						
CRITERIOS DE EVALUACIÓN:			SOB	NOT	BI	SUF



<i>El alumno/a es capaz de</i>	(10-9)	(8-7)	(6)	(5)	(4-1)
1.2 Identificar y utilizar discursos que responden a las características y estructura de los discursos persuasivos y argumentativos.					
2.3 Utilizar adecuadamente estrategias para captar la atención y el interés de la audiencia.					
2.6 Realizar la argumentación del discurso, empleando recursos argumentativos como premisas, tesis y silogismos con coherencia y cohesión, con un uso adecuado de los conectores. Producir un discurso correcto lingüísticamente y adecuado a la situación comunicativa. Usar con propiedad las figuras retóricas propias de este tipo de discursos: paralelismos, metáforas, antítesis, analogías o interrogaciones retóricas.					
3.3 Pronunciar el discurso con corrección, caridad y expresividad, atendiendo a aspectos como la dicción, ritmo, volumen, intensidad, pausas y silencios.					
4.4 Utilizar de manera adecuada los elementos propios del lenguaje gestual (mirada, lenguaje corporal y presencia escénica) para garantizar la atención del interlocutor.					
TÍTULO: DEMOLICIÓN DE ARGUMENTOS					
<p>JUSTIFICACIÓN: La refutación de un argumento consiste en mostrar mediante un contraargumento que la tesis defendida por nuestro contrincante está equivocada o es falsa. Al refutar quizá no podamos demostrar que nuestra tesis es más fuerte o mejor, pero demostraremos que la argumentación del equipo contrario es débil. Para ello, debemos ser competentes en:</p>					



Situación de aprendizaje 5	<p>a. Conocer las estrategias más adecuadas para contrargumentar en las refutaciones de un debate.</p> <p>b. Componer refutaciones de acuerdo con la estructura más frecuente para su construcción.</p> <p>c. Saber tomar notas durante el debate sobre los argumentos contrarios para realizar la refutación.</p> <p>d. Analizar los puntos débiles de la argumentación del equipo contrario durante el debate</p>																												
	<p>RECURSOS: pizarra digital, plataforma classroom, ficha en pdf del Proyecto Comunica debate “Demolición de argumentos”; <i>tablets</i>, portafolios del alumnado.</p>																												
	<p>TEMPORALIZACIÓN: 2 sesiones.</p>																												
	<p>C. Específicas: 1, 2, 3, 5</p>		<p>C. Evaluación: 1.1, 1.2; 2.6; 3.3; 5.1, 5.2</p>		<p>Saberes básicos: A.1; B.5; C.3; E.1, E.2, E.3</p>																								
	<p>CONTRIBUCIÓN A LAS COMPETENCIAS CLAVE: CCL, CC, CPSAA</p>																												
	<p>INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN: observación directa del alumnado, portafolios y rúbrica.</p>																												
	<p>RÚBRICA DE EVALUACIÓN</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>CRITERIOS DE EVALUACIÓN:</th> <th>SOB (10-9)</th> <th>NOT (8-7)</th> <th>BI (6)</th> <th>SUF (5)</th> <th>IN (4-1)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><i>El alumno/a es capaz de...</i></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>a.1 Comprender discursos persuasivos sencillos identificando sus características e intención comunicativa.</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>2.6 Realizar la argumentación del discurso, empleando recursos argumentativos como premisas, tesis y silogismos con coherencia y cohesión, con un uso adecuado de los conectores. Producir un discurso correcto lingüísticamente y adecuado a la situación comunicativa. Usar con propiedad las</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>						CRITERIOS DE EVALUACIÓN:	SOB (10-9)	NOT (8-7)	BI (6)	SUF (5)	IN (4-1)	<i>El alumno/a es capaz de...</i>						a.1 Comprender discursos persuasivos sencillos identificando sus características e intención comunicativa.						2.6 Realizar la argumentación del discurso, empleando recursos argumentativos como premisas, tesis y silogismos con coherencia y cohesión, con un uso adecuado de los conectores. Producir un discurso correcto lingüísticamente y adecuado a la situación comunicativa. Usar con propiedad las				
CRITERIOS DE EVALUACIÓN:	SOB (10-9)	NOT (8-7)	BI (6)	SUF (5)	IN (4-1)																								
<i>El alumno/a es capaz de...</i>																													
a.1 Comprender discursos persuasivos sencillos identificando sus características e intención comunicativa.																													
2.6 Realizar la argumentación del discurso, empleando recursos argumentativos como premisas, tesis y silogismos con coherencia y cohesión, con un uso adecuado de los conectores. Producir un discurso correcto lingüísticamente y adecuado a la situación comunicativa. Usar con propiedad las																													



	<p>figuras retóricas propias de este tipo de discursos: paralelismos, metáforas, antítesis, analogías o interrogaciones retóricas.</p>					
	<p>3.3 Pronunciar el discurso con corrección, caridad y expresividad, atendiendo a aspectos como la dicción, ritmo, volumen, intensidad, pausas y silencios.</p>					
	<p>5.1 Participa en debates respetando las reglas de cortesía.</p>					
	<p>5.2 Gestiona de manera apropiada los tiempos y espacios del debate académico, identificando los roles de este.</p>					
Situación de aprendizaje 6	<p>TÍTULO: <i>NO ME MIENTAS</i></p>					
	<p>JUSTIFICACIÓN: Falacia tiene como sinónimos palabras tales como embuste, engaño, mentira, etc. Sin embargo, en la argumentación la falacia hay que entenderla como una conclusión falsa que se establece sobre la base de un dato verdadero. Para poder refutarlas debemos ser capaz de:</p> <p>a. Conocer las falacias argumentativas más frecuentes.</p> <p>b. Refutar las falacias de la argumentación contraria.</p> <p>d. Saber construir argumentos falaces como medio para su localización.</p>					
	<p>RECURSOS: pizarra digital, plataforma classroom, ficha en pdf del Proyecto ComunicA debate “No me mientas”; tablets, portafolios del alumnado.</p>					
	<p>TEMPORALIZACIÓN: 3 sesiones</p>					
	<p>C. Específicas: 1, 4</p>		<p>C. Evaluación: 1.1; 4.1</p>		<p>Saberes: A.1(=D.3); D.1</p>	
	<p>CONTRIBUCIÓN A LAS COMPETENCIAS CLAVE: CCL, CC, CD, CPSAA</p>					
	<p>INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN: observación directa del alumnado, portafolios y</p>					



rúbrica.

RÚBRICA DE EVALUACIÓN “No me mientas”

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

El compañero/a es capaz de ...

1.1 Comprender discursos persuasivos sencillos identificando sus características e intención comunicativa.

1.2 Identificar y utilizar discursos que responden a las características y estructura de los discursos persuasivos y argumentativos.

4.1 Usar la oratoria para construir discursos veraces.

SOB (10-9)	NOT (8-7)	BI (6)	SUF (5)	IN (4-1)

SECUENCIACIÓN SITUACIONES DE APRENDIZAJE (SA)

CURSO: 3º ESO

3º TRIMESTRE

TÍTULO: *EL MAQUILLAJE DE LAS PALABRAS*

JUSTIFICACIÓN: Las figuras retóricas son recursos que se pueden utilizar para embellecer el discurso y dotarlo de mayor fuerza persuasiva. Veamos algunas figuras que se pueden utilizar en el discurso del debate.

Conocer los tipos de figuras retóricas adecuadas al debate.

b) Utilizar figuras retóricas en la composición de textos argumentativos.

c) Reconocer figuras retóricas en diferentes discursos argumentativos.

d) Valorar la importancia de embellecer las intervenciones, tanto escritas como orales, en el



Situación de aprendizaje 1	desarrollo de un debate como un elemento importante para la persuasión (CCL, CSC).																																		
	TEMPORALIZACIÓN: 3 sesiones																																		
	RECURSOS: pizarra digital, plataforma classroom, ficha en pdf del Proyecto Comunica debate “El maquillaje de las palabras”; tablets, portafolios del alumnado.																																		
	C. ESPECÍFICAS: 1, 2,		C. EVALUACIÓN: 1.3, 2.6; 3.1		SABERES: A.2 (B.5), A.4; C.1																														
	CONTRIBUCIÓN A LAS COMPETENCIAS CLAVE: CCL, CCEC																																		
	INSTRUMENTOS EVAL.: observación directa, portafolios del alumnado, rúbrica.																																		
	RÚBRICA DE EVALUACIÓN <i>El maquillaje de las palabras</i>																																		
	<table border="1"> <thead> <tr> <th style="text-align: left;">CRITERIOS DE EVALUACIÓN:</th> <th style="text-align: center;">SOB (10-9)</th> <th style="text-align: center;">NOT (8-7)</th> <th style="text-align: center;">BI (6)</th> <th style="text-align: center;">SUF (5)</th> <th style="text-align: center;">IN (4-1)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><i>El alumno/a es capaz de ...</i></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>2.6 Usar con propiedad las figuras retóricas propias de este tipo de discursos: paralelismos, metáforas, antítesis, analogías o interrogaciones retóricas.</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>1.3 Valora y utiliza los elementos propios de la puesta en escena de los discursos persuasivos orales, adaptándose a la finalidad del mismo.</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>3.1 Memorizar e interiorizar un discurso, dejando espacio para la improvisación y espontaneidad.</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>						CRITERIOS DE EVALUACIÓN:	SOB (10-9)	NOT (8-7)	BI (6)	SUF (5)	IN (4-1)	<i>El alumno/a es capaz de ...</i>						2.6 Usar con propiedad las figuras retóricas propias de este tipo de discursos: paralelismos, metáforas, antítesis, analogías o interrogaciones retóricas.						1.3 Valora y utiliza los elementos propios de la puesta en escena de los discursos persuasivos orales, adaptándose a la finalidad del mismo.						3.1 Memorizar e interiorizar un discurso, dejando espacio para la improvisación y espontaneidad.				
CRITERIOS DE EVALUACIÓN:	SOB (10-9)	NOT (8-7)	BI (6)	SUF (5)	IN (4-1)																														
<i>El alumno/a es capaz de ...</i>																																			
2.6 Usar con propiedad las figuras retóricas propias de este tipo de discursos: paralelismos, metáforas, antítesis, analogías o interrogaciones retóricas.																																			
1.3 Valora y utiliza los elementos propios de la puesta en escena de los discursos persuasivos orales, adaptándose a la finalidad del mismo.																																			
3.1 Memorizar e interiorizar un discurso, dejando espacio para la improvisación y espontaneidad.																																			
TÍTULO: <i>OPINIÓN DE EXPERTOS</i>																																			
JUSTIFICACIÓN: se trata de un recurso que se basa en testimonios o citas de personas, célebres en muchos casos, o especialistas en el tema sobre el cual redactamos nuestra argumentación. De esta forma, podemos conseguir adelantarnos a posibles opiniones contrarias, además de reforzar la idea o tesis que queremos defender, apoyándonos en																																			



Situación de aprendizaje 2	<p>expertos que gozan de un gran respeto o prestigio dentro de la sociedad</p> <p>a. Conocer cómo se construyen argumentos de autoridad en un texto argumentativo</p> <p>b. Reconocer las falacias “ad verecundiam” en el discurso argumentativo.</p> <p>c. Conocer formas de derribar argumentos de autoridad en los textos argumentativos.</p> <p>d. Utilizar la pizarra colaborativa y digital para poner en común los argumentos de cada equipo.</p> <p>e. Enunciar de manera correcta las citas procedentes de expertos en estilo directo e indirecto.</p> <p>f. Seleccionar información correcta de diversas fuentes.</p> <p>g. Expresarse de forma oral con corrección, empleando elementos verbales y no verbales.</p>						
	TEMPORALIZACIÓN: 3 sesiones						
	RECURSOS: pizarra digital, plataforma classroom, ficha en pdf del Proyecto Comunicación debate “Opinión de expertos”; tablets, portafolios del alumnado.						
	C. ESPECÍFICAS: 1, 2,3		C. EVALUACIÓN: 1.3; 2.4; 3.4		SABERES: A.4; B.3; C.5		
	CONTRIBUCIÓN A LAS COMPETENCIAS CLAVE: CCL, CCEC, CD, CPSAA						
	INSTRUMENTOS EVAL.: observación directa del alumnado; recogida y corrección del portafolios.						
	RÚBRICA DE EVALUACIÓN “Opinión de expertos”						
	CRITERIOS DE EVALUACIÓN:				SOB (10-9)	NOT (8-7)	BI (6)
					SUF (5)	IN (4-1)	



<p><i>El alumno es capaz de ...</i></p>					
<p>2.4 Identificar, utilizar y seleccionar adecuadamente distintos tipos de fuentes de documentación, empleando para ello estrategias de búsqueda en soportes mediáticos.</p>					
<p>1.3 Valora y utiliza los elementos propios de la puesta en escena de los discursos persuasivos orales, adaptándose a la finalidad del mismo.</p>					
<p>Emplear adecuadamente soportes audiovisuales e informáticos de apoyo al discurso para mantener la atención al interlocutor.</p>					
<p>TÍTULO: <i>PARA MUESTRA, UN BOTÓN</i></p>					
<p>JUSTIFICACIÓN:</p> <p>a. Conocer cómo se construyen argumentos basados en ejemplos.</p> <p>b. Reconocer argumentos basados en ejemplos y sus puntos débiles.</p> <p>c. Saber refutar argumentos con ejemplos con otros contraejemplos.</p> <p>d. Respetar las distintas posturas que se pueden dar ante un mismo hecho y empatizar con el contrario.</p> <p>e. Utilizar aplicaciones de organización de contenidos como</p> <p>f. Buscar información correcta en las fuentes de información adecuadas</p> <p>g. Expresar las conexiones oracionales que expresan ejemplificación con los conectores y marcadores adecuados.</p>					
<p>RECURSOS: pizarra digital, plataforma classroom, ficha en pdf del Proyecto ComunicA debate “Opinión de expertos”; tablets, portafolios del alumnado.</p>					



Situación de aprendizaje 3	TEMPORALIZACIÓN: 3 sesiones																																		
	C. ESPECÍFICAS: 2, 3, 5		C. EVALUACIÓN: 2.4, 3.4, 5.2		SABERES: B.3, C.5, E.2																														
	CONTRIBUCIÓN A LAS COMPETENCIAS CLAVE: CCL, CC, CCEC, CD, CPSAA																																		
	INSTRUMENTOS EVAL.: observación diaria (participación en las actividades, trabajo en equipo); portafolios; puesta en escena.																																		
	RÚBRICA DE EVALUCIÓN Para muestra un botón																																		
	<table border="1"> <thead> <tr> <th style="text-align: left;">CRITERIOS DE EVALUACIÓN:</th> <th>SOB (10-9)</th> <th>NOT (8-7)</th> <th>BI (6)</th> <th>SUF (5)</th> <th>IN (4-1)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><i>El alumno/a es capaz de ...</i></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>2.4 Identificar, utilizar y seleccionar adecuadamente distintos tipos de fuentes de documentación, empleando para ello estrategias de búsqueda en soportes mediáticos.</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>3.4 identificar, utilizar y seleccionar adecuadamente distintos tipos de fuentes de documentación, empleando para ello estrategias de búsqueda en soportes mediáticos.</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>5.2 Gestiona de manera apropiada los tiempos y espacios del debate académico, identificando los roles de este.</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>						CRITERIOS DE EVALUACIÓN:	SOB (10-9)	NOT (8-7)	BI (6)	SUF (5)	IN (4-1)	<i>El alumno/a es capaz de ...</i>						2.4 Identificar, utilizar y seleccionar adecuadamente distintos tipos de fuentes de documentación, empleando para ello estrategias de búsqueda en soportes mediáticos.						3.4 identificar, utilizar y seleccionar adecuadamente distintos tipos de fuentes de documentación, empleando para ello estrategias de búsqueda en soportes mediáticos.						5.2 Gestiona de manera apropiada los tiempos y espacios del debate académico, identificando los roles de este.				
CRITERIOS DE EVALUACIÓN:	SOB (10-9)	NOT (8-7)	BI (6)	SUF (5)	IN (4-1)																														
<i>El alumno/a es capaz de ...</i>																																			
2.4 Identificar, utilizar y seleccionar adecuadamente distintos tipos de fuentes de documentación, empleando para ello estrategias de búsqueda en soportes mediáticos.																																			
3.4 identificar, utilizar y seleccionar adecuadamente distintos tipos de fuentes de documentación, empleando para ello estrategias de búsqueda en soportes mediáticos.																																			
5.2 Gestiona de manera apropiada los tiempos y espacios del debate académico, identificando los roles de este.																																			
TÍTULO: ESO YA PASÓ ANTES																																			
<p>JUSTIFICACIÓN: Los argumentos que apoyan su razonamiento un precedente -algo que sucedió antes- están Incluidos entre los ARGUMENTOS ANALÓGICOS. Están basados en la semejanza entre dos situaciones o dos acciones. En esta situación de aprendizaje pretendemos que el alumno/a aprenda a...</p> <p>a. Reconocer en un texto argumentativo, como lo es el debate, los argumentos basados en</p>																																			



Situación de aprendizaje 4	precedentes							
	b. Utilizar los precedentes adecuados para cada argumento.							
	c. Construir argumentaciones analógicas con precedentes.							
	d. Aprender refutar los argumentos basados en precedentes del equipo contrario.							
	RECURSOS: pizarra digital, plataforma classroom, ficha en pdf del Proyecto Comunica debate “Eso ya pasó antes”; tablets, portafolios del alumnado.							
	TEMPORALIZACIÓN: 3 sesiones							
	C. ESPECÍFICAS: 2, 5		C. EVALUACIÓN: 2.4, 2.6, 5.1		SABERES: B.3, B.6, E.1			
CONTRIBUCIÓN A LAS COMPETENCIAS CLAVE: CCL, CCEC, CD, CPSAA								
INSTRUMENTOS DE EVAL.: observación directa, portafolios, rúbrica de coevaluación.								
RÚBRICA Eso ya pasó antes								
CRITERIOS DE EVALUACIÓN:				SOB	NOT	BI	SUF	IN
<i>El alumno/a es capaz de ...</i>				(10-9)	(8-7)	(6)	(5)	(4-1)
2.4 Identificar, utilizar y seleccionar adecuadamente distintos tipos de fuentes de documentación, empleando para ello estrategias de búsqueda en soportes mediáticos.								
2.6 Realizar la argumentación del discurso, empleando recursos argumentativos como premisas, tesis y silogismos con coherencia y cohesión, con un uso adecuado de los conectores.								
5.1 Participa en debates respetando las reglas de cortesía.								



Situación de aprendizaje 5	TÍTULO: <i>SABER INTERRUMPIR</i>					
	JUSTIFICACIÓN: El debate ofrece a los participantes la oportunidad tanto de formular como de responder preguntas. Durante las refutaciones, el refutador/a del equipo rival puede preguntar directamente a su rival. La pregunta es una herramienta muy útil para cuestionar la solidez de los argumentos y evidencias presentadas por el otro equipo.					
	RECURSOS: pizarra digital, plataforma classroom, ficha en pdf del Proyecto Comunica debate “Saber interrumpir”; tablets, portafolios del alumnado.					
	TEMPORALIZACIÓN: 3 sesiones					
	C. Específicas: 2, 4, 5		C. Evaluación: 5.1		Saberes básicos: E.1, B.5	
	CONTRIBUCIÓN A LAS COMPETENCIAS CLAVE:					
	RÚBRICA DE EVALUACIÓN Saber interrumpir					
CRITERIOS DE EVALUACIÓN:		SOB	NOT (8-7)	BI (6)	SUF (5)	IN (4-1)
<i>El alumno/a es capaz de ...</i>						
5.1 Participa en debates respetando las reglas de cortesía.						
4.2 Emplear la oratoria como una forma de participación activa en la democracia, mediante la producción de textos relacionados con diversos ámbitos de participación social, respetando las normas de convivencia y la búsqueda de la resolución pacífica de los conflictos.						
2.6 Realizar la argumentación del discurso, empleando recursos argumentativos como premisas, tesis y silogismos con coherencia y cohesión, con un uso adecuado de los conectores.						

Departamento de
Lengua Castellana
y Literatura

PROGRAMACIÓN
ORATORIA Y DEBATE

Curso 20023/2024



IES MONTERRO63SO :

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA
TALLER DE MEDIOS DE
COMUNICACIÓN
PROYECTO INTERDISCIPLINAR 4º DE ESO

IES MONTERROSO
CURSO 2023-2024

ÍNDICE

I. Introducción	3
I.1. Contextualización.....	3
I.2. Marco legislativo.....	3
I.3. Conceptualización, características de la materia y su contribución en el desarrollo formativo del alumnado.....	3
I.4 Organización del equipo que imparte la materia.....	4
II Presentación de la materia.....	4
II.1. Objetivos.....	5
II.2. Saberes básicos, competencias específicas y criterios de evaluación.....	5
II.2.a. Saberes básicos.....	5
II.2.b. Competencias específicas.....	6
II.2.c. Criterios de evaluación.....	7
II.3. Contribución a las competencias clave.....	9
II.4. Relación entre las competencias específicas, los descriptores del perfil competencial de salida, los criterios de evaluación y los saberes básicos.....	13
II.5. Contenidos y secuenciación. Relación de los contenidos con los saberes, competencias específicas y criterios de evaluación.....	14
III. Contenidos transversales.....	15
IV. Metodología.....	16
V. Procedimientos de evaluación y criterios de calificación.....	17
VI. Atención a la diversidad.....	19
VI. Materiales y recursos	20
VII. Actividades complementarias y extraescolares	20
VIII. Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.....	21
IX. Evaluación de la programación didáctica.....	22

I. Introducción

I.1. Contextualización

La presente Programación tiene como función determinar las pautas de trabajo en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la materia de proyecto interdisciplinar Taller de Medios de Comunicación de 4º de ESO (Proyecto Interdisciplinar) partiendo de las finalidades educativas establecidas en el Proyecto de Centro del IES Monterroso ya detalladas en el bloque de **Aspectos Generales** de la Programación Didáctica del Departamento de Lengua Castellana y Literatura.

Asimismo, el diseño de esta materia se ampara en lo establecido en el artículo 7 de la Orden de 30 de mayo de 2023.

I.2. Marco legislativo

En el presente curso 2023/2024 tomamos como referencia el siguiente marco legislativo para la redacción de esta programación didáctica:

- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre (LOMLOE), por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.
- Real Decreto 984/2021, de 16 de noviembre, por el que se regulan la evaluación y la promoción en la Educación Primaria, así como la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación Profesional.
- Instrucción conjunta 1/2022, de 23 de junio.
- Decreto 102/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Orden de 30 de mayo de 2023 Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

I.3. Conceptualización, características de la materia y su contribución en el desarrollo formativo del alumnado

El Taller de Medios de Comunicación (Proyecto Interdisciplinar) es una asignatura que busca preparar a los estudiantes de 4º ESO de Andalucía para la sociedad actual, en la que los medios de comunicación desempeñan un papel crucial.

Hoy en día, los medios de comunicación están presentes en todas partes y se han convertido en una fuente importante de información para la sociedad en general. Sin embargo, la calidad de la información que se recibe a través de estos medios puede variar y, por lo tanto, es necesario que los estudiantes desarrollen un espíritu crítico y aprendan a evaluar la información que reciben de los medios de comunicación.

En nuestra sociedad, la información es uno de los recursos más valiosos, y los medios de comunicación tienen un papel fundamental en su transmisión. Por lo tanto, es importante que los estudiantes aprendan a reflexionar sobre las informaciones que reciben y desarrollen la capacidad de analizarlas de manera crítica. Esto les permitirá tomar decisiones basadas en información veraz y fiable.

Por otro lado, nos enfrentamos a un mundo cambiante, en el que la información se mueve rápidamente. En este contexto, las *fake news* (noticias falsas) se han convertido en un problema creciente ya que pueden tener un impacto significativo en la sociedad, generando desinformación y confusión. Por lo tanto, es necesario que los estudiantes aprendan a reconocerlas y a evaluar críticamente la información que reciben de los medios de comunicación.

Además, en el mundo digital en el que vivimos, la gestión de la información se ha vuelto cada vez más importante. Los estudiantes deben aprender a usar herramientas digitales para acceder a la información, evaluarla y gestionarla de manera efectiva. Esto les permitirá tomar afrontar los desafíos que se presentan en la sociedad actual.

Así, mediante el trabajo cooperativo en proyectos de carácter transversal, los estudiantes del último curso de la etapa de enseñanza obligatoria adquirirán las herramientas necesarias para desenvolverse en un mundo cada vez más digital y comunicativo, ayudándoles a desarrollar habilidades críticas (diferenciando entre fuentes fiables e información falsa), técnicas (creando contenidos multimedia mediante herramientas digitales), creativas (explorando las posibilidades expresivas de los diferentes medios) y de comunicación efectiva (desarrollando sus habilidades comunicativas, los que es fundamental para su desarrollo personal y futuro éxito profesional).

I.4. Organización del equipo que imparte la materia.

Las profesoras encargadas de impartir esta asignatura en 4º de ESO son Dña. Miryam Barón y Dña. Ana Díaz.

II. Presentación de la materia.

La asignatura de Taller de Medios de Comunicación es una materia optativa que busca formar a los estudiantes de 4º ESO del IES Monterroso para afrontar los numerosos retos que la sociedad de la información y la digitalización plantea en la sociedad actual. Esta asignatura nace, por tanto, como un Proyecto Interdisciplinar de vocación eminentemente práctica (artículo 7 de la orden de 30 de mayo de 2023) y con el objetivo de garantizar el desarrollo integrado de todas las competencias de la etapa.

Para el diseño de los objetivos, saberes básicos, criterios de evaluación y competencias específicas se ha tenido en cuenta lo establecido para la asignatura de Lengua Castellana y Literatura en el Real Decreto 217/2022, y se ha adaptado a la idiosincrasia particular de la materia y el entorno en el que se ubica.

II.1. Objetivos

En consonancia con lo establecido por los objetivos generales de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en Andalucía, los aspectos clave que se espera que los estudiantes adquieran en esta materia son:

1. Identificación de los diferentes tipos de medios de comunicación: los estudiantes deben familiarizarse con los diferentes tipos de medios de comunicación, como periódicos, revistas, radio, televisión, cine, internet y redes sociales. Deben comprender sus características, funciones y formatos específicos.
2. Reconocimiento de los elementos del mensaje mediático: los estudiantes deben conocer los elementos básicos del mensaje mediático, como el emisor, receptor, mensaje, canal y contexto. Deben comprender cómo se construye y se transmite la información a través de los medios de comunicación.
3. Análisis de mensajes mediáticos: los estudiantes deben desarrollar habilidades para analizar críticamente los mensajes mediáticos, identificar la intencionalidad, los intereses y los sesgos presentes en la información difundida. Deben ser capaces de detectar estereotipos, manipulaciones y lenguaje persuasivo.
4. Producción de contenidos mediáticos: los estudiantes deben adquirir habilidades básicas para producir contenidos mediáticos, como la redacción de noticias, la elaboración de anuncios, la creación de presentaciones multimedia o la realización de entrevistas. Deben comprender las técnicas y los recursos utilizados en la producción mediática.
5. Alfabetización digital y uso responsable de los medios: los estudiantes deben desarrollar habilidades digitales para utilizar los medios de comunicación de manera responsable y segura. Deben aprender a buscar, evaluar y utilizar la información de forma crítica y ética en el entorno digital.
6. Ética y valores en los medios de comunicación: los estudiantes deben reflexionar sobre los valores éticos y la responsabilidad social de los medios de comunicación. Deben comprender la importancia de la veracidad, la objetividad, el respeto a la privacidad y la diversidad en la producción y el consumo de contenidos mediáticos.

II.2. Saberes básicos, competencias específicas y criterios de evaluación. Relación entre ellos.

II.2.a. Saberes básicos

Los saberes básicos que se espera que los estudiantes adquieran en la asignatura de Taller de Medios de Comunicación son:

1. Tipos de medios de comunicación: los estudiantes deben familiarizarse con los diferentes tipos de medios de comunicación, como periódicos, revistas, radio, televisión, cine, internet y redes sociales. Deben comprender sus características, funciones y formatos específicos.

2. Elementos del mensaje mediático: los estudiantes deben conocer los elementos básicos del mensaje mediático, como el emisor, receptor, mensaje, canal y contexto. Deben comprender cómo se construye y se transmite la información a través de los medios de comunicación.
3. Análisis de mensajes mediáticos: los estudiantes deben desarrollar habilidades para analizar críticamente los mensajes mediáticos, identificar la intencionalidad, los intereses y los sesgos presentes en la información difundida. Deben ser capaces de detectar estereotipos, manipulaciones y lenguaje persuasivo.
4. Producción de contenidos mediáticos: los estudiantes deben adquirir habilidades básicas para producir contenidos mediáticos, como la redacción de noticias, la elaboración de anuncios, la creación de presentaciones multimedia o la realización de entrevistas. Deben comprender las técnicas y los recursos utilizados en la producción mediática.
5. Alfabetización digital y uso responsable de los medios: los estudiantes deben desarrollar habilidades digitales para utilizar los medios de comunicación de manera responsable y segura. Deben aprender a buscar, evaluar y utilizar la información de forma crítica y ética en el entorno digital.
6. Ética y valores en los medios de comunicación: los estudiantes deben reflexionar sobre los valores éticos y la responsabilidad social de los medios de comunicación. Deben comprender la importancia de la veracidad, la objetividad, el respeto a la privacidad y la diversidad en la producción y el consumo de contenidos mediáticos.
7. Gestión del trabajo en equipo: los alumnos deberán adoptar actitudes democráticas y consensuadas en la planificación, organización y ejecución de proyectos.

II.2.b. Competencias específicas

En la asignatura de Taller de Medios de Comunicación para 4º de Educación Secundaria Obligatoria (ESO) los alumnos deberán desarrollar las siguientes competencias específicas:

1. Competencia crítica y reflexiva sobre los medios de comunicación: Los estudiantes deben adquirir habilidades para analizar críticamente los mensajes y contenidos mediáticos. Deben ser capaces de identificar sesgos, manipulaciones y estereotipos presentes en los medios de comunicación, así como reflexionar sobre su influencia en la opinión pública.
2. Competencia lingüística: Los estudiantes deben adquirir habilidades para comprender y producir textos orales, escritos y multimodales de manera adecuada y eficiente. Deben ser capaces de comprender y analizar textos orales escritos y multimodales, aplicar las normas gramaticales y ortográficas, y utilizar un vocabulario preciso y variado.
3. Competencia comunicativa: Los estudiantes deben desarrollar habilidades para comunicarse de manera efectiva en diferentes situaciones y contextos. Deben ser capaces de expresar ideas y opiniones de forma clara y coherente, participar en debates y discusiones, y adaptar su lenguaje a diferentes registros y audiencias.

4. Competencia en el uso y producción de contenidos mediáticos: Los estudiantes deben desarrollar habilidades para utilizar y producir contenidos mediáticos de manera efectiva. Deben ser capaces de utilizar herramientas y recursos digitales para crear, editar y difundir mensajes a través de diferentes medios, como redes sociales, blogs, videos y presentaciones.
5. Competencia para analizar y comprender los diferentes géneros y formatos mediáticos: Los estudiantes deben conocer los diferentes géneros y formatos de los medios de comunicación, como noticias, reportajes, entrevistas, documentales, publicidad, entre otros. Deben ser capaces de analizar y comprender cómo se construyen y transmiten los mensajes en cada uno de ellos.
6. Competencia en alfabetización mediática y digital: Los estudiantes deben adquirir habilidades para buscar, evaluar y utilizar información de manera crítica y responsable en el entorno digital. Deben comprender las características del lenguaje mediático, así como las normas de ética y seguridad en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación.
7. Competencia para trabajar en equipo y colaborar en proyectos mediáticos: Los estudiantes deben desarrollar habilidades para trabajar en equipo y colaborar en la realización de proyectos mediáticos. Deben ser capaces de planificar, organizar y ejecutar tareas de manera cooperativa, respetando los roles y responsabilidades de cada miembro del equipo.

II.2.c. Criterios de evaluación

En concordancia con los saberes básicos y las competencias específicas del Taller de Medios de Comunicación se establecen los siguientes criterios de evaluación:

1. Capacidad de análisis crítico de los mensajes mediáticos:
 - 1.1 Analiza y detecta los sesgos y estereotipos presentes en los mensajes mediáticos.
 - 1.2 Evalúa la veracidad y la objetividad de la información presentada en los medios de comunicación.
 - 1.3 Reflexiona sobre la influencia de los medios de comunicación en la opinión pública.
2. Competencia en la comprensión e interpretación de textos orales, escritos y multimodales:
 - 2.1 Comprende e interpreta el sentido global, la estructura y la información más relevante de mensajes orales, escritos y multimodales.
 - 2.2 Comprende e interpreta la interacción de diferentes códigos.
 - 2.3 Valora críticamente la forma de textos orales, escritos y multimodales evaluando la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados.
3. Competencia en la producción de textos orales, escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos a las convenciones del género discursivo elegido:
 - 3.1 Realiza narraciones y exposiciones orales sencillas con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.

3.2 Participa de manera activa y adecuada en interacciones orales, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.

3.3 Planifica la redacción de textos escritos y multimodales para presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.

3.4 Incorpora procedimientos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.

4. Competencia en el uso y producción de contenidos mediáticos:

4.1 Utiliza de manera efectiva las herramientas y recursos digitales para crear, editar y difundir contenidos mediáticos.

4.2 Produce mensajes mediáticos claros, coherentes y adaptados al medio y a la audiencia correspondiente.

4.3 Aplica técnicas de diseño y presentación adecuadas para la comunicación mediática.

5. Comprensión de los géneros y formatos mediáticos:

5.1 Identifica y describe las características de diferentes géneros y formatos mediáticos, como noticias, reportajes, entrevistas, etc y cinematográficos.

5.2 Analiza la estructura y los recursos utilizados en los diferentes géneros y formatos mediáticos.

5.3 Comprende cómo se construyen y transmiten los mensajes en cada uno de ellos.

6. Alfabetización mediática y digital:

6.1 Busca, selecciona y evalúa información de manera crítica y responsable en el entorno digital.

6.2 Utiliza herramientas digitales de forma ética y segura.

6.3 Comprende y aplica las normas de propiedad intelectual y derechos de autor en la producción y difusión de contenidos mediáticos.

7. Trabajo en equipo y colaboración en proyectos mediáticos:

7.1 Participa de manera activa y respetuosa en la planificación y realización de proyectos mediáticos en equipo.

7.2 Cumple con los roles y responsabilidades asignados, contribuyendo al logro de los objetivos del proyecto.

7.3 Colabora eficazmente en la toma de decisiones y resolución de problemas en el contexto del trabajo en equipo.

II.3. Contribución a las competencias clave

Las competencias se caracterizan por ser aprendizajes que se consideran imprescindibles. Constituyen un saber (conocimientos), un saber hacer (destrezas) y un saber ser (actitudes). Se trata de todos aquellos recursos que el sujeto es capaz de movilizar de forma conjunta e integrada para resolver con eficacia una situación en un contexto dado.

Son saberes multifuncionales y transferibles, pues la adquisición de una competencia implica el desarrollo de esquemas cognitivos y de acción que se pueden aplicar en variados contextos, según las necesidades. Tienen un carácter dinámico e ilimitado pues el grado de adquisición de una competencia no tiene límite, sino que se trata de un continuo en el que cada persona, a lo largo de toda su vida, va adquiriendo grados diferentes de suficiencia en función de las necesidades académicas y laborales que se le vayan planteando. Son evaluables, en tanto que se traducen en acciones y tareas observables.

Desde el punto de vista del aprendizaje, las competencias clave del currículo se pueden considerar de forma general como una combinación dinámica de atributos (conocimientos y su aplicación, actitudes, destrezas y responsabilidades) que describen el nivel o grado de suficiencia con que una persona es capaz de desempeñarlos.

Las competencias clave aparecen recogidas en la actual ley educativa, Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, en el perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica y son la adaptación al sistema educativo español de las competencias clave establecidas en la Recomendación del Consejo de la Unión Europea de 22 de mayo de 2018 relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente.

Competencia en Comunicación Lingüística (CCL):

La competencia en comunicación lingüística supone interactuar de forma oral, escrita, signada o multimodal de manera coherente y adecuada en diferentes ámbitos y contextos y con diferentes propósitos comunicativos. Implica movilizar, de manera consciente, el conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes que permiten comprender, interpretar y valorar críticamente mensajes orales, escritos, signados o multimodales evitando los riesgos de manipulación y desinformación, así como comunicarse eficazmente con otras personas de manera cooperativa, creativa, ética y respetuosa.

La competencia en comunicación lingüística constituye la base para el pensamiento propio y para la construcción del conocimiento en todos los ámbitos del saber.

DESCRIPTORES OPERATIVOS (CCL): Al completar la educación básica, el alumno o ALUMNA...
CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales.
CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.

CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

Competencia plurilingüe (CP):

La competencia plurilingüe implica utilizar distintas lenguas, orales o signadas, de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación. Esta competencia supone reconocer y respetar los perfiles lingüísticos individuales y aprovechar las experiencias propias para desarrollar estrategias que permitan mediar y hacer transferencias entre lenguas, incluidas las clásicas, y, en su caso, mantener y adquirir destrezas en la lengua o lenguas familiares y en las lenguas oficiales. Integra, asimismo, dimensiones históricas e interculturales orientadas a conocer, valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural de la sociedad con el objetivo de fomentar la convivencia democrática.

DESCRIPTORES OPERATIVOS (CCL): Al completar la educación básica, el alumno o ALUMNA...

CP1. Usa eficazmente una o más lenguas, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas, de manera apropiada y adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.

CP3. Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social.

Competencia digital (CD):

La competencia digital implica el uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, en el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con dichas tecnologías. Incluye la alfabetización en información y datos, la comunicación y la colaboración, la alfabetización mediática, la creación de contenidos digitales, la seguridad (incluido el bienestar digital) y las competencias relacionadas con la ciudadanía digital, la privacidad, la propiedad intelectual, la resolución de problemas y el pensamiento crítico.

DESCRIPTORES OPERATIVOS (CD): AL COMPLETAR LA EDUCACIÓN BÁSICA, EL ALUMNO O ALUMNA...

CD1. Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivando los, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.

CD2. Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente

CD3. Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.

CD4. Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.

Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA):

La competencia personal, social y de aprender a aprender es la habilidad de reflexionar sobre uno mismo, gestionar el tiempo y la información eficazmente, colaborar con otros de forma constructiva, mantener la resiliencia y gestionar el aprendizaje a lo largo de la vida.

DESCRIPTORES OPERATIVOS (CPSAA): AL COMPLETAR LA EDUCACIÓN BÁSICA, EL ALUMNO O ALUMNA...

CPSAA1. Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos.

CPSAA2. Comprende los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, consolida estilos de vida saludable a nivel físico y mental, reconoce conductas contrarias a la convivencia y aplica estrategias para abordarlas.

CPSAA3. Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas

CPSAA4. Realiza evaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes.

CPSAA5. Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.

Competencia Ciudadana (CC):

La competencia ciudadana es la habilidad de actuar como ciudadanos responsables y participar plenamente en la vida social y cívica, basándose en la comprensión de los conceptos y las estructuras sociales, económicas, jurídicas y políticas, así como en el conocimiento de los acontecimientos mundiales y el compromiso activo con la sostenibilidad y el logro de una ciudadanía mundial. Incluye la alfabetización cívica, la adopción consciente de los valores propios a una cultura democrática fundada en el respeto a los derechos humanos, la reflexión crítica acerca de los grandes problemas éticos de nuestro tiempo, y el desarrollo de un estilo de vida acorde con los Objetivos de Desarrollo Sostenibles planteados en la Agenda 2030.

DESCRIPTORES OPERATIVOS (CC): AL COMPLETAR LA EDUCACIÓN BÁSICA, EL ALUMNO O ALUMNA...
CC1. Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto
CC2. Analiza y asume fundadamente los principios y valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución Española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.
CC3. Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.
CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, ecodependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, de forma consciente y motivada, un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable.

Competencia Emprendedora (CE):

La competencia emprendedora, de creatividad e iniciativa implica desarrollar un enfoque vital dirigido a actuar sobre oportunidades e ideas, utilizando los conocimientos específicos necesarios para generar resultados de valor para otros. Aporta estrategias que permitan entrenar la mirada para detectar necesidades y oportunidades; entrenar el pensamiento para analizar y evaluar el entorno, crear y replantear ideas utilizando la imaginación, la creatividad, el pensamiento estratégico y la reflexión ética, crítica y constructiva dentro de los procesos creativos y de innovación; despertar la disposición a aprender, a arriesgar, a afrontar la incertidumbre, tomar decisiones basadas en la información y el conocimiento y colaborar de manera ágil con otras personas, con motivación, empatía, habilidades de comunicación y de negociación, para llevar las ideas planteadas a la acción mediante la planificación y gestión de proyectos sostenibles de valor social, cultural y financiero.

DESCRIPTORES OPERATIVOS (CE): AL COMPLETAR LA EDUCACIÓN BÁSICA, EL ALUMNO O ALUMNA...
CE1. Analiza hechos, normas e ideas relativas a la dimensión social, histórica, cívica y moral de su propia identidad, para contribuir a la consolidación de su madurez personal y social, adquirir una conciencia ciudadana y responsable, desarrollar la autonomía y el espíritu crítico, y establecer una interacción pacífica y respetuosa con los demás y con el entorno.
CE2. Reconoce, analiza y aplica en diversos contextos, de forma crítica y consecuente, los principios, ideales y valores relativos al proceso de integración europea, la Constitución Española, los derechos humanos, y la historia y el patrimonio cultural propios, a la vez que participa en todo tipo de actividades grupales con una actitud fundamentada en los principios y procedimientos democráticos, el compromiso ético con la igualdad, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.

CE3. Adopta un juicio propio y argumentado ante problemas éticos y filosóficos fundamentales y de actualidad, afrontando con actitud dialogante la pluralidad de valores, creencias e ideas, rechazando todo tipo de discriminación y violencia, y promoviendo activamente la igualdad y corresponsabilidad efectiva entre mujeres y hombres.

CE4. Analiza las relaciones de interdependencia y ecodependencia entre nuestras formas de vida y el entorno, realizando un análisis crítico de la huella ecológica de las acciones humanas, y demostrando un compromiso ético y ecosocialmente responsable con actividades y hábitos que conduzcan al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la lucha contra el cambio climático.

Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)

La competencia en conciencia y expresión culturales supone comprender y respetar el modo en que las ideas, las opiniones, los sentimientos y las emociones se expresan y se comunican de forma creativa en distintas culturas y por medio de una amplia gama de manifestaciones artísticas y culturales. Implica también un compromiso con la comprensión, el desarrollo y la expresión de las ideas propias y del sentido del lugar que se ocupa o del papel que se desempeña en la sociedad. Asimismo, requiere la comprensión de la propia identidad en evolución y del patrimonio cultural en un mundo caracterizado por la diversidad, así como la toma de conciencia de que el arte y otras manifestaciones culturales pueden suponer una manera de mirar el mundo y de darle forma.

DESCRIPTORES OPERATIVOS (CCEC): AL COMPLETAR LA EDUCACIÓN BÁSICA, EL ALUMNO O ALUMNA...

CCEC1. Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística

CCEC2. Disfruta, reconoce y analiza con autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, distinguiendo los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.

CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa.

CCEC4. Conoce, selecciona y utiliza con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para la creación de productos artísticos y culturales, tanto de forma individual como colaborativa, identificando oportunidades de desarrollo personal.

11.4. Relación entre las competencias específicas, los descriptores del perfil competencial de salida, los criterios de evaluación y los saberes básicos.

COMPETENCIA ESPECÍFICA	DESCRIPTORES DEL PERFIL COMPETENCIAL DE SALIDA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
1. Competencia crítica y reflexiva sobre los medios de comunicación.	CCL2, CCL3, CC1 CC2, CC3, CCEC1, CCEC3	1.1, 1.2, 1.3	1. Tipos de medios de comunicación.
2. Competencia lingüística.	CCL1, CCL2, CCL4, CCL5	2.1, 2.2, 2.3	2. Elementos del mensaje mediático.

3. Competencia comunicativa.	CCL1, CCL2, CCL4, CCL5, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5.	3.1, 3.2, 3.3, 3.4	3. Análisis crítico del mensaje mediático.
4. Competencia en el uso y producción de contenidos mediáticos.	CCL1, CCL2, CD1, CD2, CD3, CD4.	4.1, 4.2, 4.3	4. Producción de contenidos mediáticos.
5. Competencia para analizar y comprender los diferentes géneros y formatos mediáticos.	CCL1, CCL2, CD1, CD2, CD3, CD4, CE, CE2, CE3, CE4.	5.1, 5.2, 5.3	5. Alfabetización digital y uso responsable de los medios.
6. Competencia en alfabetización mediática y digital.	CD1, CD2, CD3, CD4, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4	6.1, 6.2	6. Ética y valores en los medios de comunicación
7. Competencia para trabajar en equipo y colaborar en proyectos mediáticos.	CCL5, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5	7.1, 7.2, 7.3	7. El trabajo en equipo: planificación, organización y ejecución de proyectos.

II.5. Contenidos y secuenciación. Relación de los contenidos con los saberes, competencias específicas y criterios de evaluación.

Los contenidos de la asignatura Taller de Medios de Comunicación son:

UD1: Los medios de comunicación. El mensaje mediático.

1. Definición de los medios de comunicación.
2. Funciones de los medios de comunicación: informativa, crítica, social, pública.
3. Tipos de medios de comunicación: prensa, radio, televisión e internet.

UD 2: Los géneros periodísticos.

1. Los géneros periodísticos. Definición, características y diferencias.
2. El género informativo: la noticia, el reportaje, la crónica y la entrevista.
3. El género de opinión: el editorial, el artículo de opinión, la columna de opinión, las cartas al director y la crítica.
4. La publicidad.

UD 3: La prensa.

1. Características.
2. El lenguaje en prensa.
3. El periódico tradicional y el periódico online.
4. Secciones de un periódico y tipos de textos.

UD 4: Los medios de comunicación y la manipulación.

1. Subinformación.
2. Desinformación.
3. Amarillismo.
4. Sobreinformación.
5. La Inteligencia Artificial (IA) en la información.

UD 5: La radio.

1. Características.
2. El lenguaje en radio.
3. Los programas de radio. Tipos de programas.

UD 6: La televisión.

1. Características.
2. El lenguaje en la televisión.
3. Los programas de televisión. Tipos de programas.

Secuenciación. Relación de los contenidos con los saberes, competencias específicas y criterios de evaluación.

Trimestre	Unidad	Saberes	Competencias específicas	Criterios de evaluación
1º Trimestre	1. Los medios de comunicación. El mensaje mediático.	1, 2	1	1.1, 1.2, 1.3
	2. Los géneros periodísticos.	2, 3	5	5.1, 5.2, 5.3
	3. La prensa	4, 5, 6, 7	2, 3, 4, 7	2.1, 2.2, 2.3, 3.3, 4.1, 4.2, 4.3, 7.1, 7.2, 7.3
2º Trimestre	4. Los medios de comunicación y la manipulación	6	6	6.1, 6.2, 6.3
	5. La radio	4, 5, 6, 7	2, 3, 4, 7	2.1, 2.2, 2.3, 3.1, 3.2, 3.3, 3.4, 4.1, 4.2, 4.3, 7.1, 7.2, 7.3
3º Trimestre	6. La televisión	4, 5, 6, 7	2, 3, 4, 7	2.1, 2.2, 2.3, 3.1, 3.2, 3.3, 3.4, 4.1, 4.2, 4.3, 7.1, 7.2, 7.3

III. Contenidos transversales.

El proceso de enseñanza-aprendizaje competencial debe caracterizarse por su transversalidad, su dinamismo y su carácter integral. Atendiendo a los **principios pedagógicos** recogidos en el *Decreto 102/2023*, se incluirán una serie de temas transversales en el proceso de enseñanza-aprendizaje y, en este sentido, la materia de Taller de Medios de Comunicación contribuirá a la formación en valores y tratamiento de estos temas de una forma integradora para que el alumnado trabaje y participe activamente en múltiples situaciones de aprendizaje cooperativo, ayudando a descubrir el talento y potencial de cada alumno. Se tratarán, además, distintos temas integrados en los contenidos de textos, entrevistas, vídeos y audios seleccionados para la realización de las diferentes actividades realizadas en el aula, tales como: educación para la salud, incluida la afectivo-sexual, la igualdad de género, aspectos de la cultura andaluza, la multiculturalidad, sostenibilidad, etc. contribuyendo en definitiva a la formación integral del alumnado.

Contenido transversal	Actividades en el aula
Comprensión lectora	Lectura de textos de distintos subgéneros periodísticos en todas las situaciones de aprendizaje.
Expresión oral y escrita	Producción de textos periodísticos propios de la prensa y radio.

Comunicación audiovisual y TIC	<p>Visualización y comprensión de vídeos y audios en distintas situaciones de aprendizaje.</p> <p>Producción de textos orales y vídeos atendiendo a los elementos del lenguaje audiovisual mediático.</p> <p>Empleo de medios técnicos y aplicaciones informáticas para la producción y realización de actividades relacionadas con la radio y televisión.</p>
Fomento de la creatividad y del espíritu emprendedor	<p>Realización de secciones de periódicos, entrevistas, programa de radio y televisión fomentando la creatividad y autonomía del alumnado en todas las situaciones de aprendizaje.</p> <p>El grupo se convertirá en un equipo de redacción en el que cada alumno debe asumir un papel determinado.</p>
Desarrollo de las habilidades básicas para la comunicación interpersonal, la capacidad de escucha activa, la empatía, la racionalidad y el acuerdo a través del diálogo	<p>En todas las situaciones de aprendizaje se abren espacios de comunicación para compartir opiniones y argumentos sobre los diferentes temas de interés social extraídos de los textos periodísticos seleccionados.</p> <p>Trabajo colaborativo en todas las situaciones de aprendizaje para la elaboración de un producto final.</p>
Educación para la salud (incluida la salud sexual).	<p>Contenido de textos periodísticos y publicidad.</p> <p>Producción de textos periodísticos (subgénero de opinión).</p>
Cultura andaluza e interculturalidad.	Participación en las actividades del centro para la celebración del día de Andalucía.
El respeto al Estado de Derecho y a los derechos y libertades fundamentales.	Reflexión sobre temas y problemas de la sociedad y el mundo actual a través de material seleccionado: textos, fragmentos de programas televisivos, material radiofónico y publicitario.
Toma de conciencia sobre temas y problemas de la sociedad actual.	
No discriminación por grupo de discapacidad. Igualdad entre hombres y mujeres.	

IV. Metodología

La metodología del Taller de Medios de Comunicación se basa en el trabajo por proyectos, involucrando a los estudiantes en la realización de un proyecto de investigación o producción relacionado con los medios de comunicación social. En lugar de abordar los contenidos de manera aislada, el Taller de Medios de Comunicación busca integrar diferentes áreas del conocimiento y fomentar el desarrollo de competencias clave.

Los proyectos del Taller de Medios de Comunicación estará integrado por:

1. Tema o problema central: El trabajo por proyectos parte de la selección de un tema o problema central que resulte interesante y relevante para los estudiantes. Este tema puede estar relacionado con contenidos curriculares o con situaciones de la vida real que despierten su curiosidad y motivación. En base a él se desarrollarán los proyectos del curso.
2. Trabajo colaborativo: Los proyectos se llevan a cabo de manera colaborativa, fomentando el trabajo en equipo y la participación activa de los estudiantes. Cada miembro del grupo puede desempeñar un rol específico (redactor, diseñador, técnico, publicista...) y contribuir con sus habilidades y conocimientos particulares.
3. Investigación y producción: Los estudiantes realizan una investigación profunda sobre el tema elegido, utilizando diversas fuentes de información. A partir de la investigación, diseñan y producen un producto final que refleje sus aprendizajes, como un artículo de opinión, un reportaje, un podcast, un vídeo, una entrevista, entre otros.
4. Integración curricular: El taller busca la integración de diferentes áreas del conocimiento, permitiendo a los estudiantes conectar los contenidos de diferentes asignaturas y comprender su aplicación en contextos reales. Se fomenta el análisis crítico, la reflexión y la transferencia de conocimientos a situaciones concretas.
5. Autonomía y responsabilidad: Los estudiantes asumen un rol activo en el desarrollo del proyecto, tomando decisiones, planificando su trabajo y gestionando su tiempo de manera autónoma. Se les anima a establecer metas, resolver problemas, enfrentar desafíos y aprender de sus propios errores.
6. Evaluación formativa: La evaluación en el trabajo por proyectos se basa en criterios claros y previamente establecidos, que pueden incluir tanto la calidad del producto final como el proceso seguido por los estudiantes. Se promueve la evaluación formativa, brindando retroalimentación continua y oportunidades de mejora durante todo el desarrollo del proyecto.

El Taller de Medios de Comunicación favorece el desarrollo de competencias transversales, como la capacidad de investigación, el pensamiento crítico, la comunicación efectiva, la colaboración y el uso de las tecnologías de la información y la comunicación. Dado su carácter transversal, estará estrechamente vinculado a los programas en los programas Coeducación, Escuela Espacio de Paz, Aula de Cine y Comunica en los que participa el centro.

V. Procedimientos de evaluación y criterios de calificación.

En el apartado octavo de la *Instrucción conjunta 1/2022* se define la evaluación como un instrumento para la mejora de los procesos de enseñanza- aprendizaje, cuyo fin es detectar las dificultades, averiguar sus causas y adoptar medidas. En este mismo apartado se establece que la evaluación será “criterial”, es decir, tomará como referencia fundamental los criterios de evaluación de la materia.

Además de esto, se fijan varios aspectos en relación a cómo debemos llevar a cabo la evaluación del aprendizaje del alumnado. En concreto, se indica que debe hacerse:

- “Mediante la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje”. Por tanto, se trata de una evaluación continua (y no sumativa) que tiene como referentes los criterios y las competencias específicas.
- “Con diferentes instrumentos de evaluación ajustados a los criterios de evaluación y a las características específicas del alumnado”. Es decir, los instrumentos de evaluación deben ser variados, deben ceñirse a medir los criterios y también deben personalizarse a nuestro alumnado.
- Todos los criterios contribuyen en la misma medida al grado de desarrollo de la competencia específica y tendrán el mismo valor. Por tanto, ya no será posible ponderarlos: todos tendrán un mismo valor para su competencia específica correspondiente.

En esta tabla recogemos los criterios de evaluación, vinculándolos a los saberes básicos y las competencias específicas.

SABERES BÁSICOS	COMPETENCIA ESPECÍFICA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
1. Tipos de medios de comunicación.	1. Competencia crítica y reflexiva sobre los medios de comunicación. (1.35%)	1.1 Analiza y detecta los sesgos y estereotipos presentes en los mensajes mediáticos (0.45%)
		1.2 Evalúa la veracidad y la objetividad de la información presentada en los medios de comunicación. (0.45%)
		1.3 Reflexiona sobre la influencia de los medios de comunicación en la opinión pública. (0.45%)
2. Elementos del mensaje mediático.	2. Competencia en la comprensión e interpretación de textos orales, escritos y multimodales (1.35%)	2.1 Comprende e interpreta el sentido global, la estructura y la información más relevante de mensajes orales, escritos y multimodales. (0.45%)
		2.2 Comprende e interpreta la interacción de diferentes códigos. (0.45%)
		2.3 Valora críticamente la forma de textos orales, escritos y multimodales evaluando la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados. (0.45%)
3. Análisis crítico del mensaje mediático.	3. Competencia en la producción de textos orales, escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos a las convenciones del género discursivo elegido (1.8%)	3.1 Realiza narraciones y exposiciones orales sencillas con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales. (0.45%)
		3.2 Participa de manera activa y adecuada en interacciones orales, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística. (0.45%)
		3.3 Planifica la redacción de textos escritos y multimodales para presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado. (0.45%)
		3.4 Incorpora procedimientos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical. (0.45%)

4. Producción de contenidos mediáticos.	4. Competencia en el uso y producción de contenidos mediáticos (1.35%)	4.1 Utiliza de manera efectiva las herramientas y recursos digitales para crear, editar y difundir contenidos mediáticos. (0.45%)
		4.2 produce mensajes mediáticos claros, coherentes y adaptados al medio y a la audiencia correspondiente. (0.45%)
		4.3 Aplica técnicas de diseño y presentación adecuadas para la comunicación mediática. (0.45%)
5. Uso responsable de los medios.	5. Comprensión de los géneros y formatos mediáticos (1.35%)	5.1 Identifica y describe las características de diferentes géneros y formatos mediáticos, como noticias, reportajes, entrevistas, etc y cinematográficos. (0.45%)
		5.2 Analiza la estructura y los recursos utilizados en los diferentes géneros y formatos mediáticos y cinematográficos. (0.45%)
		5.3 Comprende cómo se construyen y transmiten los mensajes en cada uno de ellos. (0.45%)
6. Ética y valores en los medios de comunicación	6. Alfabetización mediática y digital /1.35%)	6.1 Busca, selecciona y evalúa información de manera crítica y responsable en el entorno digital. (0.45%)
		6.2 Utiliza herramientas digitales de forma ética y segura. (0.45%)
		6.3 Comprende y aplica las normas de propiedad intelectual y derechos de autor en la producción y difusión de contenidos mediáticos. (0.45%)
7. El trabajo en equipo: planificación, organización y ejecución de proyectos.	7. Trabajo en equipo y colaboración en proyectos mediáticos (1.35%)	7.1 Participa de manera activa y respetuosa en la planificación y realización de proyectos mediáticos en equipo. (0.45%)
		7.2 Cumple con los roles y responsabilidades asignados, contribuyendo al logro de los objetivos del proyecto. (0.45%)
		7.3 Colabora eficazmente en la toma de decisiones y resolución de problemas en el contexto del trabajo en equipo(0.45%)

VI. Atención a la diversidad

Para atender correctamente a la diversidad, conviene detectar, evaluar, analizar, acordar y adoptar las medidas necesarias.

Para ello, todo el profesorado realiza pruebas iniciales y colabora con Jefatura de Estudios y Orientación a la hora de informar, analizar y llevar a cabo medidas, cuya eficacia deberá ser comprobada, de acuerdo con indicios obtenidos mediante la observación directa en el aula. En base a esta información se tomarán las medidas necesarias para adaptar la presente programación al grupo de alumnos.

VI. Materiales y recursos

Los recursos de los que se disponen y que se utilizarán son los siguientes:

- 11 tablets con acceso a internet.
- Pizarra digital.
- Cámara de vídeo digital.
- Micrófonos y auriculares.
- Equipo de grabación de voz.
- Programa de edición de imágenes.
- Aros de luz.
- Croma.
- Proyector para hacer uso de diferentes páginas web de recursos. (ver apartado siguiente).
- Programa de edición de textos y presentaciones: canva, genially, paquete office, etc.
- **Webgrafía:** se dispondrá de varias páginas web que son muy interesantes para hacer uso de ellas en la materia de Taller de Medios de Comunicación.
 - ✓ <https://www.juntadeandalucia.es/educacion/portals/web/lecturas-bibliotecas-escolares/programa-comunica> Web del programa Comunica de la Junta de Andalucía.
 - ✓ <https://www.juntadeandalucia.es/cultura/aaicc/aula-de-cine> Web del programa Aula de Cine de la Junta de Andalucía.
 - ✓ <https://colaboraeducacion30.juntadeandalucia.es/educacion/colabora/web/aula-de-cine/catalogo-filmin> Selección de material de Filmin dentro del programa Aula de Cine.
 - ✓ Selección de páginas webs de periódicos online: <https://www.diariosur.es/> , <https://elpais.com/>, <https://www.elmundo.es/> etc.
 - ✓ <https://fad.es/planetajoven/aprendamos-a-combatir-las-noticias-falsas-en-internet/> Sobre las noticias falsas y sus consecuencias.
 - ✓ <https://escueladearticulismo.manuelalcantara.org/> Escuela de articulismo de la Fundación Manuel Alcántara.

VII. Actividades complementarias y extraescolares

Desde la materia Taller de Medios de Comunicación participaremos en la celebración de algunas de las efemérides más relevantes que anualmente se preparan en colaboración con los distintos programas en los que participa el centro y la biblioteca escolar.

Asimismo, se gestionará la participación del centro en el programa organización por la Asociación de la Prensa de Málaga, “Prensa en mi mochila”, para trabajar las destrezas comunicativas en nuestro alumnado de una forma meramente práctica y de manos de profesionales del mundo del periodismo.

VIII. Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.

La asignatura de Taller de Medios de comunicación está vinculada estrechamente con los programas Escuela Espacio de Paz, Coeducación, AulaDCine y Comunica de la Junta de Andalucía:

1. Escuela Espacio de Paz.

El IES Monterroso pertenece a la Red Andaluza “Escuela: Espacio de Paz”, una red de centros interesados en compartir iniciativas, recursos y experiencias para la mejora de la convivencia escolar y la difusión de la Cultura de Paz, contrayendo un compromiso de profundización en aspectos concretos de su Plan de Convivencia. A través de la asignatura de Taller de Medios de Comunicación se difundirán estos principios a toda la comunidad educativa, dando eco a todas las actuaciones promovidas por este programa y promoviendo actitudes de respeto y tolerancia.

2. Coeducación.

La Coeducación que transmite valores de respeto, libre de discriminaciones y de violencia de género, debe implicar a toda la sociedad: a las familias, educadoras y educadores, y por supuesto a nuestros alumnos y alumnas. A través de Taller de Medios de Comunicación queremos que nuestros alumnos se conviertan en protagonistas reales y proactivos para seguir avanzando para lograr una igualdad real, basada en la responsabilidad, el reconocimiento y respeto a la diversidad. Para ello, se potenciarán los proyectos basados en temáticas vinculadas con estos ámbitos, ofreciendo enfoques y recursos a nuestros alumnos para que estén informados y transmitan a través de sus trabajos esta información a sus compañeros.

3. Programa AulaDcine

Es un Programa para la Innovación Educativa promovido por la Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico y la Consejería de Educación y Deporte de la Junta de Andalucía. La finalidad de este programa educativo es favorecer la alfabetización digital del alumnado, acercarlos al mundo del cine y de la cultura y estimular un espíritu crítico a través del análisis, la reflexión y el intercambio de opiniones.

Sin lugar a dudas, la competencia digital y audiovisual se ha convertido en una herramienta básica para el desarrollo personal y profesional en el ámbito educativo. Responder a las demandas de un mundo cambiante, caracterizado por la incertidumbre, requiere que el alumnado se forme en el conocimiento, manejo y disfrute de los formatos e instrumentos audiovisuales, con los que va a tener que batirse en su vida diaria. Es por ello que será fundamental en el Taller de Medios de Comunicación.

En este Taller se podrá disponer de los recursos del Programa AulaDcine ,que se pueden consultar en este enlace: <https://colaboraeducacion30.juntadeandalucia.es/educacion/colabora/web/aula-de-cine/video-recursos>

Se les dará difusión a través del Blog del Programa en nuestro centro, cuya dirección es: <https://auladcinemonterroso.wixsite.com/auladcine/blog-1>

4. Programa ComunicA

Es un Programa para la Innovación Educativa que presenta una visión integradora de las tipologías textuales como manifestación cultural, lingüística, estética, social, ética e individual que se vinculan con las competencias clave y las nuevas metodologías educativas.

Tiene como objetivo primordial ofrecer estrategias y recursos metodológicos que puedan complementar el currículum escolar con medidas de apoyo para la mejora de la lectura, la escritura y la lengua oral. Para ello establece cuatro líneas de intervención: oralidad, lectura – escritura funcional, lectura - escritura creativa y alfabetización audiovisual. Para cada una de esta líneas el programa propone una serie de actividades y sugerencias didácticas que se pueden modificar, adaptar y contextualizar.

Los recursos de ComunicA han sido diseñados principalmente para la mejora de la competencia en comunicación lingüística del alumnado y para el disfrute de la lectura en el aula, sin olvidar las posibilidades que ofrece para el desarrollo de otras competencias claves como la Competencia digital, Aprender a aprender, Competencias sociales y cívicas o Conciencia y expresiones culturales.

También propone modelos de referencia con la intención de crear un proyecto que establezca la mejora de la competencia lingüística del alumnado atendiendo a las líneas de intervención establecidas por ComunicA. Los centros pueden construir sus proyectos utilizando y contextualizando cuantas actividades consideren oportunas de una u otra línea o de uno u otro proyecto modelo.

En resumen, un taller de medios de comunicación en 4º de la ESO puede ser muy útil para preparar a los estudiantes para un mundo cada vez más digital y comunicativo, ayudándoles a desarrollar habilidades críticas, técnicas, creativas y de comunicación efectiva. Además, permite a los estudiantes adquirir un aprendizaje significativo al abordar problemas reales y contextualizados, desarrollando su creatividad, motivación y sentido de la responsabilidad.

IX. Evaluación de la programación didáctica

En la Instrucción conjunta 1/2022 se establece que el profesorado debe evaluar su propia práctica docente (apartado noveno).

Al fin de cada trimestre, el profesorado llevará a cabo una reflexión lo más objetiva posible sobre su propia práctica docente, para la que se pueden emplear distintas herramientas. Incluimos una plantilla de evaluación que puede servir de modelo para la evaluación docente:

EJEMPLOS DE INDICADORES PARA LA EVALUACIÓN DEL DOCENTE DEL PROCESO DE ENSEÑANZA		
INDICADORES	VALORACIÓN	PROPUESTAS DE MEJORA
SOBRE LA PLANIFICACIÓN DE LA SITUACIÓN DE APRENDIZAJE		

He elaborado la situación teniendo como referencia el contexto .				
He elaborado la situación teniendo como referencia las características del grupo .				
El producto final es interesante y motivador para el alumnado.				
La secuenciación didáctica es adecuada.				
He planificado distintos tipos de actividades .				
Las actividades están contextualizadas .				
Los principios DUA y las pautas DUA están correctamente expuestos.				
Los instrumentos de evaluación planificados son variados y están ajustados a CE.				
Los CE están analizados en distintos indicadores de logro.				
He planificado la evaluación de la práctica docente señalando distintos indicadores e instrumentos.				

SOBRE EL TRABAJO DE LA SITUACIÓN DE APRENDIZAJE EN EL AULA

Nivel de participación desarrollo de las tareas.				
Nivel de trabajo del alumnado en el aula.				
Convivencia del grupo en el aula.				
Gestión de la convivencia en el aula.				
Organización de los agrupamientos.				
Nivel de atención del alumnado en clase.				
Organización del espacio.				

SOBRE LA COMUNICACIÓN CON LAS FAMILIAS

Comunico de forma regular a las familias o se está desarrollando el proceso de aprendizaje.				
He recibido retroalimentación de las familias.				

**PROGRAMACIÓN
LITERATURA UNIVERSAL
1º BACHILLERATO**

Curso 2023_2024

**IES MONTERROSO
(ESTEPONA)**

ÍNDICE

- I. Contextualización y relación con el Plan de Centro.
- II. Marco legal.
- III. Organización del equipo de profesores que imparten la materia.
- IV. Objetivos de etapa LOMLOE 1º Bachillerato.
- V. Elementos de currículo en Literatura Universal: Competencias específicas, Saberes básicos, Criterios de evaluación e indicadores de logro.
- VI. Contribución de las competencias claves y descriptores operativos del perfil de salida.
- VII. Metodología.
- VIII. Atención a las diversidad.
- IX. Secuenciación de las situaciones de aprendizaje.
- X. Indicadores para evaluar el desarrollo de la programación didáctica.

I. Contextualización y relación con el Plan de Centro

La presente programación tiene como función determinar las pautas de trabajo en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la materia Literatura Universal del curso 1º Bachillerato, en las modalidades de Ciencias Sociales y Humanidades, partiendo de las finalidades educativas establecidas en el Proyecto de Centro de IES Monterroso de Estepona (Málaga).

En el IES Monterroso, la materia de Literatura Universal se imparte desde el curso 2017_2018, como materia de modalidad de las ramas de Sociales y Humanidades. Este curso se impartirá en 1 grupo, formado por alumnos de los grupos C, E y F de 1º de Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales.

Este centro se ubica en Estepona, localidad costera de la provincia de Málaga, que cuenta con una población superior a 66.000 habitantes censados oficialmente. El centro se enclava en una barriada residencial en expansión, en las afueras de la localidad, rodeado de varias instalaciones deportivas, educativas y culturales. Tiene adscritos en Bachillerato al IES Puerta de Mar en su totalidad y parcialmente al IES Tomás Hormigo, ubicado en Cancelada, pedanía de Estepona.

Relacionado con el Plan de centro, en esta materia se trabaja con recurso de los programas Comunica y AulaDcine, así como con la Biblioteca y otros programas del centro así como el uso de las TICS.

II. Marco legal.

El marco normativo que servirá de referencia a esta programación didáctica será:

- **Ley Orgánica 3/2020**, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOMLOE).
- **Real Decreto 243/2022, de 5 de abril**, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato.
- Real Decreto 984/2021, de 16 de noviembre, por el que se regulan la evaluación y la promoción en la Educación Primaria, así como la evaluación y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación Profesional.
- **Instrucción 13/2022, de 23 de junio**, de la Dirección General de Ordenación y Evaluación Educativa, por la que se establecen aspectos de organización y funcionamiento para los centros que imparten bachillerato para el curso 2022/2023.

Elementos del Currículo de Literatura Universal

La materia Literatura Universal continúa el trazado seguido para la educación literaria en la etapa anterior, al tiempo que complementa la abordada en Lengua Castellana y Literatura de Bachillerato. Constituye un espacio privilegiado para el desarrollo de las dos modalidades de lectura literaria planteadas a lo largo de toda la escolarización- la lectura guiada y la lectura autónoma. De

esta manera, el alumnado puede acceder a obras literarias más complejas, dentro del corpus literario de las grandes obras de la literatura universal.

En coherencia con todo lo anterior, son cinco las competencias específicas que vertebran el currículo de Literatura Universal, y que giran en torno a los ejes que a continuación se explicitan. En primer lugar, el desarrollo de habilidades de interpretación y valoración de clásicos de la literatura universal; en segundo lugar, el desarrollo de estrategias de lectura autónoma de textos clásicos de la literatura universal; en tercer lugar, la lectura comparada de obras de diferentes épocas, contextos, géneros y lenguajes artísticos; en cuarto lugar, la apropiación de un marco de referencias compartidas y de un mapa cultural universal que permita contextualizar las futuras experiencias literarias y artísticas a las que el alumnado vaya teniendo acceso; y por último, la participación en el debate cultural en torno al canon literario y la necesidad de incorporar otras obras y otras lecturas que den cuenta de la diversidad de miradas sobre el mundo y la importancia de la literatura en la construcción de imaginarios y de identidades.

Los criterios de evaluación, de enfoque competencial, atienden a los conocimientos, destrezas y actitudes relativos a la interpretación de textos literarios, la formulación de juicios de valor argumentados sobre las obras, la escritura de textos de intención literaria y la conformación de un mapa cultural que permita la inscripción de las mismas en su contexto sociohistórico, literario y cultural. Todo ello reclama la diversificación de instrumentos y herramientas de evaluación al servicio del diagnóstico y la mejora de las habilidades vinculadas a la recepción, producción e interacción oral y escrita, así como a los procesos de investigación y al desarrollo del pensamiento crítico.

Dado que el encuentro entre textos y lectores constituye el núcleo central de la materia, los saberes se organizan en torno a dos bloques vinculados a la lectura guiada y un tercer bloque vinculado a la lectura autónoma de clásicos de la literatura universal.

III. Organización del equipo de profesores que imparten materia

Esta es una materia de Modalidad de 1º Bachillerato de Sociales y de Humanidades.

El profesorado encargado de impartir la materia Literatura Universal de 1º Bachillerato pertenece al Departamento de Lengua Castellana y Literatura. La profesora encargada de impartirla durante este curso es D^a. Natividad MARTÍN GONZÁLEZ, en un único grupo, con alumnos procedentes de los grupos C,E y F.

IV. Objetivos de etapa LOMLOE 1º Bachillerato.

El Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades que les permitan:

- a. Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- b. Consolidar una madurez personal, afectivo-sexual y social que les permita actuar de forma respetuosa, responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever, detectar y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales, así como las posibles situaciones de violencia.
- c. Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la historia e impulsar la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o

- creencias, orientación sexual o identidad de género o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.
- d. Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
 - e. Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su comunidad autónoma.
 - f. Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
 - g. Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
 - h. Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
 - i. Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
 - j. Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
 - k. Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
 - l. Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
 - m. Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Afianzar los hábitos de actividades físico-deportivas para favorecer el bienestar físico y mental, así como medio de desarrollo personal y social.
 - n. Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la movilidad segura y saludable.
 - o. Fomentar una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climático y en la defensa del desarrollo sostenible.

V. Elementos de currículo en Literatura Universal: Competencias específicas, Saberes básicos, Criterios de evaluación e indicadores de logro.

A continuación, se muestra una tabla en la que se recogen las competencias específicas, los saberes básicos, los criterios de evaluación asociados y las rúbricas asociadas a estos criterios.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	SABERES BÁSICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN (C.E.)	IN (4-1)	SUF (5)	BI (6)	NOT (8-7)	SOB (10-9)
--------------------------	-----------------	--------------------------------	----------	---------	--------	-----------	------------

1. Leer, interpretar y valorar clásicos de la literatura universal, atendiendo tanto a las relaciones internas de los elementos constitutivos del género y sus funciones en las obras como a las relaciones externas de las obras con su contexto de producción y su inscripción en la tradición cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para estimular la creatividad literaria y artística.	LITU.1.A.1.3. Narrativa existencia:personajes en crisis. LITU.1.A.2. Dialogar con los otros. LITU.1.-B.2. Análisis de los elementos constitutivos del género literario y su relación con el sentido de la obra. Efectos en la recepción de sus recursos expresivos. Armonía o desequilibrio entre fondo y forma. LITU.1.-B.6. Expresión argumentada de la interpretación de textos , integrando los diferentes aspectos analizados y atendiendo a sus valores culturales, éticos y estéticos.	1.1. Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico y con la tradición literaria y cultural, utilizando un metalenguaje específico e incorporando juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras.	El alumno no logra un desarrollo mínimo del CE 1.1	El alumno no logra un desarrollo suficiente del CE 1.1	El alumno adquiere un buen desarrollo del CE 1.1	El alumno consigue un desarrollo notable del CE 1.1	El alumno logra un desarrollo sobresaliente del CE 1.1
	LITU.1A1.1. Poesía lírica. LITU.1.A.3.3. Mundos de evasión: relato breve y novela de género. La novela idealista. La literatura de aventuras y la novela policíaca. Literatura de terror. LITU.1.B.8. Creación de textos de intención literaria a partir de las obras leídas.	1.2. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos de la literatura universal, de distintas épocas y contextos culturales, en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.		El alumno no logra un desarrollo mínimo del CE 1.2	El alumno no logra un desarrollo suficiente del CE 1.2	El alumno adquiere un buen desarrollo del CE 1.2	El alumno consigue un desarrollo notable del CE 1.2

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	SABERES BÁSICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	IN (4-1)	SUF (5)	BI (6)	NOT (8-7)	SOB (10-9)
--------------------------	-----------------	-------------------------	----------	---------	--------	-----------	------------

<p>2. Leer de manera autónoma clásicos de la literatura universal como fuente de placer y conocimiento y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura.</p>	<p>LITU.1.A.1.1. Poesía lírica. LITU.1.A.2. Dialogar con los otros LITU.1.B.2. Análisis de los elementos constitutivos del género literario y su relación con el sentido de la obra. Efectos en la recepción de sus recursos expresivos. Armonía o desequilibrio entre fondo y forma. LITU.1.C.5. Expresión de la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y atendiendo a aspectos temáticos, género literario y subgénero, elementos de la estructura y el estilo, y valores éticos y estéticos de las obras. LITU.1.C.6. Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la</p>	<p>2.1. Elaborar una interpretación personal a partir de la lectura autónoma de obras relevantes de la literatura universal, atendiendo a aspectos temáticos, de género y subgénero, elementos de la estructura y el estilo, así como valores éticos y estéticos de las obras, estableciendo vínculos argumentados con otras obras y otras experiencias artísticas y culturales.</p>	<p>El alumno no logra un desarrollo mínimo del CE 2.1</p>	<p>El alumno logra un desarrollo suficiente del CE 2.1</p>	<p>El alumno adquiere un buen desarrollo del CE 2.1</p>	<p>El alumno consigue un desarrollo notable del CE 2.1</p>	<p>El alumno logra un desarrollo sobresaliente del CE 2.1</p>
	<p>LITU.1.A.1.2. Literatura testimonial y biográfica: diarios, cartas, memorias, autobiografías, autoficción, etc. 1B7-LITU.1.B.7. Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión y de oralización implicados. 1C7-LITU.1.C.7. Recomendación de las lecturas en soportes variados atendiendo a aspectos temáticos, formales e intertextuales.</p>	<p>2.2. Acceder de diversas formas a la cultura literaria universal en el marco de un itinerario lector personal que enriquezca, de forma consciente y sistemática, la propia identidad lectora y compartir las propias experiencias de lectura con la ayuda de un metalenguaje</p>	<p>El alumno no logra un desarrollo mínimo del CE 2.2.</p>	<p>El alumno logra un desarrollo suficiente del CE 2.2.</p>	<p>El alumno adquiere un buen desarrollo del CE 2.2.</p>	<p>El alumno consigue un desarrollo notable del CE 2.2</p>	<p>El alumno logra un desarrollo sobresaliente del CE 2.2.</p>

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	SABERES BÁSICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	IN (4-1)	SUF (5)	BI (6)	NOT(8-7)	SOB(10-9)
<p>3. Establecer vínculos entre obras de diferentes épocas, géneros y lenguajes artísticos, reconociendo semejanzas y diferencias en función de sus respectivos contextos de producción y de la interrelación entre literatura y sociedad, para constatar la</p>	<p>LITU.1.A.1.1. Poesía lírica. LITU.1.A.2. Dialogar con los otros LITU.1.B.4. Establecimiento de vínculos intertextuales entre obras y otras manifestaciones artísticas (música, danza, pintura, escultura, cine, fotografía, etc.) en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura. LITU.1.C.1. Selección de las obras de manera autónoma y con la ayuda de recomendaciones especializadas</p>	<p>3.1. Comparar textos o fragmentos literarios entre sí, de diferentes épocas, contextos, géneros y formas artísticas de la cultura universal, y con otras manifestaciones artísticas, argumentando oralmente o por escrito los elementos de semejanza y contraste, tanto en lo relativo a aspectos temáticos y de contenido, como formales y expresivos, atendiendo</p>	<p>El alumno no logra un desarrollo mínimo del CE 3.1.</p>	<p>El alumno logra un desarrollo suficiente del CE 3.1</p>	<p>El alumno adquiere un buen desarrollo del CE 3.1</p>	<p>El alumno consigue un desarrollo notable del CE 3.1</p>	<p>El alumno logra un desarrollo sobresaliente del CE 3.1</p>

existencia de universales temáticos y cauces formales recurrentes a lo largo de la historia de la cultura.	<p>LITU.1.A.3.2. Mundos observados: cuento y novela. Bildungsroman o novela de formación. Espacios privados, espacios públicos: afectos íntimos y lazos sociales. Desigualdades, discriminación, violencias. Guerra y revolución. Exilio, migraciones e identidades culturales. Colonialismo y emancipación.</p> <p>LITU.1.C.3. Utilización autónoma y frecuente de bibliotecas, con especial atención a las bibliotecas y repositorios digitales. Acceso a otras experiencias culturales.</p>	3.2. Desarrollar proyectos de investigación, con la ayuda de medios audiovisuales y de las tecnologías de la información y la comunicación, que se concreten en una exposición oral, un ensayo o una presentación multimodal y que muestren una implicación y respuesta personal, en torno a una cuestión que establezca vínculos argumentados entre los clásicos de la literatura universal objeto de lectura guiada y otros textos y manifestaciones artísticas de ayer y de hoy, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje, recursos expresivos y	El alumno no logra un desarrollo mínimo del CE 3.2	El alumno logra un desarrollo suficiente del CE 3.2	El alumno adquiere un buen desarrollo del CE 3.2	El alumno consigue un desarrollo notable del CE 3.2	El alumno logra un desarrollo sobresaliente del CE 3.2
--	--	--	--	---	--	---	--

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	SABERES BÁSICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	IN (4-1)	SUF (5)	BI (6)	NOT(8-7)	SOB(10-9)
4. Consolidar un marco de referencias compartidas a partir del conocimiento de los rasgos de los principales movimientos estéticos y algunas de las obras literarias más relevantes del patrimonio universal, para conformar un mapa cultural en el que inscribir las experiencias literarias y culturales personales.	<p>LITU.1.B.1. Construcción compartida de la interpretación de las obras a través de discusiones o conversaciones literarias.</p> <p>LITU.1.B.3. Utilización de la información sociohistórica, cultural y artística necesaria para interpretar las obras y comprender su lugar en la tradición literaria.</p> <p>LITU.1.C.4. Expresión argumentada de los gustos lectores personales. Diversificación del corpus leído.</p> <p>LITU.1.B.6. Expresión argumentada de la interpretación de los textos, integrando los diferentes aspectos analizados y</p>	4.1. Elaborar de manera individual o colectiva una exposición multimodal que sitúe los textos leídos en su horizonte histórico-cultural, y que ofrezca una panorámica de conjunto sobre movimientos artísticos y obras relevantes de la literatura universal.	El alumno no logra un desarrollo mínimo del CE 4.1.	El alumno logra un desarrollo suficiente del CE 4.1.	El alumno adquiere un buen desarrollo del CE 4.1.	El alumno consigue un desarrollo notable del CE 4.1	El alumno logra un desarrollo sobresaliente del CE 4.1
	<p>LITU.1.A.1.3. Narrativa existencial: personajes en crisis.</p> <p>LITU.1.B.1. Construcción compartida de la interpretación de las obras a través de discusiones o</p>	4.2. Realizar exposiciones orales o escritas, de forma individual o en grupo, acerca de obras literarias más relevantes de la literatura universal, seleccionando información procedente de diferentes fuentes, expresando las propias opiniones sobre las mismas y examinando la huella de su legado en la actualidad	El alumno no logra un desarrollo mínimo del CE 4.2	El alumno logra un desarrollo suficiente del CE 4.2.	El alumno adquiere un buen desarrollo del CE 4.2	El alumno consigue un desarrollo notable del CE 4.2	El alumno logra un desarrollo sobresaliente del CE 4.2.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	SABERES BÁSICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	IN (4-1)	SUF (5)	BI (6)	NOT(8-7)	SOB(10-9)
--------------------------	-----------------	-------------------------	----------	---------	--------	----------	-----------

<p>5. Participar en la construcción de un canon literario universal que integre la perspectiva de experiencia de las mujeres a través de la lectura de obras de escritoras y que supere los marcos de la cultura occidental, para desarrollar el pensamiento crítico con respecto a la construcción discursiva del mundo y sus imaginarios e identidades.</p>	<p>LITU.1.A.3.1. Mundos imaginados: mitos y narrativa. Mitologías. Héroes y heroínas. Viajes imaginarios. Espacios y criaturas fantásticas. Utopías, distopías, ciencia ficción. LITU.1.B.5. Indagación en torno al funcionamiento de la literatura como artefacto ideológico determinante en la construcción de los imaginarios sociales, haciendo especial hincapié en la perspectiva de género. La censura.</p> <p>LITU.1.C.3. Utilización autónoma y frecuente de bibliotecas, con especial atención a las bibliotecas y repositorios digitales. Acceso a otras experiencias culturales.</p>	<p>5.1. Realizar un proyecto de investigación sobre autoras de relevancia, obras literarias de contextos no occidentales o sobre cuestiones temáticas o formales que aporten una mirada diversa y crítica sobre la construcción de imaginarios e identidades que propone la tradición literaria.</p>	<p>El alumno no logra un desarrollo mínimo del CE 5.1.</p>	<p>El alumno logra un desarrollo suficiente del CE 5.1.</p>	<p>El alumno adquiere un buen desarrollo del CE 5.1.</p>	<p>El alumno consigue un desarrollo notable del CE 5.1.</p>	<p>El alumno logra un desarrollo sobresaliente del CE 5.1.</p>
	<p>LITU.1.A.1.1. Poesía lírica. LITU.1.A.3.2. Mundos observados: cuento y novela. Bildungsroman o novela de formación. Espacios privados, espacios públicos: afectos íntimos y lazos sociales. Desigualdades, discriminación, violencias. Guerra y revolución. Exilio, migraciones e identidades culturales. Colonialismo y emancipación. LITU.1.A.3.4. El arte como compromiso: el ensayo. La literatura de ideas. LITU.1.A.4. El ser humano, los animales y la naturaleza LITU.1.B.5. Indagación en torno al funcionamiento de la literatura como artefacto ideológico determinante en la construcción de los imaginarios sociales, haciendo especial hincapié en la perspectiva de género. La censura. LITU.1.C.2. Participación en conversaciones literarias y en intercambios de recomendaciones lectoras en contextos</p>	<p>5.2. Elaborar comentarios críticos de textos, orales o escritos, y participar en debates o mesas redondas acerca de lecturas en los que se incorpore la perspectiva de género y se ponga en cuestión la mirada etnocéntrica propia del canon occidental, así como cualquier otro discurso predominante en nuestra sociedad que suponga opresión sobre cualquier sesgo de</p>	<p>El alumno no logra un desarrollo mínimo del CE 5.2.</p>	<p>El alumno logra un desarrollo suficiente del CE 5.2.</p>	<p>El alumno adquiere un buen desarrollo del CE 5.2.</p>	<p>El alumno consigue un desarrollo notable del CE 5.2.</p>	<p>El alumno logra un desarrollo sobresaliente del CE 5.2.</p>

A continuación, se muestran las unidades de programación en la que se recogen evidencias para los **saberes básicos**. Podemos ver una mayor concreción y sus correspondientes evidencias de los distintos momentos en los que se trabajan al final de la propuesta didáctica, donde se puede encontrar un desarrollo exhaustivo de cada una de las unidades de programación establecidas para este curso.

SABERES BÁSICOS	EVIDENCIAS
<p>A. Construcción guiada y compartida de la interpretación de algunos clásicos de la literatura universal inscritos en itinerarios temáticos que establezcan relaciones intertextuales entre obras y fragmentos de diferentes géneros, épocas, contextos culturales y códigos artísticos, así como con sus respectivos contextos de producción, de acuerdo a los siguientes ejes y estrategias:</p>	
<p>1. Temas y formas de la literatura universal.</p>	

1. Decir el yo.	
• Poesía lírica.	Unidades 2, 3, 4,6,9.
• Literatura testimonial y biográfica: diarios, cartas, memorias, autobiografías, autoficción, etc.	Unidades 2,3, 7, 9.
• Narrativa existencial: personajes en crisis.	Unidades 5, 7.
1. Dialogar con los otros.	
• Frente a la ley o el destino: la tragedia.	Unidades 1, 2, 8.
• Frente a las convenciones sociales: el drama.	Unidades 1, 2, 3, 5, 6, 8.
1.3. Imaginar el mundo, observar el mundo, actuar en el mundo.	
• Mundos imaginados: mitos y narrativa. Mitologías. Héroes y heroínas. Viajes imaginarios. Espacios y criaturas fantásticas. Utopías, distopías, ciencia ficción.	Unidades 1, 2,7..
• Mundos observados: cuento y novela. <i>Bildungsroman</i> o novela de formación. Espacios privados, espacios públicos: afectos íntimos y lazos sociales. Desigualdades, discriminación, violencias. Guerra y revolución. Migraciones e identidades culturales. Colonialismo y emancipación.	Unidades 1,2,3, 5, 7.
• Mundos de evasión: relato breve y novela de género. La literatura de aventuras y la novela policíaca. Literatura de terror.	Unidades 1, 2, 9, 12 y 15.
• El arte como compromiso: el ensayo. La literatura de ideas.	Unidades 6, 12 y 15.
1.4. El ser humano, los animales y la naturaleza: admiración, sobrecogimiento, denuncia. Poesía, narrativa y ensayo.	
2. Estrategias de análisis, interpretación, recreación y valoración crítica para la lectura compartida:	
• Construcción compartida de la interpretación de las obras a través de discusiones o conversaciones literarias.	En todas las unidades.
• Análisis de los elementos constitutivos del género literario y su relación con el sentido de la obra. Efectos en la recepción de sus recursos expresivos.	En todas las unidades.
• Utilización de la información sociohistórica, cultural y artística necesaria para interpretar las obras y comprender su lugar en la tradición literaria.	En todas las unidades.
• Establecimiento de vínculos intertextuales entre obras y otras manifestaciones artísticas en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura.	En todas las unidades.
• Indagación en torno al funcionamiento de la literatura como artefacto ideológico determinante en la construcción de los imaginarios sociales, haciendo especial hincapié en la perspectiva de género.	En todas las unidades.
• Expresión argumentada de la interpretación de los textos, integrando los diferentes aspectos analizados y atendiendo a sus valores culturales, éticos y estéticos.	En todas las unidades.
• Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión y de oralización implicados.	En todas las unidades.
• Creación de textos de intención literaria a partir de las obras leídas.	En todas las unidades.
A. Lectura autónoma de obras relevantes del patrimonio universal desarrollando las siguientes estrategias:	
• Selección de las obras de manera autónoma y con la ayuda de recomendaciones especializadas.	En todas las unidades.
• Participación en conversaciones literarias y en intercambios de recomendaciones lectoras en contextos presencial y digital.	En todas las unidades.
• Utilización autónoma y frecuente de bibliotecas. Acceso a otras experiencias culturales.	En todas las unidades.
• Expresión argumentada de los gustos lectores personales. Diversificación del corpus leído.	En todas las unidades.

<ul style="list-style-type: none"> Expresión de la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y atendiendo a aspectos temáticos, género y subgénero, elementos de la estructura y el estilo, y valores éticos y estéticos de las obras. 	En todas las unidades.
<ul style="list-style-type: none"> Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad y otras manifestaciones literarias o artísticas. 	En todas las unidades.
<ul style="list-style-type: none"> Recomendación de las lecturas en soportes variados atendiendo a aspectos temáticos, formales e intertextuales. 	En todas las unidades.

Estas unidades se han agrupado en temas para que sea más fácil la secuenciación por trimestres y la asimilación por parte de los alumnos. Se muestran a continuación la relación de temas y unidades correspondientes.

TEMA 1	LITERATURAS ORIENTALES ANTIGUAS.	Unidades 1,
TEMA 2	GRECIA Y ROMA	Unidades 2 y 3.
TEMA 3	EDAD MEDIA	Unidades 3 y 4.
TEMA 4	SIGLOS XVI- XVII	Unidades 5, 6 y 7 (solos los Siglos XVI y XVII)
TEMA 5	SIGLO XVIII	Unidades 5, 6 y 7. (solo el siglo XVIII)
TEMA 6	NARRATIVA DEL SIGLO XIX	Unidades 9
TEMA 7	POESÍA Y TEATRO DEL SIGLO XIX	Unidades 8 y 10.
TEMA 8	NARRATIVA DEL SIGLO XX	Unidades 12 y 15.
TEMA 9	TEATRO DEL SIGLO XX	Unidades 13 y 16.
TEMA10	POESÍA DEL SIGLO XX	Unidades 11 y 14.

La evaluación del alumnado será:

- **Continua**, con el fin de detectar las dificultades en el momento en que se produzcan, averiguar sus causas y, en consecuencia, adoptar las medidas necesarias que permitan al alumnado continuar su proceso educativo.
- **Diferenciada**, en atención a las características propias del currículo de la materia.

Los procedimientos de evaluación del alumnado serán los siguientes:

► **Evaluación inicial**

La evaluación inicial se realizará por el equipo docente del alumnado durante el primer mes del curso escolar, y tendrá en cuenta: el análisis de los informes personales de la etapa o el curso anterior y otros datos obtenidos por el profesorado sobre el punto de partida desde el que el alumno o alumna inicia los nuevos aprendizajes.

Dicha evaluación inicial será el punto de referencia del equipo docente para la toma de decisiones relativas al desarrollo del currículo y para su adecuación a las características y conocimientos del alumnado.

► **Evaluación continua**

La evaluación del proceso de aprendizaje tendrá en cuenta el progreso general del alumnado a través del desarrollo de los distintos elementos del currículo.

El currículo de Bachillerato está centrado en el desarrollo de capacidades que se encuentran expresadas en las competencias específicas de las materias de la etapa. Estas aparecen concretadas mediante los **criterios de evaluación** que se han elaborado y que, por lo tanto, muestran una progresión en la consecución de dichas competencias específicas.

El enfoque dado a los criterios de evaluación genera una estructura relacional y sistémica entre todos los elementos del currículo; es decir, facilita la adecuación y los procesos principales a desarrollar y evaluar en el alumnado.

En el contexto del proceso de evaluación continua, cuando el progreso de un alumno o alumna no sea el adecuado, se establecerán medidas de refuerzo educativo. Estas medidas se adoptarán tan pronto como se detecten las dificultades y estarán dirigidas a garantizar la adquisición de las competencias imprescindibles para continuar el proceso educativo.

La evaluación de los aprendizajes del alumnado se llevará a cabo mediante las distintas realizaciones del alumnado en su proceso de enseñanza-aprendizaje a través del uso generalizado de instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje, que permitan la valoración objetiva de todo el alumnado, y que comentaremos con más detalle en el «cómo evaluar».

► **Evaluación final o sumativa**

Es la que se realiza al término de un período determinado del proceso de enseñanza-aprendizaje para determinar si se alcanzó de una forma adecuada la adquisición prevista de las competencias específicas y en qué medida las alcanzó cada alumno o alumna del grupo-clase.

Es la conclusión o suma del proceso de evaluación continua en la que se valorará el proceso global de cada alumno o alumna. En dicha evaluación se tendrán en cuenta tanto los aprendizajes realizados en cuanto a los aspectos curriculares de cada área como el modo en que desde estos han contribuido a la adquisición de las competencias específicas.

Los referentes para la evaluación serán **los criterios de evaluación** de las diferentes materias. Estos criterios se concretarán para este curso en sus distintas unidades didácticas.

La evaluación se llevará a cabo por el equipo docente mediante la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno o alumna y de su maduración personal. Para ello se utilizarán diferentes procedimientos, técnicas e instrumentos variados, diversos, accesibles y ajustados a las distintas situaciones de aprendizaje, así como a las características específicas del alumnado.

Los procedimientos de evaluación indican cómo, quién, cuándo y mediante qué técnicas y con qué instrumentos se obtendrá la información. Son los procedimientos los que determinan el modo de proceder en la evaluación y fijan las técnicas e instrumentos que se utilizan en el proceso evaluador.

En este sentido, las **técnicas e instrumentos** que emplearemos para la recogida de datos y que responden al «¿Cómo evaluar?» serán:

► **Técnicas**

- **Las técnicas de observación continuada**, que evaluarán la implicación del alumnado en el trabajo cooperativo, expresión oral y escrita, las actitudes personales y relacionadas, y los conocimientos, habilidades y destrezas relacionadas con el área.
- **Las técnicas de medición**, a través de pruebas escritas u orales, informes, trabajos o dossieres, cuaderno del alumnado e intervenciones en clase.
- **Las técnicas de autoevaluación**, favoreciendo el aprendizaje desde la reflexión y valoración del alumnado sobre sus propias dificultades y fortalezas, sobre la participación de los compañeros y compañeras en las actividades de tipo colaborativo y desde la colaboración con el profesorado en la regulación del proceso de enseñanzaaprendizaje.

► **Instrumentos**

Se utilizan para la recogida de información y datos, y están asociados a las situaciones de aprendizaje evaluables. Serán múltiples y variados, destacando entre otros:

⇒ **Para la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado:**

- **Registros o escalas:**
 - Evolución de la ortografía del ciclo/curso.
 - Participación en trabajos cooperativos.
 - ...
- **Rúbricas:** será el instrumento que contribuya a objetivar las valoraciones de los niveles de desempeño de determinadas habilidades relacionadas con cada área y asociadas a las competencias. Entre otras rúbricas:
 - Las intervenciones en clase: exposición oral con o sin herramientas digitales.
 - La autonomía personal.
 - Trabajo con imágenes.
 - El cuaderno del alumnado.
 - Trabajos cooperativos.
 - Tareas y/o resolución de problemas.
 - La búsqueda y el tratamiento de la información.
 - La utilización del método científico.
 - Investigaciones.

⇒ **Para la autoevaluación del alumnado:**

- Actitud en el aula.
- Trabajo diario.
- **Portfolio:** a través del cual el alumnado gestionará sus propios aprendizajes, tomando conciencia de todo lo trabajado, de lo aprendido, de sus fortalezas y de sus debilidades, cuándo aprende mejor o para qué le han servido o le pueden servir los aprendizajes realizados
 - **Rúbricas** para que el alumnado tome conciencia de sus logros y fortalezas y sus posibilidades de progreso. Lo deseable sería compartir con el alumnado instrumentos similares a los que el profesorado utiliza.

El conjunto de todas las valoraciones realizadas nos mostrará el grado de desempeño de los distintos criterios de evaluación y como consecuencia el grado en el que van desarrollando las competencias específicas.

VI. Contribución de las competencias claves y descriptores operativos del perfil de salida.

A continuación, se definen cada una de las competencias clave y se enuncian los descriptores operativos del nivel de adquisición esperado al término del Bachillerato.

Para favorecer y explicitar la continuidad, la coherencia y la cohesión entre etapas, se incluyen también los descriptores operativos previstos para la enseñanza básica. Ayudan a conocer los aprendizajes adquiridos en la enseñanza básica. No obstante, los descriptores operativos a considerar durante el Bachillerato serán los que se muestran en la segunda columna de cada una de las tablas que se muestran en este apartado para cada competencia clave, ya que concretan el nivel de adquisición esperado a la finalización de esta etapa.

Es importante señalar que la adquisición de cada una de las competencias clave contribuye a la adquisición de todas las demás. No existe jerarquía entre ellas, ni puede establecerse una correspondencia exclusiva con una única materia, sino que todas se concretan en los aprendizajes de las distintas materias y, a su vez, se adquieren y desarrollan a partir de los aprendizajes que se producen en el conjunto de las mismas.

Competencia en comunicación lingüística (CCL):

La competencia en comunicación lingüística supone interactuar de forma oral, escrita, signada o multimodal de manera coherente y adecuada en diferentes ámbitos y contextos y con diferentes propósitos comunicativos. Implica movilizar, de manera consciente, el conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes que permiten comprender, interpretar y valorar críticamente mensajes orales, escritos, signados o multimodales evitando los riesgos de manipulación y desinformación, así como comunicarse eficazmente con otras personas de manera cooperativa, creativa, ética y respetuosa.

La competencia en comunicación lingüística constituye la base para el pensamiento propio y para la construcción del conocimiento en todos los ámbitos del saber. Por ello, su desarrollo está vinculado a la reflexión explícita acerca del funcionamiento de la lengua en los géneros discursivos específicos de cada área de conocimiento, así como a los usos de la oralidad, la escritura o la signación para pensar y para aprender. Por último, hace posible apreciar la dimensión estética del lenguaje y disfrutar de la cultura literaria.

Descriptores operativos

Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...	Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna...
CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales.	CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con fluidez, coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales y académicos, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y argumentar sus opiniones como para establecer y cuidar sus relaciones interpersonales.
CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.	CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los distintos ámbitos, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.
CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.	CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera clara y rigurosa adoptando un punto de vista creativo y crítico a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.
CCL4. Lee con autonomía obras diversas adecuadas a su edad, seleccionando las que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; aprecia el patrimonio literario como cauce privilegiado de la experiencia individual y colectiva; y moviliza su propia experiencia biográfica y sus conocimientos literarios y culturales para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria de progresiva complejidad.	CCL4. Lee con autonomía obras relevantes de la literatura poniéndolas en relación con su contexto sociohistórico de producción, con la tradición literaria anterior y posterior y examinando la huella de su legado en la actualidad, para construir y compartir su propia interpretación argumentada de las obras, crear y recrear obras de intención literaria y conformar progresivamente un mapa cultural.
CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.	CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando y rechazando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

Competencia plurilingüe (CP):

La competencia plurilingüe implica utilizar distintas lenguas, orales o signadas, de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación. Esta competencia supone reconocer y respetar los perfiles lingüísticos individuales y aprovechar las experiencias propias para desarrollar estrategias que permitan mediar y hacer transferencias entre lenguas, incluidas las clásicas, y, en su caso, mantener y adquirir destrezas en la lengua o lenguas familiares y en las lenguas oficiales. Integra, asimismo, dimensiones históricas e interculturales orientadas a conocer, valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural de la sociedad con el objetivo de fomentar la convivencia democrática.

Descriptorios operativos

Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...	Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna...
CP1. Usa eficazmente una o más lenguas, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas, de manera apropiada y adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.	CP1. Utiliza con fluidez, adecuación y aceptable corrección una o más lenguas, además de la lengua familiar o de las lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas con espontaneidad y autonomía en diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.
CP2. A partir de sus experiencias, realiza transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual.	CP2. A partir de sus experiencias, desarrolla estrategias que le permitan ampliar y enriquecer de forma sistemática su repertorio lingüístico individual con el fin de comunicarse de manera eficaz.
CP3. Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social.	CP3. Conoce y valora críticamente la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal y anteponiendo la comprensión mutua como característica central de la comunicación, para fomentar la cohesión social.

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (stem):

La competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (competencia STEM por sus siglas en inglés) entraña la comprensión del mundo utilizando los métodos científicos, el pensamiento y representación matemáticos, la tecnología y los métodos de la ingeniería para transformar el entorno de forma comprometida, responsable y sostenible.

La competencia matemática permite desarrollar y aplicar la perspectiva y el razonamiento matemáticos con el fin de resolver diversos problemas en diferentes contextos.

La competencia en ciencia conlleva la comprensión y explicación del entorno natural y social, utilizando un conjunto de conocimientos y metodologías, incluidas la observación y la experimentación, con el fin de plantear preguntas y extraer conclusiones basadas en pruebas para poder interpretar y transformar el mundo natural y el contexto social.

La competencia en tecnología e ingeniería comprende la aplicación de los conocimientos y metodologías propios de las ciencias para transformar nuestra sociedad de acuerdo con las necesidades o deseos de las personas en un marco de seguridad, responsabilidad y sostenibilidad.

Descriptorios operativos

Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...	Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna...
STEM1. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea diferentes estrategias para resolver problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.	STEM1. Selecciona y utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones propias de la modalidad elegida y emplea estrategias variadas para la resolución de problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.
STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación y la indagación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y las limitaciones de la ciencia.	STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar fenómenos relacionados con la modalidad elegida, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose hipótesis y contrastándolas o comprobándolas mediante la observación, la experimentación y la investigación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y limitaciones de los métodos empleados.
STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y en equipo, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y valorando la importancia de la sostenibilidad.	STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando y creando prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma colaborativa, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y evaluando el producto obtenido de acuerdo a los objetivos propuestos, la sostenibilidad y el impacto transformador en la sociedad.

STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa y en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos), aprovechando de forma crítica la cultura digital e incluyendo el lenguaje matemático-formal con ética y responsabilidad, para compartir y construir nuevos conocimientos.	STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de investigaciones de forma clara y precisa, en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos.) y aprovechando la cultura digital con ética y responsabilidad y valorando de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida para compartir y construir nuevos conocimientos.
STEM5. Emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física, mental y social, y preservar el medio ambiente y los seres vivos; y aplica principios de ética y seguridad en la realización de proyectos para transformar su entorno próximo de forma sostenible, valorando su impacto global y practicando el consumo responsable.	STEM5. Planea y emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física y mental, y preservar el medio ambiente y los seres vivos, practicando el consumo responsable, aplicando principios de ética y seguridad para crear valor y transformar su entorno de forma sostenible adquiriendo compromisos como ciudadano en el ámbito local y global.

Competencia digital (CD):

La competencia digital implica el uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, para el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas.

Incluye la alfabetización en información y datos, la comunicación y la colaboración, la educación mediática, la creación de contenidos digitales (incluida la programación), la seguridad (incluido el bienestar digital y las competencias relacionadas con la ciberseguridad), asuntos relacionados con la ciudadanía digital, la privacidad, la propiedad intelectual, la resolución de problemas y el pensamiento computacional y crítico.

Descriptorios operativos

Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...	Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna...
CD1. Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.	CD1. Realiza búsquedas avanzadas comprendiendo cómo funcionan los motores de búsqueda en internet aplicando criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y organizando el almacenamiento de la información de manera adecuada y segura para referenciarla y reutilizarla posteriormente.
CD2. Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente.	CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales de forma individual o colectiva, aplicando medidas de seguridad y respetando, en todo momento, los derechos de autoría digital para ampliar sus recursos y generar nuevo conocimiento.
CD3. Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.	CD3. Selecciona, configura y utiliza dispositivos digitales, herramientas, aplicaciones y servicios en línea y los incorpora en su entorno personal de aprendizaje digital para comunicarse, trabajar colaborativamente y compartir información, gestionando de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red y ejerciendo una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.
CD4. Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.	CD4. Evalúa riesgos y aplica medidas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente y hace un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.

CD5. Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.	CD5. Desarrolla soluciones tecnológicas innovadoras y sostenibles para dar respuesta a necesidades concretas, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.
--	--

Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA):

La competencia personal, social y de aprender a aprender implica la capacidad de reflexionar sobre uno mismo para autoconocerse, aceptarse y promover un crecimiento personal constante; gestionar el tiempo y la información eficazmente; colaborar con otros de forma constructiva; mantener la resiliencia; y gestionar el aprendizaje a lo largo de la vida. Incluye también la capacidad de hacer frente a la incertidumbre y a la complejidad; adaptarse a los cambios; aprender a gestionar los procesos metacognitivos; identificar conductas contrarias a la convivencia y desarrollar estrategias para abordarlas; contribuir al bienestar físico, mental y emocional propio y de las demás personas, desarrollando habilidades para cuidarse a sí mismo y a quienes lo rodean a través de la corresponsabilidad; ser capaz de llevar una vida orientada al futuro; así como expresar empatía y abordar los conflictos en un contexto integrador y de apoyo.

Descriptores operativos

Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...	Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna...
CPSAA1. Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos.	CPSAA1.1. Fortalece el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de objetivos de forma autónoma para hacer eficaz su aprendizaje. CPSAA1.2. Desarrolla una personalidad autónoma, gestionando constructivamente los cambios, la participación social y su propia actividad para dirigir su vida.
CPSAA2. Comprende los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, consolida estilos de vida saludable a nivel físico y mental, reconoce conductas contrarias a la convivencia y aplica estrategias para abordarlas.	CPSAA2. Adopta de forma autónoma un estilo de vida sostenible y atiende al bienestar físico y mental propio y de los demás, buscando y ofreciendo apoyo en la sociedad para construir un mundo más saludable.
CPSAA3. Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.	CPSAA3.1. Muestra sensibilidad hacia las emociones y experiencias de los demás, siendo consciente de la influencia que ejerce el grupo en las personas, para consolidar una personalidad empática e independiente y desarrollar su inteligencia. CPSAA3.2. Distribuye en un grupo las tareas, recursos y responsabilidades de manera equitativa, según sus objetivos, favoreciendo un enfoque sistémico para contribuir a la consecución de objetivos compartidos.
CPSAA4. Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes.	CPSAA4. Compara, analiza, evalúa y sintetiza datos, información e ideas de los medios de comunicación, para obtener conclusiones lógicas de forma autónoma, valorando la fiabilidad de las fuentes.
CPSAA5. Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.	CPSAA5. Planifica a largo plazo evaluando los propósitos y los procesos de la construcción del conocimiento, relacionando los diferentes campos del mismo para desarrollar procesos autorregulados de aprendizaje que le permitan transmitir ese conocimiento, proponer ideas creativas y resolver problemas con autonomía.

Competencia ciudadana (CC):

La competencia ciudadana contribuye a que alumnos y alumnas puedan ejercer una ciudadanía responsable y participar plenamente en la vida social y cívica, basándose en la comprensión de los conceptos y las estructuras sociales, económicas, jurídicas y políticas, así como en el conocimiento de los acontecimientos mundiales y el compromiso activo con la sostenibilidad y el logro de una ciudadanía mundial. Incluye la alfabetización cívica, la adopción consciente de los valores propios de una cultura democrática fundada en el respeto a los derechos humanos, la reflexión crítica acerca de los grandes problemas éticos de nuestro tiempo y el desarrollo de un estilo de vida sostenible acorde con los Objetivos de Desarrollo Sostenible planteados en la Agenda 2030.

Descriptorios operativos

Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...	Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna...
CC1. Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.	CC1. Analiza hechos, normas e ideas relativas a la dimensión social, histórica, cívica y moral de su propia identidad, para contribuir a la consolidación de su madurez personal y social, adquirir una conciencia ciudadana y responsable, desarrollar la autonomía y el espíritu crítico, y establecer una interacción pacífica y respetuosa con los demás y con el entorno.
CC2. Analiza y asume fundadamente los principios y valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución Española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.	CC2. Reconoce, analiza y aplica en diversos contextos, de forma crítica y consecuente, los principios, ideales y valores relativos al proceso de integración europea, la Constitución Española, los derechos humanos, y la historia y el patrimonio cultural propios, a la vez que participa en todo tipo de actividades grupales con una actitud fundamentada en los principios y procedimientos democráticos, el compromiso ético con la igualdad, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.
CC3. Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.	CC3. Adopta un juicio propio y argumentado ante problemas éticos y filosóficos fundamentales y de actualidad, afrontando con actitud dialogante la pluralidad de valores, creencias e ideas, rechazando todo tipo de discriminación y violencia, y promoviendo activamente la igualdad y corresponsabilidad efectiva entre mujeres y hombres.
CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, ecodpendencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, de forma consciente y motivada, un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable.	CC4. Analiza las relaciones de interdependencia y ecodpendencia entre nuestras formas de vida y el entorno, realizando un análisis crítico de la huella ecológica de las acciones humanas, y demostrando un compromiso ético y ecosocialmente responsable con actividades y hábitos que conduzcan al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la lucha contra el cambio climático.

Competencia emprendedora (CE):

La competencia emprendedora implica desarrollar un enfoque vital dirigido a actuar sobre oportunidades e ideas, utilizando los conocimientos específicos necesarios para generar resultados de valor para otras personas. Aporta estrategias que permiten adaptar la mirada para detectar necesidades y oportunidades; entrenar el pensamiento para analizar y evaluar el entorno, y crear y replantear ideas utilizando la imaginación, la creatividad, el pensamiento estratégico y la reflexión ética, crítica y constructiva dentro de los procesos creativos y de innovación; y despertar la disposición a aprender, a arriesgar y a afrontar la incertidumbre. Asimismo, implica tomar decisiones basadas en la información y el conocimiento y colaborar de manera ágil con otras personas, con motivación, empatía y habilidades de comunicación y de negociación, para llevar las ideas planteadas a la acción mediante la planificación y gestión de proyectos sostenibles de valor social, cultural y económico-financiero.

Descriptorios operativos

Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...	Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna...
CE1. Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional.	CE1. Evalúa necesidades y oportunidades y afronta retos, con sentido crítico y ético, evaluando su sostenibilidad y comprobando, a partir de conocimientos técnicos específicos, el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar y ejecutar ideas y soluciones innovadoras dirigidas a distintos contextos, tanto locales como globales, en el ámbito personal, social y académico con proyección profesional emprendedora.
CE2. Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, y comprende los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora que genere valor.	CE2. Evalúa y reflexiona sobre las fortalezas y debilidades propias y las de los demás, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, interioriza los conocimientos económicos y financieros específicos y los transfiere a contextos locales y globales, aplicando estrategias y destrezas que agilicen el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios, que lleven a la acción una experiencia o iniciativa emprendedora de valor.

CE3. Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.	CE3. Lleva a cabo el proceso de creación de ideas y soluciones innovadoras y toma decisiones, con sentido crítico y ético, aplicando conocimientos técnicos específicos y estrategias ágiles de planificación y gestión de proyectos, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para elaborar un prototipo final de valor para los demás, considerando tanto la experiencia de éxito como de fracaso, una
--	--

Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC):

La competencia en conciencia y expresión culturales supone comprender y respetar el modo en que las ideas, las opiniones, los sentimientos y las emociones se expresan y se comunican de forma creativa en distintas culturas y por medio de una amplia gama de manifestaciones artísticas y culturales. Implica también un compromiso con la comprensión, el desarrollo y la expresión de las ideas propias y del sentido del lugar que se ocupa o del papel que se desempeña en la sociedad. Asimismo, requiere la comprensión de la propia identidad en evolución y del patrimonio cultural en un mundo caracterizado por la diversidad, así como la toma de conciencia de que el arte y otras manifestaciones culturales pueden suponer una manera de mirar el mundo y de darle forma.

Descriptorios operativos

Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...	Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna...
CCEC1. Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística.	CCEC1. Reflexiona, promueve y valora críticamente el patrimonio cultural y artístico de cualquier época, contrastando sus singularidades y partiendo de su propia identidad, para defender la libertad de expresión, la igualdad y el enriquecimiento inherente a la diversidad.
CCEC2. Disfruta, reconoce y analiza con autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, distinguiendo los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.	CCEC2. Investiga las especificidades e intencionalidades de diversas manifestaciones artísticas y culturales del patrimonio, mediante una postura de recepción activa y deleite, diferenciando y analizando los distintos contextos, medios y soportes en que se materializan, así como los lenguajes y elementos técnicos y estéticos que las caracterizan.
CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa.	CCEC3.1. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones con creatividad y espíritu crítico, realizando con rigor sus propias producciones culturales y artísticas, para participar de forma activa en la promoción de los derechos humanos y los procesos de socialización y de construcción de la identidad personal que se derivan de la práctica artística. CCEC3.2. Descubre la autoexpresión, a través de la interacción corporal y la experimentación con diferentes herramientas y lenguajes artísticos, enfrentándose a situaciones creativas con una actitud empática y colaborativa, y con autoestima, iniciativa e imaginación.
CCEC4. Conoce, selecciona y utiliza con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para la creación de productos artísticos y culturales, tanto de forma individual como colaborativa, identificando oportunidades de desarrollo personal, social y laboral, así como de emprendimiento.	CCEC4.1. Selecciona e integra con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para diseñar y producir proyectos artísticos y culturales sostenibles, analizando las oportunidades de desarrollo personal, social y laboral que ofrecen sirviéndose de la interpretación, la ejecución, la improvisación o la composición. CCEC4.2. Planifica, adapta y organiza sus conocimientos, destrezas y actitudes para responder con creatividad y eficacia a los desempeños derivados de una producción cultural o artística, individual o colectiva, utilizando diversos lenguajes, códigos, técnicas, herramientas y recursos plásticos, visuales, audiovisuales, musicales, corporales o escénicos, valorando tanto el proceso como el producto final y comprendiendo las oportunidades personales, sociales, inclusivas y económicas que ofrecen.

Vii Metodología.

La forma de trabajar será fundamentalmente práctica, en las que el trabajo diario y la participación serán constantes. Se trabajará con 3 situaciones de aprendizaje por cada trimestre. Estas situaciones de aprendizaje se usarán como estrategias metodológicas para mejorar la competencia en comunicación lingüística. Para ello, se seguirán cada trimestre las siguientes situaciones de aprendizaje:

1.- SITUACIONES DE APRENDIZAJE 1, 4 y 5: ¿QUÉ SABEMOS DE LA LITERATURA DE LOS SIGLOS...?

A través del trabajo diario, las entregas en classroom, exposiciones orales, rúbricas, asistencia a charlas de cine, representaciones teatrales, etc.

A través de pruebas de nivel, cuestionarios, test, entre otras.

Será muy importante la puntualidad en la entrega de las tareas, así como la correcta realización de las mismas.

Las actividades diarias se concretarán en una prueba trimestral, en la que se recogen todos esos saberes.

2.- SITUACIONES DE APRENDIZAJE 2, 5 y 8 ;: INVESTIGAMOS LOS SIGLOS....

A través de proyectos trimestrales en grupo, que fomentarán el trabajo cooperativo, la investigación, el aprendizaje por proyectos y fomentará la creatividad. Se realizarán pequeñas producciones audiovisuales. El producto final será expuesto en clase, siguiendo las pautas establecidas por la profesora, como una forma de mejora la competencia lingüística.

4.- SITUACIONES DE APRENDIZAJE 3, 6 y 9: LEYENDO ENTRE LÍNEAS:

Habrà un libro de lectura obligatorio al trimestre, pero siempre se darà la opción de realizar otra lectura voluntaria, que se tendrá en cuenta al final del curso.

Las lecturas obligatorias son las siguientes:

- Metamorfosis de KAFKA,
- Romeo y Julieta, Shakespeare,
- Orgullo y prejuicio, Jane Austen,
- Crónica de una muerte anunciada, de García Márquez,
- Fahrenheit 451.
- Cien años de soledad, de García Márquez..

Esta situación de aprendizaje tendrá un primer momento de presentación de la obra y la posterior lectura individual. En ocasiones, se hará la lectura en voz alta en clase.

El producto final será a través de tertulias, trabajos/ y o pruebas escritas , con el objeto de mejorar la competencia lingüística del alumnado.

PUNTOS IMPORTANTES A TENER EN CUENTA:

- Será muy importante la puntualidad al entrar en clase.
- El día señalado para la presentación de trabajos será inamovible.
- En el caso de que el alumno deba repetir el trabajo se considerará una recuperación.
- La presentación de trabajos en clase y en classroom deberá realizarse en la fecha indicada.
- Todas las actividades EXTRAS se tendrán en cuenta de forma positiva.
- Se tendrán en cuenta los Usos de las tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).
- Se valora especialmente la destreza en comunicación lingüística, tanto escrita como oral.

VIII. Atención a la diversidad.

Se dispondrá de los medios necesarios para que los alumnos y alumnas que requieran una atención diferente a la ordinaria puedan alcanzar los objetivos establecidos para la etapa y adquirir las competencias correspondientes. La atención a este alumnado se regirá por los principios de normalización e inclusión.

Por otro lado, se establecerán las medidas más adecuadas para que las condiciones de realización de las evaluaciones se adapten a las necesidades del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.

Se fomentará la equidad e inclusión educativa, la igualdad de oportunidades y la no discriminación del alumnado con discapacidad. Para ello se establecerán las medidas de flexibilización y alternativas metodológicas de accesibilidad y diseño universal que sean necesarias para conseguir que este alumnado pueda acceder a una educación de calidad en igualdad de oportunidades.

IX. Secuenciación de las situaciones de aprendizaje

SECUENCIACIÓN SITUACIONES DE APRENDIZAJE CURSO: LITERATURA UNIVERSAL 1º BACHILLERATO			
PRIMER TRIMESTRE			
Situación de aprendizaje 1	TÍTULO: ¿QUÉ SABEMOS DE LA LITERATURA DESDE LA EDAD ANTIGUA HASTA LOS SIGLOS XVI Y XVII?		
	JUSTIFICACIÓN: El objetivo de esta situación de aprendizaje es abordar los contenidos estudiados en las unidades 1, 2, 3, 4, 5 y 6. Se pretende conseguir así un saber relacional, significativo y motivador de la literatura correspondiente al pasado más lejano de la literatura occidental, con especial hincapié en la grecorromana, así como a la Edad Media, el Prerrenacimiento y los siglos XVI y XVII. El objetivo de esta situación de aprendizaje es conocer el nivel de adquisición de los contenidos trabajados en clase.		
	TEMPORALIZACIÓN: 30 sesiones		
	RECURSOS: Material elaborado por la profesora y subido a Classroom, Libro de texto de la editorial Algaída, fotocopias proporcionadas por la profesora, recursos subidos en classroom. Recursos variados extraídos de internet.		
	C. ESPECÍFICAS: 2, 1, 4	C. EVALUACIÓN: 2.1. 1.1. 1.2. 4.1. 4.2.	SABERES: LITU.1.A.1.2., LITU.1.B.7, LITU.1.C.7. LITU.1.A.1.3. LITU.1.A.2. LITU.1.B.2. LITU.1.B.6. LITU.1.A.1.1. LITU.1.A.3.3. LITU.1.B.8. LITU.1.B.1.LITU.1.B.3. LITU.1.C.4. LITU.1.B.6.
	CONTRIBUCIÓN A LAS COMPETENCIAS CLAVE: CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3.1, CCEC3.2, CCEC4.2, CD2, CD3, CCEC4.1		
	INSTRUMENTOS EVAL.: Observación diaria (participación en las actividades, trabajo en cuaderno, entrega de trabajos) y pruebas de conocimiento, pruebas escritas, rúbricas, formularios, producciones escritas, producciones orales.		
Situación de aprendizaje 2	TÍTULO: INVESTIGAMOS LA EDAD ANTIGUA HASTA LOS SIGLOS XVI Y XVII.		
	JUSTIFICACIÓN: El objetivo de esta situación de aprendizaje es abordar los contenidos estudiados en las unidades 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7 a través de proyectos de investigación, que relacionen las literaturas trabajadas en clase hasta el siglo XVII con su realidad más inmediata y sean capaces de trasladar los conocimientos adquiridos a su mundo más inmediato, haciendo uso de medios audiovisuales.		
	TEMPORALIZACIÓN: 17 sesiones		
	RECURSOS: Recursos subidos por la profesora a classroom, recursos de internet, presentaciones digitales, material audiovisual relacionado con los saberes de la situación de aprendizaje, entre otros. Se usarán también los recursos de los Programas AulaDcine y Comunica.		
	C. ESPECÍFICAS: 3,5	C. EVALUACIÓN: 3.1. 3.2. 5.1. 5.2.	SABERES: LITU.1.A.1.1 LITU.1.A.2. LITU.1.B.4.LITU.1.C.1. LITU.1.A.3.2. LITU.1.C.3. LITU.1.A.3.1. LITU.1.B.5, LITU.1.C.3. LITU.1.A.1.1. LITU.1.A.3.2. LITU.1.A.3.4. LITU.1.A.4. LITU.1.B.5. LITU.1.C.2.
	CONTRIBUCIÓN A LAS COMPETENCIAS CLAVE: CCL2, CCL4, CD3, CPSAA1.2, CPSAA5, CCEC1, CCEC2, CCEC3.1.		
	INSTRUMENTOS EVAL.: Observación continuada del proceso de aprendizaje de cada alumno: cuestionarios, exposiciones orales, rúbricas, formularios. Presentación digital del proyecto de investigación en clase, con creaciones audiovisuales (stop motion, etc)		
Situación de aprendizaje 3	TÍTULO: METAMORFOSIS, leyendo a Kafka		
	JUSTIFICACIÓN: Con esta situación de aprendizaje se pretende abordar la lectura, la interpretación y la valoración de una obra clásica de la literatura universal, en este caso La Metamorfosis de Kafka.		
	RECURSOS: Libro de lectura en papel, libro de lectura digital, test, cuestionarios, pruebas de evaluación.		
	TEMPORALIZACIÓN: 6 sesiones.		
	C. ESPECÍFICAS: 2	C. EVALUACIÓN: 2.2.	SABERES: LITU.1.A.1.1.. LITU.1.C.6. LITU.1.A.2. LITU.1.B.2. LITU.1.C.5.
	CONTRIBUCIÓN A LAS COMPETENCIAS CLAVE: CCL2, CCL4, CD3, CPSAA1.2, CPSAA5, CCEC1, CCEC2, CCEC3.1.		
INSTRUMENTOS DE EVAL.: Test, cuestionarios, exposiciones orales, entre otros.			

SEGUNDO TRIMESTRE

Situación de aprendizaje 4	TÍTULO: ¿QUÉ SABEMOS DE LA LITERATURA DE LOS SIGLOS XVIII Y XIX?		
	JUSTIFICACIÓN: El objetivo de esta situación de aprendizaje es abordar los contenidos estudiados en las unidades 5,6, 7, 8, 9 y 10. Se pretende conseguir así un saber relacional, significativo y motivador de la literatura correspondiente a los siglos XVIII Y XIX		
	TEMPORALIZACIÓN: 22 Sesiones		
	RECURSOS: Material elaborado por la profesora y subido a Classroom, Libro de texto de la editorial Algaida, fotocopias proporcionadas por la profesora, recursos subidos en classroom. Recursos variados extraídos de internet.		
	C. ESPECÍFICAS: 2, 1, 4	C. EVALUACIÓN: 2.1. 1.1. 1.2. 4.1. 4.2.	SABERES: LITU.1.A.1.2., LITU. 1.B.7, LITU.1.C.7. LITU. 1.A.1.3. LITU.1.A.2. LITU.1.B.2. LITU.1.B.6. LITU.1.A.1.1. LITU.1.A.3.3. LITU.1.B.8. LITU.1.B.1.LITU.1.B.3. LITU.1.C.4. LITU.1.B.6.
	CONTRIBUCIÓN A LAS COMPETENCIAS CLAVE: CCL2, CCL4, CD3, CPSAA1.2, CPSAA5, CCEC1, CCEC2, CCEC3.1.		
INSTRUMENTOS EVAL.: Observación diaria (participación en las actividades, trabajo en cuaderno, entrega de trabajos) y pruebas de conocimiento, pruebas escritas. exposiciones orales, rúbricas, formularios, producciones escritas, producciones orales.			

Situación de aprendizaje 5	TÍTULO: INVESTIGAMOS LA LITERATURA DE LOS SIGLOS XVIII Y XIX.		
	JUSTIFICACIÓN: El objetivo de esta situación de aprendizaje es abordar los contenidos estudiados en las unidades 5,6, 7, 8 y 9 y 10, a través de proyectos de investigación, que relacionen las literaturas trabajadas en clase de los siglos XVIII y XIX con su realidad más inmediata.		
	TEMPORALIZACIÓN: 10 semanas		
	RECURSOS: Recursos subidos por la profesora a classroom, recursos de internet, presentaciones digitales, material audiovisual relacionado con los saberes de la situación de aprendizaje, entre otros. Se usarán también los recursos de los Programas AulaDcine y Comunica.		
	C. ESPECÍFICAS: 3,5	C. EVALUACIÓN: 3.1. 3.2. 5.1. 5.2.	SABERES: LITU.1.A.1.1 LITU.1.A.2. LITU.1.B.4. LITU.1.C.1. LITU.1.A.3.2. LITU.1.C.3. LITU. 1.A.3.1. LITU.1.B.5, LITU. 1.C.3. LITU.1.A.1.1. LITU. 1.A.3.2. LITU. 1.A.3.4. LITU. 1.A.4. LITU. 1.B.5. LITU. 1.C.2.
	CONTRIBUCIÓN A LAS COMPETENCIAS CLAVE: CCL2, CCL4, CD3, CPSAA1.2, CPSAA5, CCEC1, CCEC2, CCEC3.1.		
INSTRUMENTOS EVAL.: Presentación digital. presentaciones, exposiciones orales, edición de documentos, rúbricas, booktrailers, stop motion, book trailers, entre otros. Presentación digital del proyecto de investigación en clase.			

Situación de aprendizaje 6	TÍTULO: LEYENDO ENTRE LÍNEAS a Shakespeare y Austen.		
	JUSTIFICACIÓN: Con esta situación de aprendizaje se pretende abordar la lectura, la interpretación y la valoración de dos obras clásicas de la literatura universal: Romeo y Julieta de Shakespeare y "Orgullo y Prejuicio" de Austen		
	RECURSOS: Libro de lectura en papel, libro de lectura digital, test, cuestionarios, pruebas de evaluación.		
	TEMPORALIZACIÓN: 6 sesiones.		
	C. ESPECÍFICAS: 2	C. EVALUACIÓN: 2.2.	SABERES: LITU.1.A.1.1.. LITU.1.A.2. LITU.1.B.2. LITU.1.C.5. LITU.1.C.6.
	CONTRIBUCIÓN A LAS COMPETENCIAS CLAVE: CCL2, CCL4, CD3, CPSAA1.2, CPSAA5, CCEC1, CCEC2, CCEC3.1.		
INSTRUMENTOS DE EVAL.: Test, cuestionarios, exposiciones orales, observación diaria, entre otros.			

TERCER TRIMESTRE

Situación de aprendizaje 7	TÍTULO: ¿QUÉ SABEMOS DE LA LITERATURA DEL SIGLO XX?		
	JUSTIFICACIÓN: El objetivo de esta situación de aprendizaje es abordar los contenidos estudiados en las unidades 11,12,13,14,15 y16. Se pretende conseguir así un saber relacional, significativo y motivador de la literatura correspondiente al siglo XX.		
	TEMPORALIZACIÓN: 24 SESIONES		
	RECURSOS: Material elaborado por la profesora y subido a Classroom, Libro de texto de la editorial Algaida, fotocopias proporcionadas por la profesora, recursos subidos en classroom, material audiovisual relacionado con los saberes de la situación de aprendizaje y recursos de los programas Comunica y Aula de cine.		
	C. ESPECÍFICAS: 1,2 y 4.	C. EVALUACIÓN: 2.1. 1.1. 1.2. 4.1. 4.2.	SABERES: LITU. 1.A.1.2., LITU. 1.B.7, LITU.1.C.7. LITU. 1.A.1.3. LITU.1.A.2. LITU.1.B.2. LITU.1.B.6. LITU.1.A.1.1. LITU.1.A.3.3. LITU.1.B.8. LITU.1.B.1.LITU.1.B.3. LITU.1.C.4. LITU.1.B.6.
	CONTRIBUCIÓN A LAS COMPETENCIAS CLAVE: CCL2, CCL4, CD3, CPSAA1.2, CPSAA5, CCEC1, CCEC2, CCEC3.1.		
INSTRUMENTOS EVAL.: Observación continuada del proceso de aprendizaje de cada alumno: cuestionarios, exposiciones orales, rúbricas, formularios...Pruebas escritas.			

Situación de aprendizaje 8	TÍTULO: INVESTIGAMOS EN EL SIGLO XX.		
	JUSTIFICACIÓN: El objetivo de esta situación de aprendizaje es abordar los contenidos estudiados en las unidades 11,12,13,14,15 y16, a través de proyectos de investigación, que relacionen las literaturas de trabajadas en clase durante el siglo XX.		
	TEMPORALIZACIÓN: 15 semanas		
	RECURSOS: Recursos subidos por la profesora a classroom, recursos de internet, presentaciones digitales , material audiovisual relacionado con los saberes de la situación de aprendizaje, entre otros.		
	C. ESPECÍFICAS: 3,5	C. EVALUACIÓN: 3.1. 3.2. 5.1. 5.2.	SABERES: LITU.1.A.1.1 LITU.1.A.2. LITU.1.B.4.LITU.1.C.1. LITU.1.A.3.2. LITU.1.C.3. LITU. 1.A.3.1. LITU.1.B.5, LITU. 1.C.3. LITU.1.A.1.1. LITU. 1.A.3.2. LITU. 1.A.3.4. LITU. 1.A.4. LITU. 1.B.5. LITU. 1.C.2.
	CONTRIBUCIÓN A LAS COMPETENCIAS CLAVE: CCL2, CCL4, CD3, CPSAA1.2, CPSAA5, CCEC1, CCEC2, CCEC3.1.		
INSTRUMENTOS EVAL.: presentaciones, exposiciones orales, edición de documentos, rúbricas, booktrailers, stop motion, book trailers, entre otros.Presentación digital del proyecto de investigación en clase.			

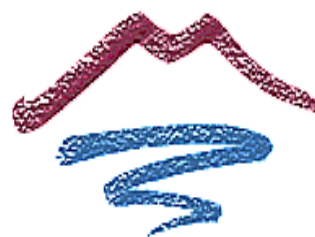
Situación de aprendizaje 9	TÍTULO: LEYENDO ENTRE LÍNEAS A AUTORES DEL SIGLO XX		
	JUSTIFICACIÓN: Con esta situación de aprendizaje se pretende abordar las lectura, la interpretación y la valoración de obras clásicas de la literatura universal del siglo XX.		
	RECURSOS: Libro de lectura en papel, libro de lectura digital, test, cuestionarios, pruebas de evaluación.		
	TEMPORALIZACIÓN: 6 sesiones.		
	C. ESPECÍFICAS: 2	C. EVALUACIÓN: 2.2.	SABERES: LITU.1.A.1.1.. LITU.1.A.2. LITU.1.B.2. LITU.1.C.5. LITU.1.C.6.
	CONTRIBUCIÓN A LAS COMPETENCIAS CLAVE: CCL2, CCL4, CD3, CPSAA1.2, CPSAA5, CCEC1, CCEC2, CCEC3.1.		
INSTRUMENTOS DE EVAL.: Test, cuestionarios, exposiciones orales, entre otros.			

X. INDICADORES PARA EVALUAR EL DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA.

Los indicadores para evaluar el desarrollo de la programación didáctica son los siguientes:

- Cumplimiento de la secuenciación de las actividades programadas.
- Adaptabilidad: en caso de ser necesario, se adaptará la programación a las necesidades del grupo.
- Evaluación y retroalimentación. Se le pedirá a los alumnos al final de cada trimestre una retroalimentación del proceso de enseñanza-aprendizaje de clase.
- Comprobación de las estrategias seguidas en la atención a la diversidad, en caso de que sean necesarias.

**DEPARTAMENTO DE
LENGUA
CASTELLANA Y
LITERATURA**



**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA
COMENTARIO DE TEXTO
(MATERIA DE DISEÑO
PROPIO)**

2º BACHILLERATO

2023-2024

ÍNDICE

1. Descripción del departamento didáctico: miembros del Departamento responsables de la materia	2
2. Marco legislativo	2
3. Introducción: finalidad y características de la materia, relación con el Plan de centro	3
4. Los objetivos, los bloques de saberes básicos y los criterios de evaluación	3
6. Contribución de la materia a la adquisición de las competencias básicas	8
7. Formación profesional * (No tiene cabida en la programación del departamento)	10
8. Incorporación de contenidos transversales al currículo	10
9. Metodología aplicada	11
9.1. Principios pedagógicos	11
9.2. Aspectos metodológicos	11
10. Procedimientos de evaluación del alumnado y criterios de calificación	12
10.1. Indicadores de logro	12
10.2. Descriptores operativos	13
11. Evaluación Inicial	17
12. Las medidas de atención a la diversidad	17
13. Los materiales y recursos didácticos	17
14. Las actividades complementarias y extraescolares	18
15. Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia	18
16. Evaluación de la Programación didáctica	18
ANEXO I Temporalización y secuenciación de contenidos. Concreción curricular	21

La presente Programación tiene como función determinar las pautas de trabajo en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la materia de diseño propio Comentario de texto en el curso 2º de Bachillerato partiendo de las finalidades educativas establecidas en el Proyecto de Centro del IES Monterroso.

1. Descripción del departamento didáctico: miembros del Departamento responsables de la materia

El profesorado encargado de impartir la materia Comentario de Texto pertenece al Departamento de Lengua Castellana y Literatura. Son los siguientes, según el nivel y curso:

ANA DÍAZ RUIZ: GRUPOS A, B, D

EMILIA RODRIGO ORTIZ: GRUPOS A, C, D

BÁRBARA MARÍA MARTÍN ORTIZ: GRUPOS C, E, F

MARÍA DEL MAR BERLANGA SÁNCHEZ: GRUPOS B, E, F

2. Marco legislativo

Hay que tener en cuenta que durante el curso 2023 / 2024 se implanta en este nivel de 2º Bachillerato la LOMLOE, Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. Además, tomamos como referencia normativa:

REAL DECRETO 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato (BOE 06-04-2022).

ORDEN de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado (BOJA 02-06-2023).

En el **artículo 8** aparece la información relativa a las materias de diseño propio.

DECRETO 103/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía (BOJA 15-05-2023).

ORDEN PCM/63/2023, de 25 de enero, por la que se determinan las características, el diseño y el contenido de la evaluación de Bachillerato para el acceso a la universidad, y las fechas máximas de realización y de resolución de los procedimientos de revisión de las calificaciones obtenidas, en el curso 2022-2023 (BOE 27-01-2023).

INSTRUCCIÓN 3/2022, de 21 de abril de 2022, de la Dirección General de Ordenación y Evaluación Educativa relativa a la obtención del título de Bachiller por el alumnado que proviene desde otras enseñanzas.

3. Introducción: finalidad y características de la materia, relación con el Plan de centro

La presente Programación tiene como función determinar las pautas de trabajo en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la materia Comentario de texto en el curso de 2º Bachillerato partiendo de las finalidades educativas establecidas en el Proyecto de Centro del IES Monterroso de Estepona (Málaga).

A la hora de elaborar esta programación, se ha tenido en cuenta el contexto en el que se ubica el alumnado, así como la realidad con la que se encuentra el profesorado para contribuir a la consecución de los objetivos. El IES MONTERROSO se encuentra situado en Estepona, en una barriada residencial en expansión en las afueras de la localidad.

El Instituto participa en variados programas que desarrolla la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía, de entre los cuales destacamos el Plan de Igualdad entre hombres y mujeres (Coeducación), Comunica, AulaDcine y Robótica, porque en la programación se contemplarán situaciones de aprendizaje con fomento del trabajo interdisciplinar y cuyos resultados se concretarán en la celebración de algunas de las efemérides más destacadas a lo largo del curso.

La materia tendrá una naturaleza eminentemente práctica tanto en el ámbito de la oralidad como de la escritura, tratando los diferentes aspectos que integran el comentario de texto. De esta manera, se abordarán las siguientes actividades:

- ⇒ **Lectura de textos** de carácter interdisciplinar: literarios, periodísticos, publicitarios, junto al comentario crítico de estos.
- ⇒ **Debates** sobre temas de actualidad; para ello, los alumnos deberán informarse por medio de las tecnologías de la información y la comunicación.
- ⇒ **Redacción de textos argumentativos** siguiendo unas pautas dadas donde defiendan una postura propia con madurez.
- ⇒ **Análisis y comentario de textos** de distintos ámbitos, identificando las estructuras propias de cada tipología.

Asimismo, la materia de Comentario de texto puede ser un complemento no solo de la asignatura troncal de Lengua Castellana y Literatura, sino también en otras materias como Historia de la Filosofía o Historia de España, donde el análisis textual es un ejercicio que supone cierta complejidad para los alumnos de esta etapa.

4. Los objetivos, los bloques de saberes básicos y los criterios de evaluación

El eje curricular de la materia Comentario de Texto lo constituyen las competencias específicas relacionadas con la adquisición de los conceptos básicos relacionados con el discurso **escrito** de todo tipo de tipologías textuales y las estrategias para **hablar en público**, pero también con la lectura de fragmentos u obras literarias emparentadas con el periodo literario estudiado en la asignatura de Lengua castellana y Literatura, esto es, el siglo XX. Los criterios de evaluación se formulan vinculados a las competencias específicas, pudiendo el

profesorado conectarlos de forma flexible con los saberes básicos, los cuales se distribuyen en cuatro bloques. Por motivos de claridad y para mostrar el emparejamiento que mantiene con la asignatura LCL, se mantiene la ordenación alfanumérica establecida para estos saberes básicos extraídos de la legislación de dicha materia y aplicados a la que aquí se desarrolla:

A. Las lenguas y sus hablantes

- A.1. Estrategias avanzadas de la reflexión interlingüística.
- A.2. Diferencias entre los rasgos propios de las variedades dialectales (fónicos, gramaticales y léxicos) y los relativos a los sociolectos y los registros. Los tecnolectos y las jergas.
- A.3. Los medios de comunicación y las redes sociales en los procesos de normalización lingüística.
- A.4. Detección de prejuicios y estereotipos lingüísticos con la finalidad de combatirlos.

B.2. Géneros discursivos

- B.2.1. Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación.
- B.2.2. Géneros discursivos propios del ámbito educativo. Los textos académicos.
- B.2.3. Géneros discursivos propios del ámbito social. Las redes sociales y medios de comunicación.

B.3. Procesos

- B.3.1. Interacción oral y escrita de carácter formal. Tomar y dejar la palabra. Cooperación conversacional y cortesía lingüística.
- B.3.2. Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. La intención del emisor. Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Valoración de la forma y contenido del texto.
- B.3.3. Producción oral formal: planificación y búsqueda de información, contextualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada.
- B.3.4. Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y contenido del texto.
- B.3.5. Producción escrita. Proceso de elaboración: planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección gramatical y ortográfica. Propiedad léxica de clasificación y de relación.

B.4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos

- B.4.1. Formas lingüísticas para la expresión de la subjetividad y de la objetividad.
- B.4.2. Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación.
- B.4.3. Conectores, marcadores discursivos y otros procedimientos léxico-semánticos y gramaticales que contribuyen a la cohesión del texto.
- B.4.4. Relaciones entre las formas verbales como procedimientos de cohesión del texto, con especial atención a la valoración y al uso de los tiempos verbales.
- B.4.5. manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico

B.4.6. Corrección lingüística y revisión ortográfica, gramatical y tipográfica de los textos. Uso eficaz de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.

C.1. Lectura autónoma: Lectura de obras relevantes de autoras y autores de la literatura universal contemporánea que susciten reflexión sobre el propio itinerario lector, así como la inserción en el debate interpretativo de la cultura, atendiendo a los siguientes saberes:

- C.1.1. Selección de las obras con la ayuda de recomendaciones especializadas.
- C.1.2. Participación activa en el circuito literario y lector en contexto presencial y digital. Utilización autónoma de todo tipo de bibliotecas. Acceso a otras experiencias culturales.
- C.1.3. Expresión argumentada de los gustos lectores personales. Diversificación del corpus leído, atendiendo a los circuitos comerciales del libro y distinguiendo entre literatura canónica y de consumo, clásicos y bestsellers.
- C.1.4. Comunicación de la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y atendiendo a aspectos temáticos, género y subgénero, elementos de la estructura y el estilo y valores éticos y estéticos de las obras.
- C.1.5. Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad y otras manifestaciones literarias o artísticas.
- C.1.6. Recomendación de las lecturas en soportes variados, atendiendo a aspectos temáticos, formales e intertextuales.

En esta tabla recogemos los criterios de evaluación, vinculándolos a los saberes básicos y las competencias específicas.

VINCULACIÓN DE LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS CON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN, LOS SABERES BÁSICOS Y LOS DESCRIPTORES DEL PERFIL COMPETENCIAL DE SALIDA		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos
1. Poner las prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.	1.1. Cuestionar y refutar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, reconociendo especialmente la diversidad lingüística del dialecto andaluz, atendiendo a la diversidad de normas cultas y estándares que se dan en una misma lengua, así como analizando y valorando la relevancia actual de los medios de comunicación y las redes sociales en los procesos de normalización lingüística.	A.1. A.2 A.3 A.4 B.2.1. B.2.2. B.3.1 B.3.2. B.3.2. B.4.1.

<p>CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2.</p>	<p>1.2. Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua y sus variedades de habla, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas.</p>	<p>B.4.2.</p>
<p>2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, con especial atención a los textos académicos y de los medios de comunicación, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.</p> <p>CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2.</p>	<p>2.1. Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales especializados propios de diferentes ámbitos analizando la interacción entre los diferentes códigos.</p> <p>2.2. Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales especializados evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.</p>	<p>B.2.1. B.3.1 B.3.2. B.4.1</p>
<p>3. Producir textos orales y multimodales, con atención preferente a textos de carácter académico, con rigor, fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.</p>	<p>3.1. Realizar exposiciones y argumentaciones orales formales extensas y en las que se recojan diferentes puntos de vista, con diferente grado de planificación sobre temas de interés científico y cultural y de relevancia académica y social, ajustándose a las convenciones propias de cada género discursivo y hacerlo con fluidez, rigor, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes</p>	<p>B.2.1. B.3.3.</p>

<p>CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2.</p>	<p>3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales (formales e informales) y en el trabajo en equipo con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística, desarrollando la capacidad de expresarse correctamente en público.</p>	<p>B.3.1. B.3.3.</p>
<p>4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, integrando la información explícita y realizando las inferencias necesarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a las necesidades e intereses comunicativos.</p> <p>CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3.</p>	<p>4.1. Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales especializados, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura.</p> <p>4.2. Valorar críticamente el contenido y la forma de textos especializados, evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados.</p>	<p>B.2.1. B.2.2. B.2.3. B.3.4.</p>
<p>5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, con especial atención a los géneros discursivos del ámbito académico, para construir conocimiento y dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.</p> <p>CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2.</p>	<p>5.1. Elaborar textos académicos coherentes, cohesionados y con el registro adecuado en torno a temas curriculares o de interés social y cultural, precedidos de un proceso de planificación que atienda a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal, y de redacción y revisión de borradores entre iguales o utilizando otros instrumentos de consulta, respetando los valores constitucionales y desarrollando un espíritu crítico y de fomento de la igualdad en todas sus vertientes.</p>	<p>B.2.2. B.3.5. B.4.2. B.4.3. B.4.4. B.4.5. B.4.6.</p>

	5.2. Incorporar procedimientos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical	
6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento para comunicarla de manera oral en situaciones formales o en intervenciones informales en clase , con un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual, especialmente en el marco de la realización de trabajos de investigación sobre temas del currículo o vinculados a las obras literarias leídas. CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CE3.	6.1. Elaborar trabajos de investigación monográficos y transdisciplinarios, individuales o en grupo, de manera autónoma, en diferentes soportes, sobre diversos temas de interés académico, personal o social que impliquen localizar, seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, con especial atención a la gestión de su almacenamiento y recuperación, así como a la evaluación de su fiabilidad y pertinencia; organizarla e integrarla en esquemas propios; y reelaborarla y comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista crítico y respetuoso con la propiedad intelectual.	B. 3.1 B.3.2. B.3.2. A.3. A.4
	6.2. Evaluar la veracidad de noticias e informaciones, con especial atención a las redes sociales y otros entornos digitales, siguiendo pautas de análisis, contraste y verificación, haciendo uso de las herramientas adecuadas y manteniendo una actitud crítica frente a los posibles sesgos de la información.	B. 3.1 B.3.2. B.3.2. A.3. A.4
7. Seleccionar y leer de manera autónoma obras relevantes de la literatura contemporánea como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que se enriquezca progresivamente en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias	7.1. Elegir y leer de manera autónoma obras relevantes que se relacionen con las propuestas de lectura guiada, incluyendo ensayo literario y obras actuales que establezcan conexiones con la tradición, y dejar constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural mediante la explicación argumentada de los criterios de selección de las lecturas, prestando	C.1.1. C.1.2. C.1.3. C.1.4. C.1.5. C.1.6

lectoras para construir la propia identidad lectora. CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1.1, CCEC2, CCEC3.1, CCEC3.2.	especial atención a autores y autoras andaluces, las formas de acceso a la cultura literaria y la experiencia de lectura.	
	7.2. Compartir la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y elaborar una interpretación personal estableciendo vínculos argumentados con otras obras y otras experiencias artísticas y culturales.	

6. Contribución de la materia a la adquisición de las competencias básicas

La materia se centra principalmente en la adquisición y desarrollo de la competencia lingüística, sobre todo, escrita. Esta materia contribuye también al desarrollo de habilidades vinculadas con otras competencias clave como son la competencia personal, social y de aprender a aprender, pues ayuda al alumnado a formarse para la participación eficaz y constructiva en la vida social y profesional; en la competencia ciudadana, afrontando aspectos sociales y ciudadanos con actitud de respeto; en la competencia emprendedora, ya que fomenta la iniciativa; y en la competencia digital, al poder usar herramientas digitales. En cualquier caso, por la variedad de temas que pueden ser tratados en el aula, se vincula transversalmente con el resto de las competencias clave.

COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA (CCL): la competencia en comunicación lingüística supone interactuar de forma oral, escrita, signada o multimodal de manera coherente y adecuada en diferentes ámbitos y contextos y con diferentes propósitos comunicativos. Esta competencia constituye la base para el pensamiento propio y para la construcción del conocimiento en todos los ámbitos del saber. Por ello, su desarrollo está vinculado a la reflexión explícita acerca del funcionamiento de la lengua. Por último, hace posible apreciar la dimensión estética del lenguaje y disfrutar de la cultura literaria.

Las seis competencias específicas de la materia Comentario de Texto se relacionan con esta competencia clave y con los siguientes descriptores operativos del Perfil de Salida del alumnado: **CCL1, CCL2, CCL3, CCL4, CCL5** (se puede consultar el desglose de estos descriptores en el epígrafe homónimo de esta Programación).

COMPETENCIA PLURILINGÜE (CP): La competencia plurilingüe implica utilizar distintas lenguas, orales o signadas, de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación. Esta competencia supone reconocer y respetar los perfiles lingüísticos individuales y aprovechar las experiencias propias para desarrollar estrategias que permitan mediar y hacer transferencias entre lenguas, incluidas las clásicas, y, en su caso, mantener y adquirir destrezas en la lengua o lenguas familiares y en las lenguas oficiales. Integra,

asimismo, dimensiones históricas e interculturales orientadas a conocer, valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural de la sociedad con el objetivo de fomentar la convivencia democrática.

Las competencias específicas 2 y 3 de la materia Comentario de Texto se relacionan con esta competencia clave y con los siguientes descriptores operativos del Perfil de Salida del alumnado: **CP1, CP2, CP3** (se puede consultar el desglose de estos descriptores en el epígrafe homónimo de esta Programación).

COMPETENCIA MATEMÁTICA Y COMPETENCIA EN CIENCIA, TECNOLOGÍA E INGENIERÍA (STEM): con esta competencia entra en juego en aquellas tareas, actividades y proyectos en los que se pide al alumno que aplique métodos inductivos y deductivos y selecciona estrategias para resolver problemas analizando soluciones de forma crítica (STEM1). La competencia en ciencia conlleva la comprensión y explicación del entorno natural y social, utilizando un conjunto de conocimientos y metodologías, incluidas la observación y la experimentación, con el fin de plantear preguntas y extraer conclusiones basadas en pruebas para poder interpretar y transformar el mundo natural y el contexto social. La competencia en tecnología e ingeniería comprende la aplicación de los conocimientos y metodologías propios de las ciencias para transformar nuestra sociedad de acuerdo con las necesidades o deseos de las personas en un marco de seguridad, responsabilidad y sostenibilidad.

Las competencias específicas 3, 4 y 6 de la materia Comentario de Texto se relacionan con esta competencia clave y con los siguientes descriptores operativos del Perfil de Salida del alumnado: **STEM 1, STEM2, STEM3, STEM4** (se puede consultar el desglose de estos descriptores en el epígrafe homónimo de esta Programación).

COMPETENCIA DIGITAL (CD): la competencia digital implica el uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, para el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas. Incluye la alfabetización en información y datos, la comunicación y la colaboración, la educación mediática, la creación de contenidos digitales, la seguridad, asuntos relacionados con la ciudadanía digital, la privacidad, la propiedad intelectual, la resolución de problemas y el pensamiento computacional y crítico.

Las competencias específicas 4, 6 de la materia se relacionan con esta competencia clave y con los siguientes descriptores operativos del Perfil de Salida del alumnado: **CD1, CD2** (se puede consultar el desglose de estos descriptores en el epígrafe homónimo de esta Programación).

COMPETENCIA PERSONAL, SOCIAL Y DE APRENDER A APRENDER (CPSAA): la competencia personal, social y de aprender a aprender implica la capacidad de reflexionar sobre uno mismo; gestionar el tiempo y la información eficazmente y colaborar con otros de forma constructiva. Incluye también la capacidad de hacer frente a la incertidumbre; adaptarse a los cambios; identificar conductas contrarias a la convivencia y desarrollar estrategias para abordarlas; contribuir al bienestar físico, mental y emocional propio y de las demás personas; ser capaz de llevar una vida orientada al futuro; así como expresar empatía y abordar los conflictos en un contexto integrador y de apoyo.

Las seis competencias específicas de la materia se relacionan con esta competencia clave y con los siguientes descriptores operativos del Perfil de Salida del alumnado: **CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5.**

COMPETENCIA CIUDADANA (CC): la competencia ciudadana contribuye a que los alumnos puedan ejercer una ciudadanía responsable y participar plenamente en la vida social y cívica, basándose en la comprensión de los conceptos y las estructuras sociales, económicas, jurídicas y políticas, así como en el conocimiento de los acontecimientos mundiales y el compromiso activo con la sostenibilidad y el logro de una ciudadanía mundial. Incluye la alfabetización cívica, la adopción consciente de los valores propios de una cultura democrática fundada en el respeto a los derechos humanos, la reflexión crítica acerca de los grandes problemas éticos de nuestro tiempo y el desarrollo de un estilo de vida sostenible.

Las competencias específicas 2, 6 y 7 de la materia se relacionan con esta competencia clave y con los siguientes descriptores operativos del Perfil de Salida del alumnado: **CC1, CC2, CC3**

COMPETENCIA EN CONCIENCIA Y EXPRESIONES CULTURALES (CCEC): la competencia en conciencia y expresión culturales supone comprender y respetar el modo en que las ideas, las opiniones, los sentimientos y las emociones se expresan y se comunican de forma creativa en distintas culturas y por medio de una amplia gama de manifestaciones artísticas y culturales. Implica también un compromiso con la comprensión, el desarrollo y la expresión de las ideas propias y del sentido del lugar que se ocupa o del papel que se desempeña en la sociedad. Así como la toma de conciencia de que el arte y otras manifestaciones culturales pueden suponer una manera de mirar el mundo y de darle forma.

Las seis competencias específicas de la materia se relacionan con esta competencia clave y con los siguientes descriptores operativos del Perfil de Salida del alumnado: **CCEC1, CCEC2.**

7. Formación profesional * (No tiene cabida en la programación del departamento)

La materia Comentario de Texto no se imparte en este nivel.

8. Incorporación de contenidos transversales al currículo

La incorporación de contenidos de carácter transversal en la materia Comentario de Texto se puede llevar a la práctica docente mediante los Programas Comunica (línea de intervención: Alfabetización Audiovisual) y el Programa Aula de Cine (ambos programas están pendientes de validación). Por otro lado, se procurará que los temas de los textos escogidos giren sobre los siguientes temas transversales enunciados en la legislación y recogidos como prioritarios en el Departamento de LCL.

G.1. Inteligencia Emocional y Resolución Pacífica de Conflictos: el debate como instrumento para el desarrollo del pensamiento crítico y la resolución de conflictos.

G. 2. Patrimonio cultural y natural de la comunidad, especialmente el folclore y el andaluz: valoración y defensa del patrimonio cultural y natural, con especial atención al andaluz.

G.3. Desarrollo del pensamiento crítico a través del análisis de textos sociales: mediante el análisis de textos del ámbito social, como artículos de opinión, que les exigen cuestionar, evaluar y argumentar, se fortalece la capacidad para discernir información, pensar de manera independiente y participar en debates constructivos.

Por otro lado, la programación de actividades extraescolares la participación en los planes Lector y Coeducación y la colaboración con los programas Comunica y Aula del Cine permiten incluir en las distintas secuencias de aprendizaje los temas transversales enumerados. No podemos concretar actividades porque aún no han sido convocados.

Por último, debemos destacar que la materia gira en torno a la comprensión y producción de textos orales y escritos. La selección adecuada de textos actuales pertenecientes a distintos ámbitos nos permite incorporar e integrar el resto de temas transversales recogidos en la ley: la educación para la salud, incluida la afectivo-sexual, la educación para la sostenibilidad y el consumo responsable, el respeto mutuo y la cooperación entre iguales.

9. Metodología aplicada

9.1. Principios pedagógicos

Las actividades educativas en el Bachillerato y esta materia favorecerán la capacidad del alumnado para aprender por sí mismo, para trabajar en equipo y para aplicar los métodos de investigación apropiados. Asimismo, se prestará especial atención a la orientación educativa y profesional del alumnado incorporando la perspectiva de género.

Asimismo, en la materia se desarrollarán actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura y la capacidad de expresarse correctamente en público.

Por último, se prestará especial atención a los alumnos y alumnas con necesidad específica de apoyo educativo. A estos efectos se establecerán las alternativas organizativas y metodológicas y las medidas de atención a la diversidad precisas para facilitar el acceso al currículo de este alumnado

El proceso de enseñanza-aprendizaje competencial se caracteriza por su transversalidad, su dinamismo y su carácter integral y, por ello, abordaremos desde la materia de Comentario de textos saberes relacionados con otras materias y ámbitos de conocimiento.

9.2. Aspectos metodológicos

Los métodos deben partir de la perspectiva del profesorado como orientador, promotor y facilitador del desarrollo en el alumnado, ajustándonos al nivel competencial inicial de éste y teniendo en cuenta la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo.

Las líneas metodológicas adoptadas persiguen las siguientes finalidades:

- Favorecer la implicación del alumnado en su propio aprendizaje, mediante la superación individual y el desarrollo de todas sus potencialidades.
- Fomentar la autoconfianza y el aprendizaje autónomo, promoviendo el trabajo en equipo.
- Estimular el pensamiento crítico, el descubrimiento, la investigación, el espíritu emprendedor y la iniciativa personal.

- Adoptar estrategias interactivas que permitan compartir y construir el conocimiento mediante el intercambio verbal y colectivo de ideas y diferentes formas de expresión.

Para lograrlo, emplearemos metodologías activas mediante el aprendizaje por proyectos, centros de interés, o estudios de casos, favoreciendo la participación, la experimentación y la motivación de los alumnos. Se fomentará el enfoque interdisciplinar del aprendizaje por competencias con trabajos de investigación y de actividades integradas que trabajan más de una competencia al mismo tiempo. Por último, las tecnologías de la información y de la comunicación se utilizarán de manera habitual como herramientas integradas para el desarrollo del currículo.

10. Procedimientos de evaluación del alumnado y criterios de calificación

En el artículo 13 de la *ORDEN de 30 de mayo de 2023* se destaca lo siguiente sobre los procedimientos e instrumentos de evaluación:

“Mediante la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje”. Por tanto, se trata de una evaluación continua (y no sumativa) que tiene como referentes los criterios y las competencias específicas.

“Con diferentes instrumentos de evaluación ajustados a los criterios de evaluación y a las características específicas del alumnado”. Es decir, los instrumentos de evaluación deben ser variados, deben ceñirse a medir los criterios y también deben personalizarse a nuestro alumnado.

Se establecerán “indicadores de logro de los criterios de evaluación con grados de desempeño” (insuficiente, suficiente, bien, notable y sobresaliente). Una de las tareas de los departamentos debe ser la concreción y contextualización de todos y cada uno de los criterios de su currículo, como si se tratase de una rúbrica. En el anexo 1 de esta programación se puede observar la rúbrica confeccionada para dicha tarea.

“Todos los criterios contribuyen en la misma medida al grado de desarrollo de la competencia específica y tendrán el mismo valor.” Por tanto, ya no será posible ponderarlos: todos tendrán un mismo valor para su competencia específica correspondiente.

En la tabla del punto 4 de esta Programación se explicitan las seis competencias específicas vinculadas a los criterios de evaluación. Los criterios de calificación estarán basados en la superación de los criterios de evaluación.

10.1. Indicadores de logro

En la *Instrucción conjunta 1/2022, de 23 de junio*, se establece que una de las tareas que deben realizar los departamentos didácticos consiste en crear indicadores del grado de desarrollo de los criterios de evaluación o descriptores que reflejen los procesos cognitivos y contextos de aplicación referidos en cada criterio según las situaciones de aprendizaje que se hayan diseñado previamente.

10.2. Descriptores operativos

A continuación, se definen cada una de las competencias clave y se enuncian los descriptores operativos del nivel de adquisición esperado al término del Bachillerato. Para favorecer y explicitar la continuidad, la coherencia y la cohesión entre etapas.

DESCRIPTORES OPERATIVOS (Al completar el bachillerato, el alumno/a...

COMPETENCIA LINGÜÍSTICA

CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada multimodal con fluidez, coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales y académicos, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y argumentar sus opiniones como para establecer y cuidar sus relaciones interpersonales.

CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los distintos ámbitos, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.

CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera clara y rigurosa adoptando un punto de vista creativo y crítico a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

CCL4. Lee con autonomía obras relevantes de la literatura poniéndolas en relación con su contexto sociohistórico de producción, con la tradición literaria anterior y posterior y examinando la huella de su legado en la actualidad, para construir y compartir su propia interpretación argumentada de las obras, crear y recrear obras de intención literaria y conformar progresivamente un mapa cultural.

CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando y rechazando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

COMPETENCIA PLURILINGÜE

CP1. Utiliza con fluidez, adecuación y aceptable corrección una o más lenguas, además de la lengua familiar o de las lenguas familiares, para responder a sus necesidades

comunicativas con espontaneidad y autonomía en diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.

CP2. A partir de sus experiencias, desarrolla estrategias que le permitan ampliar y enriquecer de forma sistemática su repertorio lingüístico individual con el fin de comunicarse de manera eficaz

CP3. Conoce y valora críticamente la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal y anteponiendo la comprensión mutua como característica central de la comunicación, para fomentar la cohesión social

COMPETENCIA MATEMÁTICA Y COMPETENCIA EN CIENCIA, TECNOLOGÍA E INGENIERÍA

STEM1. Selecciona y utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones propias de la modalidad elegida y emplea estrategias variadas para la resolución de problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.

STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar fenómenos relacionados con la modalidad elegida, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose hipótesis y contrastándolas o comprobándolas mediante la observación, la experimentación y la investigación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y limitaciones de los métodos empleados.

STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando y creando prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma colaborativa, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y evaluando el producto obtenido de acuerdo a los objetivos propuestos, la sostenibilidad y el impacto transformador en la sociedad

STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de investigaciones de forma clara y precisa, en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos.) y aprovechando la cultura digital con ética y responsabilidad y valorando de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida para compartir y construir nuevos conocimientos.

COMPETENCIA DIGITAL

CD1. Realiza búsquedas avanzadas comprendiendo cómo funcionan los motores de búsqueda en internet aplicando criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad,

seleccionando los resultados de manera crítica y organizando el almacenamiento de la información de manera adecuada y segura para referenciarla y reutilizarla posteriormente.

CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales de forma individual o colectiva, aplicando medidas de seguridad y respetando, en todo momento, los derechos de autoría digital para ampliar sus recursos y generar nuevo conocimiento.

COMPETENCIA PERSONAL, SOCIAL Y DE APRENDER A APRENDER

CPSAA1.1 Fortalece el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de objetivos de forma autónoma para hacer eficaz su aprendizaje.

CPSAA1.2 Desarrolla una personalidad autónoma, gestionando constructivamente los cambios, la participación social y su propia actividad para dirigir su vida.

CPSAA2. Adopta de forma autónoma un estilo de vida sostenible y atiende al bienestar físico y mental propio y de los demás, buscando y ofreciendo apoyo en la sociedad para construir un mundo más saludable.

CPSAA3.1 Muestra sensibilidad hacia las emociones y experiencias de los demás, siendo consciente de la influencia que ejerce el grupo en las personas, para consolidar una personalidad empática e independiente y desarrollar su inteligencia.
CPSAA3.2 Distribuye en un grupo las tareas, recursos y responsabilidades de manera ecuánime, según sus objetivos, favoreciendo un enfoque sistémico para contribuir a la consecución de objetivos compartidos.

CPSAA4. Compara, analiza, evalúa y sintetiza datos, información e ideas de los medios de comunicación, para obtener conclusiones lógicas de forma autónoma, valorando la fiabilidad de las fuentes.

CPSAA5. Planifica a largo plazo evaluando los propósitos y los procesos de la construcción del conocimiento, relacionando los diferentes campos del mismo para desarrollar procesos autorregulados de aprendizaje que le permitan transmitir ese conocimiento, proponer ideas creativas y resolver problemas con autonomía.

COMPETENCIA CIUDADANA

CC1. Analiza hechos, normas e ideas relativas a la dimensión social, histórica, cívica y moral de su propia identidad, para contribuir a la consolidación de su madurez personal y social, adquirir una conciencia ciudadana y responsable, desarrollar la autonomía y el espíritu crítico, y establecer una interacción pacífica y respetuosa con los demás y con el entorno.

CC2. Reconoce, analiza y aplica en diversos contextos, de forma crítica y consecuente, los principios, ideales y valores relativos al proceso de integración europea, la Constitución Española, los derechos humanos, y la historia y el patrimonio cultural propios, a la vez que participa en todo tipo de actividades grupales con una actitud fundamentada en los principios y procedimientos democráticos, el compromiso ético con la igualdad, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.

CC3. Adopta un juicio propio y argumentado ante problemas éticos y filosóficos fundamentales y de actualidad, afrontando con actitud dialogante la pluralidad de valores, creencias e ideas, rechazando todo tipo de discriminación y violencia, y promoviendo activamente la igualdad y corresponsabilidad efectiva entre mujeres y hombres.

CC4. Analiza las relaciones de interdependencia y ecodependencia entre nuestras formas de vida y el entorno, realizando un análisis crítico de la huella ecológica de las acciones humanas, y demostrando un compromiso ético y ecosocialmente responsable con actividades y hábitos que conduzcan al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la lucha contra el cambio climático.

COMPETENCIA EMPRENDEDORA

CE1. Evalúa necesidades y oportunidades y afronta retos, con sentido crítico y ético, evaluando su sostenibilidad y comprobando, a partir de conocimientos técnicos específicos, el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar y ejecutar ideas y soluciones innovadoras dirigidas a distintos contextos, tanto locales como globales, en el ámbito personal, social y académico con proyección profesional emprendedora.

CE2. Evalúa y reflexiona sobre las fortalezas y debilidades propias y las de los demás, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, interioriza los conocimientos económicos y financieros específicos y los transfiere a contextos locales y globales, aplicando estrategias y destrezas que agilicen el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios, que lleven a la acción una experiencia o iniciativa emprendedora de valor.

CE3. Lleva a cabo el proceso de creación de ideas y soluciones innovadoras y toma decisiones, con sentido crítico y ético, aplicando conocimientos técnicos específicos y estrategias ágiles de planificación y gestión de proyectos, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para elaborar un prototipo final de valor para los demás, considerando tanto la experiencia de éxito como de fracaso, una oportunidad para aprender.

COMPETENCIA EN CONCIENCIA Y EXPRESIONES CULTURALES

CCEC1. Reflexiona, promueve y valora críticamente el patrimonio cultural y artístico de cualquier época, contrastando sus singularidades y partiendo de su propia identidad, para defender la libertad de expresión, la igualdad y el enriquecimiento inherente a la diversidad.

CCEC2. Investiga las especificidades e intencionalidades de diversas manifestaciones artísticas y culturales del patrimonio, mediante una postura de recepción activa y deleite, diferenciando y analizando los distintos contextos, medios y soportes en que se materializan, así como los lenguajes y elementos técnicos y estéticos que las caracterizan.

CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones con creatividad y espíritu crítico, realizando con rigor sus propias producciones culturales y artísticas, para participar de forma activa en la promoción de los derechos humanos y los procesos de socialización y de construcción de la identidad personal que se derivan de la práctica artística.

11. Evaluación Inicial

La evaluación inicial aparece descrita en el art. 42 de la *Orden de 15 de enero* de y también en el apartado undécimo de la *Instrucción conjunta 1/2022*. En concreto, aquí se dice que debe ser competencial, basada en la observación, teniendo en cuenta como referente las competencias específicas de la materia y contrastándola con los descriptores operativos del Perfil competencial y el Perfil de salida.

Realizar un análisis de los datos aportados por la evaluación inicial de los distintos grupos y contrastarlo con los descriptores del perfil competencial y de salida; para ello, contamos con los descriptores operativos que nos orientan sobre el nivel competencial alcanzado por el alumno comparando su evolución desde el inicio de la etapa.

12. Las medidas de atención a la diversidad

En el artículo 32 de la *ORDEN de 30 de mayo de 2023* se consideran las medidas generales y a las diferencias individuales para la atención a la diversidad.

Para atender correctamente a la diversidad, conviene detectar, evaluar, analizar, acordar y adoptar las medidas necesarias. Para ello, todo el profesorado realiza pruebas iniciales y colabora con Jefatura de Estudios y Orientación a la hora de informar, analizar y llevar a cabo medidas, cuya eficacia deberá ser comprobada, de acuerdo con indicios obtenidos mediante la observación directa en el aula.

Se propondrán también actividades de aprendizaje diferenciadas según nivel y adquisición de competencias. Y habrá colaboración con el Departamento de Lengua Castellana para detectar las dificultades que después se puedan ir trabajando desde la de Comentario de Texto de manera reforzada.

13. Los materiales y recursos didácticos

La metodología de esta materia estará centrada en un enfoque práctico. El alumnado elaborará comentarios de textos periodísticos y literarios en los cuales tengan que argumentar su opinión sobre lo que ocurre en la sociedad actual, con temas relacionados con su experiencia más directa.

El objetivo es relacionar en lo posible los contenidos exclusivamente teóricos necesarios que motiven la consecución de los objetivos de la materia a nivel lingüístico, sobre todo los que tienen que ver con el vocabulario, los conectores extraoracionales, las relaciones de coordinación, subordinación y yuxtaposición y los recursos retóricos. Para ello, se proporcionarán pautas y modelos de comentarios de textos, resúmenes y esquemas: de este modo, el alumnado irá aprendiendo gradualmente estas técnicas de trabajo para implementarlas con las que ya ha adquirido en cursos anteriores y las que estará alcanzando en la asignatura de Lengua Castellana y Literatura.

El profesorado actuará como orientador, coordinador y guía del proceso de enseñanza y aprendizaje, prestando ayuda para la realización de los comentarios, moderando y dinamizando la sesión de clase con el fomento del intercambio verbal y colectivo de ideas. Por su parte, el alumnado desempeñará un papel activo y participativo en el aula (implicación en los debates, planteamiento de distintos puntos de vista sobre el tema de un texto, la organización de las ideas y la valoración personal)

Para llevar a cabo el proceso metodológico, se hará uso de una diversidad de recursos:

- ⇒ **Selección de textos** facilitados por el profesor. Además, se animará al alumnado a que, en alguna ocasión, sean ellos mismos los que busquen y aporten un texto para su posterior comentario. Se utilizarán textos literarios del siglo XX de autores españoles, y periodísticos de opinión de extensión y forma similar a los que encontrarán en las pruebas de acceso a la universidad, y que permitan relacionar los contenidos de las distintas materias del currículo de modo transversal.
- ⇒ **Apuntes teóricos de clase** que tomará el propio alumnado o que quedarán almacenados en la plataforma Classroom.
- ⇒ **Blogs**, páginas, enlaces y contenido en redes sociales de interés.
- ⇒ **11 tabletas** para que el alumnado disponga de herramientas para el trabajo en equipo de investigación, análisis y creación de productos digitales.

14. Las actividades complementarias y extraescolares

Desde la materia Comentario de textos participaremos en la celebración de algunas de las efemérides más relevantes que anualmente se preparan en colaboración con los distintos programas en los que participa el centro y la biblioteca escolar.

15. Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia

En cursos anteriores, el Departamento de Lengua Castellana y Literatura ha integrado en la materia Comentario de Textos actividades de los programas ComunicA Debate y Aula de Cine. En el presente curso, estamos a la espera de que estos programas sean ofertados al centro.

16. Evaluación de la Programación didáctica

En la *Instrucción conjunta 1/2022* se establece que el profesorado debe evaluar su propia práctica docente (apartado noveno).

Al fin de cada trimestre, el profesorado llevará a cabo una reflexión lo más objetiva posible sobre su propia práctica docente, para la que se pueden emplear distintas herramientas. Incluimos una plantilla de evaluación que puede servir de modelo para la evaluación docente:

EJEMPLOS DE INDICADORES PARA LA EVALUACIÓN DEL DOCENTE DEL PROCESO DE ENSEÑANZA				
INDICADORES	VALORACIÓN			PROPUESTAS DE MEJORA
SOBRE LA PLANIFICACIÓN DE LA SITUACIÓN DE APRENDIZAJE				
He elaborado la situación teniendo como referencia el contexto .				
He elaborado la situación teniendo como referencia las características del grupo .				
El producto final es interesante y motivador para el alumnado.				
La secuenciación didáctica es adecuada.				
Se ha planificado distintos tipos de actividades .				
Las actividades están contextualizadas .				
Los principios DUA y las pautas DUA están correctamente expuestos.				
Los instrumentos de evaluación planificados son variados y están ajustados a CE.				
Los CE están analizados en distintos indicadores de logro.				

He planificado la evaluación de la práctica docente señalando distintos indicadores e instrumentos.				
SOBRE EL TRABAJO DE LA SITUACIÓN DE APRENDIZAJE EN EL AULA				
Nivel de participación desarrollo de las tareas.				
Nivel de trabajo del alumnado en el aula.				
Convivencia del grupo en el aula.				
Gestión de la convivencia en el aula.				
Organización de los agrupamientos.				
Nivel de atención del alumnado en clase.				
Organización del espacio.				
SOBRE LA COMUNICACIÓN CON LAS FAMILIAS				
de forma regular a las familias está desarrollando el proceso de aprendizaje.				
He recibido retroalimentación de las familias.				

ANEXO I Temporalización y secuenciación de contenidos. Concreción curricular

SECUENCIACIÓN SITUACIONES DE APRENDIZAJE (SA)			
CURSO:			
PRIMER TRIMESTRE			
Situación de aprendizaje 1	TÍTULO: Los textos periodísticos, el debate y la narrativa antes del 36		
	JUSTIFICACIÓN: Con esta situación de aprendizaje se pretende que el alumnado se familiarice con los textos periodísticos así como con la modalidad textual expositiva-argumentativa para ello analizarán y producirán textos de esta índole de carácter oral y escrito. Además, estudiarán el contexto histórico- literario de la Generación del 98 a través de la lectura de fragmentos y del visionado de una película.		
	TEMPORALIZACIÓN: 25 sesiones		
	RECURSOS: Material en Classroom, textos extraídos de los periódicos digitales, recursos audiovisuales.		
	C. ESPECÍFICAS: 2 3 4 5 6 7	C. EVALUACIÓN: 2.1, 2.2 3.1, 3.2 4.1, 4.2 5.1, 5.2 6.2 7.1	SABERES: B.2.2, B.2.3, B.2.4, B.2.5, B.2.6. B.3.1 - B.3.6 B.4.1, B.4.2, B.4.3, B.4.6 C.1.2, C.1.3, C.2.1., C.2.5
	CONTRIBUCIÓN A LAS COMPETENCIAS CLAVE: 1. Conocimiento de los elementos que intervienen en el proceso de la comunicación CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3 2. Estudio del concepto de competencia comunicativa y las propiedades textuales: adecuación, coherencia y cohesión CCL2, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3 3. Producción textos argumentativos escritos con coherencia y cohesión, respetando las normas ortográficas y usando el registro adecuados CCL2, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3 4. Análisis, valoración y crítica de textos periodísticos actuales . Pautas del comentario: lectura comprensiva, analítica y crítica. CCL2, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3 5. Debates adecuados al ámbito académico CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2 6. Evaluación las exposiciones orales y los textos argumentativos de creación propia y ajena (autoevaluación y coevaluación) CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3 7. Realización de trabajos monográficos haciendo uso de las nuevas tecnologías CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CE3		

8. Interpretación de las obras leídas (*El árbol de la ciencia* y otros fragmentos de componentes de la Generación del 98) mediante el análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico y con la tradición literaria, CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3.1, CCEC3.2, CCEC4.2.

9. **Visionado** de largometrajes que aborden algún elemento de los autores y obras estudiados, por ejemplo, *Mientras dure la guerra* y su posterior análisis teniendo en cuenta las características multimodales de estos textos.

INSTRUMENTOS EVAL.: observación directa, prueba escrita, producciones escritas, producciones orales.

RÚBRICA DE COEVALUACIÓN

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:	DE	SOB (10-9)	NOT (8-7)	BI (6)	SUF (5)	IN (4-1)
<i>El compañero/a es capaz de ...</i>						

SEGUNDO TRIMESTRE

Situación de aprendizaje 2

TÍTULO: Los textos literarios poéticos y dramáticos del siglo XX

JUSTIFICACIÓN: En esta segunda situación de aprendizaje los alumnos leerán, analizarán y comentarán textos literarios de carácter poético y dramático, con especial interés en la obra de autores de la Generación del 27. De esta forma, podrán profundizar en las modalidades discursivas descriptivas y dialógicas y en el contexto histórico-literario del estallido de la Guerra Civil. Además, trabajarán la oralidad mediante la lectura y dramatización de diferentes fragmentos.

TEMPORALIZACIÓN: 20 sesiones

RECURSOS: Material en Classroom, batería de textos poéticos y dramáticos, recursos audiovisuales.

C. ESPECÍFICAS: 2 3 4 5 6 7	C. EVALUACIÓN: 2.1, 2.2 3.1, 3.2 4.1, 4.3 5.1, 5.2 6.2 7.1, 7.2	SABERES: B.2.2, B.2.3, B.2.4, B.2.5, B.2.6. B.3.1 - B.3.6 B.4.1, B.4.2, B.4.3, B.4.6 C.1.2, C.1.3, C.2.1., C.2.3, C.2.4, C.2.5			
CONTRIBUCIÓN A LAS COMPETENCIAS CLAVE: 1. Resumen y organización interna de las ideas de un texto , tema e intencionalidad del autor. Identificación de diferentes tipos de estructuras textuales. Especial hincapié en los textos dialógicos y descriptivos . CCL2, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3 2. Pautas del comentario: lectura comprensiva, analítica y crítica de textos literarios . CCL2, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3 3. Producción textos argumentativos escritos con coherencia y cohesión, respetando las normas ortográficas y usando el registro adecuados CCL2, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3 4. Dramatizaciones de fragmentos de obras teatrales del siglo XX español CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3 5. Realización de trabajos monográficos haciendo uso de las nuevas tecnologías CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CE3 6. Interpretación de las obras leídas (<i>Trilogía rural</i> de Lorca y <i>Antología poética</i> , de Cernuda) mediante el análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico y con la tradición literaria, utilizando un metalenguaje específico e incorporando juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras.CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3.1, CCEC3.2, CCEC4.2. 7. Visionado de alguna adaptación audiovisual de las obras estudiadas, por ejemplo, se propone <i>La novia</i> y posterior cinefórum .					
INSTRUMENTOS EVAL.: observación directa, prueba escrita, producciones escritas, producciones orales.					
RÚBRICA DE COEVALUACIÓN					
CRITERIOS DE EVALUACIÓN: <i>El compañero/a es capaz de ...</i>	SOB (10-9)	NOT (8-7)	BI (6)	SUF (5)	IN (4-1)

TERCER TRIMESTRE		
Situación de aprendizaje 3	TÍTULO: Narrativa tras el 39 y los textos periodísticos de ayer y de hoy	
	JUSTIFICACIÓN: El objetivo de esta tercera situación de aprendizaje es desarrollar la autonomía del alumnado y la aplicación del análisis crítico. Para ello, trabajarán tanto textos periodísticos o humanísticos como literarios a través de grupos de trabajo. Dentro de la historia literaria, se centrarán en el periodo de posguerra e inicios de la democracia, haciendo hincapié en la narrativa.	
	RECURSOS: Material en Classroom, dispositivos digitales como tablets, recursos audiovisuales, selección de fragmentos literarios y artículos de opinión.	
	TEMPORALIZACIÓN: 25 sesiones	
	<p>1. Resumen y organización interna de las ideas de un texto, tema e intencionalidad del autor. Identificación de diferentes tipos de estructuras textuales. Especial hincapié en los textos narrativos, argumentativos. CCEC3.2 CCL2, CCL1, CCL2, CP1, CPSAA4</p> <p>2. Profundización en las pautas del comentario: lectura comprensiva, analítica y crítica de textos literarios. CCL2, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3</p> <p>3. Producción textos argumentativos y de textos narrativos escritos con coherencia y cohesión, respetando las normas ortográficas y usando el registro adecuados, adecuándose a las características de algunos subgéneros narrativos como el diario y la anécdota. CCL2, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3</p> <p>4. Exposiciones orales como resultado de un trabajo de investigación. CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3</p> <p>5. Realización de trabajos monográficos haciendo uso de las nuevas tecnologías CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CE3</p> <p>6. Comprensión y análisis en profundidad la novela <i>El Cuarto de Atrás</i> de Carmen Martín Gaité. Relacionar la obra con el contexto literario y cultural de la época mediante el análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico y con la tradición literaria, utilizando un metalenguaje específico e incorporando juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras. CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3.1, CCEC3.2, CCEC4.2..</p>	
C. ESPECÍFICAS: 2 3	EVALUACIÓN: 2.1, 2.2 3.1, 3.2	SABERES: B.2.2, B.2.3, B.2.4, B.2.5, B.2.6.

4	4.1, 4.3	B.3.1 - B.3.6				
5	5.1, 5.2	B.4.1, B.4.2, B.4.3, B.4.6				
6	6.1.6.2	C.1.2, C.1.3,				
7	7.1, 7.2	C.2.1., C.2.3, C.2.4, C.2.5				
INSTRUMENTOS EVAL.: observación directa, prueba escrita, producciones escritas, producciones orales.						
RÚBRICA DE COEVALUACIÓN						
CRITERIOS DE EVALUACIÓN:	DE	SOB (10-9)	NOT (8-7)	BI (6)	SUF (5)	IN (4-1)
<i>El compañero/a es capaz de ...</i>						